



INFORME GOBIERNO MUNICIPAL

SAMUEL TOLEDO CÓRDOVA TOLEDO
Administración 2012-2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Presentación

CAPÍTULOS

1. Tuxtla con Desarrollo Urbano y Servicios Públicos de Calidad	02
2. Tuxtla Segura y en Paz	39
3. Tuxtla Competitiva y Próspera	68
4. Tuxtla Equitativa e Incluyente	82
5. Tuxtla Verde	135
6. Tuxtla con Gobernanza, Transparente y Funcional	152

Anexos:

I. Estadístico y Gráfico	196
--------------------------	-----





Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez 2012-2015

Presidente Municipal Constitucional
Lic. Samuel Toledo Córdova Toledo

Síndico Municipal
Arq. Eduardo Ramón Suarez García

Regidores

Carlos Alberto Herrera Ruíz
Rita Guadalupe Balboa Cuesta
Marcos Valanci Buzali
Filiberto Carlo Trujillo Cordero
David Díaz José
Mario Eduardo de León Castillejo
Bersaín Miranda Borraz
Mario Adalberto Escobedo Madrid
Karlotha Patricia Zuarth Lazarin
Alexis Sánchez Santiago
Miguel Ángel Zárate Izquierdo
Karla Burguete Torrestiana
María Fredegunda Alegría Sánchez
Gertrudis Burguete Lara

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 25 de septiembre de 2014.



Administración Pública Municipal 2012-2015

Lic. Noris Jiménez Cantú Presidenta del Sistema DIF Municipal

C.P. Salvador Betanzos Solís Tesorero Municipal

Lic. Alexander Jovani Salazar Ruiz Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Carlos Rodrigo Esponda Velásquez Secretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable

C.P. Raquel Flores Gumeta Secretaria de Administración

Ing. Mario Alfredo Rojas Román Secretario de Obras Públicas

Arq. Carmen Gordillo Ruíz Secretaria de Desarrollo Urbano

Cap. P. A. José Antonio Camacho Portillo Secretario de Servicios Municipales

Profra. Hermisenda Paniagua Herrera Secretaria de Ecología

Lic. Miguel Ángel Nakamura Villa Secretario de Desarrollo Social Municipal

Dr. Mario Ernesto Velasco Zenteno Secretario de Salud Municipal

Lic. Marian Vázquez González Secretaria Municipal de la Mujer

Lic. Adonai Sánchez Osorio Secretario de la Juventud y Deporte

Dr. Roger Vidal Cáceres Rodas Secretario de Desarrollo Económico

Dr. Moisés Grajales Monterrosa Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Mtro. Luis Gerardo Conde Gutiérrez Secretario de Protección Civil Municipal

Lic. Choi Yock Figueroa Wong Directora General del Sistema DIF Municipal

Ing. José Alfredo Araujo Esquinca Gerente General del Smapa

Lic. Nicolás Díaz Martínez Contralor Municipal

Lic. Cristian David Acuña Gordillo Contralor Social

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 25 de septiembre de 2014.

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas se ha constituido en elemento central de las democracias representativas contemporáneas, ya que en su realización encontramos uno de los principales instrumentos para controlar el abuso del poder y garantizar que los gobernantes cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mando hecho por la ciudadanía, que a través de un ejercicio democrático los ha elegido como sus representantes.

En nuestro país, cada vez es mayor la demanda ciudadana de información precisa y comprobable de la administración pública, tanto de sus recursos como de la toma de decisiones y de los resultados de la gestión gubernamental; demanda que hoy podemos considerar como un derecho fundamental para el ciudadano y una obligación para sus representantes.

La rendición de cuentas a la sociedad es una responsabilidad ineludible que los gobiernos democráticos debemos cumplir, presentando para al escrutinio público, con el mayor detalle y claridad, las acciones y obras realizadas con el afán de proporcionar más y mejores servicios públicos a la población, atendiendo las prioridades del desarrollo local y regional que exigen los tiempos actuales.

Convencido de ello, presento ante el Honorable Cabildo y el pueblo tuxtleco, el informe de actividades que da cuenta del estado que guarda la administración pública municipal al cierre del segundo año de mi gestión al frente del Gobierno de Tuxtla Gutiérrez, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36 fracción XXXIII y 40 fracción XXXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

Este informe incluye los logros que hoy permiten a la población disfrutar de mejores niveles de bienestar; gracias al trabajo conjunto con los distintos órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil, sectores sociales y la ciudadanía en general, a través de la gobernanza participativa y responsable, acercándonos un poco más al objetivo de consolidar a nuestro municipio como motor del desarrollo del Estado de Chiapas.

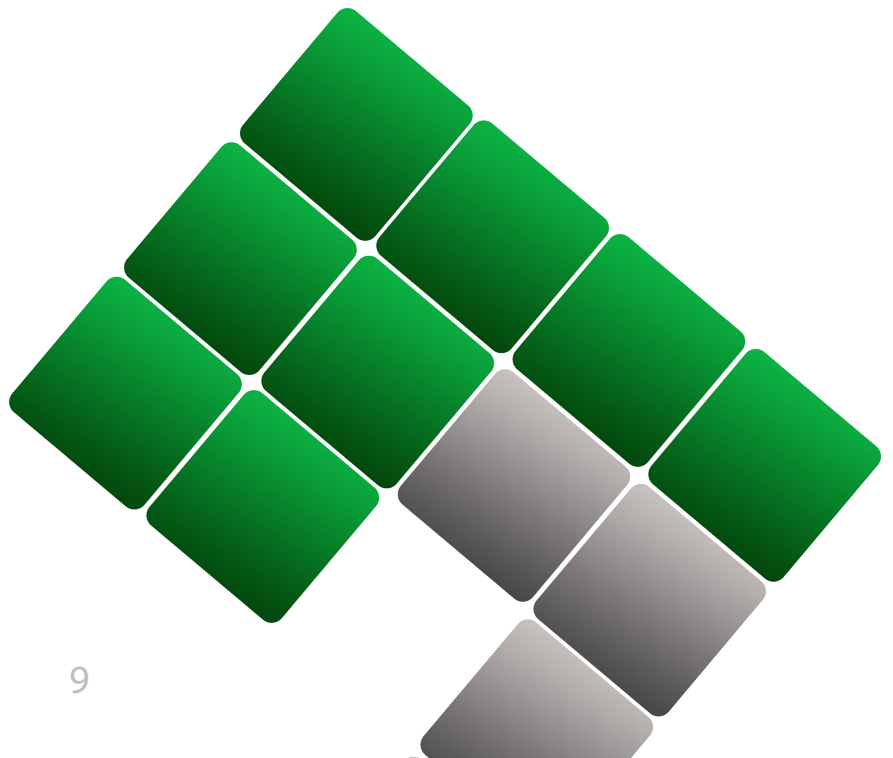
Lic. Samuel Toledo Córdova Toledo
Presidente Municipal Constitucional de Tuxtla Gutiérrez

25 de Septiembre de 2014



TUXTLA CON DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

CAPÍTULO 1





El nuevo orden económico mundial demanda una mayor apertura y competitividad de la economía nacional, regional y local, las cuales están obligadas a adoptar estándares de eficiencia y competitividad cada vez más elevados, para estar en posibilidad de aprovechar racionalmente los recursos naturales, ampliar la infraestructura de servicios e incrementar las oportunidades del sector productivo.

El crecimiento demográfico de nuestra ciudad y el incremento de su urbanización exigen al gobierno y a la sociedad asumir responsabilidades compartidas, con el fin de coordinar esfuerzos en la implementación de acciones urgentes en materia de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio, con una visión metropolitana que evite la pulverización de la inversión y el gasto público, que tome en cuenta la vocación producti-

va del municipio y nuestras capacidades, para procurar el bienestar de la población y el goce de sus derechos y libertades.

El pujante crecimiento de nuestra ciudad demanda hoy más que nunca servicios públicos de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de todos los sectores de la población. Por ello, es prioridad de este gobierno el mejoramiento y modernización de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, ampliando su cobertura a través de las siguientes acciones: renovación de las tuberías dañadas; reducción de los tiempos de respuesta a las solicitudes ciudadanas; combate al clandestinaje; mejora del sistema de medición; consolidación de la red de distribución de agua potable; construcción de infraestructura para la conducción y tratamiento de aguas residuales, entre otros.



EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE NUESTRA CIUDAD Y EL INCREMENTO DE SU URBANIZACIÓN EXIGEN AL GOBIERNO Y A LA SOCIEDAD ASUMIR RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS



POLÍTICA PÚBLICA: PARA TUXTLA, AGUA Y SANEAMIENTO DE CALIDAD

ESCENARIO FINANCIERO DEL SMAPA

Con la finalidad de mejorar el manejo financiero del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), se implementan acciones de mejora administrativa y financiera, así como el cumplimiento en la rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio del gasto, realizando para ello análisis de procesos, suscripción de convenios y actualización de sistemas, en apego a la normatividad vigente.

En cumplimiento a su responsabilidad de rendir cuentas claras, la actual administración del SMAPA ha realizado los trabajos necesarios para abatir el rezago existente en la integración de las cuentas públicas del organismo. Como resultado de ello, ha presentado ante el Honorable Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado la Cuenta Pública de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, así como el avance del primer trimestre del 2014.

En apego a los lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria del Gasto Público, aplicamos un estricto programa de austeridad y disciplina administrativa, con el cual logramos reducir en un 35% los gastos



35%

SE LOGRO REDUCIR EN LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS QUE EQUIVALEN A 771 MIL 875 PESOS, DANDO PRIORIDAD A LA OPERATIVIDAD DEL SMAPA.

administrativos que equivalen a 771 mil 875 pesos, dando prioridad a la operatividad del SMAPA.

Es importante mencionar que los ingresos propios se han direccionado a la atención del gasto corriente que incluye: servicios personales (sueldos, cuotas sindicales, préstamos personales y vales de despensa); materiales y suministros (telefonía, combustible, papelería, consumibles y arrendamientos) y servicios generales (pago de consumo de energía eléctrica, servicios médicos y medicamentos).

Otra medida de optimización de recursos es la implementación de la eficiencia electromecánica realizada para disminuir el pago por consumo de energía eléctrica, lo que representaba un 16% del ingreso mensual recaudado, disminuyendo al 9% del total recaudado; este ahorro representa la cantidad de 11 millones de pesos.

La operatividad de este sistema se basa en los ingresos recaudados, los cuales año con año se han incrementado en un 10.1% anual en referencia al ejercicio 2012, alcanzando un promedio mensual de 31 millones 385 mil pesos. Durante el primer semestre del ejercicio 2014, se obtuvo un incremento del 9.01% en comparación con el ejercicio 2013, alcanzando un promedio mensual de 33 millones 155 mil pesos.

Optimización de áreas



Al inicio de la administración, el SMAPA tenía una estructura funcional carente de autorización y validación de la Junta de Gobierno, órgano rector de este organismo. Mediante una reingeniería administrativa y de procesos, se logró hacer eficiente el capital humano, definiendo líneas de autoridad y responsabilidad de acuerdo al ámbito de competencia de los servidores públicos; se realizó la fusión de áreas hasta el nivel directivo y cambios de adscripción para fortalecer las áreas técnicas y operativas. Estas acciones se validaron en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, de fecha 31

de marzo de 2014. Esta reingeniería de procesos nos permitió reducir las áreas administrativas que no justificaron su existencia, ya sea porque no desarrollaban actividades sustantivas que aportaran elementos a la operación del SMAPA, o porque fueron creadas de manera arbitraria sin la validación de la máxima autoridad del organismo operador, quedando de la siguiente manera: se ratificaron 9 de las 12 direcciones que existían al inicio de la actual administración municipal; 15 de las 19 subdirecciones; 46 de los 51 departamentos; se creó una nueva unidad administrativa, pasando de 4 a 5 unidades ac-

tualmente.

Además, se suscribió un Pacto de Austeridad con el Sindicato Único de Trabajadores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SUTSAPA), en el que se establecen las disposiciones en materia de austeridad durante el ejercicio 2014. El objetivo principal de esta medida es el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo, conforme a la disponibilidad presupuestaria del Sistema, así como prevenir impactos presupuestales evitando recategorización y creación de nuevas plazas de personal sindicalizado. Nuestro reconocimiento a ambos dirigentes sindicales por su apoyo y comprensión.

Programa emergente de recuperación de cartera vencida

Actualmente, en Tuxtla Gutiérrez, existe un promedio de 23,000 usuarios con cartera vencida, lo que significa el 18% del total de usuarios del SMAPA, situación que genera la disminución de la solvencia financiera del Organismo Operador para atender la demanda ciudadana del servicio. Para resolver esta problemática, se envía de manera permanente requerimientos de pago a usuarios morosos; se imprime el sello con la leyenda “Próximo a Corte” en los recibos de los propietarios o poseedores de predios con pagos vencidos por este concepto.

Asimismo, se lleva a cabo un programa permanente de suspensión del servicio de agua potable a usuarios morosos, con más de tres meses de adeudo, con base en las facultades que otorga la Ley de Aguas para el Estado de Chiapas a los Organismos Operadores. De igual forma a finales del año 2013 y principios de 2014, se llevó a cabo el programa Año Nuevo sin Adeudos, con descuentos a usuarios morosos del 40% del total de sus saldos. De los más de 20,000 usuarios tuxtlecos que estaban en cartera vencida, se logró que cerca de 4,000 usuarios regularizaran su servicio de agua potable y alcantarillado, evitando el corte de su toma.

A solicitud de usuarios que no pudieron realizar su pago en diciembre del 2013, SMAPA reac-

tivó la campaña durante cuatro días, a fines de febrero del 2014. Para difusión de la campaña, se realizaron las siguientes acciones: grabación de spot de radio, producción de historieta publicada al reverso del recibo de agua y elaboración de carteles, además de su difusión en medios de comunicación.

Durante el periodo que se informa, logramos regularizar a 34,855 usuarios morosos, recuperando 54 millones 216 mil 300 pesos, recursos que nos han permitido atender las solicitudes de mantenimiento y reparación de la red hidráulica, principalmente de las tomas domiciliarias, en beneficio directo de 156,847 habitantes.

FACILIDADES DE PAGOS POR MEDIO DE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS

Para facilitar el cumplimiento de pago, hemos establecido como estrategia otorgar facilidades, mediante la firma de convenios para el pago en parcialidades con el fin de cubrir el adeudo, cuando el usuario no pueda liquidar en su totalidad el importe por la contratación de los servicios de agua potable y alcantarillado y/o saneamiento. A la fecha se han suscrito un total de 4,299 convenios en beneficio de 19,345 usuarios.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA

Para verificar la calidad de las obras y su terminación en tiempo y forma, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA) durante el segundo año de gobierno realizó la supervisión de 176 obras hidrosanitarias, con una inversión de 1 millón 430 mil pesos financiados por el organismo operador, en diferentes puntos de la ciudad; se cuidó en todo momento que se cumplieran todos los diseños, especificaciones técnicas y normas de los proyectos ejecutivos.

Es importante resaltar que el SMAPA, en múltiples reuniones de trabajo con las dependencias contratantes de los tres niveles de gobierno, determinó la necesidad de sustituir las redes existentes con vida útil obsoleta, por redes hidrosanitarias que cumplan la normatividad y especificaciones vigentes en la materia.

Además, el SMAPA realiza pruebas hidrostáticas a las redes de agua potable y pruebas de continuidad a las redes de alcantarillado sanitario, antes de que se autorice a los contratistas el encarpetamiento asfáltico o de concreto de las vialidades; obteniendo como resultado la instalación de 25,000 metros lineales de tuberías nuevas de agua potable y 24,000 metros lineales de alcantarillado sanitario de diferentes diámetros, con el que se garantiza mayor eficiencia en su operación.

Estas obras benefician de manera directa a una población de 172,000 habitantes de las 49 colonias siguientes: Mactumatzá, 6 de Junio, Penipak Popular, Las Granjas, El Roble, Las Flores, Las Torres, Paulino Aguilar, Plan de Ayala, 2 de Febrero, 7 de Abril, Lomas del Oriente, La Popular, Azteca, Xamaipak Popular, Módulo I, Alianza Campesina, Calvarium, Miravalle, Burocrática, Pomarroza, Buenos Aires, Jardines del Pedregal, La Industrial, Jardines del Oriente, Los Pájaros, San José Terán, Democrática, Delicias, La Gloria, Patria Nueva, San Pedro Popular, La Misión, Barrio Santa Cruz, Capulines I, II y III, La Victoria, Bienestar Social, Maldonado, Terán, Maldonado segunda sección, Las Palmas, Caminera, Buena Vista, El Carmen (11 oriente), Cruz con Casitas, Tzocotumbak, Barrio Hidalgo, Los Laguitos, Ejido Copoya, Ejido El Jobo, entre otras; así como a las vialidades principales bulevar Belisario Domínguez, bulevar Ángel Albino Corzo, 5ª norte poniente, 11 calle oriente norte (5 de Mayo), 13 calle oriente sur y

15 calle oriente sur, entre otras.

Con estas acciones contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2012-2015, se garantiza el buen funcionamiento de la infraestructura y evita la propagación de enfermedades al reducir la contaminación por derrame de aguas negras en la ciudad.

CRECIMIENTO DE LA

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
El crecimiento continuo de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez genera el incremento en la demanda de la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado, con el surgimiento de nuevos desarrollos habitacionales en diferentes puntos de la capital. Para atender las diferentes peticiones, a la fecha se han recibido 137 solicitudes de factibilidad de servicios hidrosanitarios, otorgándose 111 dictámenes, de las cuales 106 fueron factibles, 5 no factibles y 26 se encuentran en proceso de análisis. Estos dictámenes servirán para acreditar la construcción de 10,758 vivien-

das, en beneficio de 53,000 habitantes aproximadamente.

En seguimiento a los asuntos con la Cámara Nacional de Vivienda (CANADEVI) se realizaron 10 reuniones de trabajo, dando atención a 18 solicitudes particulares de los miembros. Asimismo, se signó un convenio de colaboración con este organismo, para el establecimiento de las bases técnicas para normar el crecimiento de nuevos desarrollos y de infraestructura hidráulica existente en el municipio.

Para garantizar el cumplimiento de las normas en materia hidráulica, el SMAPA ha realizado la supervisión de 35 nuevos desarrollos inmobiliarios, con la finalidad de que los trabajos constructivos se lleven a cabo conforme a la normatividad y especificaciones vigentes; también se realizaron 13 pruebas hidrostáticas a la red de agua potable y 13 pruebas de continuidad a la red de alcantarillado sanitario, elaborándose 11 actas de entrega recepción.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA HIDRÁULICA, EL SMAPA HA REALIZADO LA SUPERVISIÓN DE

35

NUEVOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS



Obra hidrosanitaria en los libramientos Norte y Sur

Con la ejecución de la obra Modernización de los Libramientos Norte y Sur de Tuxtla Gutiérrez, a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Infraestructura (SINFRA) del Gobierno del Estado, se suscitaron diversas necesidades para el funcionamiento de la red hidrosanitaria en esas vialidades, las cuales fueron atendidas por el SMAPA, señalizando la infraestructura hidráulica existente y los 10 cruces hidrosanitarios que convergen sobre la superficie de rodamiento de ambos libramientos. Además, fue necesario realizar trabajos emergentes de sustitución de los cruces de líneas primarias existentes de 30, 20 y 18 pulgadas de diámetro, reemplazando las tuberías de asbestocemento por acero al carbón, materiales que evitan daños en el proceso constructivo de las vialidades.

Así también, sobre el Libramiento Sur se construye la línea de conducción Brazo Sur Bajo, misma que coincide en 4.5 kilómetros sobre la superficie de rodamiento de dicho libramiento, para esta obra se instalaron 11 válvulas de admisión y expulsión de aire y 10 desfogues, con el fin de realizar las pruebas de hermeticidad correspondientes.

También fueron atendidas las solicitudes realizadas por habitantes



de colonias colindantes al Libramiento Sur, con la instalación de preparaciones para la inducción de descargas sanitarias.

MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL SERVICIO DEL SMAPA

Para la contratación de servicios a predios no domésticos en el municipio, el organismo operador actualizó el reglamento y la tabla de valores de los conceptos de construcción e introducción, y las sanciones aplicables en cada caso específico, instrumento que inhibirá el claudetaje existente.

De igual manera, se implementaron acciones y mejoras en el proceso de contratación del servicio de agua potable para nuevos desarrollos inmobiliarios, desde el registro de alta del predio y/o construcción de viviendas hasta la facturación correspondiente. Se atendieron 3,584 solicitudes,

CON UNA INVERSIÓN DE

7 millones 292 mil pesos

SE REPARARON 3,297 PUNTOS DONDE SE PRESENTABAN FUGAS, EVITANDO LA PÉRDIDA DE UN CAUDAL DE 190,817 METROS CÚBICOS.

de las cuales 2,982 solicitudes fueron para contratación de agua potable, 40 para alcantarillado, 452 para descargas domiciliarias y 110 para verificación de existencia de drenaje; además de realizarse 14 presupuestos empresariales para contratación de los servicios. Asimismo, se atendieron 30 solicitudes de inspección para contratación de servicios empresariales, logrando de esta manera un incremento en la cobertura operativa del 2%, en beneficio de más de 80,000 habitantes.

También se instalaron 886 micromedidores y se sustituyeron 5,486 micromedidores, en atención a las solicitudes recibidas por el SMAPA. De la misma forma, se realizaron 1,229 aforos (pruebas de lectura) por la demanda e inconformidad de lecturas en tomas domiciliarias.

Reparación en tubos surtidores

En el tema de fugas de agua potable en diferentes zonas de la ciudad, éstas se suscitan por el deterioro de las tuberías que tienen una antigüedad de entre 40 y 55 años, debido a que ya rebasaron su vida útil. Por ello, los usuarios reportan y denuncian las fugas mediante diversas fuentes como son: medios de comunicación, redes sociales, de manera personal y a través del sistema ATL del SMA-PA. En respuesta a estas denuncias, con el programa Eficiencia de Distribución de Agua Potable en el Municipio hemos reparado 1,345 fugas en tubos surtidores, que van desde 2 hasta 20 pulgadas de diámetro, con lo cual se han recuperado pérdidas físicas con un volumen estimado de 149,497 metros cúbicos. El costo de estas acciones es de 4 millones 169 mil 500 pesos, fueron ejecutados con recursos propios del SMAPA, en beneficio de 134 mil 500 habitantes.

REPARACIÓN EN TOMAS DOMICILIARIAS

Durante el año que se informa se han reparado 1,952 fugas en tomas domiciliarias de media pulgada, con lo que se han evitado pérdidas físicas por un volumen de 41,320 metros cúbicos del vital líquido. El monto para realizar estas acciones fue de 3 millones 123 mil 200 pesos, ejecutadas con recursos propios del SMAPA, en beneficio de

8,784 habitantes.

La inversión total de estas acciones fue de 7 millones 292 mil 700 pesos para un total de 3,297 fugas reparadas, evitando la pérdida de un caudal de 184,817 metros cúbicos de agua potable en beneficio de 143,300 habitantes. Las colonias con mayor número de fugas atendidas fueron: Infonavit Laguitos, Las Palmas, Francisco I. Madero, Maya, Arboledas, Ladera de la Loma, Paso Limón, 13 de Julio, 24 de Junio, Arroyo Blanco, Jardines del Pedregal, Las Granjas, 17 de Mayo, Cruz con Casitas, Plan de Ayala, Terán, Belisario Domínguez, Monte Real, Lomas del Oriente, La Misión, El Rosario, Linda Vista Shanká, Bienestar Social, Potinaspak, Albania Baja, Cerro Hueco, Santa Elena, Caminera, Ejido Copoya, Ejido El Jobo, entre otras.

NUEVAS TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE

En relación con la mejora en el servicio de agua potable, se han instalado 1,120 tomas domiciliarias nuevas, consistentes en: instalación de tubería de media pulgada de diámetro con piezas especiales, micro medidor, cuadro y protección, aumentando el servicio de agua potable con 16,795 metros cúbicos mensuales, en beneficio de 5,040 habitantes.

Las colonias beneficiadas con un mayor número de instalaciones de tomas fueron: San Pascualito, San Roque, Democrática, Alianza campesina, Industrial, Las Casitas, Las Granjas, Shanká, Nuevo Edén, Paso Limón, Plan de Ayala, Terán, Jardines del Pedregal, La Colina, Reliquia, La Victoria, Las Águilas, Lomas del Sauce, Los Poetas, El Cerrito, San Francisco, Albania Baja, Ampliación Terán, Bienestar Social, Calvarium, Francisco I. Madero, Lomas del Oriente, Plan de Ayala, Ejido Copoya, entre otras.

AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

En atención a las necesidades del servicio de agua potable a solicitud de nuevos usuarios, en el periodo que se informa, se efectuaron obras de ampliación de 107 metros lineales de tubería de 3 y 4 pulgadas de diámetro en colonias populares, 115.39 metros lineales con tubería de 2 1/2 y 4 pulgadas de diámetro en los hospitales Bicentenario y del ISSSTE, con recursos propios del SMAPA, por la cantidad de 139 mil 242 pesos, en beneficio de 4,356 habitantes. Así también, hemos recibido de los desarrolladores de vivienda 1,973 metros lineales de tubería de 3, 4 y 6 pulgadas de diámetro, por un monto de 2 millones 74 mil 993 pesos, en beneficio de 1,283 habitantes.

REGULARIZACIÓN DE TOMAS CLANDESTINAS

Según datos publicados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Tuxtla Gutiérrez cuenta con 155 mil 100 viviendas, de las que aproximadamente 25,000 de ellas aún no cuentan con servicio de agua. Se estima que cerca de 20,000 usuarios están conectados clandestinamente a la red de distribución de agua potable sin la autorización del organismo operador y sin pagar el consumo de agua.



Esta situación acarrea graves problemas al funcionamiento de la red de distribución de agua potable del municipio, ya que al no cumplir con las normas oficiales de construcción, provocan daños a las tuberías y el desperdicio del vital líquido por fugas, disminuyendo el volumen de agua que normalmente se distribuye a los usuarios que sí pagan su consumo de agua potable.

Por lo anterior, se implementó el programa ClandestiNO, el cual ha logrado regularizar a un 40% del total de clandestinos detectados, a través de una serie de acciones para detectar el clandestinaje que prevalece en diversas zonas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, como son: atención de las denuncias ciudadanas recibidas por el organismo operador, los reportes turnados por lecturistas, y fundamentalmente por las comunicaciones realizadas por personal del Departamento de Regularización de Servicios y Tomas

Clandestinas, quienes han llevado a cabo 1,557 notificaciones, e iniciado 49 denuncias.

Con ello combatimos el clandestinaje en el SMAPA, que afecta a todos los tuxtlecos en su economía y en la calidad del servicio que reciben. El sistema de distribución de agua potable del SMAPA tiene una eficiencia física de sólo el 36%, es decir, de cada 100 litros de agua que se ingresan a las redes, solo se cobran 36 litros, de los restantes 64 litros, un poco más de la mitad es sustraída en tomas clandestinas y la otra mitad se pierde en fugas.

Durante el periodo que se informa, logramos regularizar a 34,855 usuarios morosos, recuperando 54 millones 216 mil 300 pesos, recursos que nos han permitido atender de mejor manera las solicitudes de mantenimiento y reparación de la

red hidráulica, en beneficio directo de 156, 847 habitantes.

De la misma forma otorgamos Facilidades de pagos por medio de la celebración de convenios, para facilitar el cumplimiento de pago cuando el usuario no podía liquidar en su totalidad el importe por la contratación de los servicios, logrando un total de 4,299 convenios, en apoyo de la población de bajos recursos.

INSPECCIONES DOMICILIARIAS

En atención a la demanda de los usuarios del servicio de agua potable, se han realizado 3,702 inspecciones domiciliarias para la detección de irregularidades que inciden en el consumo del vital líquido, tales como: fugas internas, omisión de lecturas por medidores inaccesibles, errores de lectura o de captura, anomalías de medidores, entre otros.

Para la atención de quejas se analizan los históricos de consumo y se ordena una inspección física para dar solución a las inconformidades por consumos altos. Esto permite al personal de atención al público contar con elementos fehacientes para la toma de decisiones en la corrección de los recibos, si así fuese el caso o brindar alternativas de regularización del adeudo a través de un convenio por morosidad, autorización de regularización de adeudo mediante propuesta de acuerdo con el SMAPA.

En total se han realizado 3,702 inspecciones físicas, de las cuales 2,527 fueron por fuga interna; 857 de uso y clase; 216 por casa deshabitada; 89 revisión de servicios; 7 para supervisión de lectura y 6 por existencia de drenaje.

PROYECTOS DE REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y SUPERVISIÓN

Actualmente, el problema que enfrenta la red sanitaria de Tuxtla Gutiérrez, es su deterioro en prácticamente toda la ciudad; situación generada en gran medida por la conclusión de la vida útil de las tuberías. Cabe mencionar, que en la zona centro y la periferia de la ciudad existen tramos de la red que necesitan rehabilitación urgente.

Con la finalidad de contar con una mejor infraestructura y condiciones del servicio para el municipio, se establecieron acciones necesarias como la sustitución de tuberías en las obras de pavimentación que realizan los tres órde-

nes de gobierno, para lo cual el SMAPA elaboró 223 proyectos ejecutivos y, además, efectuó la supervisión de 176 obras de redes de agua potable y drenaje sanitario.

De estos proyectos, 46 fueron para los trabajos de operación y mantenimiento que se llevan a cabo por el SMAPA; 56 para las obras de la infraestructura hidrosanitaria en las pavimentaciones que realiza el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez; 52 para las obras hidrosanitarias de pavimentación que ejecuta el Gobierno del Estado en esta ciudad; 10 para las obras de infraestructura hidrosanitaria de pavimentación que realiza el Gobierno Federal en Tuxtla Gutiérrez; y 59 para obras hidrosanitarias en diversas colonias de nuestra ciudad que no tienen servicios o que necesitan ampliación de sus redes.

En total, las obras de rehabilitación de proyectos hidrosanitarios que se realizaron en el municipio durante el presente año, con el respaldo de los tres órdenes de gobierno, significó una inversión de 143 millones de pesos; asimismo, con un monto de 1 millón 716 mil pesos, se elaboraron 223 proyectos ejecutivos.

REDUCCIÓN DEL COSTO DE FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Debido a los altos costos que genera el consumo de energía eléctrica en la operación de los sistemas de bombeo Ciudad del Agua y Santo Domingo Los Pája-

ros, de entre 15 millones a un promedio de 11 millones de pesos mensuales, costo que se ha incrementado considerablemente por las tarifas que maneja la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en horarios pico; el SMAPA realizó una reestructuración operativa de los sistemas para controlar el consumo de la demanda de energía eléctrica que permitieran reducir el costo de facturación del mismo, a un promedio de 11 millones de pesos mensuales.

Como resultado de esta estrategia, de septiembre de 2013 a agosto de 2014 se logró reducir los costos de las facturaciones por la cantidad de 48 millones de pesos; recursos que fueron destinados al pago de adeudos anteriores de energía eléctrica y la adquisición de materiales para el mantenimiento de la infraestructura del SMAPA.

MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO

En atención a las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos a través del Sistema ATL del SMAPA, medios de comunicación y redes sociales, se han resuelto satisfactoriamente 4,176 reportes de azolvamiento en descargas sanitarias en la red de atarjeas, subcolectores y colectores, limpiando 514.1 kilómetros lineales de tubería sanitaria, que equivale al 44.7% del total de la red municipal, integrada por 1,150 kilómetros de tuberías, mediante tres programas cada año, antes, durante y después de las lluvias.



Estos trabajos han sido realizados por personal operativo del SMA-PA, con herramientas manuales y con equipo hidroneumático Vactor, por un monto de 7 millones 654 mil 860 pesos, financiados con recursos propios del organismo operador, en beneficio de 257,000 habitantes, reduciendo la contaminación por derrames de aguas residuales a las calles, así como descargas a los arroyos y drenes pluviales de la ciudad.

Las colonias con mayor número de reportes y azolvamientos atendidos fueron: San Francisco, Centro, Francisco I. Madero, Hidalgo, Bienestar Social, Niño de Atocha, Albania Baja, Pimienta, Natalia Venegas, Xamaipak, Maldonado, Las Delicias, Los

Pájaros, Santa Ana, El Roble, Palmas, Santos, Parque Madero, Magueyito, El Cerrito, Patria Nueva, 24 de Junio, Paso Limón, La Misión, Las Torres, Infonavit Grijalva, Infonavit Rosario, Paulino Aguilar, Las Granjas, Shanká, Cruz con Casitas, Plan de Ayala, Terán, San José Terán, Boulevares, Fovissste II y Loma Bonita.

REHABILITACIÓN DE LÍNEAS PRINCIPALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO

En continuidad del programa Eficiencia de la Infraestructura Sanitaria, en el periodo que se informa, se han rehabilitado 3,494 metros lineales de tubería sanitaria de diferentes diámetros, con un costo estimado de 5 millones 539 mil 345 pesos ejecutado con

recursos propios del SMA-PA, en beneficio de más de 3,150 habitantes, reduciendo las afectaciones por azolvamientos por tuberías colapsadas que concluyeron su vida útil o por efectos medioambientales y de actividad humana.

Cabe destacar que con nuestros propios recursos hemos resuelto ya 45 focos rojos de drenaje sanitario que se encontraban colapsados y que requerían rehabilitación urgente. Sin embargo aún existen 95 focos rojos que requieren una inversión de 84 millones de pesos para su reparación. Actualmente el Ayuntamiento realiza gestiones ante las instancias federales y estatales para la obtención de dichos recursos.

Instalación de descargas domiciliarias

ANTE ESTE RETO, EL SMAPA SE DIO A LA TAREA DE INSTALAR 350 TAPAS NUEVAS, CON MATERIALES DE POLIETILENO DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA AL TRÁNSITO PESADO Y DE CONCRETO HIDRÁULICO; PARA LO CUAL SE EFECTUÓ UNA INVERSIÓN DE

251 mil 385 pesos

Para atender la demanda ciudadana del servicio de alcantarillado sanitario, se han conectado a la red de atarjeas y subcolectores 61 nuevas descargas sanitarias domiciliarias, con un monto de 197 mil 457 pesos, ejecutados con recursos propios del Sistema, beneficiando a 275 habitantes.

Las colonias con mayor número de actividades de rehabilitación fueron: San Francisco, ISSSTE, Las Palmas, El Roble, Maldonado, Xamaipak, Joyas del Oriente, Patria Nueva, Infonavit Grijalva, Belisario Domínguez, San José Terán, Bonampak, La Misión, Natalia Venegas, Estrada, Continental e Infonavit Rosario.

Con estas acciones contempladas en el PMD 2012-2015, se ha colaborado en la reducción de contaminantes por derrame de aguas residuales a las calles y descargas a los arroyos y drenes pluviales de la ciudad.

INSTALACIÓN DE TAPAS DE POZOS DE VISITA DE DRENAJE SANITARIO

En el tema de pozos de visitas sin tapa o con tapas deterioradas, dando importancia a los reportes ciudadanos, en el mes de octubre de 2013 se realizó un levantamiento de información, del cual se determinó un número de 350 pozos de visita que requerían tapas. Las causas de esta problemática son: el deterioro normal de las piezas y

el robo de las mismas por contener fierro fundido; esto último dificulta la capacidad de atención de las quejas.

Ante este reto, el SMAPA se dio a la tarea de instalar 350 tapas nuevas, con materiales de polietileno de alta durabilidad y resistencia al tránsito pesado y de concreto hidráulico; para lo cual se efectuó una inversión de 251 mil 385 pesos. Esto trae beneficios para toda la población, en cuanto a seguridad de tránsito automovilístico y de peatones.

Las colonias con mayor número de tapas instaladas en los pozos de visita fueron: La Pimienta, Estrada, Xamaipak, Arboledas, El Retiro, Infonavit Rosario, Infonavit Grijalva, Jardines del Pedregal, Centenario Tuxtlián, Los Capulines, Patria Nueva, Las Águilas, San Pedro Cayetano y Paulino Aguilar Paniagua.

PROGRAMA ADULTO MAYOR

De conformidad con la política social impulsada por el Gobierno del Estado en apoyo al adulto mayor, el SMAPA dio continuidad a su programa Adulto Mayor, a través del cual otorga el 50% de descuento por concepto de suministro de agua potable a las personas que acreditan los requisitos del programa, logrando, en el periodo que se informa, beneficiar a 11,877 adultos mayores, equivalente a 10 millones 934 mil 255 pesos, en apoyo a este grupo vulnerable.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Con la finalidad de ampliar la cobertura del servicio que brinda este Organismo Operador y beneficiar a más familias de esta ciudad con el vital líquido, se han realizado acciones de contratación que permiten incorporar al padrón a nuevos usuarios. Durante el periodo de octubre del año 2013 a septiembre del 2014 se realizaron 1,050 contratos de nuevos predios, beneficiando a 4,725 habitantes.

QUEJAS Y DENUNCIAS

En cuanto a estas demandas, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, realiza los trabajos necesarios atendiendo directamente a la ciudadanía para brindar soluciones concretas.

Del periodo del 1º de octubre del 2013 al 11 de julio del 2014 se ingresaron un total de 17,099 reportes, integrados por diferentes conceptos de reparación y de servicios, de los cuales se han atendido satisfactoriamente un total de 12,616 quejas, distribuidas en atención de la siguiente manera: 7,226 atendidas por la Dirección de Operación y Mantenimiento; 4,591 por el Departamento de Medidores; 583 por el Departamento de Construcción y 13 por el Departamento de Distribución, quedando 3,772 quejas pendientes de atender por las siguientes causas: falta de material, falta de vehículos y falta de recursos necesarios para rehabilitaciones de red.

Además, se ingresaron 2,650 que-

jas debido a la falta de agua en diferentes colonias, que se han atendido de manera inmediata por el Departamento de Distribución. Cabe hacer mención que aún con los obstáculos económicos con que cuenta el SMAPA, se ha atendido alrededor del 74% del total de las quejas quedando un 26% de quejas sin atender por las causas mencionadas con anterioridad.

Sin embargo, con el afán de brindar un mejor servicio al público usuario, el Organismo Operador puso en marcha en el mes de marzo del 2014, la campaña SMAPA Itinerante, con la que se proporcionó atención directa a usuarios de 80 colonias populares de Tuxtla Gutiérrez. Con esta campaña, se instalaron módulos de atención en colonias populares que han presentado denuncias por fallas en el servicio de agua potable y alcantarillado municipal, lo que permite atender de forma integral sus peticiones, así como supervisar y dar seguimiento a las acciones que ejecuta este organismo.

PROCESOS JURÍDICOS

Al inicio de la presente administración municipal, en el proceso de entrega-recepción, el SMAPA recibió un expediente con 29 quejas presentadas por los usuarios ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) por falta del suministro de agua potable y por cobros indebidos, a las que se les otorgó un trato especial a fin de buscar alternativa de solución por vía conciliatoria. A la fecha, se han concluido satisfactoria-

mente 19 asuntos. Actualmente se encuentran en proceso 10 casos, a los que se suman 9 quejas recibidas en este año, reduciendo en un 31% las denuncias ante la PROFECO. De estas últimas se han concluido satisfactoriamente 3, y 6 se atienden con las áreas operativas del sistema para resolverlas por vía conciliatoria.

De igual forma, en lo que va de la presente administración municipal se han presentado 16 nuevas denuncias en contra de ex funcionarios del SMAPA, que se suman a las 16 existentes que se encuentran en proceso de integración, incluyendo en estas 5 averiguaciones previas por actos ilícitos y de corrupción, cometidos por servidores públicos encargados de la recaudación en el cobro del servicio, en las que se han aportado los elementos necesarios para que se finquen la responsabilidades penales que correspondan a quien o quienes resulten responsables por dichos ilícitos.

REDES SOCIALES

A través de las cuentas de redes sociales se ha priorizado el diálogo y la atención a usuarios, procurando dar seguimiento y respuesta puntual a los reportes de la ciudadanía. Como resultado de ello, en el segundo año de gobierno, el SMAPA a través de redes sociales ha captado 1,453 reportes, de los cuales 1,193 han sido atendidos satisfactoriamente; 220 se encuentran en seguimiento; los restantes no cuentan con datos precisos para su atención.

POLÍTICA PÚBLICA:

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PARA UNA GRAN CIUDAD

ALUMBRADO PÚBLICO

Actualmente, el desarrollo tecnológico posibilita mayor eficiencia y el correspondiente ahorro en el consumo y beneficios al medio ambiente. Por eso implementamos un programa integral de mantenimiento del sistema de alumbrado público, sustituyendo luminarias obsoletas por otras equipadas con tecnologías modernas y eficientes.



Cuando iniciamos nuestra administración, carecíamos de un inventario de la red de alumbrado público de la ciudad, lo que no nos permitía identificar con precisión, cuánto realmente estábamos pagando por el servicio de luz a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Ello nos llevó a emprender acciones inmediatas, como un primer paso para la modernización del alumbrado público de la ciudad: la elaboración del censo de las instalaciones del alumbrado público que asciende a 37,612 luminarias colocadas en 33,892 postes, con una tasa de averías del 40% y 13,157 luminarias obsoletas.

Con base en lo anterior, el Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y la empresa CITELUM México, S.A. de C.V., signaron un contrato de prestación de servicios para la implementación del proyecto Servicio Integral de Mantenimiento General de la Red de Alumbrado Público, para dar el servicio de mantenimiento a la red de alumbrado público, con lo cual, se busca reducir hasta en un 3% la tasa de averías, y eficientar y modernizar este servicio con la implementación de tecnologías de la información, instalando un call center (centro de atención telefónica), que funciona a partir del mes de agosto, las 24 horas del día y que utiliza un software especializado para atender los reportes de la ciudadanía en un plazo no mayor de 96 horas.

Con una inversión de 17 millones 647

mil 756 pesos, se han intervenido a la fecha 8,129 luminarias. También se han repuesto 15,291 metros de cable de diferentes calibres; se reactivaron 252 circuitos que se encontraban apagados y el cambio de 1,620 fotoceldas en diversas colonias. La tasa de averías se redujo a 20%; para finales de septiembre habremos de reducirla al 16 por ciento. Tenemos proyectado que a finales de noviembre del presente año, alcanzaremos un 5% de la tasa de averías.

En paralelo a estas acciones, se ha desarrollado el Plan Maestro de Iluminación de Tuxtla Gutiérrez, que tiene como objetivo la planificación urbana y programación de inversiones para el sistema de alumbrado público de la ciudad, que incorpora otra cultura a las acciones de mejoramiento urbano nocturno.

Como una primera etapa de este Plan Maestro, implementamos el Proyecto de Reconversión Tecnológica del Libramiento Norte y Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez, durante este año realizamos una inversión de 14 millones 969 mil 687 pesos, para la sustitución de 1,696 luminarias de aditivos metálicos cerámicos de 140 watts y la instalación de 201 postes faltantes a causa de accidente viales; con cual se ha logrado aumentar 13.38% la eficiencia lumínica que favorece a los automovilistas al dar una mejor imagen a las vialidades de la ciudad y con esta reconversión logramos obtener un 17% de ahorro en el pago de luz en estas dos vialidades.

Para el 2015, en una segunda etapa, habremos de sustituir las 13,157 luminarias obsoletas con tecnología de última generación, logrando con esto un ahorro del 43% en la facturación del pago de la luz, es decir, 22 millones de pesos.

EMBELLECIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

En cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, durante el presente año realizamos acciones de embellecimiento de los espacios pú-

blicos municipalizados, con la finalidad de recuperar y mantener la calidad del servicio que prestan a la ciudadanía para su sana convivencia y recreación. Para ello, realizamos trabajos de mantenimiento permanente en 193 parques, 93 bulevares, 21 fuentes y 45 monumentos.

En estos espacios, llevamos a cabo los siguientes trabajos: riego con pipa en las principales vialidades que cuentan con áreas verdes, poda y desrame de árboles y setos, desbrozado, arañado, limpieza general, recolección de producto verde, pintado de guarniciones; todo ello con una inversión de 13 millones 557 mil 735 pesos, provenientes del FAFM, recursos con los que contratamos a 167 trabajadores de carácter permanente en el programa Mantenimiento y Limpieza de Espacios Públicos de Tuxtla Gutiérrez. Estos trabajadores representan el 23% de la plantilla de personal de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Hoy en día, nuestra sociedad está creciendo a pasos agigantados y demanda más y mejores servicios públicos, es por ello que gobierno y ciudadanía caminamos por el mismo sendero para lograr un mejor futuro para Tuxtla.



En el marco de la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, atendimos un total de 31 colonias en el 2014, otorgando los servicios de poda de árboles, poda de setos, rehabilitación de mobiliario urbano, pintado de juegos infantiles, pintado de guarniciones, recolección de producto verde y retiro de publicidad informal para embellecer los espacios públicos.

Mediante convenio celebrado con la empresa Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), y con el objetivo de buscar mejores precios y transparentar el proceso de compra de materiales, adquirimos 18,954 litros de pintura para el señalamiento de tráfico, con un costo de 1 millón 999 mil 946 pesos, con los que se pintaron 28,954 metros lineales en camellones, bulevares, guarniciones y líneas divisorias de carriles. Estas acciones contribuyen a mejorar la imagen urbana de nuestra ciudad, en beneficio de quienes vivimos aquí y de las personas que visitan nuestra ciudad.

{ PARA EL 2015, EN UNA SEGUNDA ETAPA, HAREMOS DE SUSTITUIR LAS 13,157 LUMINARIAS OBSOLETAS CON TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN, LOGRANDO CON ESTO UN AHORRO DEL **43%** EN LA FACTURACIÓN DEL PAGO DE LA LUZ, ES DECIR, 22 MILLONES DE PESOS. }

MERCADOS

Los mercados públicos son parte de la historia y del desarrollo de nuestras sociedades, elementos esenciales de la cultura mexicana e importantes centros de abasto de la ciudad; sin embargo, actualmente han disminuido significativamente sus ingresos, por la competencia que les presentan las tiendas de autoservicio y de conveniencia. De allí la importancia de mantener en buen estado y condiciones de higiene.

Durante el periodo que se informa implementamos tres campañas de descacharramiento en los 11 mercados públicos municipalizados, para brindar una imagen digna a la ciudadanía, con el retiro de 11.5 toneladas de materiales de desecho.

De igual manera, se realizaron tres campañas de fumigación y abate, con las cuales combatimos la proliferación de fauna nociva en los locales de los centros de abasto, eliminando criaderos del mosquito transmisor del dengue.

En coordinación con locatarios del Mercado del Norte, realizamos la limpieza exhaustiva de la zona de mariscos, eliminando fuentes emisoras de olores fétidos, la presencia de aves carroñeras y focos de infección para el público que diariamente acude a este centro de abasto que tiene como distintivo la comercialización de productos del mar.

Para prevenir problemas de inundación en épocas de lluvia, se realizaron trabajos de desazolve,

limpieza de alcantarillas y drenes pluviales en los 11 mercados públicos municipales. Además, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, y mejorar la imagen de los mercados públicos municipalizados, se realizaron las siguientes acciones: pintura de fachadas, impermeabilización, poda de árboles, reparación de instalaciones eléctricas, limpieza de cisternas, mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes, limpieza de estructuras, rehabilitación de estacionamientos, entre otras; logrando con ello instalaciones dignas que favorecen la actividad comercial.

Por otra parte, con la intención de fortalecer la competitividad entre los locatarios de los centros de abasto, personal de la Secretaría de Protección Civil Municipal impartió 3 pláticas de concientización en el manejo y uso del gas LP, dirigido a los locatarios que expenden alimentos en las zonas de cocinas, marisqueñas y antojitos, con el objetivo primordial de disminuir riegos en sus establecimientos, beneficiando a 648 locatarios.

De igual forma, con el objetivo primordial de incentivar la higiene en la preparación de los alimentos que se ofrecen en los centros de abastos de la ciudad, personal especializado de la Secretaría de Salud Estatal impartió el taller Manejo de Alimentos, a 809 locatarios que operan establecimientos con el giro de cocinas, antojitos, marisqueñas y alimentos preparados de los 11 mercados públicos municipalizados.

También se impartieron tres cursos de Competencias Básicas para Ventas, con el objeto de identificar las fortalezas y debilidades de cada giro comercial en los mercados y adquirir los conocimientos y habilidades que les permitan competir con las cadenas comerciales que operan en la localidad.

PANTEONES

En coordinación con las Secretarías Estatal y Municipal de Salud, llevamos a cabo dos campañas de fumigación y abatización en el Panteón Viejo y el Panteón Municipal Jardín San Marcos, para combatir la proliferación del mosquito transmisor del dengue y evitar el surgimiento de criaderos de este insecto. Es importante destacar que utilizamos 1,191 kilogramos de abate en floreros y depósitos de agua de ambos panteones, y retiramos de las tumbas 8,017 recipientes en malas condiciones, además del retiro de 18 toneladas de basura.

Asimismo, conformamos brigadas de limpieza y mantenimiento, que realizaron la poda de 30 árboles y el encalado de 200 árboles, así como el encalado de paredes de las bardas que rodean el Panteón Municipal, utilizando 2 toneladas de calhidra. Además, se realizó el levantamiento de 12 toneladas de escombros en las entradas del Panteón Municipal; se realizó la recolección de dos camiones con basura, flores muertas y hojarasca, así como la pintura de fachadas principales y nomenclatura de los dos panteones.



Para prevenir inundaciones y afectaciones a la infraestructura de los panteones públicos durante la temporada de lluvias, realizamos trabajos de desazolve en más de 500 metros lineales del canal pluvial del Panteón Jardín San Marcos, para evitar que las corrientes de agua se salieran de su cauce y provocaran la afectación en 100 tumbas ubicadas a orillas del canal; cabe mencionar que 20 de estas tumbas fueron reubicadas debido al desprendimiento del suelo.

dos panteones municipales se encuentra superada, es decir, ya no se cuenta con espacios para realizar entierros, se tomó el acuerdo con el Honorable Cabildo de establecer un contrato de prestación de servicios con la empresa Jardines del Edén hasta por 16 millones de pesos. Comprende 1,780 servicios funerarios (velatorio, ataúd, traslado, carroza, lote individual en régimen de temporalidad de 7 años) a familias que demanden de este apoyo, con base en un estudio socioeconómico. Este servicio se ubica en los terrenos que colindan con el fraccionamiento Real del Bosque; estarán a disposición de la población en el último trimestre del presente año.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON JARDINES DEL EDÉN

Dado que la capacidad de los

POLÍTICA PÚBLICA:

INFRAESTRUCTURA EFICIENTE Y FUNCIONAL, BASE PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO DE TUXTLA

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Con el constante crecimiento de la mancha urbana, también se incrementa la demanda de espacios públicos, en especial los destinados a la práctica deportiva, los cuales además de fomentar estilos de vida saludables, sirven para propiciar la integración social en los núcleos de población, y con ello combatir conductas antisociales en los jóvenes, como el vandalismo y la delincuencia. Por ello, en la presente administración, nos hemos alineado a la política pública del Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, impulsando la Cruzada Estatal para el Deporte, en respuesta a la demanda ciudadana de infraestructura deportiva digna, en beneficio de los tuxtlecos.

En materia de espacios deportivos, en el último trimestre del 2013 se contrató la Rehabilitación Integral del Parque del Oriente, por una inversión de 53 millones de pesos financiados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), logrando con ello la modernización del Centro de Talentos Deportivos, con la construcción de 676 metros cuadrados de áreas administra-



tivas; 400 metros lineales de ciclopista; 2,900 metros lineales de trotapista; la pista de arranque de atletismo de 100 metros, así como la construcción de una cancha de usos múltiples; la cancha de futbol infantil; 3 módulos de gimnasio al aire libre; mobiliario urbano (banacas metálicas y cestos de basura metálicos); un nuevo sistema de iluminación en general y señalética de los espacios deportivos.

También se rehabilitó y amplió a 10 carriles la alberca semi olímpica, techándola en su totalidad con base en estructuras y columnas metálicas. Adicionalmente, el Gobierno del Estado otorgó 9 millones de pesos para la ejecución de obra complementaria, con lo cual la inversión total asciende a 62 millones de pesos.

Con una inversión superior a los 79 millones de pesos, el Gobierno del Estado, inició la modernización de los

parques Caña Hueca/Joyyo Mayu, los cuales contarán con nuevos espacios para la práctica de tenis, beisbol infantil, futbol americano, entre otros; y la creación de un circuito de atletismo que unirá al parque Caña Hueca con Joyyo Mayu.

Para concretar proyectos que conlleven a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez, mediante acuerdo celebrado entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en el marco del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) 2014, en el último trimestre del año, se construirá y equipará el Polideportivo en la ciudad capital, con una inversión de 55 millones de pesos, obra que una vez concluida permitirá contar con nuevos espacios para los deportistas en diversas disciplinas, y de alto rendimiento.

Este año damos especial atención al mejoramiento y modernización de 31 parques y la construcción de tres nuevos parques en colonias con un importante rezago social, donde invertimos 15 millones de pesos del FAFM 2014, en la remodelación de las canchas de usos múltiples, enmallado perimetral, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, reforestación y mobiliario urbano.

Los 31 parques en donde estamos realizando acciones de rescate son: Adonahí, Alianza Popular Laborante, Altos del Norte, Atenas I, Buenavista, Canteras, Capulines II, Capulines III, Diana Laura, El Carmen, El Ciprés, El Jobo, El Rosario, Elmar Seltzer, Jardines de Tuxtla, La Esperanza, Ladera de la Loma, Las Águilas, Loma Bonita Terán, Los Laureles, Los Tamarindos, Misol-há, Montecristo,

Ampliación Francisco I. Madero, Potinaspak, Romeo Rincón, San Fernando, San José Chapultepec 2da. Sección, San Pedro Progresivo, Patria Nueva, Xamaipak Popular; incluyendo la construcción de tres nuevos parques en las colonias Chiapas Solidario, Rivera Guadalupe y San Cayetano.

Además, en coordinación con la Secretaría de Juventud, Recreación y Deporte del Estado, al cabo del presente año habremos de concluir la instalación de 70 Gimnasios adicionales en igual número de parques de la ciudad. Asimismo, se lleva a cabo la construcción de un campo de fútbol con pasto sintético en la colonia Chiapas Solidario con una inversión de 2 millones 65 mil pesos con mezcla de recursos provenientes de Proyectos de Desarrollo Regional y del FAFM 2014, que habrá

de concluir en el último trimestre del año.

Se construye la primera etapa de la cancha de usos múltiples con pista de atletismo y gimnasio al aire libre en la colonia Unidad Antorchista, con una inversión de 4 millones 995 mil pesos. Se asignaron recursos 2014 por la cantidad de 3 millones 384 mil 288 pesos para la conclusión de esta obra.

Con mezcla de recursos del PIM y del ramo 23 Contingencias Económicas, se tiene programada la rehabilitación del Auditorio Municipal Prof. Efraín Fernández Castillejos y la ejecución de la primera etapa del Parque Tuxtla Nuevo que se ubica en el fraccionamiento Real del Bosque, con una inversión de 14 millones de pesos. Estas obras habrán de terminarse en el último trimestre de 2014.



CONSTRUCCIÓN DE PARQUES

A través del Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) y con mezcla de recursos de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Gobierno del Estado y el Ayuntamiento, se asignaron 6 millones de pesos para la construcción de la primera etapa del Parque Vida Mejor, en el fraccionamiento del mismo nombre. Esta obra quedará concluida en el último trimestre del 2014 y constará con una cancha de usos múltiples, trotapista, mobiliario urbano, iluminación, entre otros equipamientos.

En el último trimestre de este año, y como reconocimiento al valor y la entrega de la Fuerza Aérea Mexicana de la Secretaría de la Defensa Nacional, y a propósito del centenario de su creación, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez rehabilitará en el último trimestre el parque ubicado en la 16 calle poniente norte, el cual llevará el nombre de Centenario de la Fuerza Área Mexicana, que tendrá como monumento emblemático una aeronave Pilatos PC-7, con los colores empleados por la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana "Escuadrón Aéreo 201".

PAVIMENTACIÓN

En atención a la añeja demanda ciudadana de más y mejores vialidades en colonias populares, que no cuentan con la infraestructura caminera suficiente para satisfacer sus necesidades de comunicación y transporte, en el último trimestre del año 2013 se ejecutaron 22 obras de pavimen-

tación integral que incluyeron agua potable y drenaje sanitario en 19 colonias con rezago social, con una inversión de 41 millones de pesos del Fondo III de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2013 del ramo 33; con los que se pavimentaron 36,619.32 metros cuadrados de vialidades con concreto hidráulico, se instalaron 4,099.97 metros lineales de tubería de drenaje sanitario de 8 y 6 pulgadas de diámetro y 5,487.95 metros lineales de tubería de agua potable de 3 pulgadas de diámetro, beneficiando de manera directa a 52,000 habitantes de las colonias: Las Granjas, Jardines del Pedregal, Las Torres, Popular, El Roble, Plan de Ayala, Terán, 7 de Abril, Penipak Popular, Diana Laura Rojas, Linda Vista Shanká, Xamaipak Popular, Loma Bonita, Bosques del Sur, Industrial, Azteca, Jardines del Oriente, Paulino Aguilar y Ejido Copoya.

Asimismo, en el último trimestre de 2013, con mezcla de recursos del programa Hábitat 2013 y del FISM 2013 se pavimentaron integralmente 11,850 metros cuadrados de calles con concreto hidráulico, se instalaron 1,846.58 metros lineales de tubería de drenaje sanitario de 6 y 8 pulgadas de diámetro, y 1,846.58 metros lineales de tubería de agua potable de 3 pulgadas de diámetro, con una inversión superior a los 15 millones de pesos, en beneficio de 12,000 habitantes de 7 colonias con el mayor rezago social en el municipio: 2 de Febrero, Las Granjas Oriente, 7 de Abril, Los Pájaros, San José Terán, Democrática y

Jardines del Pedregal.

Con recursos del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDAPRIE 2013) por la cantidad de 35 millones 690 mil 249 pesos, se pavimentaron 24,558 metros cuadrados con concreto hidráulico en los bulevares de la 13 oriente y 15 oriente, logrando con ello beneficiar a más de 15,000 habitantes.

Con una inversión de 19 millones 403 mil 784 pesos provenientes del Fopedaprie 2014, este año se ejecutaron 11 obras que en conjunto suman más de 18,000 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico, en beneficio de 6,000 habitantes de las 10 colonias siguientes: Elmar Seltzer, La Industrial, Los Pájaros, Las Lomas, Ejido Copoya, 17 de Mayo, Paseo del Bosque, Altos del Norte, Las Torres y Linda Vista Shanká.

Con una inversión de 22 millones 71 mil 853 pesos provenientes de Banobras adelanto FISM 2014, se ejecutaron 8 pavimentaciones integrales en beneficio de 20,969 mil habitantes de las colonias con rezago social: Burocrática, Plan de Ayala, 6 de Junio, Paseo del Bosque, Insurgentes, Barrio Juy Juy, Las Torres y Las Delicias; recursos con los que se construyeron 16,434 metros cuadrados de vialidades con concreto hidráulico, 2,463 metros lineales de tubería sanitaria de 6 y 8 pulgadas de diámetro y 1,100 metros lineales de tubería de agua potable de 3 pulgadas de diámetro.



Por otra parte, con recursos provenientes del FISM 2014, se realizarán durante el último trimestre del presente año, seis obras de pavimentación integral con una meta acumulada de 8,683 metros cuadrados en las colonias: Copo-ya, Nueva Jerusalén Granjas, San Isidro, Paulino Aguilar, El Jobo y Kilómetro 4, esta última considerada como obra integral al incluir banquetas y alumbrado público, con una inversión total de 12 millones 525 mil 125 pesos en beneficio de 19,833 habitantes.

Derivado de la gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se autorizó al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez 200 millones de pesos del Ramo 23 Provisiones Salariales y del Fondo de Contingencias Económicas, para la ejecución de 24 obras de pavimentación con una meta de 83,254 metros cuadrados que incluye la red de agua potable y drenaje sanitario, en beneficio de las 16 colonias siguientes: Las

Lomas, Natalia Venegas, Albania Alta, Jardines del Pedregal, Mexicanidad Chiapaneca, CCI, Democrática, La Joya, Fovissste, Paraíso Bajo, Adonahí, Potinaspak, Las Torres, Fraccionamiento Santos, Terán y Maldonado.

Gracias a la valiosa intervención del Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del Estado, se ejecutaron obras emblemáticas que contribuyen a mejorar la movilidad en puntos estratégicos de la ciudad.

Con una inversión de 6 millones 856 mil pesos se modernizó el paso a desnivel del bulevar Lic. Salomón González Blanco; asimismo se invirtieron más de 17 millones 882 mil pesos en obras de mejoramiento de imagen urbana en los siguientes puntos: carretera Panamericana, de la calzada Andrés Serra Rojas al distribuidor vial intersección

con el Libramiento Norte, y de la calle Central Satélite a la intersección de la carretera Salvador Urbina; en el del corredor urbano oriente-poniente del bulevar Belisario Domínguez en el tramo de la prolongación del Libramiento Sur y Libramiento Norte y del bulevar Ángel Albino Corzo entre la 11 oriente norte y la calzada Samuel León Brindis, y de la intersección de la prolongación del Libramiento Sur y Libramiento Norte hasta la calzada 28 de Agosto y de la calzada Samuel León Brindis a la calzada del Pencil.

En coordinación con el Gobierno del Estado y con una inversión de 26 millones 307 mil 496 pesos, pavimentamos 14,563 metros cuadrados de calles con concreto hidráulico en las colonias: El Sabinito, Linda Vista Shanká, Cruz con Casitas, Las Granjas, Natalia Venegas, Albania Alta, El Carmen, Niño de Atocha, Agua Azul, Las Carmelitas, Los Capulines I, barrios La Pimienta y San Jacinto.

Asimismo, durante el presente ejercicio, el Gobierno del Estado inició la pavimentación 37,478.36 metros cuadrados de calles con concreto hidráulico en las colonias Azteca, Las Granjas, Copoya, Agua Azul, Paulino Aguilar, Las Flores, La Misión, Lomas de Mactumatzá, Obrera, Adonahí, La Misión, Los Laguitos, Jardines del Pedregal, Nueva Esperanza, Democrática, La Moderna, Patria Nueva, Agua Azul, barrios La Pimienta y Niño de Atocha, en las cuales se invertirán 55 millones 883 mil 773 pesos. De igual forma, se pavimentaron vialidades con gran aforo vehicular como son de la prolongación Libramiento Norte poniente Asta Bandera hasta prolongación Libramiento Sur poniente La Antorcha; la 5ª norte entre la 9ª poniente y la intersección con prolongación del Libramiento Norte.

Asimismo, la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del Gobierno del Estado, la Delegación Federal de la SCT y el Ayuntamiento Municipal en acciones coordinadas y de suma de esfuerzos y recursos por 336 millones 471 mil pesos implementaron acciones de pavimentación, drenaje, alcantarillado y agua potable, banquetas, camellones y reforestación en los libramientos Norte y Sur, en cumplimiento al compromiso del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que pone a Tuxtla Gutiérrez a altura de las grandes metrópolis del país.

En suma, en el presente año se ejercen en obras de infraestructura en vías de comunicación un

monto de 1,071 millones de pesos, con lo que los tres órdenes de gobierno avanzamos significativamente en la solución de las necesidades de comunicación terrestre de los tuxtlecos.

INTRODUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA

Con recursos del FISM 2014 por la cantidad de 31 millones 173 mil 227 pesos, se ejecutaron 23 obras de introducción de energía eléctrica en 20 colonias con mayor grado de marginación y rezago social: Rosario Poniente, México, CCI, 31 de Mayo, Nueva Jerusalén Terán, El Manguito, Barranca Verde, Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeña (2), La Independencia 2010, La Fortuna, Alianza Popular Laborante, Nueva Jerusalén Las Granjas, Montecristo, Nueva Jerusalén Plan de Ayala, Rivera Guadalupe, San José Terán (2), Ampliación Francisco I. Madero, San Juan Sabinito, y ejido Copoya y El Jobo (2), en beneficio de 35,000 habitantes. Con estas acciones damos respuesta a una sentida demanda de la población, que no había sido atendida por más de 10 años.

Además, con una inversión de 3 millones 411 mil 741 pesos provenientes de Banobras adelanto FISM 2014, se ejecutaron tres obras consistentes en ampliación e introducción de energía eléctrica, en beneficio de 1,251 habitantes de las colonias siguientes: El Salvador, La Ceiba y Rivera Guadalupe; recursos con los que se instalaron 67 postes.

CENTRO DE CONTROL ANIMAL

Con una inversión de 3 millones

703 mil 397 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF) y de 2 millones 200 mil pesos del PIM, se construye el Centro de Control Animal Municipal en la colonia Alianza Popular Laborante, que a la fecha presenta un avance físico del 95 por ciento.

Este centro tiene el objetivo principal de resolver la amenaza a la salud pública que representa el foco rábico, y dar solución a una de las demandas más sentidas de la comunidad tuxtleca. El Centro de Control Animal Municipal no será una perrera para el sacrificio de animales callejeros, si no que servirá para albergar temporalmente a perros y gatos en situación de calle, donde serán desparasitados, vacunados, esterilizados y puestos en adopción como mascotas; contribuyendo así a la disminución de enfermedades zoonóticas, y al contagio por rabia.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Con recursos del ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, se rehabilitó la Casa de la Cultura de la colonia Mexicanidad Chiapaneca, con áreas virtuales y didácticas, con una inversión de 4 millones 179 mil 655 pesos. Además, con una inversión de 12 millones 803 mil 344 pesos, se construye la Casa de la Cultura en la colonia Unidad Antorchista, con áreas virtuales y didácticas, presentando a la fecha un avance físico de 90% en su primera etapa. Cabe mencionar que para la terminación de esta obras en el mes de diciembre



se asignaron recursos 2014 del ramo 23 Proyecto de Desarrollo Regional (Cultura) por la cantidad de 2 millones 622 mil 481 pesos. En esta misma colonia se realiza la obra de construcción de cancha de usos múltiples con pista de atletismo y gimnasio al aire libre, con una inversión de 4 millones 995 mil pesos.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), la Fundación Fernando Castañón Gamboa pro Museo de la Ciudad y el Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, se realizará en el último trimestre la rehabilitación y restauración de algunas áreas del Museo de la Ciudad, edificio emblemático de la capital chiapaneca. Para esta obra el Ayuntamiento canalizará una inversión de 4 millones 370 mil 518 pesos, del ramo 23 Proyectos de Desarrollo Regional (Cultura), estimando la conclusión de estas acciones en el último trimestre del 2014.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, se autorizó al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez 8 millones de pesos para la rehabilitación de diferentes áreas del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa en una primera etapa. Estas acciones se concluirán en el último trimestre de 2014.

Con la finalidad de rehabilitar y mejorar los espacios físicos y servicios culturales que el municipio ofrece al pueblo tuxtleco, en la

Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero, con recursos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) por la cantidad de 3 millones 100 mil pesos, llevamos a cabo la rehabilitación, modernización y equipamiento de este importante y emblemático espacio cultural, consistente en: equipamiento de material didáctico, modernización del sistema de aire acondicionado y eléctrico, remodelación de talleres y rehabilitación del sistema hidráulico, en beneficio de la comunidad cultural del municipio y de 240 alumnos que asisten a los talleres permanentes de formación artística.

Con el Programa de Prevención de la Violencia Social y Delincuencial (PRONAPRED), en el último trimestre del 2013, se terminó la construcción del techado de la cancha, la Casa de la Cultura y el Centro de Integración Comunitaria en el Polígono de San José Terán; y en la colonia Democrática se construyó la Casa de la Cultura y la primera etapa de la cancha de fútbol. Estos espacios fueron inaugurados por Manuel Velasco Coello, Gobernador del Estado, acompañado por el licenciado Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación. Para este propósito la fundación BBVA Bancomer entregó en calidad de donación 25 computadoras, en beneficio del CEDECO de la colonia Granjas y de la Casa de la Cultura de San José Terán.

Centros de Desarrollo Comunitario

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura de servicios de los Centros de Desarrollo Comunitario (CEDECO) a cargo del Sistema DIF Municipal y ampliar la cobertura a las colonias con mayor marginación y rezago social, durante el segundo año de gobierno se destinó una inversión de 904 mil 134 pesos del FAFM del Ramo 33, para la rehabilitación y equipamiento del CEDECO de la colonia Chiapas Solidario, la cual quedará concluida en el último trimestre del 2014.

Por otra parte con una inversión de 1 millón 792 mil 203 pesos provenientes de una mezcla de recursos del programa Hábitat, SEDATU y del FAFM, destinados para la ampliación y equipamiento del CEDECO de la colonia Kilómetro 4, obra que habrá de concluirse en el último trimestre del 2014.

Con recursos por la cantidad de 366 mil 484 pesos, se realizó la remodelación en su Infraestructura Básica del CEDECO de la colonia Plan de Ayala, que presentaba daños en la misma, que ponían en riesgo la integridad de las personas y los equipos.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Uno de los principales objetivos de la presente administración es el combate a la pobreza y al rezago social en materia de vivienda, esto para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de

proveer a la ciudadanía de mejores condiciones de vida y, por supuesto, una vivienda digna.

En el último trimestre del 2013 con recursos del PDZP 2013 de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, por la cantidad de 9 millones 565 mil 360 pesos, se construyeron 1,975 techos de lámina en beneficio de igual número de familias que habitan en las zonas con el mayor rezago social del municipio.

Para 2014, con una mezcla de recursos del Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Social Federal por la cantidad de 30 millones 217 mil 15 pesos del PDZP, se tiene previsto construir en el último cuatrimestre del año 10,100 metros cuadrados de pisos firmes en 342 viviendas; 25,150 metros cuadrados de estructuras de techumbre (Techo Digno); 34,985 metros cuadrados de muros; e instalar 591 estufas ecológicas en beneficio de 2,052 personas de escasos recursos.

Además, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez destinó una inversión de 10 millones 116 mil pesos del FISM 2014, para la ejecución de 40,000 metros cuadrados de piso firme, beneficiando a 1,259 familias que habitan en colonias con rezago social, contribuyendo con estas acciones a disminuir los factores que inciden en la marginación, rezago social y la pobreza de familias tuxtlecas.

BACHEO DE CALLES

Dentro del programa de Mantenimiento de Vialidades de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, durante el segundo año de gobierno se han llevado a cabo acciones enfocadas a abatir el deterioro que sufren éstas durante su vida de servicio, por lo que se realizan trabajos de bacheo de calles con concreto asfáltico, concreto hidráulico y con mezcla asfáltica en frío aplicado con equipo Jet Patcher en diversas vialidades de la capital.

Para abatir el rezago que existe en la rehabilitación de vialidades de nuestra ciudad, a la fecha se han invertido 3.5 millones de pesos del FISM para la ejecución de más de 22,000 metros cuadrados de bacheo con concreto asfáltico; 4,000 metros cuadrados con mezcla asfáltica en frío y 2,000 metros cuadrados con concreto hidráulico, lo que hacen un total de 28,000 metros cuadrados de bacheo, atendidos en las principales calles y avenidas de la ciudad, como son: la 5ª avenida norte, Calzada al Sumidero, Calzada Dr. Samuel León Brindis, 4ª oriente sur y carretera a Villaflores, entre otros. Asimismo, se han rehabilitado con concreto hidráulico diversas vialidades del primer cuadro de la ciudad, dentro de las que destacan la 4ª avenida norte, 3ª calle poniente, 1ª avenida sur, y Avenida Central, por mencionar las más importantes.

RASTREO Y REVESTIMIENTO DE VIALIDADES

En las colonias de la periferia de la ciudad aún existe un buen número de calles que no están pavimentadas, es decir de terracería, pero que sin embargo prestan un importante servicio a la comunidad, en el traslado de personas y mercancías hacia los centros de educación, empleo y comercialización; así como el acceso de los servicios de transporte público, recolección de basura, patrullajes de seguridad y comercialización de gas y agua de garrafón, por mencionar algunos.

Para mantenerlas estas vialidades en buen estado, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez lleva a cabo el programa de Mantenimiento de Caminos Rústicos Urbanos, por medio del cual en el presente año ha revestido más de 35,060 metros lineales de calles, con el respectivo acarreo de 2,582 metros cúbicos de material, en beneficio de los habitantes de 45 colonias populares, entre las que se encuentran: La Victoria, Adonahí, CCI, Montecristo, Nuevo Amanecer y Las Brisas, por mencionar algunas. Además, se ha brindado el servicio de rastreo de calles a 15 colonias periféricas, logrando con esto el mejoramiento de 17,000 metros lineales, siendo las principales las colonias: Rivera Cerro Hueco, Chiapas Solidario segunda sección, Alianza Popular Laborante y La Condesa.

Se ha realizado el retiro de 2,616 metros cúbicos de escombros y arrastre pluvial, atendiendo 48 puntos de la ciudad con mayor azolve

y por consecuencia en riesgo de inundación, dentro de los que destacan las colonias: Jardines del Pedregal, Arroyo Blanco, Rivera Cerro Hueco, Burocrática, Potinaspak, Patria Nueva, Chiapas Solidario, así como las vialidades de la 5ª norte, periférico sur poniente y Libramiento Norte, entre las más importantes.

Con estas acciones, mejoramos las condiciones de los caminos de terracería, los que son afectados principalmente por los fenómenos hidrometeorológicos y la presión a la superficie de rodamiento a causa del flujo vehicular.

CAMINOS RURALES

En beneficio de los hombres del campo de Tuxtla Gutiérrez, con una coinversión federal y municipal por 59 millones de pesos, la delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realiza los trabajos de mejoramiento en siete caminos rurales: Copoya, El Jobo-El Carrizal, Plan de Ayala, Emiliano Zapata, San José Terán y Cerro Hueco, con una longitud 24.5 kilómetros en seis ejidos de este municipio. Cabe destacar que el Ayuntamiento Municipal destinó 2 millones 273 mil 600 pesos para la elaboración de los proyectos ejecutivos, correspondiendo a la Delegación Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) la ejecución de las obras en este ejercicio.

AGUA POTABLE

A través de recursos del FISM 2014, se invirtieron 10 millones 215 mil 227 pesos, para realizar 2,682 metros lineales de agua potable, en beneficio de 2,160 personas de 5 co-

lonias: La Condesa, La Fortuna, Satélite Loma Larga, 16 de Julio y Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda.

DRENAJE SANITARIO

Con recursos por un monto de 8 millones 357 mil 96 pesos del FISM 2014, durante el presente año se realizó la construcción de 2,194 metros lineales de drenaje sanitario en 7 colonias de alta marginación del municipio: Ampliación Plan de Ayala, Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda, México, San Juan Sabinito, Capulines I, Albania Alta y Jardines del Norte, en beneficio de 1,760 habitantes.

Además, se construirá la primera etapa del drenaje sanitario en la colonia Unidad Antorchista, consistente en: planta de tratamiento y 1,700 metros lineales de la red de drenaje, con una inversión de 7 millones de pesos del ramo 23 Proyectos de Desarrollo Regional, obra que habrá de concluirse en el último trimestre de 2014.

Con una inversión de 5 millones 105 mil 147 pesos provenientes de Banobras adelanto FISM 2014, se ejecutaron 5 obras consistentes en construcción, ampliación y rehabilitación de drenaje sanitario y drenaje pluvial, en beneficio de 12,505 habitantes de las colonias siguientes: 7 de Abril, Jardines del Norte, La Gloria, Plan de Ayala y 6 de Junio; recursos con los que se construyeron 1,404 metros lineales de tubería sanitaria de 8 pulgadas, 780 metros lineales de 6 pulgadas, 135 metros lineales de 10 pulgadas y 170 metros lineales de 50 pulgadas de diámetro.



Desazolve y mantenimiento de alcantarillado pluvial

La topografía de la ciudad, aunada al crecimiento de la mancha urbana y los altos niveles de precipitación que se presentan año con año provoca que en temporada de lluvias se presenten encharcamientos en diversas partes de la ciudad. Para evitar encharcamientos en las vialidades se han invertido 2 millones 500 mil pesos del PIM, lo que ha permitido llevar a cabo 95 acciones de mantenimiento al sistema de alcantarillado pluvial, retirándose 400 metros cúbicos de azolve en diversas alcantarillas, se ha dado mantenimiento a 410 metros cuadrados de rejillas consistente en rehabilitación, reconstrucción y pintura. Se han reconstruido 50 metros cuadrados de losa de canal pluvial, entre los que podemos mencionar las ubicadas en la zona centro de la ciudad, la

Diana Cazadora (salida a Chiapa de Corzo), bulevar Pablo Salazar; en las colonias Santa Ana, La Gloria, La Ilusión, El Bosque, Industrial, Natalia Venegas y Lomas del Sur.

Estas acciones de prevención disminuyen los riesgos de daños a vehículos y por inundación a viviendas, sin embargo es indispensable la participación de la ciudadanía no tirando basura a las calles ya que esto ocasiona que las alcantarillas se obstruyan.

Debido al acelerado proceso de urbanización y el deterioro de las áreas naturales que está ocurriendo en las cuencas media y alta de los arroyos de Tuxtla Gutiérrez, han reducido la posibilidad de la infiltración de las precipitaciones, han aumentado la lluvia efectiva y ha reducido el tiempo de

concentración y tránsito por los causes, por lo que es posible establecer que los escurrimientos pluviales que transitan por las vialidades produzcan cada vez mayores daños severos a las edificaciones, y pongan en riesgo grave la integridad física de la población.

Por ello, el Gobierno de la Ciudad se dio a la tarea de realizar ocho estudios y proyectos para la captación, la conducción y la evacuación de los escurrimientos pluviales del arroyo 24 de Junio, Cocal II, Diana Laura, La Hacienda, Kilómetro 4, Pomarroza, Terán y cuenca de la Zona Militar, con la finalidad de que se realicen las obras necesarias y suficientes para captar, conducir y evacuar los escurrimientos pluviales y evitar los perjuicios que ocasionan las inundaciones.

Conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea

Uno de los mayores reclamos de la sociedad tuxtleca y de los comerciantes del centro de nuestra ciudad es el mejoramiento de la infraestructura básica existente y la imagen urbana del centro de la ciudad; por lo que el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del Gobierno del Estado y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), han destinado una inversión inicial de 59 millones 647 mil 537 pesos, para la ejecución del convenio marco de coordinación y colaboración para la realización de las obras de conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del centro de la ciudad, el cual lleva a cabo la propia CFE.



La paraestatal realiza la supervisión física de la obra en coordinación con el Gobierno Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones, a fin de que las obras de conversión de la red de distribución eléctrica subterránea cumplan con los requisitos y especificaciones establecidas por las normas oficiales mexicanas, practicando para ello las pruebas necesarias para comprobar su correcta construcción y operación, y la utilización de los materiales y accesorios adecuados para la prestación del servicio de energía eléctrica eficiente.

DESARROLLO URBANO

Con el objetivo de forjar un gobierno de más y mejores resultados en favor de los tuxtlecos, mediante acuerdo de cabildo número 108 de fecha 18 de julio de 2014, fue autorizada la creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, dependencia que tiene la encomienda de formular y conducir las políticas generales de asentamientos humanos y urbanismo, dentro de la jurisdicción territorial del municipio; elaborar los planes municipales de desarrollo urbano, así como promover y regular el crecimiento urbano de las comunidades del municipio, mediante su adecuada planificación y zonificación.

DESARROLLO METROPOLITANO

La SEDATU organizó la Primera Reunión Nacional de Coordinación Metropolitana, que se realizó el 28 de agosto de 2014 en el Distrito Federal, reunión donde se trataron temas de reforma urbana metropolitana, financiamiento, fronteras binacionales y de desarrollo regional, con el objetivo de aprovechar al máximo las zonas urbanas, consolidando la vivienda, educación, agua, energía, medio ambiente e infraestructura a fin de que las ciudades no crezcan desordenadamente, y sean sustentables. Las experiencias y conceptualizaciones sobre ordenamiento territorial en el mundo permiten razonar

Ordenamiento territorial

que se trata de una política de Estado y un proceso planificado de naturaleza política, técnica y administrativa, cuyo objeto central es el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio, de modo que éstos contribuyan al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo.

Los objetivos del ordenamiento territorial que nos hemos fijado para la presente administración son:

- Incentivar acceso a la vivienda y diversidad en la oferta de la misma.
- Limitar construcción en zonas de alto riesgo y proteger zonas naturales e históricamente valiosas.
- Garantizar la participación ciudadana en el ordenamiento territorial local.
- Garantizar la compatibilidad entre edificaciones y usos de inmuebles cercanos.
- Incentivar usos del suelo mixtos.
- Crear espacios públicos con alta vitalidad urbana.
- Asegurar los recursos necesarios para la inversión municipal.

En el marco de estos objetivos, se realizaron acciones conjuntamente con los Desarrolladores de Vivienda y la Cámara Nacional de Vivienda en Chiapas (CANADEVI) para la construcción de nuevos desarrollos de fraccionamientos y conjuntos habitacionales en la ciudad, cumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable, en la revisión, análisis y aprobación de 426 trámites.

Con el fin de resguardar las áreas protegidas y de reserva de conservación ecológica dentro del territorio municipal, se realizaron 12 acciones de inspección, verificación y cuidado, que en dichas zonas no existan asentamientos humanos irregulares, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, se realizaron 22 acciones para resguardar la integridad de la ciudadanía al regular y cuidar que los asentamientos humanos no se encuentren en zonas contempladas de alto riesgo, señaladas en el Atlas de Riesgo y en la Carta Urbana para el municipio de Tuxtla Gutiérrez, acciones que tienen como único objetivo el salvaguardar la integridad física de la ciudadanía.

Por otra parte, para garantizar la participación de los sectores público, social y privado, el 9 de junio de 2014 se constituyó la Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano, integrada por 19 asociaciones civiles, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 20 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas.

En el periodo que se informa se aplicó la normatividad para la determinación del uso de suelo de los edificios públicos y privados, así como de las actividades para el desarrollo económico que la ciudadanía realice dentro del territorio municipal. Para ello, se emitieron 1,474 constancias de factibilidad de uso del suelo, y 569 trámites de subdivisiones y fusiones de predios; procurando en

todo momento dar cumplimiento a lo indicado en el Programa de Desarrollo Urbano.

Una de las acciones necesarias para planear nuestro futuro con mayor certeza y certidumbre es la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tuxtla Gutiérrez, que contempla la actualización de la carta urbana, la cual en el año 2007 tuvo su última actualización. Esta acción es posible en el marco de los acuerdos de la recién creada Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano, integrada por 19 asociaciones civiles. Este proyecto es posible gracias a la suma de recursos de la Delegación de la SEDATU y el Ayuntamiento, por un monto de 2 millones 800 mil pesos.

La actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tuxtla Gutiérrez promueve e integra las acciones conjuntas de todas las áreas que intervienen en el desarrollo urbano, para lograr ordenar y regular las necesidades de uso y destino de suelo, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento educativo, salud, abasto, administrativo y su respectivo sistema de movilidad urbana, incluyendo acciones en materia de protección civil como identificación de zonas de riesgo. La redensificación es tema importante en esta actualización para aprovechar la infraestructura existente y la compactación de la ciudad.

Por su parte, la Carta urbana nos va a permitir tener certeza para saber hacia dónde queremos que crezca

la capital y dónde se ubican nuestros recursos naturales. De esta manera podremos trazar de forma ordenada el crecimiento y desarrollo de la ciudad.

En apoyo de los proyectos de infraestructura que ejecuta el Gobierno del Estado en el territorio municipal, se realizaron 67 notificaciones a particulares para el retiro de anuncios espectaculares y ocupación de la vía pública, respaldando la construcción del Corredor Urbano Metropolitano; como resultado de estas acciones se retiraron 15 anuncios, al hacer caso omiso de la notificación.

De igual forma, se realizaron nueve operativos conjuntos con la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FEEDO) en bares, cantinas y casas de cita, para comprobar que dichos negocios cuenten con la documentación de uso de suelo y licencia de funcionamiento en el giro respectivo.

Derivado de denuncias interpuestas por la ciudadanía, se realizaron 62 inspecciones a establecimientos comerciales para determinar si cumplían con la documentación legal para funcionar, los cuales fueron notificados para su regularización correspondiente. También, en el marco del programa de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, se realizaron 66 inspecciones por ocupación de la vía pública, en distintos puntos de la ciudad.

Para el cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de Anuncios Espectaculares de Tuxtla Gutiérrez, y para el cuidado y mejora de la

imagen urbana de la ciudad, durante el presente año se realizaron 25 operativos de vigilancia en la ciudad, que motivaron el retiro de 75 anuncios por incumplimiento de la norma.

Emitimos 1,474 constancias de factibilidad de uso del suelo, y 569 trámites de subdivisiones y fusiones de predios, de conformidad con lo establecido en normatividad vigente. Por otra parte, se recaudaron 4 millones 779 mil 613 pesos, por concepto de derechos de expedición de 6,688 licencias y permisos.

Durante este periodo, se expidieron 3,445 licencias y permisos, registrados de la siguiente manera: 1,474 factibilidades de uso de destino del suelo, 1,474 subdivisiones y fusiones, 214 permisos de anuncios, 426 permisos de fraccionamientos y 557 permisos de uso de vialidad.

CONTROL URBANO

En materia de desarrollo urbano, durante el segundo año de gobierno, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez realizó las siguientes acciones:

Con la finalidad de que el crecimiento urbano de la ciudad cumpla con los lineamientos, normas y especificaciones contenidas en la normatividad vigente, y con apego al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tuxtla Gutiérrez, durante el periodo que se informa, otorgamos 3,243 permisos: 2,403 constancias de alineamiento y número oficial, 375 licencias de construcción, 220 avisos de terminación de obra, 106 licen-

cias de construcción por obra menor de 20 metros cuadrados, 102 permisos para demolición, 21 permisos de ocupación de la vía pública con material de construcción, tapiales y andamios, 7 permisos para ruptura de banqueta, 9 permisos de ruptura de calle, excavación y relleno.

Referente a trámites para fraccionamientos, se otorgaron 1,139 permisos: actualización de 106 constancias de alineamiento y número oficial; 181 licencias de construcción; en lo que respecta a los permisos para fraccionamientos nuevos, se otorgaron 503 constancias de alineamiento y número oficial; 112 licencias de construcción y 237 avisos de terminación de obra.

Con la expedición de estos permisos que obligan a las empresas y particulares a cumplir con las normas de construcción, se evitan accidentes en las obras arquitectónicas, por fallas estructurales y/o derrumbes en zonas de riesgo; garantizando así la seguridad de la población y sus bienes inmobiliarios.

Con la finalidad de coordinar esfuerzos para el cumplimiento del Reglamento de Construcción de Tuxtla Gutiérrez, y llevar a cabo el control, vigilancia y admisión de los directores responsables de obra (DRO) y corresponsables de obra (DROC), se realizaron cuatro reuniones con la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, el cual está integrado con las comisiones de DRO y DROC del Colegio de Arquitectos Chiapanecos, Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas, Colegio de Ingenieros Siglo XXI, y Colegio de Ingenieros Topógrafos; en las cuales se aceptaron 9 DRO de nuevo ingreso y se actualizaron en este año a 174 DRO y DROC.



TUXTLA SEGURA Y EN PAZ

CAPÍTULO 2



POLÍTICA PÚBLICA:

TUXTLA SEGURA Y EN ARMONÍA

FORO REGIONAL SUR-SURESTE DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Con el objetivo de abrir un espacio a la participación institucional donde se compartieran experiencias exitosas y se generaran consensos que contribuyeran a la seguridad pública y protección de la sociedad en su conjunto, con el análisis e instrumentación de programas y acciones dirigidas a fortalecer y consolidar la Política Nacional de Seguridad Pública y a impulsar el desarrollo local y regional; el 27 y 28 de marzo de 2014, Tuxtla Gutiérrez fue sede del Foro Regional Sur-Sureste de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.

Este evento reunió a 356 funciona-

rios federales, estatales y presidentes de 58 municipios de los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Chiapas.

En este evento tomé protesta como Coordinador de la Región Sur-Sureste de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, con el compromiso de fortalecer las políticas en materia de prevención del delito y seguridad pública, que han venido impulsando el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y el Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello.

El foro fue un espacio de intercambio de experiencias y lineamientos

que, sin duda, traerán mejores resultados en beneficio del país y en especial de la región Sur-Sureste, para construir juntos las acciones y puentes de comunicación necesarios para mejorar la interlocución y coordinación entre los tres órdenes de gobierno, a fin de que las acciones contribuyan al logro de las metas establecidas en la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal e invitar a la búsqueda de estrategias y programas encauzados a mejorar la calidad de vida de las familias, buscando que otros municipios de la región puedan replicar los logros alcanzados por Tuxtla Gutiérrez en la certificación como Comunidad Segura.

DENTRO DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS ALCANZADOS, FIGURAN:

1. Continuar promoviendo y generando las condiciones por parte de los gobiernos municipales para que la ciudadanía se sienta tranquila, articulando las acciones de seguridad, medio ambiente, desarrollo sustentable y desarrollo urbano, entre otras.

2. Realizar procesos de acompañamiento, a través de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, a los municipios que tienen rezago en la elaboración de manuales, guías y procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como establecer un premio o estímulo regional a los municipios que cumplan con las metas establecidas por el SUBSEMUN.

3. Fomentar la participación ciudadana en el diseño, así como en el desarrollo de políticas públicas de prevención y de seguridad pública; promover la igualdad de oportunidades para los elementos de seguridad pública mediante la homologación y de acuerdo al grado de desempeño, con el fin de mejorar sus condiciones laborales; continuar con la profesionalización de los cuerpos policíacos con base en el marco normativo establecido; reconocer el papel de la mujer como agente de paz, así como en la cohesión comunitaria.

4. Crear procesos culturales de paz y tranquilidad; promover que todas las instancias municipales cuenten con un consejo de honor y justicia municipal para estimular a los agentes; promover que todas las

policías del Sur-Sureste se consoliden mediante el mando único, desarrollar estrategias de prevención para fortalecer el empoderamiento de las mujeres y la equidad de género.

5. Desarrollar campañas de comunicación que promuevan una nueva cultura de paz; difundir las experiencias de éxito entre los municipios de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública; fomentar la cultura de denuncia ciudadana para la prevención del conductas antisociales y delictivas; considerar las evaluaciones de control y confianza dentro del esquema general de profesionalización; incorporar a los municipios a la estrategia de Comunidad Segura; y que la Conferencia pueda gestionar el cambio de nombre del Examen de Control de Confianza.

MESA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO
La seguridad pública es una prioridad del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y del Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello. Por ello se ha establecido una mesa de trabajo de seguridad pública en el cual se revisa y realiza la agenda estratégica de seguridad pública, en donde participan las dependencias en los órdenes federal, estatal y municipal; con el propósito de coordinar esfuerzos y recursos para preservar la paz y seguridad de todos los ciudadanos del estado.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
Para dar prioridad al objetivo central de la seguridad pública, inscrito en el Plan Municipal de Desarrollo

2012-2015, con el fin de propiciar las condiciones para mejorar las condiciones de seguridad en el municipio, durante el presente año se realizaron acciones preventivas y correctivas, orientadas hacia un solo objetivo: mantener la tranquilidad de la población tuxtleca, mediante la planeación de estrategias dirigidas a reducir los índices delictivos y garantizar un servicio de seguridad pública eficiente, a la altura de esta gran ciudad.

Para hacer valer el estado de derecho, que permita la convivencia armónica de la ciudadanía, hemos privilegiado la profesionalización y capacitación policial, las evaluaciones de control de confianza de los elementos de seguridad pública, el equipamiento y la dignificación de los elementos así como la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno. Es importante señalar que el 57% del FAFM se destina para la seguridad pública, tres veces más que lo que la Ley de Coordinación Fiscal establece para este rubro.

PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL
En cumplimiento al artículo 88, apartado B, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que establece los requisitos de permanencia en las corporaciones policíacas y del Servicio Profesional de Carrera, se han brindado los apoyos necesarios a los elementos de la policía de seguridad pública municipal para que cursen sus estudios en los niveles básico y profesional, a fin de contar con policías mejor preparados para que brinden un servicio con los mejores estándares de calidad a la ciudadanía.

Para ello, se establecieron convenios de colaboración con el Instituto para la Educación de los Adultos (IEA), el Instituto de Formación Policial del Estado, la Universidad Libre de Derecho, la Universidad del Sur, con la finalidad de brindar oportunidad de estudio a los policías municipales en los diferentes niveles de educación. En este contexto, 74 elementos lograron concluir su educación primaria y 417 sus estudios de preparatoria.

En el marco del programa de Profesionalización de la Policía Municipal, actualmente 11 elementos cursan estudios en el nivel primaria; 14 concluyeron su preparación primaria; 151 su formación secundaria; 562 terminaron la preparatoria y 23 terminaron su licenciatura, en las áreas de pedagogía, sistemas computacionales, educación deportiva, terapia física y rehabilitación, en seguridad pública y en derecho.

Para ampliar los conocimientos y

capacidades de nuestros policías, con el apoyo de la Universidad Linda Vista, la universidad Montemorelos, el Instituto de Profesionalización del Servidor Público, el Instituto de Formación Policial del Estado, el Consejo Estatal de Derechos Humanos, y el Consejo Estatal de Seguridad Pública; en el presente año se han proporcionado 11 cursos de capacitación gratuitos a 980 participantes, en los siguientes temas: adicciones, alcoholismo, grupo táctico, técnicas de la función policial, derechos humanos, control del estrés, relaciones humanas, hábitos saludables y taller de valores.

Además, se impartió el Diploma Formación de Formadores, con la participación de 20 elementos, que hoy en día están capacitando a sus compañeros en diferentes temas de interés para la profesionalización policial. Cabe mencionar que este diplomado cuenta con la certificación a nivel nacional del Consejo Nacional de Certificación de Competencias Laborales.

Para fortalecer las capacidades de reacción de la policía municipal en su función por garantizar el estado de derecho y la paz social en Tuxtla Gutiérrez, se proporcionaron cursos de capacitación dirigidos al fortalecimiento de conocimientos y habilidades de 585 elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública. Esto fue posible con el apoyo del Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas, que en este segundo año de gobierno impartió ocho cursos en los siguientes temas: técnicas de la función policial; el nuevo sistema de justicia: modelo policial; fortalecimiento de la actuación policial; técnicas de detención; armamento, balística y tiro policial; operativos especiales e inteligencia; operativos antimotines y formación inicial; ejerciendo una inversión de 2 millones 698 mil 675 pesos provenientes del SUBSEMUN.

Cabe mencionar que la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública señala siete áreas





de profesionalización: acondicionamiento físico, defensa policial, conducción de probables responsables, manejo del bastón policial, radio comunicación, armamento y tiro policial, y el adecuado manejo de vehículos policiales.

En el marco de los requisitos que marca el Sistema Nacional de Seguridad Pública para el Servicio Profesional de Carrera, en el presente año se evaluaron a 250 elementos de seguridad pública en habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial.

EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA

Los exámenes de control de confianza se han convertido en el aval y la carta más fidedigna de recomendación de quienes tienen la responsabilidad de resguardar la seguridad de nuestras familias. Por eso, como parte de los requisitos que establece la Política Nacional

de Seguridad Pública, el Centro Estatal de Control de Confianza, con una inversión de 1 millón 444 mil pesos del Subsemun, logró evaluar a 1,218 elementos de un total de 1,273 de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Hoy en día, el 96% de los elementos de seguridad pública de Tuxtla Gutiérrez cumplen con los requisitos físicos, psicométricos, socioeconómico y de polígrafo, establecidos en el Plan de Desarrollo Integral Policial, siendo evaluados y aprobados todos los mandos.

Al operar el proceso de evaluación de confianza, se fortalece la credibilidad, eficacia y operatividad en las instituciones de seguridad pública al servicio del Estado, considerando de conformidad con la normatividad, procedimientos, objetivos y funciones aplicables en cada institución, así como la obligatoriedad de mantener niveles homogéneos de profesionalización

en el desempeño de estas funciones.

HOMOLOGACIÓN SALARIAL

Para la homologación salarial de los 1,094 elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en el mes de julio del presente año se destinaron 5 millones 715 mil 219 pesos, financiados con recursos propios y del Subsemun, bajo la partida denominada Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales (co-participación municipal). Con esto se avanzó en la homologación de sueldos para los elementos operativos del municipio y con ello se ubica a los policías del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez dentro del promedio nacional, aspecto que propicia un mayor compromiso de los policías con la ciudadanía, dignificando y reconociendo su labor y esfuerzo en la importante tarea de proteger la integridad física y patrimonial de los tuxtlecos.

Otorgamiento de vivienda

El 13 de octubre del 2013, el Ayuntamiento suscribió la firma de un convenio de colaboración con Hipotecaria Federal, órgano dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo Tuxtla Gutiérrez el primer municipio a nivel nacional que suscribe un instrumento de este tipo, con una vigencia permanente.

El propósito de este convenio es otorgar hasta 1,500 subsidios para la adquisición de vivienda en beneficio de los trabajadores del Ayuntamiento Municipal. Este proyecto dio inicio en el mes de agosto, en beneficio 700 trabajadores, en esta primera etapa, de la Secretarías de Seguridad y Tránsito Municipal y de Servicios Públicos Municipales. Estas viviendas serán construidas en las 4.5 hectáreas que se localizan en Camino a Rancho Viejo de la colonia Terán. Cabe destacar que este terreno y los servicios básicos de urbanización, son aportación del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.

EQUIPAMIENTO DE LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal invirtió 6 millones 127 mil 100 pesos provenientes del SUBSEMUN, en la adquisición de tres camionetas tipo Pick Up doble cabina, tres vehículos tipo Sedan, ocho motocicletas y dos unidad tipo comando; equipo de transporte que nos ha permitido ampliar la cobertura del servicio policial, reducir el tiempo de atención a las llamadas de auxilio, obtener mejores resultados en las acciones de persecución, captura y traslado de delincuentes e infractores.

Como parte del equipamiento policial, cabe destacar la adquisición de cascos balísticos nivel III-A, escudos balísticos nivel III-A, uniformes, accesorios y equipo de protección con un monto de 4 millones 424 mil 600 pesos proveniente del SUBSEMUN, fornituras que brindarán mayor protección a nuestros elementos policiacos, que diariamente ponen en riesgo su integridad en la noble tarea de salvaguardar a la población tuxtleca.

Para fortalecimiento de las acciones de Fuerza Ciudadana, en el periodo de referencia el Gobierno del Estado ha donado al Ayuntamiento tuxtleco 13 vehículos: 9 tipo Pick Up y 4 sedán.

MANTENIMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES

El parque vehicular con que cuenta la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal actualmente está integrado por 264 unidades, a los cuales se les dio el servicio de mantenimiento de la siguiente manera: para la policía de seguridad pública se dio mantenimiento a 169 unidades, con un monto ejercido de 1 millón 647 mil 214 pesos; en el caso de tránsito municipal, a 73 unidades, con un monto de inversión de 876 mil 679 pesos; haciendo un total de ejercido, a la fecha, de 2 millones 523 mil 893 pesos del FAFM 2014.

ATENCIÓN A SOLICITUDES CIUDADANAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

En atención a las solicitudes ciudadanas de seguridad pública, a la fecha se han realizado 4,483 bitácoras de patrullajes en 500 colonias, barrios y fraccionamientos de la ciudad; así como



ESTE PROYECTO DIO INICIO EN EL MES DE AGOSTO, EN BENEFICIO

700
tabajadores

EN ESTA PRIMERA ETAPA, DE LA SECRETARÍAS DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.



en todas las farmacias, todos los centros comerciales, tiendas de conveniencia, restaurantes, cafeterías, gasolineras y al SMAPA, servicio que ha sido proporcionado con 500 elementos de la policía municipal y 300 elementos de tránsito municipal. Estos servicios tienen la finalidad de garantizar la seguridad, el orden y la integridad física de los ciudadanos en las diversas colonias de esta ciudad, atendiendo los reportes y denuncias por los delitos de robo a casa habitación, asalto a transeúntes, actos vandálicos y de pandillerismo, entre otros.

Con el propósito de brindar seguridad y vigilancia policial antes y durante el desarrollo de eventos, organizados por ciudadanos, se brindó apoyo de seguridad a 400 eventos masivos, como son: religiosos, culturales, recreativos, deportivos, Feria Chiapas, ventas artesanales, Mercado sobre Ruedas, obras de teatro, conciertos, entre otros.

Además, se atendieron 879 solici-

tudes de servicios de seguridad pública en puntos fijos, para el resguardo, seguridad y vigilancia de edificios y espacios públicos, recreativos y culturales; a solicitud de la Procuraduría General de Justicia del Estado se proporcionó el servicio de custodia a establecimientos clausurados o casas habitación que han sido utilizados en actos delictivos como son: narco menudeo, feminicidio u homicidio.

En cuanto a la atención de servicios municipales a través del CAVIP, en el periodo que se informa se atendieron 4,795 llamadas, logrando asegurar a responsables de diversos delitos.

El Centro de Atención a Emergencias 066, en coordinación con la Unidad de Análisis de Plataforma México de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se concentra la información de las denuncias atendidas, y de ellas se generan datos estadísticos de las incidencias en cada una de las tipologías establecidas. En lo que va del año se han atendido 15,121

llamadas de emergencia, a través de la línea telefónica 066 operado por el Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Estatal.

POLICÍA CIUDADANO SOLIDARIO

Dimos continuidad al programa Policía Ciudadano Solidario, modelo de policía comunitario que se rige por estrategias y tácticas consensuadas con los habitantes de las colonias y sus representantes. Tiene el objetivo de coadyuvar con las diversas instituciones policiales y de auxilio, en el combate a la delincuencia fomentando una cultura de legalidad y respeto a las garantías individuales, fomentando la cultura de la denuncia y participación ciudadana. Actualmente, 838 policías ciudadanos solidarios prestan sus servicios de vigilancia en 244 colonias de la capital, contribuyendo con su trabajo a disminuir la incidencia delictiva en las colonias populares de la ciudad.



Centro de Atención y Videovigilancia } Permanente (CAVIP)

Con una inversión de 1 millón 650 mil pesos, proveniente del SUBSEMUN, en el mes de marzo del 2014 la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal instaló cinco videocámaras, para fortalecer la infraestructura del Centro de Atención y Vigilancia Permanente (CAVIP), y se dio mantenimiento a las 74 cámaras de videovigilancia con las que ahora cuenta, ubicados en puntos estratégicos de la ciudad, sitios donde se presenta el mayor número de accidentes de tránsito, conductas delictivas, ocurrencia de siniestros y desastres naturales, entre otros fenómenos relacionados con la seguridad de la población. Con el apoyo del CAVIP, se logró la identificación y el aseguramiento oportuno de 120 personas que incurrían en conductas delictivas. Este desarrollo tecnológico permite combatir de manera más certera la delincuencia e intervenir de manera más rápida en el auxilio de la ciudadanía.

Estas videocámaras de alta definición cuentan con una resolución de 1080 pixeles, con un rango de distancia de 30X, equivalentes a 100 metros; visión nocturna, ángulo de visión de 360 grados, enlazadas las 24 horas a este Centro, las cuales apoyan la labor de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en la salvaguarda de la seguridad de las personas y sus bienes, entre otros.

Como resultado de ello, el sistema de videovigilancia del CAVIP ha logrado intervenir y apoyar a las corporaciones policiales, emergencias médicas y combate de incendios, en los siguientes casos:

- 60 accidentes vehiculares (agilización del tiempo de respuesta de las corporaciones médicas y de emergencias)
- 59 personas detenidas (robos, asaltos, consumo de enervantes, etcétera).
- 27 marchas o manifestaciones (movilizaciones estudiantiles, campesinas, obreras, trabajadores, sociedad en general).
- 11 faltas administrativas (escándalos en vía pública, grafiteros, faltas a la moral, consumo de bebidas alcohólicas, etcétera).
- 10 incendios (pastizales y vehículos, etcétera).
- 8 personas lesionadas (desmayadas, inconscientes, heridas, caídas, etcétera).

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO

En el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, establecimos el compromiso de impulsar la participación de la Unidad de la Policía Municipal en Contra de la Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género (UNEVIG), en la salvaguarda de la integridad física y emocional de las familias tuxtlecas, especialmente de las mujeres, niños y adultos mayores. Día a día la UNEVIG trabaja

en la prevención y erradicación de los tipos de la violencia psicológica, física, económica, verbal, emocional, sexual y patrimonial.

En lo que va del año, con el apoyo de la unidad móvil UNEVIG, se han atendido 2,011 casos de violencia intrafamiliar, captados a través de la línea 075, acudiendo de inmediato a los lugares donde se suscitaban los hechos, las 24 horas del día los 365 días del año.

Con este fin, trabajamos en coordinación con la Fiscalía Estatal de la Mujer, para el patrullaje preventivo a los denunciados que entablan querrelas por violencia intrafamiliar y abuso sexual, y los que resulten, brindando un total de 25 acompañamientos a los agraviados.

Para dar a conocer los servicios que brinda la UNEVIG a la ciudadanía tuxtleca, se distribuyeron entre la población objetivo 3,000 folletos informativos con los números de emergencia y la información necesaria para su atención.

En coordinación con la Secretaría Municipal de la Mujer, la UNEVIG ha realizado 48 pláticas informativas de los servicios que brinda, en beneficio directo de 450 mujeres de 6 colonias que presentan índices de violencia, como son: San José Terán, Terán, Real del Bosque, Las Granjas, Kilómetro 4 y Patria Nueva, entre otras.

Para la prevención de la violencia familiar se proporcionaron 25 pláticas de orientación, con la finalidad de capacitar a los integrantes de las familias en situación de violencia, en particular los infantes, las madres y los adultos mayores, para que sepan cómo actuar y a quién acudir para la defensa y protección de su integridad física, convirtiéndose así en promotores activos en la búsqueda de soluciones a esa problemática. De igual forma, se brindaron 25 asesorías para gestionar querrelas o pensión alimenticia antes las instancias competentes, ayuda psicológica y de trabajo social.

PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN DEL DELITO

En coordinación con la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social, se concertaron recursos por 3 millones 260 mil 367 pesos para la contratación de 680 empleos temporales para la pintura de fachadas en las colonias Patria Nueva, Granjas y San José Terán. En este programa participan jóvenes de 16 años en adelante, que han cometido ilícitos; con ello se busca su reincorporación a la sociedad y, de esta manera, incidir en una de las causas que fomenta la delincuencia en estas colonias.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Dando continuidad al programa de Prevención del Delito, durante el presente año impulsamos la participación activa de la comunidad educativa en la prevención

y atención de casos de maltrato entre iguales en los centros escolares; con el propósito de generar conciencia entre los estudiantes para que a través de una cultura basada en el respeto se logren entornos apropiados para la sana convivencia, colaboración y tolerancia en el ejercicio de los derechos individuales.

El Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Coordinación Municipal de Prevención del Delito dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, y con la colaboración interinstitucional de los tres niveles de gobierno, impartió seis conferencias en los temas: prevención del delito y las adicciones, fomentando valores y habilidades para la vida, en beneficio de 51,399 personas, entre alumnos, docentes y padres de familia de diferentes centros educativos.

Además, para prevenir conductas antisociales, en 150 instituciones educativas del nivel básico, se impartieron 300 pláticas sobre prevención de las adicciones, prevención de drogas iniciales (alcohol y tabaco), y mediación escolar; en beneficio de 16,000 personas entre alumnos y docentes. A través de dichos cursos se brindó la información necesaria sobre las consecuencias a la salud provocadas por el consumo del alcohol, tabaco y otras drogas, promoviendo la organización escolar participativa para evitar conflictos

en dichos centros.

Bajo este mismo esquema aprovechando la estrategia Pacto por Tuxtla, se realizaron acciones en 250 colonias de la ciudad donde se desarrollaron acciones de prevención de la violencia, juegos infantiles, pláticas relacionadas con la prevención de la delincuencia, entre otras acciones. Asimismo, la Procuraduría General de Justicia del Estado, a través de la Coordinación de Participación Ciudadana, fortaleció las acciones brindando talleres de Comunidad Segura, además de la instalación de los módulos del Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento de Adicciones (CENTRA), Fuerza Ciudadana y el programa Alcohólimetro.

En el marco de este mismo esfuerzo, proporcionamos 35 pláticas de Educación Vial Impacto con Enfoque Preventivo a 830 jóvenes y 990 padres de familia. Esta acción está enfocada a la prevención de accidentes por exceso de velocidad y consumo de alcohol al conducir. En apoyo a esta actividad se distribuyeron 4,990 folletos entre los participantes y el público que acude a las oficinas de la Procuraduría.

Con estas acciones se fortalece la estrategia del Plan Integral de Seguridad Pública para Tuxtla, diseñada por el Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, y desarrollada por el Lic. Raciél López Salazar, Procurador General de Justicia del Estado.

Programa de Prevención de la Violencia Social y Delincuencial (PRONAPRED)

En el último trimestre del 2013, se concluyó la construcción del techado de la cancha de San José Terán, la Casa de la Cultura y el Centro de Integración Comunitaria en el Polígono de San José Terán. Asimismo, en el polígono de Granjas-Democrática se concluyó la construcción del Centro de Integración Comunitario, la Casa de la Cultura y la primera etapa de la cancha de fútbol de la colonia Democrática. Además de estas acciones, se desarrollaron cursos y talleres de capacitación sobre prevención del delito en escuelas con padres de familia, jóvenes y ciudadanos de las colonias involucradas, beneficiando a 6,800 personas, con una inversión de más de 28 millones de pesos del PRONAPRED.

Cabe destacar que el 30 de mayo de 2014, se inauguró esta infraestructura, contando con la presencia de Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación y del Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello. Cabe destacar la donación de 25 computadoras por parte de la fundación BBVA Bancomer en beneficio del CEDECO de la colonia Granjas (15) y de la Casa de la Cultura de San José Terán (10).



En el año que se informa, la Secretaría de Gobernación autorizó al municipio de Tuxtla Gutiérrez la cantidad de 28 millones 916 mil 977 pesos para la ejecución de siete proyectos en los polígonos de Granjas-Democrática y Terán-San José Terán, relacionados con: Reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria, para Granjas-Democrática un monto de 3 millones 859 mil 032 pesos, y para San José Terán-Terán 5 millones 184 mil 081 pesos; Generar entornos que favorezcan la convivencia y seguridad ciudadana, para Granjas-Democrática un monto de 8 millones 873 mil 271 pesos, y para San José Terán-Terán 4 millones 110 mil 592 pesos; Incrementar la corresponsabilidad con la ciudadanía y actores sociales en la prevención social mediante su participación y desarrollo de competencias por un monto de 2 millones 445 mil pesos para el polígono de San José Terán-Terán y para Granjas-Democrática 2 millones 645 mil pesos; y de manera conjunta para ambos polígonos, el proyecto: Fortalecer las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana en los gobiernos municipales/delegaciones, entidades federativas y federación con un monto de 1 millón 800 mil pesos. Cabe destacar que estas acciones son instrumentadas por el Consejo Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS

Con la finalidad de disminuir la presencia de armas de fuego en los hogares de la capital chiapaneca y contribuir a elevar los índices de seguridad en nuestro territorio, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y la VII Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), coordinaron esfuerzos para la realización de la Campaña de Canje de Armas 2014, la cual tiene previsto tres fechas para la recepción de armas en la el Parque Central frente al edificio de la Presidencia Municipal; del 24 al 29 de marzo; del 25 al 30 de agosto; y del 24 al 29 de noviembre del año en curso.

Durante el canje de armas, elementos del Ejército Mexicano destruyeron dichos artefactos en presencia de sus antiguos propietarios, para garantizarles que no se les dará un uso indebido.

Como resultado de esta campaña, se recibieron 7,490 cartuchos de diferentes calibres; 7 armas cortas; 11 armas largas; 34 cargadores, y 5 granadas de fuego y gas; 30 cargadores de diferentes calibres; tres estopines; 50 gramos de pólvora; 350 cápsulas de cartucho y 15 cargas de pirotecnia. La ciudadanía tuxtleca demostró su interés por contribuir en que desde sus hogares, se impulse y construya un clima de tranquilidad y paz para todos y evitar que los niños y jóvenes se familiaricen con este tipo de artefactos y en el futuro hagan uso de ellos en perjuicio de la sociedad.



EN EL AÑO QUE SE INFORMA, LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN AUTORIZÓ AL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ LA CANTIDAD DE

28
millones
916 mil 977 pesos

PARA LA EJECUCIÓN DE SIETE PROYECTOS



PATRULLAJES PREVENTIVOS

Para brindar mejores condiciones de convivencia social, que permitan el desarrollo de las actividades productivas de los diferentes sectores de la población tuxtleca, a partir del mes de enero del presente año, elementos de la policía de seguridad pública municipal intensificaron los recorridos y rondines preventivos en el primer cuadro de la ciudad, donde se encuentran establecidos un considerable número de comercios, sucursales bancarias, cajeros automáticos, centros de abasto y edificios públicos, que la convierten en el sector más vulnerable a la comisión de delitos.

CON ESTE OBJETIVO, SE IMPLEMENTARON LOS SIGUIENTES OPERATIVOS:

Operativo Especial Limpieza.- En coordinación con la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Grupo Táctico de la Fiscalía Especializada y el Grupo Especial de Respuesta Inmediata (GERI) y grupo especial EROE de la policía estatal preventiva, se realizaron recorridos de vigilancia en 78 colonias con mayor índice delictivo de la ciudad, como son: 24 de Junio, 27 de Febrero, 6 de Junio, Agua Azul, Aires del Oriente, Azteca, Benito Juárez, Bienestar Social, Capulines I, II y III, Caminera, Castillo Tielemans, Cerro Hueco, Democrática, El Salvador, Fraccionamiento San Fernando, Infonavit El Rosario, Infonavit Gri-

jalva, Jardines del Norte, Jardines del Pedregal, Kilómetro 4, La Misión, La Salle, La Victoria, Lajas, Las Águilas, Las Flores, Las Palmas, Las Granjas, Lomas del Oriente, Lomas del Valle, Los Pájaros, Manguitos, Maya, Natalia Venegas, Nueva Estrella, Paraíso I y II, Paseo del Bosque, Patria Nueva, Reforma, San Juan Sabinito, San Pedro Progresivo, Santa María la Rivera, Tuxtla Chico, Yukis, Vida mejor, Albania Alta y Baja, Adonahí, Bonanza, Caleras Maciel, CCI, Chapultepec, Chiapas Solidario, El Campanario, Fovissste II, Jardines del Norte, La Hacienda, La Herradura, Laureles, Miravalle, Moctezuma, Plan de Ayala, Potinaspak, Poma Rosa, Pluma de Oro, Real del Bosque, Reliquia, Santa Cruz, San Francisco, San José Terán, Linda Vista Shanká, Siglo XXI, Solidaridad, Terán y Xamaipak.

Con este operativo, en atención a las denuncias presentadas por la ciudadanía y durante los recorridos efectuados, se inspeccionaron vehículos señalados como sospechosos, para verificar que sus propietarios cumplan con los requisitos de ley, y que sus unidades vehiculares no sean utilizadas para la comisión de delitos.

Con el Operativo Especial Limpieza, durante el periodo que se informa, se lograron desarticular 163 bandas por la comisión de delitos como son: robo a vehículos; violación a las disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; robo a casa habitación;

robo a transeúntes; intento de violación; delitos contra la salud; homicidio y feminicidios; asociación delictuosa; usurpación de funciones; remitiendo a la Fiscalía Metropolitana y a la Procuraduría General de la República a 8,234 presuntos delincuentes.

Operativo Preventivo Tianguis y Comerciante Seguro.- Estos operativos se realizaron los días domingos, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los locatarios y población en general que acude a los tianguis instalados en lugares públicos, así como en los mercados y centros de abasto; realizando patrullajes y recorridos pie a tierra en dichos lugares y sus inmediaciones, brindando así mejores condiciones para el desarrollo de las actividades comerciales.

A solicitud de la ciudadanía tuxtleca, ampliamos la fuerza de tarea del operativo preventivo Tianguis y Comerciante Seguro, designando a un policía tercero, 11 policías primeros y 3 patrullas, así como 5 elementos motorizados del Grupo Halcón de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, para brindar el servicio las 24 horas los 365 días del año en 16 mercados: Dr. Rafael Pascasio Gamboa, 20 de noviembre, Juan Sabines Guerrero, Andador San Roque, 5 de Mayo, Julio César García Cáceres (Las Granjas), Albania, San Juan, Ancianos, 22 de Noviembre, 24 de Junio, Mercado del Norte, Santa Cruz, Plan de Ayala, San Antonio y San José Terán.

Con este operativo de patrullaje y recorrido pie a tierra, tanto en el interior como en las inmediaciones de los diversos centros de abastos (mercados), se previene e inhibe la comisión de faltas administrativas, el pandillerismo, los robos a comercio y los asaltos al transeúnte, y se combate la delincuencia organizada.

Operativo Rastrillo (de acciones persuasivas y disuasivas).- La Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en coordinación con personal de la Policía Estatal Preventiva, realiza patrullajes las 24 horas y los 365 días del año en la zona centro, andadores, parques y mercados de la ciudad, para evitar conductas antisociales y delictivas. Como parte de ello, se realizaron recorridos en los cruces de los Libramientos Norte y Sur y Avenida Central, con el fin de disuadir a los franeleros y limpiar parabrisas que operan en los cruces de estas vialidades.

Con este operativo, durante el año que se informa, se logró el aseguramiento de 414 personas que cometieron diversas faltas administrativas, logrando beneficiar a un total de 150 colonias y barrios de la ciudad con mayor índice delictivo.

Base Operativo Mixta (BOM).- Este operativo se desarrolla en el territorio municipal en coordinación con el Ejército Mexicano, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Policía Estatal Preventiva,



va, la Policía Federal de Caminos y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para prevenir la comisión de hechos delictivos y/o faltas administrativas, estableciendo puestos de revisión en diferentes puntos de la ciudad, y actuar de manera inmediata en los casos de flagrancia.

Con este operativo se pretende localizar casas de seguridad del crimen organizado, así como "tienditas" donde se distribuye droga u otro tipo de estupefacientes, y de este mismo modo combatir el narcomenudeo y las actividades del crimen organizado en territorio municipal.

En lo que va del año, se han realizado 300 operativos con 90 elementos de la policía y 6 patrullas en las 64 colonias de la ciudad; logrando inspeccionar en el periodo que se informa a 3,554 vehículos, en los

siguientes puntos de la ciudad: Carretera Panamericana frente a Pemex, C-2 salida a San Fernando, carretera a Villaflores a la altura del ejido Copoya y carretera al ejido El Jobo, entrada al ejido Copoya.

Operativo Alcoholímetro.- En coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Salud, y Tránsito Municipal y del Estado, este operativo se realiza los días jueves, viernes y sábados, en horario de 23:00 a 03:00 horas, en los siguientes puntos de la ciudad: bulevar Belisario Domínguez frente a Sam's Club; bulevar Belisario Domínguez frente a la UNACH; carretera a Villaflores y 18ª sur; 9ª sur entre 15ª y 16ª poniente; 9ª norte entre Calle Central y 1ª poniente; carretera a Chiapa de Corzo a la altura del auto hotel El Sumidero; y Calzada de las Etnias; con el objeto de prevenir accidentes automovilísticos por conducir en estado de ebriedad.

Operativo Interinstitucional.- Este operativo preventivo tiene la finalidad de inhibir la comisión de las faltas administrativas, el pandillaje y vandalismo, así como combatir a la delincuencia organizada, para lo cual se realizan recorridos interinstitucionales de seguridad pública en unidades móviles en las colonias que presentan mayor incidencia delictiva o que tienen mayor número de denuncias ciudadanas por conductas antisociales, para actuar de manera inmediata en los casos de flagrancia.

Con este operativo, se lleva a cabo la revisión de los documentos de los automovilistas que son denunciados o que presentan conductas sospechosas, para comprobar la legalidad de la propiedad del vehículo y el cumplimiento de las disposiciones administrativas en la materia, vinculando para ello la información de la unidad para su verificación en la base de datos del Sistema de Seguridad Pública.

En este operativo participa personal del Ejército Mexicano, de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Policía Estatal Preventiva y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, instalados en los cinco puestos de control siguientes: carretera a Villaflores y 19 sur oriente, Club Campestre, San Fernando, carretera a La Angostura a la altura de Jardines del Grijalva, y C-3 La Pochota, salida de Tuxtla Gutiérrez. A la fecha se han inspeccionado 74

y detenido a 38 vehículos que no contaban con placa de identificación, licencia de manejo, título de propiedad de la unidad automotriz y para el caso de vehículos de procedencia extranjera, no contaban con el permiso para internarse en territorio nacional o documentos de nacionalización.

Operativo Contra el Comercio Ambulante Irregular.- Este operativo se realiza con el objetivo de recuperar los espacios públicos y desalojar a los vendedores ambulantes, que no cuentan con los permisos municipales para ejercer su actividad comercial; adueñándose de las aceras y banquetas de bocacalles, parques e iglesias del primer cuadro de la ciudad.

Para la realización de este operativo, se conjuntó un equipo multidisciplinario, integrado por personal de la Coordinación de Recaudación Tributaria, a través del Departamento de Fiscalización Municipal y de la Secretaría General del Ayuntamiento, así como elementos de la policía Estatal y Municipal y observadores de derechos humanos, con el objeto de persuadir a los vendedores ambulantes, invitándolos a regularizarse y alinearse de acuerdo al Reglamento para el Ejercicio del Comercio Ambulante: Fijo, Semifijo y Ambulantes de Tuxtla Gutiérrez.

Para este operativo, del 13 al 30 de junio del 2014, se asignaron a 180 elementos de la policía, 8 Unidades y 4 moto patrullas, para mantener sin vendedores ambulantes irregu-

lares los parques y jardines, inmediaciones de los mercados de la zona centro, calles y avenidas del primer cuadro de la ciudad; interviniendo de manera pacífica para evitar que los comerciantes ambulantes irregulares tomaran las banquetas, obstaculizando el tránsito de peatones y vehículos.

Módulos de Fuerza Ciudadana.- Para lograr una mejor cobertura territorial y reducir el tiempo de respuesta en la atención de denuncias ciudadanas de hechos delictivos, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal opera 10 módulos denominados Fuerza Ciudadana, instalados en las colonias: El Roble, Maya, 24 de Junio, Plan de Ayala, El Vergel, Los Laguitos, Penipak, Fovissste II Jardín Corona, Chapultepec y Pedregal 1ra. y 2da. Sección; los cuales atienden los llamados de emergencia en materia de seguridad pública de las líneas telefónicas 060 y 066, inhibiendo la proliferación de actividades delictivas.

Con estos operativos se lograron desarticular 163 bandas delictivas y poner a disposición de la autoridad respectiva a 8,234 presuntos delincuentes. De la misma forma se procedió al aseguramiento de 414 personas que cometieron diversas faltas administrativas. Desde acá nuestro reconocimiento al Comisario del Sector Tuxtla Octavio Lozoya Uribe, de la Policía Federal Preventiva. Así como a nuestro amigo, Lic. Jaime Porfirio García Belio, delegado en Chiapas de la Procuraduría General de la República.



CON ESTOS OPERATIVOS SE
LOGRARON DESARTICULAR

163

163 BANDAS DELICTIVAS
Y PONER A DISPOSICIÓN
DE LA AUTORIDAD
RESPECTIVA A

8,234

PRESUNTOS DELINCUENTES



Con estas acciones contempladas en el PMD 2012-2015, contribuimos a mantener el estado de derecho y la paz social en el municipio, ofreciendo las condiciones necesarias para la convivencia armónica de la sociedad, consolidando a Tuxtla como una comunidad segura, donde los ciudadanos puedan disfrutar de sus derechos y libertades con la confianza de que los gobiernos estatal y municipal y sus instituciones, trabajan de manera responsable y coordinada en pro de salvaguardar su integridad y sus bienes.

CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A fin de fortalecer la coordinación entre las dependencias municipales y del gobierno del estado para mantener la seguridad pública de los tuxtlecos se ha dado continuidad a la operación del Consejo

Municipal de Seguridad Pública, que en el año que se informa ha celebrado 11 reuniones de trabajo. En dichas reuniones se han tomado acuerdos como incrementar la vigilancia en las zonas con mayor delincuencia en coordinación la Procuraduría General de Justicia del Estado.

CONSEJO INTERMUNICIPAL DE LA ZONA METROPOLITANA

Con el propósito de definir y establecer estrategias operativas que fortalezcan la seguridad pública de la zona metropolitana, se ha instalado el Consejo Intermunicipal de la Zona Metropolitana, la cual opera y cuenta con la participación de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Ocozocoautla y Suchiapa. En el periodo que se informa, se han realizado cinco reuniones ordinarias y una extraordinaria.

POLÍTICA PÚBLICA:

POR UNA MOVILIDAD VIAL, ÁGIL, SEGURA Y SIN CONTAMINACIÓN

OPERATIVO VIAL POR OBRAS

A propósito de las obras que se realizan en diferentes puntos de la ciudad, ha sido importante la coordinación de esfuerzos con las Secretarías de Seguridad Pública y Atención Ciudadana; de Infraestructura y Comunicación y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para establecer rutas alternativas que eviten tráfico y afectaciones a la ciudadanía en el día a día. Para ello, se ha asignado 100 agentes de tránsito para agilizar el tránsito

vehicular. Asimismo, en la página oficial del Ayuntamiento (<http://www.tuxtla.gob.mx>) se difundieron las rutas alternativas para evitar las zonas de obras y se distribuyeron 5,000 folletos para informar a la ciudadanía.

EDUCACIÓN VIAL PARA LA SEGURIDAD DE TODOS

El crecimiento y desarrollo de la población en el municipio de Tuxtla Gutiérrez ha generado el incremento del parque vehicular, ocasionando mayor tráfico en las vialidades

y, de manera consecuente, un alto índice de accidentes, ocasionados por la falta de tolerancia, descuidos humanos, averías en el vehículo o vialidades en mal estado, resultando en pérdidas humanas, daños materiales, psicológicos y afectaciones a la economía de las partes involucradas. La importante infraestructura carretera, hidráulica y de saneamiento que se realizan en el municipio nos obliga a tomar medidas para mitigar las afectaciones a la movilidad vial en las principales arterias de la ciudad.



Con el propósito de disminuir el índice de accidentes viales, dimos continuidad al programa de Educación Vial para la Seguridad de Todos, fomentando el respeto a los señalamientos y normas de circulación.

Bajo esta premisa realizamos talleres de capacitación en colaboración con escuelas, instituciones educativas y gubernamentales, como el Zoológico Miguel Álvarez del Toro (ZOOMAT) y la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), además de la participación de padres de familia, maestros, empresarios y sociedad en general, para que prevalezca el respeto al conductor y al peatón.

Los talleres teórico-prácticos con enfoque preventivo, impartidos por la Dirección de Tránsito Municipal, tienen la finalidad de enseñar a la población en general una cultura vial, y la interpretación de los señalamientos de tránsito, los colores y funciones del semáforo. Para ello, se realizan ejercicios prácticos con bicicletas en el circuito vial, con lentes de simulación de alcoholimetría para ejemplificar la conducta de una persona en estado de ebriedad; además de concientizar sobre la importancia del cinturón de seguridad, no utilizar el celular al conducir, uso de la Silla de Retención Infantil (SRI), así como respetar los límites de velocidad.

En este sentido la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realizó las siguientes acciones: En 75 instituciones educativas del nivel básico y superior, se impartieron 890 talleres de Educación Vial en tu



Escuela, beneficiando a 23,294 estudiantes, 326 docentes, y 15,680 padres de familia, distribuyendo entre la población escolar, automovilistas y transeúntes 30,100 folletos informativos.

Además, durante el segundo año de gobierno trabajamos en la formación de Escuadrones Viales, en 20 escuelas de educación básica, en donde se realizaron, en horarios de entrada y salida de clases, prácticas sobre las señales de tránsito y el buen uso de la vía pública, elaborando carteles alusivos a los señalamientos que consideraron más importantes en su plantel educativo. Dichas actividades beneficiaron a 1,600 estudiantes y 850 padres de familia, y se distribuyeron 4,950 folletos informativos entre la población en general.

Por otro lado, en coordinación con el ZOOMAT y con la SEMAHN, realizamos el taller Educación Vial en tu Zoológico, que se realizó las instalaciones del ZOOMAT. En este

espacio se ofrecieron 25 cursos teórico-práctico en beneficio de 600 niños y 480 padres de familia, a quienes se les capacitó y sensibilizó sobre el uso correcto de la vía pública, al mismo tiempo se lleva a la práctica con bicicletas, en la cual el niño se convierte en conductor o peatón y simula estar en la vía pública. Durante la impartición de este taller se distribuyeron entre el público asistente al zoológico 3,950 folletos informativos.

Con el Curso Integral Seguridad Vial con el Sector Público y Privado durante el periodo que se informa impartimos 12 cursos permanentes de Manejo a la Defensiva y Uso de Extintores, en beneficio de 730 conductores del transporte público, choferes de empresas privadas, universidades e instituciones públicas, con las dinámicas del uso de los lentes de simulación de alcoholimetría, y simulador de impacto; distribuyendo entre los participantes folletos informativos en estos temas.

En materia de difusión, distribuimos 112,492 folletos, trípticos y carteles a conductores y peatones, en diferentes puntos de la ciudad; el material informativo contiene mensajes alusivos a la cultura vial; la manera correcta de utilizar la vía pública; los pasos y puentes peatonales; la interpretación de las luces del semáforo; el uso del cinturón de seguridad; el respeto a los pasos peatonales y los límites de velocidad, así como el no hacer uso del celular al conducir.

Durante los cursos de verano organizados por el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (Centro de Estudios Ambientales, Curso de verano en tu biblioteca, Curso de verano del DIF Municipal y Estatal y Semana Cultural CRIT), se impartieron 59 pláticas sobre temas de educación vial a 1,460 niños de 6 a 12 años de edad y a 1,340 padres de familia, instruyéndolos sobre los elementos que integran la vía pública, acera, bordes y calzadas, para que conozcan por dónde, cómo y cuándo pueden cruzar, las zonas en las que se puede jugar y cómo hay que caminar por las aceras.

En este ejercicio trabajamos en la elaboración de cartelones alusivos a los señalamientos que los menores consideran más importantes, en canciones referente a los colores y funciones del semáforo y, finalmente, con ejercicios prácticos afuera de las bibliotecas para dar indicaciones y consejos a peatones y conductores; distribuyendo 10,500 folletos informativos.

Para fomentar la educación vial

entre los diferentes sectores de la población, durante el año que se informa impartimos un total de 1,053 cursos y pláticas, beneficiando a 27,784 alumnos, 326 docentes, 20,765 padres de familia y 730 conductores; distribuyendo entre la población en general 175,382 trípticos; con estas acciones promovemos la cultura vial, y la implementación de medidas para disminuir los riesgos de accidentes, generando la conciencia ciudadana y el cambio de actitudes para una mejor convivencia familiar y social.

En los eventos de la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal impartieron 12 cursos a 1,425 padres de familia en 12 colonias populares de la ciudad, entregando 7,670 folletos informativos en materia de cultura vial.

MODERNIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL

Comprometidos por hacer más ágil y eficiente la circulación vial en las principales arterias de la ciudad, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realizó la renovación y rehabilitación de 82 señalamientos Restrictivos, Preventivos e Informativos, en las vialidades con mayor aforo vehicular de la ciudad; así como el mantenimiento de 140 semáforos.

Con este mismo fin, para señalar carriles y reductores de velocidad como medida preventiva y correctiva en los puntos críticos donde se han presentado altos índices de accidentes vehiculares, se instalaron 1,150 vialetas (placas metálicas

con adhesivo reflejante que facilita la visibilidad del conductor por las noches), en las siguientes vialidades: Carretera Internacional Panamericana Dr. Belisario Domínguez, de poniente a oriente, iniciando en el kilómetro 142+000 y concluyendo en el 145+000 a la altura de La Pochota, donde se encuentra el puesto de Control y Revisión; y el tramo Calzada al Sumidero a la altura de la colonia Cruz con Casitas.

Se pintaron 8,500 metros lineales de balizamiento en guarniciones, franjas reductoras de velocidad y pasos peatonales, como medida preventiva para salvaguardar la integridad del transeúnte, así como correctiva en atención a las solicitudes presentadas por los ciudadanos, a fin de mejorar el flujo vehicular y garantizar la seguridad del peatón.

SEGURIDAD VIAL DEL PEATÓN Y AUTOMOVILISTA

En el marco de la certificación Tuxtla Gutiérrez Comunidad Segura, obtenida en el 2011, la Secretaría de Seguridad Pública continúa redoblando esfuerzos en materia de Seguridad Vial.

Comprometidos con la seguridad de los transeúntes y conductores, implementamos medidas y acciones orientadas a una mejor estructuración y prestación de las vialidades, así como a trabajar en la prevención de accidentes, los cuales se deben en su mayoría a la falta de cultura vial de los conductores (distracción del conductor, no guardar distancia, invasión de carril, etcétera), así como a la saturación de la vialidad.

{
}

600

ADEMÁS, EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE APOYO VIAL POR PARTE DE ORGANIZACIONES, EMPRESAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, HEMOS BRINDADO

SERVICIOS DE SEGURIDAD VIAL EN DIVERSOS EVENTOS DEPORTIVOS, RELIGIOSOS, FESTIVIDADES, MANIFESTACIONES Y APOYO A FUNERALES



Como parte de las acciones de seguridad vial y con el objetivo de evitar accidentes de tránsito por exceso de velocidad, implementamos el Operativo Carrusel, realizando 1,480 recorridos sobre los Libramientos Norte y Sur, de oriente a poniente y viceversa, 2 veces al día, de lunes a viernes en horario de 07:00 a 09:00 y de 13:00 a 15:00 horas. Como medida preventiva se da indicaciones a los conductores que incumplen las disposiciones de tránsito, exhortándolos a utilizar el cinturón de seguridad, a no utilizar el teléfono celular al ir conduciendo, para la seguridad del conductor y sus acompañantes.

El Operativo Revisión Vehicular tiene el objetivo de verificar que los vehículos, motocicletas y transpor-

te público cuenten con la documentación de su unidad en regla, de tal manera que porten placas de circulación o permiso provisional vigente, que el conductor traiga consigo licencia de conducir vigente, seguro de viajero y tarjeterón en caso del servicio público, así como también los conductores motociclistas utilicen el casco para su propia seguridad.

Este operativo se ha implementado en diferentes puntos de la ciudad: San José Terán, Patria Nueva, Real del Bosque, Colonial, La Misión, Club Campestre, Calzada Al Sumidero y Kilómetro 3, Pistimbak, Las Granjas, Juan Crispín, Albania Alta, San José Chapultepec, Las Águilas, Carretera a San Fernando, entre otros.

En este operativo se han revisado 8,315 vehículos particulares, 6,230 del servicio público, 3,140 motocicletas, haciendo un total de 17,685 vehículos, de los cuales se remitieron al corralón 350 vehículos y 400 motos, generando un total de 19,856 infracciones al Reglamento de Tránsito Municipal vigente.

Además, en atención a las solicitudes de apoyo vial por parte de organizaciones, empresas y ciudadanía en general, hemos brindado 600 servicios de seguridad vial en diversos eventos deportivos, religiosos, festividades, manifestaciones y apoyo a funerales; proporcionando el apoyo vial necesario para evitar congestionamientos y accidentes de tránsito durante su realización.

POLÍTICA PÚBLICA:

LA PROTECCIÓN CIVIL RESPONSABILIDAD DE TODOS

OPERATIVO VIAL POR OBRAS

Tuxtla Gutiérrez, se encuentra expuesta a diferentes fenómenos perturbadores de origen natural, en especial sismos y ciclones tropicales, que amenazan la tranquilidad de sus habitantes, ocasionando daños a núcleos de población, a la infraestructura y al medio ambiente. En este sentido, la prevención juega un papel fundamental en la vida diaria de las personas, iniciando en el hogar y continuando en los planteles educativos y centros de trabajo. Es por ello que durante la presente administración fomentamos una cultura de protección civil sustentada en el principio básico de la autoprotección.

CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Proteger la integridad de las familias tuxtlecas es un compromiso prioritario para el Gobierno Municipal. Por ello, en el mes de marzo la Dirección de Protección Civil Municipal fue elevada a rango de Secretaría en la estructura de la Administración Pública Municipal, hecho que coloca a la capital chiapaneca como el primer municipio del país que cuenta con un organismo de protección civil con este rango, convirtiéndose en ejemplo en materia de seguridad a nivel nacional.



Esto fue con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta del Ayuntamiento hacia la ciudadanía en materia de protección civil, para que nuestra ciudad cuente con las redes ciudadanas y de gobierno que le permitan estar mejor preparada para enfrentar cualquier contingencia.

La responsabilidad de garantizar

la seguridad de la población y sus bienes es un reto diario. Hoy Tuxtla cuenta con un sistema de protección civil más moderno, ágil y eficiente, dispuesto a brindar atención ante cualquier eventualidad durante las 24 horas los 365 días del año; con una estructura fortalecida que nos va a permitir mejorar nuestra capacidad para establecer medidas de prevención y reacción.

De esta manera se da cumplimiento a una de las prioridades que impulsa el Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, encausadas a establecer acciones que permitan a las unidades municipales de protección civil mejorar su capacidad de respuesta y atención a la ciudadanía, generando sinergias con los centros regionales de protección civil y bomberos, e insertando la gestión de reducción de riesgos en los planes de desarrollo urbano, reglamentos de construcción, normas técnicas de programas ecológicos y territoriales.

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE REACCIÓN

Este año fue posible destinar recursos del Fondo IV FAFM del Ramo 33 para la contratación de personal operativo de la dependencia. Cabe mencionar que antes, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez contaba con los equipos e infraestructura de servicio suficiente, pero no disponía del personal para operar las unidades de reacción inmediata y atender las emergencias que cotidianamente se suscitan en nuestra ciudad.

Con una inversión de 3 millones 245 mil 095 pesos, se contrataron 44 personas, entre paramédicos, rescatistas y conductores para el área de emergencias, fuerza operativa que brinda atención pre-hospitalaria por enfermedades, por accidentes de tránsito,

atención en caso de incendios de lotes baldíos o domésticos, fugas de gas LP, acordonamiento de zonas de riesgo, atención a derrame de combustible en accidentes, rescate y salvamento de personas en accidentes, entre otras tareas.

A su vez, con los nuevos elementos podemos tener en operación tres ambulancias las 24 horas del día los 365 días del año, convirtiéndose en el Centro Operativo de Emergencia un área netamente reactiva. Esto nos permite afirmar que hoy Tuxtla cuenta con un sistema de protección civil más moderno, ágil y eficiente, dispuesto a brindar atención ante cualquier eventualidad que se presente.

Esto significa un avance significativo si consideramos que anteriormente contábamos con una sola ambulancia y en mal estado, ahora son tres equipadas con desfibriladores para la atención de terapia intermedia. De manera comparativa podemos mencionar que tenemos el organismo operativo de emergencias con más ambulancias en operación con desfibriladores en Tuxtla Gutiérrez.

Esto nos permite afirmar que hoy Tuxtla cuenta con un sistema de protección civil moderno, ágil y eficiente; dispuesto a brindar atención ante cualquier eventualidad.

En el marco del Día Nacional del Bombero, se acreditó a la Secretaría de Protección Civil Municipal con el primer lugar en el concurso de escuadras a nivel estatal, asimismo se obtuvo el segundo lugar en el concurso Bombero de Acero en materia de equipamiento y combate a incendios, siendo el primer lugar para el personal de Petróleos Mexicanos (Pemex), el cual se llevó a cabo el viernes 22 de agosto en la capital chiapaneca.

EQUIPAMIENTO VEHICULAR

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura de servicios para salvaguardar la integridad de las familias tuxtlecas, y fortalecer la política de prevención que impulsa el Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello; en el mes de junio del presente año se equipó a la Secretaría de Protección Civil Municipal con dos camionetas 4x4, unidades todo terreno que hoy nos permiten atender los reportes ciudadanos ante la ocurrencia de emergencias; una unidad de ataque rápido, para intervenir en labores de control de incendios y rescate de víctimas; y un camión bomba, diseñado para atender todo tipo de auxilios, como incendios a baja y mediana altura, accidentes de tráfico, rescate y salvamento y emergencias médicas. Estos vehículos fueron adquiridos con recursos por la cantidad de 5 Millones 110 Mil 904 pesos del Fondo IV FAFM del Ramo 33.

Plan Operativo de Fenómenos Hidrometeorológicos

En el periodo que se informa se han realizado tres sesiones ordinarias y una extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, particularmente en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada en el mes de mayo de 2014, se presentó el Plan Operativo de Fenómenos Hidrometeorológicos 2014, que define las estrategias y líneas de acción para operar el Sistema Municipal de Protección Civil en la actual temporada de lluvias y ciclones, considerando las previsiones necesarias para actuar de manera oportuna ante la ocurrencia de contingencias.

Con ello se reactivaron los mecanismos de coordinación interinstitucional de los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad, con el fin de estar preparados para enfrentar la temporada de lluvias. El Plan Operativo contempla la participación de las distintas dependencias municipales en actividades de monitoreo y apoyo logístico, así como la habilitación de siete refugios temporales con capacidad para 450 personas.

Para fortalecer las acciones de protección civil que nos permitan salvaguardar la vida y bienes de las familias tuxtlecas ante la ocurrencia de inundaciones, la Dirección Técnica de la Comisión Nacional del Agua puso en marcha en esta temporada un nuevo Sistema de Monitoreo Permanente, que consiste en una red de estaciones hidrométricas que permi-

ten medir, registrar y analizar los volúmenes de agua del río Sabinal, información que nos permite tomar decisiones oportunas ante la ocurrencia de inundaciones. Dichas estaciones hidrométricas han sido colocadas en importantes puntos del cauce principal de este río, para medir los niveles y la fuerza de la corriente.

FOMENTO DE LA PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

En el marco del programa Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres, la Secretaría de Protección Civil Municipal en el presente año implementó un programa de Capacitación a las Brigadas Internas del Ayuntamiento, con el apoyo de personal especializado de la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas, impartiendo los temas: introducción a los primeros auxilios, introducción a la búsqueda y rescate, evacuación de inmuebles, prevención y combate de incendios urbanos, de seguridad, higiene y protección civil, en beneficio de 560 trabajadores integrantes de las brigadas de protección civil del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.

Estos cursos tienen la finalidad de proporcionar la instrucción necesaria para que los participantes adquieran los conocimientos y habilidades que les permitan actuar oportuna y eficientemente, en caso de ocurrir alguna contingencia que ponga en riesgo la

integridad de las personas en sus centros de trabajo, así como para apoyar a la ciudadanía en caso de desastre natural.

MEGA SIMULACRO POR SISMO CON HIPÓTESIS DE 7.5 GRADOS RICHTER

Para fomentar la cultura de la protección civil y la prevención ante situaciones de desastre, establecer medidas de reacción inmediata durante fenómenos perturbadores, y evaluar su capacidad de respuesta; en coordinación con instituciones de atención a emergencias, como la Cruz Roja y el Honorable Cuerpo de Bomberos, en el mes de marzo realizamos un Simulacro con Hipótesis de Sismo de 7.5 grados en escala de Richter, con la participación de 3,000 personas que laboran en: Palacio Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Hospital Regional, edificio de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, edificio de la Primera Sur entre 4ª y 5ª poniente, edificio Valanci y el edificio del INEGI.

De manera coordinada, con instancias estatales y federales, en lo que va de la presente administración, se han realizado más de 14 simulacros, con el objetivo de que la población en general esté mejor capacitada y sea más participativa en las actividades tendientes a salvaguardar su seguridad e integridad, con los conocimientos necesarios para actuar ante una emergencia sísmica.



VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL

Para vigilar que los espacios públicos cuenten con las condiciones necesarias para garantizar la seguridad de la población que asiste a esos lugares, la Secretaría de Protección Civil Municipal lleva a cabo el programa de Inspección y Vigilancia a Centros Comerciales, Tortillerías, Restaurantes, Centros Nocturnos y de Entretenimiento, a fin de que cumplan con las medidas establecidas en el Reglamento Municipal de Protección Civil y la Ley de Protección Civil Estatal.

Para ello, este año se entregaron 230 Constancias de Protección Civil a establecimientos que cumplen con la normatividad vigente, así como la capacitación necesaria para enfrentar un fenómeno perturbador que amenace la seguridad de las personas y sus bienes.

A solicitud de instituciones estatales y municipales, durante el presente año se cubrieron 270 eventos masivos con operativos de protección civil, para la seguridad de más de 200,000 personas, que asistieron a dichos eventos.

También, realizamos operativos de inspección a guarderías y escuelas de preescolar y primaria establecidas en el municipio, verificando el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias, brindándoles la atención y asesoría para su regularización y cumplimiento de las normas reglamentarias, como resultado de estos trabajos se entregaron 30 Constancias de Protección Civil Municipal a igual número de escuelas y guarderías.

Para fortalecer este tipo de acciones establecemos el compromiso de continuar los trabajos de inspección en materia de seguridad y medidas de protección civil, en un mayor número de escuelas con el objetivo de seguir fomentando la cultura de la protección civil en la población escolar.

LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO SABINAL

Para disminuir el riesgo de inundaciones en las colonias ubicadas en las cercanías del cauce del río Sabinal, sus arroyos y escurrimientos, en el mes de marzo iniciaron los trabajos del programa de Limpie-

za y Desazolve del Río Sabinal y sus Afluentes.

Con recursos por la cantidad de 2 millones 122 mil pesos provenientes del PIM, en el marco del programa del Empleo Temporal 2014, contratamos a 60 jornaleros para la realización de trabajos de limpieza y desazolve en 51 mil metros lineales del cauce del río Sabinal y sus 21 afluentes, a través del cual se han recolectado alrededor de 2,220 metros cúbicos de basura y pet. Estas acciones disminuyen los riesgos de inundación en 198 colonias que frecuentemente sufren los estragos de los fenómenos hidrometeorológicos, por encontrarse en zonas con niveles hidráulicos demasiado bajos.

Además, se llevó a cabo una campaña de difusión para concientizar a la ciudadanía a que tome medidas de autoprotección y prevención en esta temporada de lluvias, no saque su basura antes de la campana del camión recolector, denuncia a quienes tiran basura en arroyos, alcantarillas y la vía pública, con el objeto de minimizar riesgos.



TUXTLA COMPETITIVA Y PRÓSPERA

CAPÍTULO 3



POLÍTICA PÚBLICA:

TUXTLA CON CAPACIDAD PARA IMPULSAR SU DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Desde el inicio de esta administración, asumimos el compromiso de impulsar el desarrollo económico de Tuxtla Gutiérrez, estableciendo las condiciones que permitan aspirar a un mejor futuro. Para ello, hemos buscado más y mejores alternativas que fomenten nuevas oportunidades de empleo y autoempleo, lo cual se vea reflejado en mejores niveles de bienestar social y crecimiento económico en beneficio de los habitantes de nuestra ciudad, en particular de los grupos que se encuentran en situación

de vulnerabilidad económica.

En todo momento, buscamos los mecanismos de participación social que nos permitan ser un gobierno cercano a la gente, sensible a sus necesidades y activos en la búsqueda de soluciones a sus demandas, como lo establece la política social que impulsa el gobernador Manuel Velasco Coello. Para ello, implementamos alternativas dirigidas a procurar mayores ingresos para la población, estableciendo acciones prioritarias y eficientes en la asignación

de recursos públicos y orientando tareas tendientes a fortalecer las principales vocaciones productivas y actividades económicas del municipio.

Sabedores de la importancia que tiene hoy en día el turismo en la economía y en el desarrollo del país, en Tuxtla Gutiérrez estamos comprometidos con este sector; por ello es indispensable sentar las bases que permitan proponer estrategias que nos posicionen como una alternativa real, de referencia en el ramo.



Ciudad cálida por su gente y su clima, en Tuxtla Gutiérrez se combinan la riqueza cultural, los atractivos naturales y una moderna infraestructura de servicios, que la posicionan como alternativa en los segmentos de turismo de reuniones, de cultura y naturaleza.

Conscientes de la importancia que tiene para el desarrollo económico del municipio la atracción de inversiones, para el establecimiento de empresas comerciales y productivas, dimos continuidad al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), desarrollo tecnológico con el cual apoyamos a las pequeñas y medianas empresas, facilitando y agilizando los trámites para su apertura y funcionamiento. Este sistema tiene los más altos estándares de calidad de servicio a nivel nacional y uno de los tiempos más cortos para su realización.

MEJORA REGULATORIA: SARE

Para alcanzar un desarrollo económico sostenido, es necesario tener una ciudad con orden y competitiva. Por ello, atendiendo las recomendaciones de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), fortalecimos el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), poniendo al servicio de la ciudadanía una oficina digna para la gestión de empresas que impulsan y fomentan desarrollo económico sostenible.

Con este sistema, atendemos a los emprendedores en la creación formal de los negocios en un término mayor a 72 horas, fortaleciendo el esquema de una mejora regula-

toria para una mejor ciudad.

En atención a la política de mejora regulatoria de la presente administración municipal, damos continuidad a los trabajos de la Ventanilla Única de Atención Empresarial, la cual permite la agilización de los trámites para la apertura de nuevas empresas.

En el mes de marzo de 2014, la COFEMER evaluó, vía electrónica, los procedimientos para la apertura de empresas en Tuxtla Gutiérrez, emitiendo una calificación de 85 puntos, considerada como aprobatoria según los criterios del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer y preservar las características primordiales del SARE.

Esta evaluación da a conocer los resultados y recomendaciones para el módulo SARE en cuestión de servicio del Ayuntamiento, para otorgar licencias de funcionamiento a las empresas de bajo riesgo, con lo cual el municipio tendrá el apoyo necesario por parte de la COFEMER, para brindar asesorías y capacitación.

Con la finalidad de contar con mayores oportunidades de negocios e impulsar la creación de nuevas empresas, la Secretaría de Desarrollo Económico, en conjunto con la Secretaría de Protección Civil, trabajan en el mejoramiento de catálogos de giros SARE para incrementar y determinar los que son de bajo riesgo.



EN EL PERIODO
QUE SE INFORMA,
SE HAN INSTALADO,
A TRAVÉS DEL
SARE,

55
empresas

EN DISTINTOS
GIROS, LAS
CUALES OFRECEN
OPORTUNIDADES DE EMPLEO
Y CONTRIBUYEN
AL DESARROLLO
ECONÓMICO DE
NUESTRA CIUDAD.



Reactivación económica

A través de Nacional Financiera (NAFIN) se gestionaron apoyos a comerciantes y empresarios con montos que van desde los 100 mil hasta los 2 millones de pesos, con un 7.2% de interés anual, pagaderos a 36 meses; asimismo, se gestionaron recursos federales para la generación, diseño de imagen y marketing de 100 empresarios de distintos sectores económicos, vinculándolos con consultorías capacitadas para dichos temas.

Se gestionaron recursos federales para apoyar a 100 empresarios en el ámbito de capacitación y apoyos tecnológicos de software, vinculándolos con consultorías especializadas en el ramo; de igual forma, se promovieron ventas nocturnas en los 11 mercados principales, para la reactivación del comercio alimentario popular en nuestra capital.

Se organizó la Feria del Descuento en donde participaron los 205 comerciantes de distintos giros empresariales y de servicios que fueron afectados por las obras de remodelación del Libramiento Sur, bulevar Belisario Domínguez y calle 16 Norte.

A través de un acuerdo con Ban-Chiapas, en el presente año se instaló un módulo de financiamiento de este órgano administrativo descentralizado de la Secretaría de Hacienda, en el interior del edificio de la Presidencia Municipal de

Tuxtla Gutiérrez; con el objetivo de facilitar el acceso a créditos con tasa cero de interés, para la reactivación de las micro y pequeñas empresas de las diversas localidades del municipio.

APOYO AL EMPLEO Y AL AUTOEMPLEO
Con la finalidad de facilitar a los buscadores de empleo, localizar y vincularlos con empresas locales ofertantes, dimos continuidad a los trabajos que realiza el Sistema Único de Búsqueda de Empleo (SUBE), en coordinación con la Secretaría del Trabajo Estatal, acercando las oportunidades laborales a la ciudadanía.

Para ello, de octubre de 2013 a la fecha, la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal ha organizado tres Ferias del Empleo en los meses de diciembre de 2013, abril y agosto de 2014, ésta última en la modalidad de Feria Regional del Empleo y Autoempleo, ya que por primera vez se logró invitar a los municipios aledaños a la ciudad capital, como Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal, Ocozocoautla de Espinoza y San Fernando.

Con la realización de estos tres eventos, 2,786 buscadores de empleo consiguieron ocupar las vacantes de las empresas ofertantes. Por otra parte, en ese mismo periodo, con el módulo de atención del SUBE, vinculamos a 2,350 buscadores de empleo con empresas ofertantes. Con estas acciones, contempladas en el PMD 2012-2015,

garantizamos la promoción del empleo y autoempleo en la población más vulnerable, lo que se verá reflejado en la mejora de la calidad de vida.

Para apoyar a la población que por distintas razones necesita emplearse y generar ingresos para el sustento de sus familias, a través de la Escuela de Artes y Oficios se impartieron a 95 personas de escasos recursos, cursos y talleres para el autoempleo, en los temas de Inglés Básico (15 personas); Asistencia Ejecutiva (50 personas); Lenguaje de Señas Mexicanas (10 personas) e Informática Básica (20 personas), dotándolos de los conocimientos y habilidades necesarios para su posterior desempeño laboral.

En el marco de la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, la Secretaría de Desarrollo Económico impartió siete talleres de formación para el trabajo en decoración de sandalias, bisutería y gastronomía; beneficiando a 140 participantes en situación de vulnerabilidad económica, quienes, con la capacitación recibida, desarrollaron destrezas y habilidades que les permiten contribuir a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Para el último trimestre del 2014, se realizarán tres cursos de fabricación de velas decorativas con diseños especializados y seis cursos de aplicación de uñas de acrílico, en beneficio de 60 personas de escasos recursos.

En este contexto se integró un Catálogo de Servicios Independientes, con los buscadores de empleo con habilidades en artes y oficios, quienes se registraron en el módulo de atención de la caravana de servicios del Pacto por Tuxtla, que visitó colonias en situación de rezago social. Dicho catálogo se encuentra publicado en la página web del Ayuntamiento (<http://www.tuxtla.gob.mx/>), para aprovechar esta plataforma de comunicación y difusión, incrementando las posibilidades de contratación de los servicios ofertados. Se invitó a los buscadores de empleo a inscribirse, ampliando así sus oportunidades de empleo. A la fecha, se han registrado 20 ofertantes de oficios en las siguientes especialidades: hojalatería y pintura; pintura de casas y exteriores; técnico en servicio eléctrico y mecánico automotriz; electricista, chef, bisutería y mesero.

En apoyo a los emprendedores que adquirieron conocimientos y habilidades en artes y oficios, a través de los cursos y talleres que imparte el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, o quienes desarrollan alguna actividad y desean formalizar sus servicios, la Secretaría de Desarrollo Económico vincula a los interesados con el Colegio de Contadores Públicos de Tuxtla Gutiérrez A.C., para que asistan al curso de Incorporación al Régimen Fiscal. A la fecha, se han impartido dos cursos, con 100 personas beneficiadas.

PROGRAMA HÁBITAT

Con el fin de mejorar las capacidades individuales para el trabajo, fomentar la participación social e integración comunitaria de los habitantes de los



polígonos del programa Hábitat de nuestro municipio, para el último trimestre del 2014 se realizarán 10 cursos de capacitación para el trabajo, en los siguientes oficios: instalación y mantenimiento de aire acondicionado certificado; manualidades (elaboración de sandalias); elaboración de alimentos, así como cursos de bordado y tejido, para beneficio de 120 personas en situación de vulnerabilidad económica. Para

ello se cuenta con un presupuesto autorizado de 470 mil pesos, de los cuales, 188 mil pesos son aportados por el Ayuntamiento y 282 mil pesos por la SEDATU.

Con estas acciones, contribuimos a mejorar las capacidades individuales para generar nuevas oportunidades de empleo y fomentar la participación que conlleve a la integración social, en las zonas de atención prioritaria del municipio.

Cursos de auto empleo en Centros de Desarrollo Comunitario

El Gobierno Municipal, a través del Sistema DIF Municipal, trabaja por una ciudad más equitativa, justa y próspera, impulsando el desarrollo social por medio de alternativas de vida otorgadas a las personas en situación de vulnerabilidad; por ello implementó 53 cursos de capacitación de bajo costo y en corto tiempo, para el desarrollo de destrezas y habilidades en el trabajo, en beneficio de 1,007 personas, de los cuales son: 955 mujeres y 52 hombres, en oficios que les permitan incorporarse al ámbito laboral y percibir ingresos económicos que contribuyan a su bienestar personal y familiar, garantizando así una ciudadanía más participativa.

Dichos cursos fueron impartidos en los 21 CEDECO y Aulas Taller, de la siguiente manera: un curso de elaboración de sandalias, que benefició a 24 mujeres y un hombre; 21 cursos de cultura de belleza, en favor de 396 mujeres y 3 hombres; 21 talleres de corte y confección, que beneficiaron a 339 mujeres y 3 hombres; dos cursos de sastrería, beneficiando a 20 mujeres y 4 hombres; seis cursos de gastronomía, capacitando a 168 mujeres y 15 hombres; un curso de marimba, beneficiando a 7 mujeres y 13 hombres, así como un curso de carpintería, beneficiando a una mujer y 13 hombres.



Adicionalmente al programa normal de trabajo, con recursos del Sistema DIF Municipal, se impartieron dos talleres de computación, beneficiando a 26 alumnos de los cuales son 16 mujeres y 10 hombres, dentro del mismo rubro de taller; en coordinación con la SEDATU, se impartieron dos talleres básicos de computación en los CEDECO Las Granjas y Cruz con Casitas, beneficiando a 32 personas, de los cuales fueron 26 mujeres y 6 hombres.

Cabe mencionar que, como resul-

tado de la capacitación para el trabajo que el DIF Municipal otorga para beneficio de la población en situación de vulnerabilidad económica, en el mes de diciembre del 2013 egresaron 251 alumnos de los talleres de los CEDECO de la Generación 2012-2013; de los cuales, 233 fueron mujeres y 18 hombres, en las especialidades de cultura de belleza; corte y confección, alta costura, sastrería; computación y gastronomía, evento celebrado en el Auditorio de Los Constituyentes de la UNACH.

Cursos a mujeres emprendedoras

El Sistema DIF Municipal, mediante el programa Mujeres Emprendedoras, durante el periodo que se informa, brindó gratuitamente 11 cursos de manualidades y 380 pláticas de superación personal, que incluyeron temas de valores, autoestima y prevención de la violencia intrafamiliar; dichas pláticas fueron impartidas a mujeres en situación de vulnerabilidad, que por sus condiciones económicas requieren de oportunidades de empleo para contribuir a la economía familiar.

Los 11 cursos de capacitación fueron impartidos a 25 instructoras voluntarias, para la actualización de conocimientos en los oficios que proporcionan los CEDECO, como son: bordado y tejido; manejo de foami; deshilado, bisutería y elaboración de sandalias, entre otras. En este sentido, actualmente se cuenta con 30 grupos de 10 a 15 alumnas, atendidas en los CEDECO y Aulas Taller.

Para brindar un espacio de comercialización a los productos elaborados por las alumnas de los 21 CEDECO, en el mes de diciembre de 2013 se realizó la Expo Venta Bazar Navideño en el parque Jardín de La Marimba, donde se ofertaron los productos elaborados por 330 mujeres.

REGULARIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA MASA Y LA TORTILLA

Los negocios que se dedican a la comercialización de productos de

nixtamal, que operan de manera informal, constituyen un problema recurrente que afecta la economía de los comercios establecidos que sí cumplen con todos los requisitos de ley para desarrollar esa actividad. Dicha problemática requiere tomar las medidas pertinentes para su regularización, y así garantizar la calidad de la masa y la tortilla que consume la población tuxtleca.

Con este fin, durante el presente año se logró integrar un padrón de 830 establecimientos que dependen y comercializan productos de nixtamal (masa y tortilla), de los cuales sólo 47 cuentan con la licencia de funcionamiento que otorga el Ayuntamiento.

Para contar con las bases legales y normativas que permitan la regularización de los comercios que se encuentran en la informalidad, actualmente la Secretaría de Desarrollo Económico, en coordinación con la Asociación de la Masa y la Tortilla, realiza la actualización del Reglamento para el Funcionamiento de Molinos de Nixtamal y Tortillerías del Municipio de Tuxtla Gutiérrez; con el objeto de tener un mayor control en la expedición de licencias y permisos a los establecimientos con este giro, acción que beneficiará a la ciudadanía en general.

De igual manera, se realizan acercamientos con quienes se encuentran en situación irregular, para conminarlos a que se inscriban en

el padrón y cumplan con los requisitos para el otorgamiento de sus permisos de funcionamiento.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA

El turismo es considerada una de las actividades que contribuyen al crecimiento económico de México, por su importante papel como generadora de divisas que favorecen el Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

La actividad turística en el municipio demanda mayor promoción en el mercado nacional, principalmente, para ser más competitivo como destino. Para ello, ha sido necesario diversificar la oferta turística, destacando las cualidades tanto de los atractivos como de los servicios.

En este sentido, se realizaron acciones de promoción para fortalecer la difusión de la oferta turística de Tuxtla Gutiérrez, las cuales se enumeran a continuación:

Como parte del calendario de festividades de nuestro municipio, el Carnaval Tuxtla Gutiérrez se llevó a cabo del 28 de febrero al 2 de marzo del 2014, con la celebración de concursos, presentaciones de artistas, eventos masivos, coronación de reyes, entre otras actividades para el esparcimiento y diversión de la ciudadanía tuxtleca. Cabe destacar que este evento representa una importante plataforma, para dar a conocer las valiosas expresiones culturales y tradiciones de nuestro pueblo zoque.

El Carnaval Tuxtla Gutiérrez 2014 contó con la participación de 2,400 personas en los desfiles, comparsas, carros alegóricos, disfraces, concursos, entre otros; reuniendo a más de 150,000 espectadores en los tres días del carnaval. Para su realización, el Gobierno Municipal aportó 1 millón 300 mil pesos, además de apoyos en especie de los patrocinadores locales.

De igual forma, se llevó a cabo la Feria Patronal San Marcos del 20 al 27 de abril que cada vez más se consolida como un atractivo turístico de la ciudad capital; representa la cultura, la fe y la tradición del pueblo tuxtleco, además de ser un escaparate para que visitantes conozcan nuestra riqueza y hospitalidad. La feria tuvo lugar en el Parque Central; contó con atracciones como juegos mecánicos, expo comercial artesanal, expo gastronómica, eventos artísticos, culturales y deportivos; contó además con la presencia de artistas nacionales.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Museos, la Dirección de Desarrollo Turístico Municipal participó en la Exposición de Museos del Estado, celebrada los días 3 y 4 de mayo del presente año en el Parque Jardín de la Marimba.

En este evento, organizado por el Consejo Internacional de Museos, se dio a conocer al público asistente la importancia de los museos por el servicio que prestan

a la sociedad, ya que en ellos se conservan y exhiben públicamente colecciones de obras de arte, escritos antiguos, objetos de valor histórico, científico o técnico, con propósitos de estudio, educación y deleite, siempre con un valor cultural.

Durante el evento se contó con un módulo de información turística, con el que se difundió entre el público infantil asistente, a través de actividades lúdicas interactivas, la importancia de la actividad turística en nuestro municipio y los principales atractivos con que cuenta. En esta actividad participaron más de 100 niños y niñas.

}

En el marco de la IV Reunión Nacional de Información sobre la Cocina Mexicana como Patrimonio de la Humanidad, organizada por la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas, se celebró en la ciudad de Comitán de Domínguez el Primer Encuentro de Cocineras Tradicionales de Chiapas, del 4 al 6 de julio del 2014; evento en el que Tuxtla Gutiérrez participó con una muestra gastronómica, expuesta por integrantes de la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC).

Cuando hablamos de un destino turístico, es de suma importancia también hablar de su gastronomía, pues forma parte de la cultura que lo define; por ello en este evento se promocionó la gastronomía tuxtleca, así como su pre-

servación. Permitió a productores, comercializadores, académicos, profesionales de la alimentación, público en general, degustar platillos típicos y conocer más de la gastronomía de Chiapas.

En el marco del Operativo Vacacional Verano 2014, la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas implementó la estrategia Promoción Turística de Municipios en el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, exposición en la que Tuxtla Gutiérrez participó del 2 al 8 de agosto, dando a conocer, entre los usuarios de esta central de transporte aéreo, los sitios y atractivos turísticos, la música, gastronomía, arte popular y manifestaciones culturales propias del pueblo tuxtleco.

Nuestro municipio participó en la Feria de Turismo de Aventura México-Chiapas 2014 (ATMEX), celebrada del 27 al 30 de agosto en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas; fue un evento único en su clase en América Latina, organizado por la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y la Adventure Travel Trade Association (ATA). Así, empresarios y organizaciones del sector turismo de Tuxtla Gutiérrez, aprovecharon la plataforma de negocios y comercialización de destinos turísticos que ofreció este evento, para promover al municipio ante los distintos segmentos turísticos en los que participa, como el Turismo de Naturaleza.



Como resultado de este evento, se lograron realizar 52 citas de negocios entre los asistentes y se proporcionó información turística a más de 350 asistentes; además, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez participó en la muestra gastronómica dentro del pabellón Chiapas, con la donación de bocadillos y dulces representativos de la región para su degustación, dando a conocer así la riqueza gastronómica de nuestro municipio.

Dicho evento contó con la presencia de más de 1,128 profesionales en turismo de aventura. Se registraron 1,067 personas; 312 expositores; 461 expertos en el segmento e invitados especiales; 152 compradores (82 nacionales y 70 internacionales); prensa de 30 entidades federativas con más de un centenar de medios de comunicación de todas partes del mundo; ponentes de alto nivel y 3,429 citas de negocios.

Es de suma importancia contar con herramientas informativas de buena calidad, al momento de orientar al visitante que solicita información turística para difundir a Tuxtla Gutiérrez y dar a conocer los atractivos de destino. Para ello, durante el año que se informa se imprimieron 10,000 guías turísticas que fueron distribuidas en los módulos de información turística, ubicados en el Parque Central y el Museo de la Marimba; se enviaron 15 boletines electrónicos a 950 correos electrónicos de agencias de viajes nacionales, tour operadoras y meeting planners (organizador de congresos y convenciones), con lo que se busca acrecentar el interés de empresas para promocionar el destino Tuxtla Gutiérrez.

FOMENTO AL TURISMO
Tuxtla Gutiérrez es un municipio con una gran riqueza turística para el disfrute de sus visitantes.

Sin embargo, es necesaria la implementación de estrategias de promoción y difusión que permitan apuntalarlo dentro de las mejores opciones.

Para ello, en el mes mayo del 2014, el Parque Jardín de la Marimba, uno de los tres sitios más visitados en nuestro municipio, fue declarado como Zona de Interés Turístico mediante acuerdo de cabildo. Con esta declaratoria, está en posibilidad de acceder a mayores recursos económicos, gestionados a través de su patronato, para su mantenimiento y conservación; además, con la aprobación y publicación de su reglamento, contaremos con el instrumento jurídico para la regularización del comercio ambulante, fijo y semifijo que opera en este emblemático parque. Estas medidas redundarán en la mejora de su imagen parque y la consecuente atracción de un número mayor de visitantes.

Capacitación y sensibilización turística

Conscientes de la importancia de la capacitación del recurso humano para el desarrollo y sostenibilidad de la actividad turística de nuestro municipio, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ha realizado diversas acciones en esta materia, entre las que sobresalen:

En el curso de verano Peques Turisteando 2014, se desarrollaron actividades para fomentar valores y conceptos de turismo y sostenibilidad. Realizado en el mes de julio de 2014, se atendieron a 40 niños de entre 6 y 12 años, quienes realizaron visitas guiadas a los principales atractivos turísticos de la ciudad y recibieron pláticas sobre temas diversos como primeros auxilios, cuidado del medio ambiente y cultura turística, con la colaboración de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el Honorable Cuerpo de Bomberos y la empresa Ómnibus Cristóbal Colon (OCC).

Además, se llevaron a cabo 48 cursos de Cultura Turística Infantil, para lo cual se visitaron 12 escuelas primarias de la ciudad, atendiendo a 1,440 niños y niñas que conocieron los tipos y características de los atractivos turísticos de nuestro municipio; fueron sensibilizados, a través de presentaciones audiovisuales y juegos interactivos, sobre la importancia del desarrollo turístico y el buen trato al turista para el impulso del de-

sarrollo económico y social.

VINCULACIÓN CON EL SECTOR TURÍSTICO

Con el objetivo de estrechar lazos de amistad y cooperación entre los municipios y pueblos de México, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez participó en el Primer Encuentro de Carnavales de México, celebrado en la ciudad de Colima, Colima, del 5 al 7 de julio del 2014. En este evento se organizaron tres mesas de trabajo: un tema sociocultural, económico/financiero y el futuro del carnaval en México. Como resultado de este encuentro, Tuxtla Gutiérrez fue invitado a participar como miembro fundador de la Asociación de Carnavales de México, la cual está por constituirse.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Turismo y la Ley para el Desarrollo y Fomento al Turismo en el Estado de Chiapas, se han realizado reuniones de trabajo con el sector empresarial de Tuxtla Gutiérrez, a través del Comité Operativo del Consejo Municipal de Turismo; con el objetivo de vincular, coordinar, proponer y formular las estrategias y acciones del Gobierno Municipal para impulsar el desarrollo integral de la actividad turística en el municipio, promoviendo la participación del sector privado en las actividades tendientes al fortalecimiento del mismo gremio.



EN EL CURSO DE VERANO PEQUES TURISTEANDO 2014, SE DESARROLLARON ACTIVIDADES PARA FOMENTAR VALORES Y CONCEPTOS DE TURISMO Y SOSTENIBILIDAD. REALIZADO EN EL MES DE JULIO DE 2014, SE ATENDIERON A

40
niños

DE ENTRE 6 Y 12 AÑOS





Estas acciones de vinculación con el Consejo Consultivo propician el trabajo conjunto de la Agenda de Competitividad Turística Municipal, la cual representa una herramienta de planeación participativa, que coordina la actuación de los tres órdenes de gobierno y el sector turístico empresarial, para promover un desarrollo turístico local sustentable y sostenible del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

PROGRAMA NO QUEMA

Para continuar apoyando a los hombres del campo tuxtleco, que no utilizan la práctica de la roza y quema de sus sembradíos y pastizales, en la última semana de agosto de 2014 se les proporcio-

naron 1,066 paquetes agropecuarios, consistentes en fertilizantes y herbicidas, en beneficio de igual número de productores de maíz, en los ejidos Copoya, Terán, Plan de Ayala, El Jobo, Cerro Hueco, Emiliano Zapata, Tierra Colorada, Francisco I. Madero, Francisco Villa y Las Granjas (Mercedes); con una inversión de 1 millón 990 mil 922 pesos, proveniente del Fondo IV FAFM. Con estas acciones damos cumplimiento a los compromisos establecidos en el PDM 2012-2015.

PROGRAMA MAÍZ SUSTENTABLE

Con el objetivo de impulsar la siembra y producción de maíz, promover la seguridad alimenta-

ria y elevar el nivel de ingreso en el medio rural del municipio, realizamos gestiones ante la Secretaría del Campo del Estado (SECAM) y la Secretaría de Agricultura, Gananería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para que en el marco del programa Maíz Sustentable, se entregaran 1,200 paquetes de insumos destinados a igual número de productores agrícolas de los ejidos y zonas rurales: Tierra Colorada, Copoya, El Jobo, Plan de Ayala, San José Terán, Cerro Hueco, Francisco Villa, San José Terán, Emiliano Zapata y Francisco I. Madero; recursos que les permitirán mejorar la calidad de sus cultivos de este grano.

Rueda de Negocios Agroalimentaria 2014



Para apoyar la actividad agropecuaria en la zona rural de nuestro municipio, los días 29 y 30 de abril de 2014 participamos en la Rueda de Negocios Agroalimentaria 2014, organizada por el Gobierno del Estado, en el Centro de Convenciones Polyforum Mesoamericano, evento que sirve como plataforma de proyección de los productos chiapanecos, nacional e internacionalmente; en dicho evento se reunieron 45 compradores de Asia, Europa, América del Norte y Sudamérica y 269 empresas exportadoras, de los cuales 35 son chiapanecas; con el objetivo de fomentar las exportaciones de productos mexicanos mediante encuentros de negocios con compradores internacionales.

Nuestra participación en este evento representó una oportunidad para los productores y exportadores tuxtlecos que dieron a conocer sus productos; de la misma forma, conocieron lo que están haciendo los hombres de negocios agroalimentarios de otros países como China, Japón, Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Italia, Bélgica, España, Polonia, Reino Unido y Suecia, por mencionar algunos.

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Este Gobierno Municipal se adhiere a la iniciativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sumándose a la tarea de promover y establecer una estrategia de vinculación institucional y social para que, de manera responsable y coordinada, se unan esfuerzos con el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado para la implementación de acciones tendientes a la prevención y erradicación del trabajo infantil; operando una estrategia de intervención social pertinente, oportuna, eficaz y eficiente, a través de la Comisión Municipal Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Tuxtla Gutiérrez.



En este contexto, el 23 de mayo del año en curso se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Municipal Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Tuxtla Gutiérrez, donde se aprobó el Reglamento Interno de dicha Comisión, el cual determina su organización y funcionamiento.

Esta Comisión trabaja en alternativas para que todos los niños vayan a la escuela y no al ámbito laboral a temprana edad, puesto que tiene la misma convicción que la del Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de los niños y

las niñas.

En este marco, la Comisión Municipal Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Tuxtla Gutiérrez ha realizado acciones de prevención en 12 centros escolares de educación primaria y secundaria, atendiendo a 1,440 niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio.

Además, la Comisión viene promoviendo la prevención y la erradicación del trabajo infantil, con acciones para sensibilizar a la ciudadanía, mediante la distribución de 5,000 calcomanías, playeras y gorras con leyendas "No al trabajo infantil".



EN ESTE MARCO, LA COMISIÓN MUNICIPAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN TUXTLA GUTIÉRREZ HA REALIZADO ACCIONES DE PREVENCIÓN EN 12 CENTROS ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, ATENDIENDO A 1,440 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE NUESTRO MUNICIPIO.





TUXTLA EQUITATIVA E INCLUYENTE

CAPÍTULO 4



El Gobierno de la Ciudad debe, obligatoriamente, ganar en capacidad de gestión para afrontar con éxito las demandas que genera la ciudadanía, como la inclusión, el combate a la desigualdad, el impulso a la modernidad, así como la construcción social del territorio. Con acciones contundentes, se fortalecen las vías del desarrollo que permiten avanzar en la consolidación de un modelo de sociedad moderna, equitativa e incluyente, a la vanguardia en el Sureste Mexicano. Por ello, la política social del Gobierno de la Ciudad está orientada a disminuir las desigualdades entre los que menos tienen.

Nuestros esfuerzos están enfocados a identificar y priorizar los factores presentes en nuestra realidad y, a partir de su análisis, intervenir a través de acciones de gobierno para superar los

obstáculos hacia la equidad social. Como gobierno municipal, promovemos un desarrollo social con rostro humano, donde todos son incluidos.

Una vertiente del desarrollo social que impulsa el Gobierno de la Ciudad es brindar oportunidades a las mujeres tuxtlecas para propiciar su empoderamiento, de conformidad con la política social que ha marcado el Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, de ser un gobierno cercano a la gente, abriendo los canales de participación para escuchar todas las voces de los distintos grupos de nuestra sociedad, en especial de los más desprotegidos; intención de la que surge la estrategia Pacto por Tuxtla, donde se privilegia la democracia participativa, donde la población misma nos dicta el rumbo a seguir en nuestra acción de gobierno.



POLÍTICA PÚBLICA:

SALUD, UN DERECHO ESENCIAL PARA TUXTLA

AYUNTAMIENTO Y COMUNIDAD SALUDABLES, UN ENFOQUE HACIA LA SALUD PÚBLICA

Desde el contexto de comunidades saludables, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de la enfermedad. Razón por la cual en la presente administración hemos enfatizado el fortalecimiento en la calidad y calidez de la atención en salud, considerándola como una plataforma y eje rector en la prevención de riesgos en la salud de la población.

El Gobierno de la Ciudad se ha dado a la tarea de hacer más eficientes los servicios médicos que se brindan a la población tuxtleca que no tiene acceso a este derecho, con el objetivo de garantizar servicios integrales de salud con calidad, focalizando la problemática de atención en los derechohabientes, así como en las colonias con mayor rezago social, a través de la estrategia Pacto por Tuxtla. A través de ello se emprenden acciones de prevención y atención a favor de la población vulnerable que requiere de atención primaria para la salud, dando énfasis a los adultos mayores, los adolescentes, las mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, así como los niños menores de 5 años y de quienes requieren de atención especial.



Para promover estilos de vida saludable en la población tuxtleca, la Secretaría de Salud Municipal realizó actividades de promoción y difusión, a través de acciones como: orientación médica; distribución de carteles, folletos, dípticos, trípticos; instalación de mesas de atención y stand informativos; talleres de educación para la salud y módulos de información en ferias de la salud.

La Secretaría de Salud Municipal, a través del Programa Servicios Integrales, ofreció servicios médicos a 6,412 trabajadores de base, confianza y contrato del Ayuntamiento y 510 trabajadores del Sistema DIF Municipal, así como a 10,320 derechohabientes familiares de los trabajadores; en conjunto, suman un total de 17,242 beneficiarios.

Los servicios integrales de salud son permanentes y se otorgan al personal del Ayuntamiento y sus familias, a través de los consultorios de servicios médico municipal y del servicio subrogado, proporcionando consultas de primer y segundo nivel, a través del Centro Médico Metropolitano. Esto es posible gracias al acuerdo del Honorable Cabildo, con lo que se ha mejorado sustancialmente la calidad de los servicios.

En el año que se informa, se han otorgado un total de 58,651 consultas médicas; se han realizado 113,550 estudios de laboratorio y gabinete, de los cuales 79,485 son de laboratorio y 34,065 de gabinete, beneficiando a 12,309 derechohabientes; 567 consultas médicas a mujeres embarazadas para de-

tectar oportunamente factores de riesgo, beneficiando a 113 mujeres derechohabientes.

A través del convenio celebrado con la empresa Distribuidora de Fármacos y Fragancias (DIFASA), S.A. de C.V., se han surtido en el periodo que se informa 105,423 recetas electrónicas a derechohabientes de los servicios médicos municipales, sistema que permite un control de calidad en el suministro de medicamentos a los pacientes y un transparente manejo de inventarios.

Con la finalidad de prestar servicios integrales de salud en población abierta con rezago social, la Secretaría de Salud Municipal, a través de la estrategia Pacto por Tuxtla, proporcionó de manera gratuita 6,440 consultas médicas y 19,320 medicamentos; 92 pláticas sobre nutrición, prevención de enfermedades diarreicas, diabetes mellitus, hipertensión y dislipidemias, en beneficio de 23,000 personas en situación de vulnerabilidad económica de 46 colonias visitadas.

Como parte de las acciones de prevención, se realizaron semanalmente en escuelas de nivel básico 75 pláticas sobre enfermedades crónicas no transmisibles; 80 pláticas de atención primaria a la salud, con pacientes que acuden al área de consulta externa y urgencias, así como 36 cursos para la prevención de las adicciones en adolescentes. Con estas acciones se han beneficiado a 15,280 habitantes de escasos recursos de nuestro municipio.

Se realizaron actividades para el reforzamiento en la profesionalización de los recursos humanos de salud, a través de cursos de capacitación y actualización de conocimientos a nuestra plantilla de médicos, integrada por 136 profesionales de la salud. Con este objetivo se realizaron cuatro cursos y talleres: fortalecimiento de la calidad en atención en los servicios médicos municipales; taller sobre el manejo de insulina en pediatría; curso-taller sobre síndrome metabólico y tratamiento farmacológico de la diabetes mellitus.

Con la finalidad de brindar una mayor cobertura a la demanda de servicios de salud, se realizaron 14 campañas de salud, beneficiando a 5,800 mujeres, niños y adultos mayores; de estas, 7 fueron campañas de detección, prevención y atención de la diabetes mellitus; 3 campañas de prevención y detección de las dislipidemias y 4 de enfermedades de transmisión sexual y prevención de las adicciones.

Para fomentar la promoción de estilos de vida saludable en los grupos vulnerables orientados a combatir riesgos a la salud, mediante acciones de educación y fomento para la salud con un enfoque en la atención primaria, se realizaron tres Ferias de la Salud, en donde se proporcionaron los siguientes servicios: pláticas preventivas y talleres; donación de medicamentos y material de difusión; toma de presión arterial, prueba rápida de glucosa en sangre, así como activación física y evaluación nutricia, con la participación de 1,500 personas.



En el marco de la celebración del Día del Niño, se realizó evaluación nutricia y donación de desparasitantes, vitaminas, y material de difusión en beneficio de 550 niños del municipio.

Con el objetivo de apoyar a las mujeres tuxtlecas, el Día de las Madres se proporcionó evaluación nutricia, toma de presión arterial, prueba rápida de glucosa en sangre y pláticas sobre diabetes mellitus, hipertensión y dislipidemias, beneficiando a 460 mujeres tuxtlecas.

Durante la Feria de la Salud dirigida a los adolescentes, organizada en la Escuela Secundaria del Estado, turno vespertino, se impartieron 5 pláticas con los siguientes temas: prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); prevención de adicciones; buena nutrición, derecho sexual en el

adolescente y bullying. Se instalaron 12 puestos informativos y se realizaron 6 talleres: Uso correcto del condón; Elaboración y conocimiento de alimentos nutritivos; Identifica el vector del dengue; Conocimiento de niveles de glucosa en sangre; Conoce tus valores y la autoestima; No al bullying.

En este mismo espacio se proporcionaron 956 desparasitantes, 750 vitaminas, 1,200 preservativos y 3,521 folletos informativos; se realizaron 556 tomas de presión arterial; 623 tomas rápidas de glucosa en sangre, una sesión de activación física y la presentación de la obra de teatro No queremos dengue, en beneficio de 2,570 personas en situación de vulnerabilidad económica.

DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

En el 2012, el Estado de Chiapas se ubicó en el tercer lugar nacional de mortalidad por cáncer cérvicouterino y cáncer de mama, con una tasa de mortalidad de 28.5%, por arriba de la media nacional. Por ello, el Gobierno Municipal brinda servicios especializados a través de las Clínicas de la Mujer Oriente y Poniente, dirigidas a disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad, proporcionando de manera gratuita servicios para la detección y diagnóstico oportuno de estas patologías.

Las Clínicas de la Mujer otorgan atención médica integral de primer nivel a la población femenina, con servicios médicos especializados a bajo costo: consulta general, ginecológica, nutricional, psicológica; estudios para clínicos de Papanicolaou y colposcopia; ultrasonido, mastografías, rayos X; electrocirugías, densitometría ósea y estudios de apoyo al diagnóstico, entre otras.

Para fortalecer las acciones y ampliar la cobertura en beneficios de las mujeres de escasos recursos, el Gobierno Municipal firmó un contrato de subrogación de servicios con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, a través del Régimen de Protección Social en Salud, que exonera de pago a las afiliadas al Seguro Popular por los siguientes estudios: papanicolaou, colposcopia, ultrasonido, mastografía, rayos X y procedimientos ginecológicos (cono cervical, electro fulguración y biopsias cervicales), densitometría; los cuales son cubiertos con recursos de la Secretaría de Salud Estatal. A la fecha se ha beneficiado a un total de 11,176 mujeres que han requerido estudios especializados, para la detección de enfermedades de su género.

Además, en apoyo a las mujeres de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad, la Secretaría de Salud Municipal suscribió un convenio de colaboración con el Sistema DIF Municipal, para el otorgamiento del 50% de descuento en todos los servicios que ofrecen las Clínicas de la Mujer, así como la exención del pago a 10 estudios de colposcopia mensualmente.

Durante el periodo octubre 2013-septiembre 2014, las Clínicas de la Mujer beneficiaron a más de 35,218 mujeres, con los siguientes servicios: 2,635 colposcopias, 2,706 mastografías, 4,701 ultrasonidos, 7,700 papanicolaou, 2,292 estudios de apoyo al diagnóstico oportuno, 1,405 consultas nutricionales y 13,779 consultas ginecológicas.

Con la responsabilidad de atender a la mujer más vulnerable, las Clínicas de la Mujer realizaron 10 Ferias de la Salud y Campañas de Sensibilización, a través de las cuales se otorgó el servicio de detección de cáncer de mama y cervicouterino; 499 pruebas de detección de insuficiencia venosa periférica; 205 de diabetes mellitus; 2,460 de hipertensión arterial; 1,300 rápidas de sífilis; 517 de densitometría ósea; 225 detecciones de dislipidemias; 523 VIH/SIDA. Con ello se benefició a 4,505 mujeres de 10 colonias vulnerables, entre las que se encuentran: San José Terán, Patria Nueva, Terán, La Misión, Plan de Ayala, San Pedro Progresivo, Real del Bosque, Loma Bonita, Las Granjas, y Santa Cruz; acciones que contaron con la participación

de autoridades del sector salud del estado y del municipio.

Para aumentar la calidad de servicio que prestan las Clínicas de la Mujer, durante el periodo que se informa adquirimos para la Clínica de la Mujer Oriente, un mastógrafo digital con un costo de 728 mil 584 pesos, el cual permite reducir el tiempo de realización de los estudios; genera imágenes de mayor resolución y nitidez, con la opción de envío en medio electrónico para el diagnóstico remoto y entrega a la paciente del resultado del estudio, en formato digital e impreso. El equipo adquirido tiene la capacidad de realizar hasta 100 estudios al día, mientras que con un equipo convencional se realizan 25 estudios en el mismo lapso. Además, este equipo es amigable con el medio ambiente, ya que no genera líquidos de revelado considerados altamente contaminantes.

Con estas acciones refrendamos nuestro compromiso con la mujer chiapaneca, ya que de diferentes partes del estado acuden a nuestras Clínicas de la Mujer para revisar su estado de salud y evitar oportunamente los riesgos por enfermedades que ponen en peligro su vida.

En apoyo a la mujer tuxtleca, para la detección oportuna del cáncer de mama y cáncer cervicouterino, a través de los servicios de Sistema DIF Municipal se realizaron gratuitamente 799 tomas de papanicolaou, 703 exploraciones de mama y 196 colposcopias, en beneficio de 1,698 mujeres tuxtlecas.



ADEMÁS, EN APOYO A LAS MUJERES DE ESCASOS RECURSOS Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL SUSCRIBIÓ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA EL OTORGAMIENTO DEL

50%
de descuento

EN TODOS LOS SERVICIOS QUE OFRECEN LAS CLÍNICAS DE LA MUJER



Asimismo, mediante convenio del DIF Municipal con la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), en los meses de octubre 2013 y febrero, marzo, abril, junio y julio de 2014, realizamos seis campañas de detección de enfermedades de la mujer, con el apoyo de médicos que cursaron el diplomado de Colposcopia y Cáncer de la Mujer, beneficiando con esta acción a 474 mujeres de escasos recursos, con la aplicación de estudios de papanicolaou, colposcopías, biopsias y electrocirugías.

BRIGADAS MÉDICAS

Estas jornadas médicas integrales se realizan con el objetivo de acercar los servicios de medicina general, orientación nutricional, servicios de odontología y prevención de enfermedades propias de la mujer, a los habitantes de las colonias más vulnerables de nuestra ciudad. Las brigadas de salud incluyen enfermeras, médicos generales, odontólogos y nutriolo-

gos, que atienden a la población abierta de cualquier grupo de edad y género en la unidad médica móvil que cuenta con un consultorio para la toma de muestras de papanicolaou y exploración de mama, así como unidad de odontología; asimismo, en carpas móviles se proporcionan servicios de medicina general, orientación nutricional, toma de signos vitales y medicamentos gratuitos.

Con la finalidad de acercar los servicios de salud a las colonias más vulnerables de Tuxtla Gutiérrez, a través del Sistema DIF Municipal, en este segundo año de administración se realizaron 67 jornadas médicas integrales, beneficiando a 11,812 personas. Asimismo, se otorgaron orientaciones médicas gratuitas mediante 11,814 consultas médicas, nutricionales y odontológicas; realizando a su vez 3,181, tomas de detección de enfermedades crónico-degenerativas, como hipertensión y diabetes mellitus.

NUTRIDIF

El estado nutricional y los hábitos alimentarios de la mujer embarazada son factores directamente relacionados su salud y la de su hijo. Se trata, por lo tanto, de un período muy adecuado para incorporar hábitos de vida saludables. En materia de nutrición, el futuro de los niños comienza antes de la concepción, con el estado nutricional de la madre. A medida que la mujer se nutre a sí misma, también nutre al feto en crecimiento y a la placenta, a través del cordón umbilical.

Dar a los niños un buen comienzo en materia de nutrición, tiene consecuencias positivas en su desarrollo mental, físico y social. La desnutrición debilita el sistema inmunológico, lo que aumenta la propensión a contraer enfermedades, discapacidades de los lactantes, además de agravar esas enfermedades y dificultar la recuperación.





2,180

RACIONES DE ALIMENTOS FORTIFICADOS DE SOYA Y PURÉ DE PAPA CON UN ALTO VALOR NUTRIMENTAL PARA COMPLEMENTAR SU ALIMENTACIÓN DIARIA, CON LO QUE HEMOS LOGRADO INCREMENTAR EL PESO Y TALLA EN 8 DE CADA 10 MENORES ATENDIDOS



Por ello, en octubre de 2013, el Sistema DIF Municipal estableció el programa NutriDIF en el centro de población Tierra Colorada, lugar con la más alta marginación en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de disminuir los niveles de desnutrición de los habitantes de esa colonia, sobre todo en niños y mujeres embarazadas; proporcionándoles de manera mensual 2,180 raciones de alimentos fortificados de soya y puré de papa con un alto valor nutrimental para complementar su alimentación diaria, con lo que hemos logrado incrementar el peso y talla en 8 de cada 10 menores atendidos.

Adicionalmente los apoyamos con atención médica, de higiene, cuidado personal, dotación de desparasitantes, vitaminas, despensas, cobertores, colchonetes, ropa y juguetes a las 65 familias del asentamiento.

Con el propósito de ampliar la cobertura de este programa hacia otras colonias que presentan problemas de desnutrición, implementamos el programa NutriDIF en las colonias populares Elmar Seltzer, Santo Domingo, Loma Larga y Santa Cruz. Se han realizado, hasta el momento, 2,013 valoraciones nutricionales, logrando identificar 805 casos con desnutrición (384 niñas y 421 niños), lo que nos compromete a trabajar arduamente en apoyo a este sector de la población infantil. De los casos detectados, 169 son de desnutrición leve; 137 de desnutrición moderada; 16 de desnutri-

ción severa y 483 con bajo peso. Asimismo, con peso normal se detectaron 1,018 menores siendo 431 niños y 587 niñas; con sobrepeso 171 y obesidad 19.

SERVICIOS MÉDICOS EN CONSULTORIOS DEL DIF MUNICIPAL

El Sistema DIF Municipal cuenta con 35 consultorios distribuidos en los 21 CEDECO, 4 casas asistenciales y oficinas centrales, que brindan servicios básicos con cuotas de recuperación mínimas, orientados a las personas de escasos recursos que no cuentan con seguridad social. A través de estos consultorios, se han otorgado 24,135 consultas médicas, nutricionales, psicológicas y odontológicas, en beneficio de 4,180 hombres, 10,711 mujeres, 5,184 niños y 4,060 niñas.

ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS

Debido al rápido aumento en la incidencia de enfermedades crónico-degenerativas, que afectan de forma desproporcionada a los sectores más pobres y desfavorecidos, el Sistema DIF Municipal realizó 6,940 detecciones en pacientes con factores de riesgo por diabetes mellitus, obesidad, desnutrición, hipertensión, osteoartritis, osteoporosis, demencia senil, detección de cataratas y presbicia (pérdida de la visión). Asimismo, se otorgaron citas de seguimiento gratuitas a población abierta, con indicaciones de tratamiento en medicina general, odontología y psicología, en beneficio de 9,000 pacientes.

A través del convenio con el Colegio de Médicos Generales, se realizaron, en las instalaciones del Sistema DIF Municipal, 4 campañas de ultrasonido en abdomen superior, zona pélvica, obstétrica y de próstata, beneficiando a 172 personas en situación de vulnerabilidad económica, de los cuales 162 son mujeres y 10 hombres.

Por otra parte, para ampliar los servicios de salud, signamos convenios con médicos especialistas, quienes ofrecen sus servicios de manera altruista: cirujanos, ginecólogos, urólogos, pediatras, traumatólogos, oftalmólogos, radiólogos, neumólogos, alergólogos, nefrólogos y médicos internistas; beneficiando a 98 pacientes de diferentes edades.

Asimismo, en colaboración con el Hospital Regional Dr. Rafael Pascasio Gamboa y el Hospital de Especialidades Pediátricas de esta ciudad, se han canalizado a 30 personas para atención quirúrgica. Además, en convenio con el laboratorio particular Quim-Lab, se proporcionaron, de manera gratuita, 2,200 estudios clínicos hematológicos, química clínica, urianálisis e inmunología en apoyo de 110 pacientes que no cuentan con los medios para pagar este servicio, debido a su situación económica precaria.

REHABILITACIÓN Y MEDICINA FÍSICA

Los adultos mayores son el sector de la población que demanda más servicios de medicina física y rehabilitación. Para su atención, el



Sistema DIF Municipal, a través de las unidades básicas de rehabilitación de Casa del Abuelo, Centro de Estimulación Neurológica y de Lenguaje (CENLE) y Casa Guía y Guardería, proporcionó 32,616 terapias de rehabilitación y medicina física a bajo costo, en beneficio de 2,509 personas.

En la unidad básica de rehabilitación ubicada en Casa del Abuelo se brinda atención tanto Adultos Mayores como a población abierta mayor de 18 años, atendiendo este año a 1,085 personas; mientras que en Casa guía y Guardería, que atiende a niños y jóvenes de 3 a 17 años de edad, con capacidades diferentes, apoyó en su mejoría física a 751 personas; y el CENLE dio atención a 673 menores de 0 a 3 años de edad.

De manera complementaria a los servicios de medicina física y rehabilitación, las tres casas asistenciales del Sistema DIF Municipal, brindaron 1,105 consultas de espe-

cialidad en ortopedia, neuropsiquiatría y traumatología pediátrica, beneficiando a igual número de pacientes.

AYUDAS TÉCNICAS

Dentro de las labores más nobles que realiza el Sistema DIF Municipal están las dirigidas a apoyar a las personas que sufren algún tipo de discapacidad, ya sea física, auditiva o intelectual. Con recursos del programa Hábitat, por la cantidad de 209 mil 777 pesos, así como con donaciones de personas y organizaciones con espíritu altruista y apoyos del Sistema DIF Estatal, en el segundo año de gobierno logramos entregar 257 ayudas técnicas, las cuales se enumeran a continuación: 12 andaderas, 83 sillas de ruedas, 20 bastones, 3 muletas, 6 prótesis y 133 auxiliares auditivos, beneficiando a igual número de personas con discapacidad. Esto contribuye a la integración social de los beneficiados y la autosuficiencia en el desempeño de sus actividades diarias.

VER BIEN PARA APRENDER MEJOR

En coordinación con la Secretaría de Educación del Estado (SEE), dimos continuidad al programa Ver Bien para Aprender Mejor, con recursos provenientes de un fideicomiso privado auspiciado por la SEE, que administra los donativos de personas físicas y morales, así como las aportaciones de los estados. A través de este programa, se otorgaron 4,610 anteojos graduados a alumnos de escasos recursos, identificados en 128 escuelas primarias, en beneficio directo de 2,360 niñas y 2,250 niños con astigmatismo, miopía o hipermetropía; apoyo que les permitirá corregir sus problemas visuales y lograr un mejor desempeño escolar.

Sumado a estas acciones, en el mes de mayo inauguramos la Óptica DIF, a través de la cual se han realizado gratuitamente 1,294 exámenes visuales y entregado 313 anteojos graduados, además de 833 lentes a muy bajo costo, en apoyo de 1,146 personas de escasos recursos.

Por otra parte, la Secretaría Municipal de la Mujer, mediante acuerdo con la empresa privada Óptica, benefició a 200 personas de escasos recursos con exámenes de la vista gratis y lentes a bajo costo, mediante convenio con una óptica de la iniciativa privada.

DETECCIÓN DE DEFECTOS POSTURALES EN EDAD PREESCOLAR

En apoyo a la salud de niños y niñas en edad preescolar, se reali-

zaron 1,333 valoraciones médicas para la detección y manejo temprano de defectos posturales; se realizaron, además, 40 pláticas de difusión y educación del tema, con la participación de 800 padres de familia de colonias populares. Aunado a estas acciones, para brindar un mejor servicio a la población, se impartió un taller de actualización y manejo de los defectos posturales a 70 miembros del personal de salud del Sistema DIF Municipal.

SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD

En Casa del Abuelo, Casa Guía y CENLE se ofrecieron 30 pláticas para la prevención de la discapacidad, en beneficio de 618 personas; además se realizó una campaña de sensibilización sobre la prevención y manejo de personas con discapacidad con orientaciones, dinámicas, actividades deportivas, culturales y de participación, en beneficio de 250 personas.

CONSEJO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 29 de octubre de 2012 instalamos el Consejo Municipal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad. En el periodo que se informa, se han realizado ocho sesiones ordinarias y tres extraordinarias, en las cuales se han definido acciones a instrumentar en beneficio de esta población vulnerable, destacando la campaña en radio y televisión para respetar los lugares de estacionamiento en plazas públicas asigna-

das a personas con discapacidad. De igual forma, se distribuyeron 2,500 trípticos y calcomanías, con el propósito de hacer conciencia en la sociedad sobre el tema de la discapacidad.

El Consejo, durante el segundo año de esta administración municipal, atendió a 375 personas con discapacidad que solicitaron diferentes apoyos: empleo, capacitación, asesorías y ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones, andaderas, etcétera), quienes fueron canalizadas a las distintas instancias del Gobierno Municipal, Gobierno del Estado y asociaciones civiles que brindan servicios a este sector de la población.

Cabe mencionar que como resultado de la gestión realizada por este Consejo, el día 25 de agosto del presente año el Sistema DIF Estatal entregó 10 sillas de ruedas a personas con discapacidad motriz de nuestro municipio.

En materia de empleo, durante el presente año el Consejo gestionó la contratación de las 17 personas con discapacidad en diferentes organismos: Centro de Atención y Vigilancia Permanente (CAVIP) (1); Secretaría de Infraestructura del Estado (1); Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (2); Aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez (1); Aeropuerto de Palenque (2) y en la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Estado (10); éstos últimos cumplieron con el protocolo de inicio de labores el 20 de agosto.

El Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello y la Presidenta del Sistema DIF Chiapas, Leticia Coello de Velasco, el 20 de febrero del año en curso, pusieron en marcha ocho nuevas unidades de transporte público para personas con discapacidad y mujeres embarazadas, como parte del compromiso para lograr una sociedad más justa e incluyente. Las nuevas unidades están climatizadas y especialmente adaptadas con rampas de fácil acceso para sillas de ruedas, muletas, bastones, entre otros. Esta iniciativa dignifica y da un trato más justo a las personas con discapacidad, proporcionándoles un medio de transporte seguro y confortable, para su traslado en las rutas 1 y 2 de la ciudad.

En el mes de mayo, la Secretaría del Trabajo del Estado proporcionó apoyos a las personas con discapacidad auditiva, con los siguientes equipamientos: máquina industrial de coser, estética, carro de hamburguesa y equipo para la reparación de bicicletas, en beneficio de cuatro personas que sufren alguna discapacidad. Dichas herramientas les permitieron incorporarse a la vida productiva y contribuir significativamente a la economía de sus familias.

El 26 de noviembre de 2013, el Consejo entregó al Congreso del Estado la propuesta de Ley para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, la cual tuvo su primera lectura en el pleno del Congreso el día 3 de diciembre del mismo año, fecha en que se celebra el Día Internacional de

las Personas con Discapacidad. Dicha Ley tiene, entre sus propósitos, la instalación del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad y los Consejos Municipales en cada uno de los municipios de la entidad, con el fin de que se destinen recursos federales, estatales y municipales para la implementación de proyectos que beneficien a este grupo de la población. Dicha propuesta se encuentra en proceso de revisión por parte del órgano legislativo.

Para favorecer a las personas con discapacidad auditiva y sus familiares, durante el presente año se impartió un curso de capacitación en lengua de señas, con duración de cinco meses, impartido por la Secretaría de Salud Estatal, en beneficio de siete personas.

PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Con el objetivo de educar y guiar a nuestros jóvenes hacia una cultura de autocuidado para la prevención de embarazos, en coordinación con el DIF Chiapas, dimos continuidad al programa Prevención de Embarazo en Adolescentes (PEA), en el cual se impartieron 352 pláticas preventivas teóricas a jóvenes estudiantes del nivel básico, acerca de embarazo no deseado, así como métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual. Cada plática se fortaleció con talleres, utilizando 30 bebés virtuales, herramienta pedagógica y educativo-vivencial que benefició a un total de 7,280 alumnos, de los cuales 3,668

fueron mujeres y 3,612 hombres, en los centros educativos: Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) 145; Telesecundaria No. 262; Telesecundaria 123; Escuela Secundaria del Estado Ignacio Ramírez Calzada; Escuela Secundaria Técnica Industrial (ESTI) No. 71 y No. 79 y Escuela Secundaria del Estado Moisés Sáenz Garza, ubicados en siete colonias: La Misión, Terán, La Salle, Fovissste Paraíso, Electricistas, Maldonado y Potrero Mirador, respectivamente.

En el marco de este programa, con la finalidad de que los jóvenes tomen conciencia sobre las consecuencias de los problemas que originan las adicciones para su desarrollo físico, emocional e integración social, el 5 de noviembre del 2013 el Sistema DIF Municipal organizó en el Auditorio de los Constituyentes de la UNACH la conferencia Pensar Bien para Vivir sin Adicciones, en beneficio de 838 alumnos de la Preparatoria N° 7 turno matutino; de los cuales 470 son mujeres y 368 hombres.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES


En coordinación con el DIF Chiapas, a través del programa Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP), se impartieron 218 pláticas de prevención de adicciones para adolescentes, abordando temas sobre riesgo y consecuencias de baja autoestima, violencia y dependencia física y psicológica, beneficiando a 5,055 alumnos de escuelas preparatorias, de los cuales 2,587 son mujeres y 2,468 son hombres.

Con el fin de atender oportunamente a una población mayor de jóvenes, en el Auditorio de los Constituyentes de la UNACH organizamos el foro de opinión Prevención de Riesgos Psicosociales en Adolescentes, dirigido a 1,000 alumnos de la Preparatoria Número 7, turno vespertino, beneficiándose a 600 mujeres y 400 hombres. En esta plática se contó con la presencia de representantes del DIF Chiapas, Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (CENTRA), Secretaría de Salud Municipal, padres de familia y representantes de la comunidad estudiantil.

CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y DEL VIH/SIDA

En el municipio existen graves amenazas a la salud de la población en edad reproductiva. Un aspecto importante de salud pública es, sin duda, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y del VIH/SIDA.


El Gobierno de la Ciudad, con la participación de la Jurisdicción Sanitaria No. 1 de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, la Coordinación Estatal del VIH/SIDA, la Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte, Consejo Estatal de los Derechos Humanos, Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres, Grupo Fe y Esperanza, Centro de Integración Familiar, entre otros, integró desde el 2013 el Consejo Municipal de la Prevención Contra el VIH/SIDA (COMUSIDA), organismo interinstitucional con participación ciudadana, que tiene la



EN ESTE MARCO, EL MES DE DICIEMBRE DEL 2013 SE REALIZÓ EL EVENTO CAMINATAS EN LA LUCHA CONTRA EL SIDA, CON UNA AFLUENCIA DE MÁS DE

4,000
personas

CON EL OBJETO DE GENERAR CONCIENCIA SOBRE ESTA ENFERMEDAD Y LAS MEDIDAS PARA SU PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO



finalidad de sumar esfuerzos para enfrentar de manera efectiva esta pandemia y romper la cadena epidemiológica.

A la fecha, el COMUSIDA ha realizado 10 reuniones de trabajo para implementar estrategias que fomenten hábitos de prevención y educación sexual, mediante la cultura de autoprotección. En este marco, el mes de diciembre del 2013 se realizó el evento Caminatas en la Lucha Contra el SIDA, con una afluencia de más de 4,000 personas, con el objeto de generar

conciencia sobre esta enfermedad y las medidas para su prevención y tratamiento.

A través del programa preventivo de VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, durante el año que se informa se impartieron 63 pláticas de prevención, autoestima y valores; uso adecuado del preservativo e identificación de anomalías en el cuerpo. Dichas pláticas fueron ofrecidas en la zona de tolerancia, centros nocturnos, escuelas primarias, secundarias, preparatoria y universidades, en beneficio directo de 8,343 personas, distribuyendo 201,041 preservativos.

Además, en el marco de la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, se ofrecieron pláticas para la prevención del VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual, en beneficio de los habitantes de 10 colonias visitadas, entregando además 2,600 preservativos.

CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DENGUE

El vector del dengue es una enfermedad considerada como un problema de salud pública, con características endémicas en las regiones del trópico. Para dar seguimiento a las medidas de control del mosquito transmisor del dengue, con una inversión de 7 millones 131 mil 682 pesos, en el mes de octubre del 2013 personal de la Secretaría de Salud Municipal, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 1 de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, iniciaron acciones de control larvario en el territorio municipal.



Para ello, en el periodo que se informa se realizaron los trabajos de fumigación y abatización en toda la ciudad, con 1,007 acciones de fumigación en viviendas, escuelas, instituciones públicas, mercados, panteones, jardines, parques, entre otros. Además, se han aplicado 5,106 kilos de abate, en alrededor de 126,608 viviendas, entregando a sus moradores un promedio de 200 a 400 gramos de abate para el control del mosquito en sus domicilios, en beneficio de sus familias. Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria No. 1 de la Secretaría de Salud del Estado, realizó acciones similares en diversos puntos de la ciudad, para el control efectivo de los casos de dengue.

El Programa de Control del Dengue es de suma relevancia para la salud

de la comunidad, basándose en cuatro líneas de acción: información impartida en escuelas y la comunidad; prevención del mosquito vector; producción de repelentes y fumigación en parques, panteones, cauces de ríos y arroyos, espacios públicos, calles y avenidas de la ciudad; así como una campaña masiva de descacharramiento en toda ciudad. Para el combate del mosquito de la especie *aedes aegypti*, en el mes de agosto de 2014 se realizó un operativo de descacharramiento, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 1 de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado; a través del cual se recogieron 1,355 toneladas de cacharros y materiales de desecho, que eran el espacio ideal para la incubación del mosquito transmisor de este virus, en azoteas

y patios de viviendas particulares.

Con la finalidad de concientizar a la población sobre la importancia de realizar acciones de prevención del dengue, se impartieron 12 pláticas de promoción Patio Limpio, en instituciones educativas del nivel básico, beneficiando a un total de 16,208 alumnos, docentes y padres de familia.

El repunte de los casos de dengue se da de manera cíclica, cada 3 años, de acuerdo con el comportamiento climatológico que se ha observado en el país; condición que se agudiza debido al flujo migratorio de Centroamérica por territorio chiapaneco, ocupando nuestro municipio el segundo lugar a nivel estatal, dado el número de habitantes.

Es pertinente mencionar que, no obstante las medidas implementadas para el control del dengue, a la fecha se han presentado 85 casos de dengue, de los cuales 43 han sido de fiebre hemorrágica por dengue y 42 de fiebre por dengue, registro que refleja una disminución del 25% en la incidencia de casos, con respecto al año anterior.

Adicionalmente, a petición de la ciudadanía en general, realizamos la fumigación, descacharramiento, sustitución de agua por arena en floreros y control larvario en los 6 panteones: Municipal, Jardín San Marcos, San Pedro (El Jobo), El Rosario (Copoya), Terán y Plan de Ayala.

LLANTATÓN 2014

Con la finalidad de acopiar, recolectar, triturar y confinar en el relleno sanitario neumáticos en desuso y combatir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chiapas, el 1 agosto del año en curso puso en marcha la campaña Llantatón 2014. Con este fin, se establecieron los siguientes centros de acopio:

- Estacionamiento del Teatro Hundido del parque Convivencia Infantil (prolongación de la 5ª norte oriente).
- Base de la Dirección de Limpia (1ª sur poniente No. 922, colonia Terán).
- Parque Central de la colonia Patria Nueva.

- Estacionamiento del centro recreativo y deportivo Caña Hueca (periférico norte poniente s/n).
- Estacionamiento de la Feria Chiapas, carretera a Chicoasén, colonia Juan Crispín.
- Centro de Transferencia Proactiva, Libramiento Norte (Callejón de los Misterios No. 118, colonia Plan de Ayala).
- Estación de Bomberos sur oriente (9ª sur oriente s/n, fraccionamiento La Salle).
- Estación de Bomberos norte poniente (5ª norte poniente No. 1410, colonia Moctezuma).

Estas acciones son para reforzar el combate al dengue y prevenir el virus de la chikungunya en la entidad, mediante un trabajo intersectorial entre la Secretaría de Salud estatal, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, la empresa Proactiva y el Heroico Cuerpo de Bomberos.

El Llantatón contó con una fuerza de tarea de ocho vehículos de la Secretaría de Salud, dos camiones de Proactiva y dos camiones del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, los cuales se utilizaron para recolectar las llantas, que luego fueron trituradas en el relleno sanitario.

PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

La sobrepoblación de perros y gatos callejeros es un fenómeno creciente en las ciudades, generado principalmente por la falta de medidas de control en su reproducción y por el abandono de estos animales en la vía pública por parte de sus dueños. Esto ocasiona su

proliferación en los mercados, parques, jardines y tiraderos de basura, convirtiéndose en portadores de parásitos y enfermedades que son transmitidos a la población humana; esto es un problema de salud pública que demanda la intervención, tanto de las autoridades como de la población en general.

Además de la transmisión de enfermedades zoonóticas, el aumento de la población de perros y gatos en la vía pública es una amenaza a la seguridad de la población, ya que al constituirse en jaurías se apropian de los espacios públicos y atacan a las personas, generando un problema social, además de afectar la imagen urbana.

Como parte de las acciones para control de fauna urbana, con la finalidad de incidir en la solución de esta problemática, del 4 al 9 de julio del 2014, la Secretaría de Salud Municipal realizó la Primer Campaña de Esterilización Canina y Felina Gratuita en la Agencia Municipal Terán, contando con la colaboración de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNACH, el Colegio Estatal de Médicos Veterinarios del Estado de Chiapas y asociaciones civiles dedicadas a la protección y bienestar animal, como: Tomy A.C., Mapach A.C., Naskopun A.C. y Manatíes del Grijalva A.C.; logrando la esterilizaron de 328 mascotas, de los cuales 172 son perros y 156 gatos, evitando así el nacimiento de por lo menos 2,500 cachorros que, en muchos de los casos, tendrían como destino el abandono en la vía pública.



Para combatir la transmisión de enfermedades zoonóticas, entre ellas la rabia, con el apoyo de insumos biológicos de la Secretaría de Salud del Estado, se aplicaron 648 dosis de vacunas antirrábicas y 645 dosis de desparasitantes a perros y gatos.

La Secretaría de Salud Municipal, en los próximos meses pondrá en marcha el proyecto Cuido y Protejo a mi Mascota, el cual propone educar y concientizar a niños y niñas de escuelas primarias de la colonia Las Granjas para hacer frente a esta problemática; con recursos de participación bipartita entre la Secretaría de Salud Federal y el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez por la cantidad de 519 mil 700 pesos del Programa Comunidades Saludables, se atenderá esta problemática.

ATENCIÓN CIUDADANA PARA LOCALIZACIÓN Y RESCATE DE MASCOTAS

Como respuesta a las solicitudes

ciudadanas para la localización y rescate de mascotas extraviadas, creamos el micro sitio <http://www.tuxtla.gob.mx/mascotas-municipio>, a través de la cual se ofrecen, a la ciudadanía, herramientas para la búsqueda y localización de sus mascotas extraviadas, así como los siguientes servicios:

- Brigadas de vacunación antirrábicas.
- Platicas de concientización a escuelas primarias.
- Esterilización de perros y gatos.
- Atención a denuncias ciudadanas por maltrato animal, agresión de perros, insalubridades.
- Listado de asociaciones protectoras de animales.
- Listado de médicos veterinarios regulados.

El microsítio incluye un listado de mascotas extraviadas para facilitar su localización y su regreso a casa.

CENTRO DE CONTROL ANIMAL
Con aportaciones del FAFEF por la

cantidad de 3 millones 703 mil 397 pesos y del PIM por 2 millones 200 mil pesos, se construye el Centro de Control Canino de Tuxtla Gutiérrez, en la colonia Alianza Popular Laborante, obra que a la fecha presenta un avance físico del 95%, teniendo prevista su conclusión para este mismo año. En este centro se otorgarán servicios de vacunación, esterilización canina y felina, atención zoonosanitaria y control de rabia. Esta acción atiende una demanda añeja del municipio de Tuxtla.

REGULACIÓN SANITARIA A EXPENDIOS DE ALIMENTOS EN VÍA PÚBLICA

Con el fin de establecer medidas de control sanitario a expendios de alimentos en la vía pública, personal de la Secretaría de Salud Municipal realizó recorridos permanentes en la zona centro de la ciudad, logrando la regulación sanitaria de 95 establecimientos.

CONTROL Y REGULARIZACIÓN DE MATANZA

Para dar continuidad a las acciones para el control y regularización de matanza clandestina de ganado porcino, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, la Secretaría del Campo y el Comité de Fomento y Protección Pecuaria, se realizó un operativo por tres días consecutivos para la vigilancia de la movilización del ganado porcino en los diferentes accesos de la ciudad. Como resultado de esta acción, se canalizaron a los diferentes rastros TIF del municipio a 150 animales, para su sacrificio controlado.

Con estas acciones realizamos el control y vigilancia de los establecimientos, evitando riesgos sanitarios a la ciudadanía, contrarrestando los factores de riesgo a la población y sus efectos nocivos a la salud.

VERIFICACIONES Y CLAUSURAS

En el marco del programa de Regulación de la Distribución y Comercialización de Bebidas Alcohólicas en el municipio, con el objetivo de garantizar a la ciudadanía lugares de entretenimiento seguro, la Secretaría de Salud Municipal durante el presente año realizó la supervisión permanente de establecimientos que expenden bebidas alcohólicas.



Para ello, se realizaron un total de 2,700 verificaciones a establecimientos comerciales que expenden bebidas alcohólicas en el municipio, vigilando el cumplimiento de cada una de las obligaciones del propietario y/o licencia de los negocios, de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de la materia.

Además, para fomentar una cultura responsable en el consumo de bebidas alcohólicas en los adolescentes, durante el periodo de octubre 2013 a septiembre 2014, la Secretaría de Salud Municipal impartió 16 pláticas informativas en igual número de escuelas de nivel secundaria, preparatoria y profesional, con el objetivo de concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias en el abuso del alcohol, beneficiando a un total de 1,630 alumnos, que replicarán esta información a sus familiares, amigos y compañeros.

Para fomentar y promover la cultura de la calidad de los servicios y las condiciones de seguridad que ofrecen los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, se otorgaron 12 reconocimientos al Establecimiento Confiable, a empresarios destacados que se sumaron a las acciones de control y vigilancia en la venta de bebidas alcohólicas implementadas por el Gobierno de la Ciudad.

Como parte de las acciones para el control de los establecimientos dedicados al almacenamiento, venta y distribución de bebidas alcohólicas en el municipio, durante este segundo año de gobierno actualizamos el padrón de expendios de bebidas alcohólicas del municipio, integrado por un total de 2,700 negocios con esta actividad comercial.

Para fomentar estilos de vida saludables sin alcohol, el Gobierno de

la Ciudad implementó la Ley Seca para las festividades populares San Marcos y San Roque, que se caracterizan por ser totalmente de convivencia familiar. Para ello, la Secretaría de Salud Municipal notificó esta disposición a los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas en la periferia del Parque Central y del Barrio de San Roque, transcurriendo dichos eventos sin novedad, ni hechos que lamentar.

Por último, con el objetivo es evitar la reutilización de envases vacíos de licor para ser llenados con alcohol adulterado, con el apoyo y colaboración de los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas y la participación de las Asociaciones de Bares, Cantinas y Discotecas; en el mes de abril se destruyeron 200,000 envases vacíos y en el mes de septiembre otros 207,000, evitando de esta manera la reutilización de un total de 407,000 envases.

POLÍTICA PÚBLICA:

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, BASE DEL DESARROLLO

TODOS A LA ESCUELA

En coordinación con el DIF Chiapas, las Secretarías de Educación Estatal y Federal, la Dirección Estatal del Registro Civil y el Sistema DIF Municipal, dimos continuidad al programa Todos a la Escuela, iniciando con la identificación de menores, que por diferentes causas sociales y económicas no asisten a los centros de educación básica.

A través de los 21 CEDECO que administra el DIF Municipal, se detectaron 225 menores en situación de vulnerabilidad económica y social, que no asisten a la escuela o que abandonaron las aulas por factores económicos, de los cuales 107 son niños y 118 niñas, cuya edad oscila entre 7 y 14 años.

Con la finalidad de contribuir a la economía familiar de dichos infantes, se les otorgaron 225 mochilas con útiles escolares, consistente en cuadernos, lápices de colores, lápices, lapiceros, borradores, sacapuntas, tijeras, juego geométrico y diccionario. Con esta acción, contribuimos a evitar la deserción escolar en el nivel básico de educación, que los niños y niñas inscritos en el programa Todos a la Escuela mejoren sus oportunidades de concluir su educación formal y, con ello, aspirar a una vida digna. Por otra parte, se otorgaron 298 mochilas que fueron donadas por la Fundación Rafael Dondé IAP, en be-

neficio de igual número de menores de educación primaria, que habitan en 15 colonias: La Gloria, Chapultepec, Plan de Ayala, San José Terán, Emiliano Zapata, Terán, Romeo Rincón, Potrero Mirador, Ejido Copoya, Francisco I. Madero, Bienestar Social, Maldonado, Los Pájaros, Patria Nueva y 24 de Junio.

DESAYUNOS ESCOLARES

Con la finalidad de garantizar una alimentación balanceada a los menores que asisten a escuelas de preescolar y primaria en zonas marginadas del municipio, el Sistema DIF Municipal en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado y la Secretaría de Educación Federalizada, dio continuidad al programa de Desayunos Escolares, periodo 2013-2014, en beneficio de 42,990 menores.

Para ello, los Sistemas DIF Municipal y DIF Chiapas, firmaron el contrato de mandato mediante el cual el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez aportó recursos por la cantidad de 43 millones 677 mil 840 pesos, para la adquisición y entrega de 4,771,890 desayunos escolares en la modalidad de fríos, durante 100 días de atención del ciclo escolar 2013-2014, en beneficio de 42,990 niños y niñas que cursan educación preescolar y primaria, de 216 centros escolares, ubicados en colonias populares de esta ciudad capital.



CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA FAMILIAR DE DICHS INFANTES, SE LES OTORGARON

225

MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES, CONSISTENTE EN CUADERNOS, LÁPICES DE COLORES, LÁPICES, LAPICEROS, BORRADORES, SACAPUNTAS, TIJERAS, JUEGO GEOMÉTRICO Y DICCIONARIO



Con recursos del Sistema DIF Estatal, mediante la supervisión del Sistema DIF Municipal, se otorgaron 1,229,100 desayunos fríos en 42 centros educativos del nivel preescolar y primaria de colonias populares de Tuxtla Gutiérrez, durante 125 días de atención del ciclo escolar 2013-2014, en beneficio de 9,388 alumnos, de los cuales 4,600 son niños y 4,788 niñas.

En relación al Programa Desayunos Escolares, modalidad caliente, bajo el mismo esquema de participación, el Sistema DIF Estatal financió la entrega de 125,100 desayunos a 14 centros educativos, beneficiando a 827 alumnos que estudian en escuelas del nivel preescolar y primaria; dichos apoyos les brindan un buen aporte nutricional para su desarrollo y aprovechamiento escolar.

Con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar sujeta de asistencia social mediante la entrega de desayunos escolares en la modalidad de fríos o calientes, se otorgaron durante el período que se informa un total de 6,126,090 desayunos en beneficio de 53,205 alumnos.

BECAS EN ESPECIE

La Secretaría de Desarrollo Social Municipal en materia de educación tiene, entre sus principales objetivos, disminuir el índice de deserción escolar, en los niveles básicos de enseñanza, proporcionando a los niños y jóvenes de escasos recursos los apoyos necesarios para que concluyan sus estudios obligatorios. Para ello, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez otorga becas en

especie a niños y niñas en situación de vulnerabilidad económica.

Para el ciclo escolar 2014-2015, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de un millón 842 mil 906 pesos del FAFM, ha otorgado 1,300 becas en especie, que incluyen zapatos, 2 uniformes (escolar y deportivo) y mochila, con un valor unitario de mil 417 pesos, en beneficio de igual número de niñas y niños de educación básica, seleccionados a través de un estudio socioeconómico.

Con estas acciones, contempladas en el PMD 2012-2015, garantizamos que los niños y niñas de educación básica asistan a la escuela, beneficiando directamente la economía familiar, ya que los padres no tienen que desembolsar recursos propios para poder adquirir esos materiales, o contraer deudas que hagan más precaria su situación económica.

VALES DE ÚTILES ESCOLARES

Con el propósito de facilitar el acceso de los niños y jóvenes al sistema escolar, así como mejorar el índice de absorción entre niveles educativos, la Secretaría de Desarrollo Social otorgó vales de útiles escolares a los estudiantes que han logrado sobresalir en el ámbito educativo o que requieren de apoyo económico para continuar sus estudios.

Para el ciclo escolar 2014-2015, la Secretaría de Desarrollo Social, con una inversión de 383 mil 250 pesos del FAFM, otorgó 1,533 vales de útiles escolares canjeables en papelerías locales, con un valor de 250

pesos cada uno, a igual número de niñas y niños de educación básica, quienes fueron seleccionados a través de un estudio socioeconómico.

Con estas acciones contempladas en el PMD 2012-2015, el Gobierno de la Ciudad refrenda su compromiso y voluntad para fortalecer el desarrollo de las nuevas generaciones, evitando la deserción escolar e impulsando el desarrollo educativo de los niños y jóvenes tuxtlecos.

FOMENTO DEL HÁBITO} A LA LECTURA

Con el objetivo de promover en las niñas y niños tuxtlecos el hábito de la lectura y el desarrollo de sus habilidades creativas, durante los periodos de vacaciones de diciembre de 2013 y verano 2014, el Gobierno de la Ciudad impartió dos cursos-talleres de lectura y manualidades, en las 12 bibliotecas públicas municipales, en beneficio de 720 niños.

Las lecturas utilizadas están dirigidas hacia la formación de valores en los niños, así como la ampliación del conocimiento que tienen acerca de su entidad, además de concientizar sobre la importancia de la lectura para su desarrollo personal y educativo, destacando la importancia del cuidado al medio ambiente, mediante el uso de materiales reciclados para la creación de manualidades.

PRESIDENTE POR UN DÍA

Con el objetivo de fomentar la cultura cívica en los alumnos de quinto y sexto año de primaria, que contribuya a formar ciudadanos responsables, con valores, comprometidos y con liderazgo, la Secretaría de

Desarrollo Social dio continuidad al programa Presidente por un Día, que durante el presente año se ha llevado a cabo en 2 ocasiones, en donde los alumnos tuvieron la oportunidad de elegir a sus representantes mediante el voto directo, con un protocolo semejante al que se practica en los procesos electorales.

Con estas acciones, se inculca y fomenta, entre los alumnos, los valores democráticos de nuestro sistema político electoral, como sustento para una mejor convivencia social. Sus capacidades críticas, propositivas y constructivas dentro de un ambiente institucional también se ven fortalecidas por su participación, de manera tal que se contribuya en la formación de ciudadanos más responsables y participativos.

CONCURSO DE ESCOLTAS

Con la finalidad de fomentar el respeto a nuestros símbolos patrios y a las instituciones que nos representan, así como promover la sana convivencia entre la juventud tuxtleca, la Secretaría de Desarrollo Social, en el mes de abril del 2014, dio continuidad al Concurso de Escoltas en escuelas del nivel básico, contando con la participación de 12 escuelas primarias.

Durante el concurso de escoltas, que tuvo lugar en el Auditorio Municipal Prof. Efraín Fernández Castillejos, entregamos a los estudiantes miembros de las escoltas de las 12 escuelas participantes, un paquete de útiles escolares con un valor de 250 pesos cada uno, un diploma por su participación y a los tres

primeros lugares un trofeo, reconociendo así su valiosa participación. La escolta ganadora del 2014 fue la representante de la escuela primaria Emiliano Zapata Salazar.

Mediante la realización de este programa, el cual tenía 14 años que no se organizaba en el municipio, difundimos en la comunidad escolar los valores cívicos para motivar su interés y respeto por nuestros símbolos patrios.

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Dentro del Convenio Marco de Coordinación para la Implementación de la Reforma Educativa y el Desarrollo del Sector Educativo, que se suscribió con cada entidad Federativa, el 3 de diciembre de 2013, en cumplimiento a la responsabilidad de cada estado de instalar un consejo escolar de participación social en las escuelas del municipio; el 14 de julio del año en curso instalamos el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMUPASE) de Tuxtla Gutiérrez, integrado por representantes del sector educativo, padres de familia, autoridades municipales y miembros de la sociedad interesados en la educación. A este evento asistieron más de 500 personas.

Con ello la población en general de la ciudad se verá beneficiada ya que el objetivo del Consejo es fortalecer la cultura de participación social, como un modo cotidiano de vida en cada municipio y con todos los actores de nuestra sociedad, que les permite analizar de manera seria y corresponsable

la problemática educativa.

Con la instalación de esta instancia de consulta, orientación, colaboración y apoyo en materia educativa, integramos una estructura que atiende las exigencias de la democracia participativa y responsable que exigen nuestros tiempos, producto del anhelo de los mentores de la educación, las autoridades y la sociedad misma.

EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Con el objeto de ofrecer al público alternativas de esparcimiento musical con géneros musicales de calidad armónica y que los jóvenes estudiantes de la licenciatura en Jazz y Música Popular tengan la oportunidad de expresar su arte, en el año 2014 el Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura en coordinación con la Escuela de Música de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), en el marco del ciclo de conciertos Jazz en tú Ciudad, realizó cinco conciertos en beneficio de 550 personas, propiciando con ello la convivencia social de la sociedad tuxtleca.

De igual manera, para celebrar el inicio de la estación primaveral, en coordinación con el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA), promovimos la presentación de la Orquesta Sinfónica de Chiapas en el patio central del Palacio Municipal, evento que congregó a más de 700 personas, entre adultos mayores, niños y niñas, trabajadores del Ayuntamiento Municipal y público en general, quienes disfrutaron de un programa de alta calidad interpretativa de músicos chiapanecos.

Para preservar nuestra cultura musical, en el Parque Jardín de la Marimba se ofrecieron durante el año que se informa 364 audiciones musicales de marimba, con la participación de las agrupaciones municipales: Al pie del Cañón, Santa Cecilia y Reyna Tuxtleca; así como marimbas invitadas de otros municipios como Nicolás Ruíz, Cintalapa, Escuintla, Soyaló, Parral y Ocozocoautla, con una asistencia de 325,920 personas y turistas que hacen de este parque un lugar único en el país.

Con la finalidad de estimular la participación de niños, jóvenes y adultos en actividades culturales, formación artística y de salud física, en coordinación con el CONECULTA, a través de la Gira del Escenario de Cultura Trashumante, se ofrecieron diversas actividades como: espectáculo de teatro, talleres de salsa, de guitarra, bajo y batería a 1,625 niños, jóvenes y público en general, de seis colonias: Granjas, Democrática, Real del Bosque, Patria Nueva, Terán y San José Terán, quienes tuvieron acceso a actividades gratuitas que complementaron su formación artística y mejoraron su salud física.

Con el objeto de socializar y propiciar acercamiento musical de los niños y niñas del municipio y a la vez compartir géneros musicales que inhiban la violencia, con el apoyo del Gobierno del Estado, llevamos la Banda de Música Estatal a cinco escuelas primarias, así como, a la Plaza de la Libertad de Expresión y Parque Santo Domingo, donde se ofreció un amplio programa musical en beneficio de 1,100 personas, quienes tuvieron la oportunidad de

apreciar música clásica y tradicional, interpretada por músicos chiapanecos. Asimismo, realizamos una ofrenda musical en honor del natalicio del naturalista Miguel Álvarez del Toro, evento realizado en el parque Cañón del Sumidero con una asistencia de 400 personas.

Para fortalecer la promoción, participación y difusión de la obra de creadores y artistas tuxtlecos, a través de la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero, durante este año se realizaron 65 eventos, entre presentaciones de libros, lectura de poemas, exposiciones plásticas y conciertos artísticos, logrando la asistencia de 2,351 personas.

Como parte del intercambio cultural que nos hermana con otros municipios de la República Mexicana, promovimos la visita de los grupos de danza Okot Yun Kin, de Yucatán; Tumben Kin, de Quintana Roo y el ballet representativo de la Casa de la Cultura de San Miguel de Allende, Guanajuato; los cuales se presentaron en el parque Jardín del Arte y la Calzada de los Hombres Ilustres.

Asimismo, el Grupo Folclórico Mexicanas del municipio de Querétaro de Arteaga, Querétaro, hizo su presentación en el patio central de la Presidencia Municipal; junto con la Banda de Música y Grupo Folclórico de Salvatierra, Guanajuato, se presentaron en el Teatro Juan Sabines Gutiérrez de la UNICACH, donde se ofreció una muestra gastronómica con platillos de este municipio. Con estas actividades se ofreció esparcimiento sano e ilustrativo a más de 600 personas, quienes conocieron más del folclor mexicano.



ASIMISMO, REALIZAMOS
UNA OFRENDA
MUSICAL EN HONOR
DEL NATALICIO DEL
NATURALISTA MIGUEL
ÁLVAREZ DEL TORO,
EVENTO REALIZADO EN
EL PARQUE CAÑÓN DEL
SUMIDERO CON UNA
ASISTENCIA DE

400
personas



Con la finalidad de actualizar conocimientos y promover la participación de estudiosos, investigadores, promotores culturales y escritores, en el rescate y difusión del acervo del patrimonio histórico de la ciudad y del municipio, con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el CONECULTA y la Asociación de Cronistas del Estado de Chiapas A.C., se lleva a cabo de julio a diciembre del 2014 el Taller de Crónica Municipal, en beneficio de 30 escritores tuxtlecos, quienes con el conocimiento adquirido podrán realizar aportaciones significativas a la crónica tuxtleca.

Se realizó la gestión ante el CONACULTA de un millón de pesos destinados a la edición y publicación, en el último trimestre del año, de 22 títulos de escritores chiapanecos que radican en esta ciudad capital, los cuales serán distribuidos en las bibliotecas y escuelas públi-

cas de forma gratuita.

TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Para complementar y fortalecer la educación de los niños y jóvenes tuxtlecos, el Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura impartió nueve talleres de pintura y dibujo, fotografía, modelaje, cine, danza, piano, marimba, guitarra y baile de salón, con una asistencia de 240 alumnos y alumnas que aprovecharon de manera positiva su tiempo libre y mejoraron su educación.

En este contexto, durante las vacaciones escolares del 2014, a través de la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero y el Instituto de Arte y Cultura CANDOX A.C., en espacios alternos y el Parque de Convivencia Infantil, se realizó el Curso de Verano Cultural 2014, en beneficio de 180 niños y niñas de 4 a 10 años de edad, quienes realizaron actividades culturales y artísticas durante 30 días.

De igual forma, para atender a niños y niñas en situación de vulnerabilidad económica, con el apoyo del CONECULTA Chiapas y el Sistema DIF Chiapas, durante el mes de julio implementamos la Expo-Taller Alas y Raíces en el Museo de la Ciudad, en beneficio de 50 niños y niñas tuxtlecos, a quienes se les obsequiaron libros de cuentos y asesorías necesarias para estimular su capacidad creativa y de trabajo en equipo. Además, durante el desarrollo del taller, hizo su presentación el Coro Infantil y Juvenil de la UNICACH, integrado por niños de 7 a 14 años, quienes interpretaron melodías de México y el mundo; el concierto contó con una asistencia de 250 personas.

RESCATANDO NUESTRAS TRADICIONES

Con el objeto de robustecer, impulsar y difundir nuestras tradiciones y costumbres, con una inversión de 60 mil pesos del Fondo III FISM, en el mes de marzo se llevó a cabo la XXVI Feria Gastronómica Flor de Cuchunuc, en la cual participaron 60 expositores que deleitaron a 1,500 asistentes con guisos realizados a partir del uso de esta flor como ingrediente principal; con ello, fortalecimos esta tradición gastronómica, de origen zoque. Asimismo, dentro de las festividades de la Feria de San Marcos 2014, para continuar con la tradición zoque, principalmente con nuestros adultos mayores, realizamos en Palacio Municipal la Ensarta de Flor de Mayo 2014, que congregó a 600 entusiastas participantes que año con año realizan minuciosamente este arte de origen zoque. Con ello, se mantiene viva una actividad plenamente tuxtleca.



Con el objeto de difundir entre la sociedad la oferta museográfica existente en la ciudad y el interior del estado, con una inversión de 38 mil 55 pesos del FISM, por segundo año consecutivo, los días 17 y 18 de mayo de 2014 llevamos a cabo la celebración del Día Internacional de los Museos en el Parque Jardín de la Marimba. Se contó con la participación de 19 museos, con la asistencia de 3,000 visitantes, destacando la asistencia a los museos de la Marimba y Zoque. Con ello, acercamos conocimiento, experiencias interactivas y esparcimiento ilustrativo a las familias tuxtlecas y de otras regiones de la entidad y del país.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE MUNICIPAL

Con el objetivo de promover el deporte como estrategia para mejorar la salud de la población, prevenir los problemas sociales que laceran el desarrollo de la sociedad, además de fortalecer el tejido social de la comunidad, de noviembre de 2013 a febrero de 2014, la Secretaría de la Juventud y Deporte, organizó el Primer Torneo Inter-Agencia de Basquetbol, en la que participaron los equipos de las ocho agencias municipales siguientes: El Jobo, Copoya, Terán, San José Terán, Granjas, Patria Nueva, Francisco I. Madero y Emiliano Zapata; quintetas que, durante tres meses de intensa fiesta, midieron fuerzas, hasta que la representación de San José Terán obtuvo el campeonato tras vencer a su similar de Patria Nueva. Los ganadores recibieron un kit de herramientas agropecuarias, uniformes, trofeo y balón; mientras que el subcampeón playeras, trofeo y balón.

Con la participación de 500 atletas provenientes de diversos municipios, por segundo año consecutivo realizamos la Carrera Pedestre y Recreativa del Pavo, en el mes de diciembre 2013, con un recorrido de cinco kilómetros en las categorías juvenil, libre, máster, veteranos, sillas de ruedas y medios de comunicación. Los ganadores en ambas ramas fueron acreedores a pavos y los primeros 300 en cruzar la meta recibieron playeras alusivas.

En coordinación con el Club Orcas, pusimos en marcha el Primer Triatlón Navideño con una participación de 160 atletas en el Parque del Oriente Pañuelo Rojo, con la participación de 70 hombres, 60 mujeres, 20 niños y 10 niñas. A los ganadores, se les otorgaron playeras y medallas alusivas.

Como una forma de mejorar la calidad de vida, combatiendo de manera frontal al sedentarismo, apoyamos con logística y asesoría técnico-deportiva a los organizadores de más de 20 carreras pedestres siguientes: Carrera de la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), De la Amistad, del IMSS, Del ISSSTE, 5 y 10 Kilómetros Colors, Be Fitness To Be y Jaguares Negros; con una participación total de más de 15,000 atletas.

Vinculados con la máxima casa de estudios de Chiapas, apoyamos en la organización de la XVI edición de la Carrera de la Amistad organizada por la UNACH, además del Primer Paseo Ciclista Universitario Dr. Manuel Velasco Suárez; eventos que reunieron a un total de 160 participantes, entre estudiantes, do-

centes y público en general. Con esto, fortalecemos la colaboración con las diversas instituciones educativas, reiterando nuestro respaldo a favor de la juventud.

Como parte de las acciones tendientes a fortalecer el deporte estudiantil, la Secretaría de Juventud y Deporte Municipal coordinó la etapa regional del Campeonato Inter-Prepas en los deportes de fútbol, basquetbol y voleibol, varonil y femenino, con un registro de 460 atletas. Después de 3 días de intensas competencias donde los jóvenes demostraron su verdadero talento, premiamos a los ganadores: en fútbol, rama femenino, resultó campeón la Preparatoria Número 7 de Tuxtla Gutiérrez; en fútbol, rama varonil, el ganador fue la preparatoria de Villaflores. En basquetbol varonil, resultó campeón la preparatoria representante de Villaflores; en basquetbol femenino obtuvo el campeonato la Preparatoria 2; en el voleibol varonil y femenino, el primer lugar lo obtuvo la Preparatoria 2. A todos los ganadores se les entregaron reconocimientos y trofeos.

De igual forma, fortaleciendo la colaboración interinstitucional con el Magisterio, la Secretaría de la Juventud y Deporte brindó apoyo técnico-deportivo a la Sección 40, en la celebración de la etapa estatal de los Juegos Magisteriales; de igual forma, se proporcionó el mismo apoyo a la Sección 7, quien hizo lo propio pero con la celebración del Campeonato Nacional. Este apoyo se realizó para coadyuvar en la convivencia entre los maestros en ambas secciones.

Con el objetivo de promover la rehabilitación y equipamiento de espacios deportivos de nuestra capital, en el marco de la implementación de la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, celebramos 10 torneos de fútbol de salón, con la participación de las siguientes colonias: ISSSTE, CCI, 7 de Abril, Nueva Jerusalén, Unidad Antorchista, Elmar Seltzer, Patria Nueva, San Francisco, San José Terán entre otras; premiando a los primeros y segundos lugares con trofeos y balones, contando con la participación de un total de 350 deportistas.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Con la finalidad de contar con infraestructura deportiva de calidad, para promover el deporte como estrategia con el fin de mejorar los estilos de vida y la salud de la población, dentro del programa Promoción y Desarrollo del Deporte Municipal, durante el periodo que se informa se llevó a cabo la rehabilitación y equipamiento de 34 espacios deportivos en la ciudad; iniciando con la rehabilitación de tableros de basquetbol y pinta de líneas en cancha de usos múltiples, así como la pinta estructura de las porterías, en las canchas ubicadas en las colonias: Potinaspak, Chiapas Solidario, Adonahí, Elmar Seltzer, El Carmen, Alianza Popular, Loma Bonita Terán, La Esperanza, El Desengaño, Montecristo, Los Tamarindos Solidaridad, entre otras.

Además, en coordinación con la Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte del Estado, se llevó a cabo la instalación de 34 gimnasios al aire libre en las colonias y fraccionamientos: Las Águilas, El Ciprés,

Libramiento Norte Oriente (frente a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal), Buena Vista, Capulines, Alianza Popular, Chapultepec, Los Laureles, Real de Bosque, Cerro Hueco, Juárez, Loma Bonita Terán, Vida Mejor, La Esperanza, Montecristo, Renovación, Elmar Seltzer, Las Canteras, El Carmen, Chiapas Solidario, San Pedro, Linda Vista Shanká y en las afueras del estadio Samuel León Brindis, entre otras.

Con el propósito de promover el deporte de manera incluyente, para fomentar una cultura de la salud y a la vez que la mayoría de la población tenga acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas en instalaciones adecuadas, la Secretaría de Juventud y Deporte Municipal y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), signaron un convenio de coordinación para la remodelación del Parque del Oriente, con una inversión de 53 millones de pesos aportados con la finalidad de contar con una infraestructura deportiva digna; por su parte, el Gobierno del Estado aportó 9 millones de pesos adicionales para complementar la obra pública, en beneficio de los deportistas y ciudadanos de la capital. La inversión total fue de 62 millones de pesos.

Es preciso mencionar que esta inversión va servir para mejorar el Parque del Oriente con un proyecto integral, en donde, además de su remodelación se busca conservar la zona arbolada e integrar una zona deportiva, con mejoramiento en sus instalaciones. Esto tiene como objetivo contar con un parque deportivo de alto rendimiento. Para ello se

construirá una ciclopista de 2,000 metros; una pista de atletismo de 100 x 7.5 metros; una trotapista especializada con material sintético; la remodelación y techado de una alberca semiolímpica; la construcción de una cancha de usos múltiples; la remodelación de la cancha de fútbol infantil de 58 x 34 metros con pasto sintético; rehabilitación del área administrativa; gimnasio polifuncional equipado; graderío, área de vestidores; sistema de iluminación de espacios deportivos, entre otras novedades, teniendo hasta el momento un avance del 97 por ciento.

Con una inversión superior a los 79 millones de pesos, resultado de la mezcla de recursos municipales, estatales y federales, iniciamos la primer etapa de la modernización de los parques Caña Hueca/Joyyo Mayu, los cuales contarán con nuevos espacios para la práctica de tenis, beisbol infantil, fútbol americano, entrenamiento físico, yoga y calentamiento, entre otras, donde destacan además una alberca olímpica, pista de tartán y la creación de un circuito de atletismo que unirá al parque Caña Hueca con Joyyo Mayu.

En la primera etapa del proyecto, el Gobierno del estado de Chiapas invertirá 20 millones de pesos para la mejora del acceso principal, el estacionamiento, la edificación de una fuente lúdica, mejoras en la iluminación, construcción de baños, área comercial, además de cambio de pisos, rehabilitación de jardines y construcción de una alberca olímpica. Estos trabajos iniciaron en julio del presente año.

En la segunda etapa, con un monto de inversión de 22 millones 53 mil pesos del Fondo Metropolitano se cambiará y mejorará el sistema de alumbrado en pistas, se construirá una trotapista, una nueva oficina administrativa, el cercado perimetral, un estacionamiento alterno, un muro ornamental y la bodega de servicio general; también se rehabilitará la ciclovía.

Posteriormente, para la tercera etapa se tiene contemplada una inversión emanada de la CONADE de 15 millones de pesos, para la creación del Circuito de la Salud, así como mejoras en iluminación a campos de fútbol, béisbol y canchas de basquetbol, además de la creación de un área de deportes cardiovasculares.

Finalmente, como cuarta etapa a cargo del Gobierno del Estado, se contempla un monto de inversión de 22 millones de pesos, con lo

que se creará un edificio con gimnasio polifuncional.

PONTE AL 100

El programa Ponte al 100 consta de seis etapas o estaciones: la primera etapa consiste en el llenado de un pequeño cuestionario sobre forma de vida de la persona a evaluar; la segunda consiste en pruebas de los signos vitales; la tercera analiza la composición corporal de los investigados; la cuarta consiste en evaluaciones para la postura de nuestro cuerpo; la quinta investiga el desempeño físico de cada persona y la sexta mide el rendimiento psicopedagógico del evaluado.

El sobrepeso y la obesidad tienen efectos adversos a lo largo de la vida, pues representa aumento en el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles en la edad adulta y reducción de la capacidad de trabajo y del rendi-

miento intelectual.

Ante esto, el Gobierno de la Ciudad promueve la educación para alimentarse bien y para realizar ejercicio físico, tomando siempre el principio de la individualización; es decir, medir, evaluar y determinar la capacidad funcional en términos cuantitativos para poder diseñar programas personales de alimentación y ejercicio físico.

Con el objetivo de combatir la obesidad en los niños, adolescentes, adultos y en personas de la tercera edad, el municipio a través del programa Ponte al 100 realizó 1,356 evaluaciones a las personas inscritas en las ligas municipales de basquetbol, y de las escuelas Preparatoria No. 4 Vespertina, Preparatoria No. 7 turno Matutino y Vespertino y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 144, de los cuales 710 fueron a hombres y 646 mujeres.



POLÍTICA PÚBLICA:

POR LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

CRUZADA CONTRA EL HAMBRE

El 9 de diciembre del 2013 se instaló el Comité Municipal Interinstitucional de la Cruzada Nacional contra el Hambre en Tuxtla Gutiérrez, con el propósito de coordinar las acciones que realizan las dependencias federales, estatales y municipales donde haya población en pobreza multidimensional. A la fecha, ha sesionado en tres ocasiones.

Durante el último bimestre del 2013, en apoyo a la Delegación Federal SEDESOL, se conformaron 244 Comités de la Cruzada Nacional Sin Hambre, en igual número de colonias.

Se realizó, en 37 colonias identificadas por CONEVAL e INEGI como de pobreza extrema, el diagnóstico participativo para la detección de necesidades de educación, nutrición, salud y de condiciones de vivienda: piso firme, techo de lámina, muros, cocinas y baños ecológicos.

Con base en el diagnóstico municipal, la Delegación Federal de la SEDESOL, en el último cuatrimestre del 2014 ejecutará una inversión de 30 millones 217 mil 15 pesos para la construcción de 591 estufas ecológicas, 10,100 metros cuadrados de piso firme en 342



viviendas, 25,150 metros cuadrados de techo de lámina en 628 viviendas y 34,985 metros cuadrados de muros firmes. Con estas acciones, se abatirán los indicadores de marginación y rezago social del municipio.

Programa Tuxtla sin Hambre

Para contribuir a mejorar en el corto plazo las condiciones alimentarias de las familias rurales en situación de pobreza y marginación de las zonas rurales de nuestro municipio, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, el día 23 de agosto del año en curso, entregamos en el Ejido Copoya 1,200 paquetes de aves de postura, consistente en nue-

ve pollitas ponedoras y un gallo. Este proyecto contó con una inversión de 300 mil pesos del PIM, en beneficio de igual número de familias que habitan en los ejidos y zonas rurales Copoya, El Jobo, Francisco I. Madero, Cerro Hueco, Emiliano Zapata, Plan de Ayala, Tierra Colorada, Terrán y Francisco Villa.

Dichos paquetes fueron entregados a las familias de esos lugares, que cuenten con las condiciones de manejo y cuidado de estas aves de corral; con la intención que en poco tiempo empiecen a beneficiarse con la producción de huevos para su consumo en el seno del hogar y así mejoren su alimentación.

Pisos firmes en colonias de alta marginación

El 22 de agosto del 2014, dio inicio en la colonia Zapata Mocri el programa Municipal de Pisos Firmes en Colonias de Alta Marginación, con una inversión superior a los 10 millones 116 mil pesos del FISM, en beneficio de 1,259 familias de escasos recursos económicos de 28 colonias de alta marginación; lo que significó la construcción de 40,000 metros cuadrados de piso firme, acciones que contribuyen a abatir los indicadores de marginación, pobreza extrema y rezago social del municipio.

Estas acciones se circunscriben en el contexto de la Cruzada Nacional contra el Hambre que promueve el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y el Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello.

PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA A POBLACIÓN VULNERABLE

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la alimentación en la población que presenta vulnerabilidad y riesgo social, se otorgaron 548,100 raciones alimentarias del programa Centros Asistenciales del Sistema DIF Estatal, se brindó alimentación a 2,505 personas, entre menores, adultos y adultos mayores, siendo 1,227 hombres y 1,278 mujeres que acuden a los 28 centros asistenciales siguientes: Centro de Rehabilitación contra las Adicciones en Chiapas (CRASH), Centro Ambulatorio de Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), Banco de Alimentos,

Villa María de Jesús, Casa Hogar Aprendiendo a Vivir, Casa Hogar María de Nazaret, Esperanza Segura, Centro de Rehabilitación del Enfermo Alcohólico, Casa Hogar María Educadora, Casa Hogar Gemas de GES, Villa Mornese, Albergue Renacimiento, Albergue Infantil Salesiano, Seminario Mayor, Seminario Menor, Albergue Buen Samaritano, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), Aldeas Infantiles SOS, Centro de Recuperación Nutricional (Cerenut), Coordinación de Enlace, Albergue Hospital Regional, Centro de Atención Múltiple (CAM Laboral), Asociación de Sordos, Fuente de Libertad, Conquistando Montañas, Asociación de Padres e Hijos Unidos por un Mundo de Esperanza A.C, Sra. Antonia Gómez y Sra. Olga Constantino Astudillo.

Con el propósito de brindar ayuda alimentaria directa a grupos en riesgo, que tienen dificultad de disponer y acceder a los alimentos para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas debido a fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y socio-organizativos, en coordinación con el Sistema DIF Chiapas, a través del programa Población en Riesgo, el Sistema DIF Municipal otorgó 34,040 raciones alimentarias, beneficiando a 194 personas, de los cuales 95 son hombres y 99 son mujeres; con el programa Cocina Comunitaria, en colaboración con la casa asistencial Odres Nuevos, ubicada en la colonia Cerro Hueco, brindamos 26,180 raciones

alimentarias, beneficiando a 57 hombres y 62 mujeres.

Con la finalidad de mejorar el estado nutricional de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, que habitan en colonias vulnerables, el Sistema DIF Municipal en coordinación con el Sistema DIF Estatal, implementó en el periodo que se informa el programa Maternidad Segura, a través del cual entregó 1,757 paquetes alimentarios, en beneficio de 171 mujeres que tienen sus domicilios en colonias circunvecinas a los 17 CEDECO siguientes: 24 de Junio, Capulines, Copoya, Cruz con Casitas, Democrática, Emiliano Zapata, San José Terán, Francisco I. Madero, Terán, Kilómetro 4, La Gloria, Granjas, Plan de Ayala, Romeo Rincón, Chapultepec, San Pedro Progresivo y Patria Nueva. Cabe mencionar que las beneficiarias de este programa fueron detectadas e inscritas en las áreas de trabajo social de dichos centros.

CUIDANDO LA SALUD NUTRICIONAL DEL ABUELO

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez a través del Sistema DIF Municipal brinda atención alimentaria, médica, psicológica, terapia ocupacional y de rehabilitación a los 990 adultos mayores que asisten a la Estancia de Día Casa del Abuelo y que participan en el Programa Consejo de Ancianos, promoviendo sus derechos y generando oportunidades para el mejoramiento integral de su condición de vida.

Otorgamos 35,790 raciones alimenticias a integrantes de Casa del Abuelo y a los 50 Consejos de Ancianos de los CEDECO, beneficiando a 746 mujeres y 244 hombres. Asimismo, se brindaron 50 pláticas de orientación nutricional y se llevó a cabo una demostración gastronómica de recetas tradicionales, contando con la participación de 990 adultos mayores.

ASISTENCIA SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

En Casa del Abuelo, se proporcionaron 1,975 sesiones de terapia ocupacional a los 990 adultos mayores que asisten a esta estancia, entre las cuales destacan: manualidades con fieltro, bordado, tejido, reciclado; talleres de lectura y juegos de mesa, entre otros.

De igual forma, para procurar el goce pleno de sus derechos y libertades, así como promover la salud mental y emocional de nuestros adultos mayores, el Sistema DIF Municipal impartió en la Casa del Abuelo 2,284 pláticas en los siguientes temas: inteligencia emocional, derechos de los adultos mayores, prevención de la discapacidad, prevención del abuso y maltrato de los adultos mayores, entre otros; proporcionando además 7,761 orientaciones gerontológicas.

Para la recreación y disfrute de los adultos mayores, se realizaron 754 clases de danza folklórica en los Consejos de Ancianos y Casa del Abuelo, beneficiando a los 990 adultos mayores inscritos.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA ADULTOS MAYORES

Para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y conservar su buen estado físico, se llevaron a cabo 14 eventos de actividades deportivas y recreativas, tales como: torneo de cachibol, caminata y sesiones de activación física; las cuales les permitieron activarse físicamente y generar espacios de convivencia entre los integrantes de los Consejos de Ancianos y Casa del Abuelo. De igual forma, se brindaron 1,723 sesiones de aerobics a través de ejercicios guiados con la participación de 990 adultos mayores.

Se desarrollaron 108 eventos culturales y recreativos, entre los que destacan: el Concurso de Altares; elaboración de somés (ofrendas típicas de flores, frutas y panes, de la región) en diferentes festividades religiosas de la ciudad; Coronación del Rey y la Reina del Carnaval 2014; Ensarta de Flor de Mayo; asistencia al Concierto de la Orquesta Sinfónica de Chiapas; Día de Muertos; convivencia con personal del Hotel Hilton Garden; Posada Navideña, Partida de Rosca; Día de las Madres; Fiestas Patrias, Brigadas de Belleza, entre otras.

En el marco de la conmemoración del Día del Adulto Mayor, el Sistema DIF Municipal organizó en el mes de agosto la Semana Cultural del Adulto Mayor, donde se realizaron diversas actividades como: curso de repostería; concurso de

teatro y baile; Cuenta tu biografía; clase de activación física y meditación guiada; todo ello en la estancia de Casa del Abuelo, con la participación de 630 adultos mayores, actividades que contribuyeron al esparcimiento y diversión de los mismos.

CASA TALLER DE ARTES Y OFICIOS
El Sistema DIF Municipal cuenta con la Casa Taller de Artes y Oficios, espacio donde se brinda atención integral a los niños y niñas y/o adolescentes mayores de 6 años y menores de 18 en situación de vulnerabilidad, que se encuentran en riesgo de trabajar en la calle.

La Casa Taller de Artes y Oficios brinda a estos niños y adolescentes oportunidades para su desarrollo físico, mental, emocional y social, proporcionándoles apoyo nutricional, psicológico, médico, pedagógico y capacitación en artes y oficios, para que en un futuro puedan desarrollar alguna actividad remunerada que contribuya a la economía de sus familias.

Para ello, con el Programa Asistencial de la Casa Taller de Artes y Oficios se otorgaron de manera gratuita 31,975 raciones alimenticias a los menores que asisten diariamente a este centro (desayunos y comidas), con base a una dieta balanceada supervisada por nutriólogos del Sistema DIF Municipal, en beneficio de 120 menores, de los cuales 70 son niños y 50 niñas.

CON RECURSOS POR LA CANTIDAD DE 355 MIL 861 PESOS, EN ESTE PERIODO SE REALIZÓ LA REMODELACIÓN EN TECHO Y PAREDES DEL CEDECO DE LA COLONIA KILÓMETRO 4, QUE PRESENTABA DAÑOS EN SU INFRAESTRUCTURA, CON FILTRACIONES QUE COLAPSARON EL TECHO DEL EDIFICIO, PONIENDO EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y LOS EQUIPOS.

Para que los menores fortalezcan sus conocimientos y habilidades para el trabajo, la Casa Taller de Artes y Oficios brindó los siguientes talleres permanentes: carpintería, en beneficio de 28 niños; serigrafía, a 23 niños; manualidades, a 26 niñas; repostería, a 14 niñas, así como apoyo escolar a 29 niños y niñas; beneficiando a un total de los 120 menores en situación de vulnerabilidad económica, captados en este centro asistencial.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de las habilidades y destrezas, se realizó un taller de música, 50 actividades deportivas, culturales y de orientación infantil, beneficiando a 120 menores.

Para fortalecer el vínculo y entorno familiar con los niños y niñas que asisten a la Casa Taller, se brindaron tres pláticas de orientación familiar a 50 padres, con temas relacionados al buen trato en la familia, derechos de los niños y canalización oportuna por consumo de drogas; todo ello en beneficio de igual número de familias.

FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CEDECO

Para mejorar y ampliar la infraestructura de servicios de los CEDECO a cargo del Sistema DIF Municipal, con recursos por la cantidad de 453 mil 45 pesos, se realizó la remodelación de dos aulas del CEDECO de la colonia Democrática, las cuales serán utilizadas para la impartición de talleres de corte y confección y de cómputo. Tam-

bién se realizó la remodelación del aula-taller Las Flores de este mismo centro, en donde se imparten el taller de corte y confección con 26 máquinas de coser y nueve mesas de trabajo para las dos aulas de corte y confección. Por su parte, el taller de cómputo se equipó con 10 computadoras, 10 mesas de cómputo y 10 sillas; mobiliario, equipos e instalaciones que beneficiarán a las personas de escasos recursos que acuden a ese centro.

Con recursos por la cantidad de 355 mil 861 pesos, en este periodo se realizó la remodelación en techo y paredes del CEDECO de la colonia Kilómetro 4, que presentaba daños en su infraestructura, con filtraciones que colapsaron el techo del edificio, poniendo en riesgo la integridad de las personas y los equipos.

Con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, mediante recurso por la cantidad de 550 mil pesos, donados por Grupo Chedraui, se concluyeron las obras de dos salones para talleres de capacitación, que permitirá desarrollar habilidades y destrezas de los habitantes de la colonia Elmar Seltzer, de esta ciudad.

Con estas acciones, hoy los CEDECO cuentan con mejor infraestructura de servicios, lo que permite ampliar la cobertura en las zonas de influencia donde se encuentran ubicados. Con ello es posible llevar

más y mejores oportunidades a la población vulnerable, mejorando la calidad de los servicios a fin de priorizar las urgencias y necesidades de los CEDECO, ampliando y mejorando los servicios a la comunidad.

Con este mismo objetivo, para el cuarto trimestre del año se tiene previsto el equipamiento con equipos de cómputo y de cultora de belleza, en el CEDECO Kilómetro 4, con recursos por 412 mil 873 pesos del programa federal Hábitat 2014 y del Ayuntamiento Municipal, en un esquema de participación 60-40; con los que se beneficiará a 300 personas usuarias del CEDECO, lo que impactará positivamente en el desarrollo social, económico y de responsabilidad comunitaria de las familias de las colonias aledañas a dicho centro.

Con la finalidad de llevar a cabo eventos de índole institucional con las condiciones de funcionalidad, comodidad y seguridad, se tiene previsto para el cuarto trimestre del año, el equipamiento de salón de usos múltiples, en el CEDECO Kilómetro 4, con recursos por la cantidad de 112 mil 190 pesos, del programa federal Hábitat 2014 y del Ayuntamiento Municipal. Dicho equipamiento consistirá en sillas plegables acojinadas, mesas de trabajo plegables, video proyector, equipo de sonido, pantalla retráctil, pizarrón blanco borrable, rota folio móvil, presentador laser inalámbrico y credenza.



Con la incorporación de este equipamiento, se beneficiará a 4,000 habitantes, que podrán recibir conferencias, cursos, talleres, pláticas, capacitaciones y demás actividades.

Por otra parte, el CEDECO de la colonia Chiapas Solidario, será rehabilitado y equipado para su puesta en operación en el último trimestre del 2014; con una inversión de 904 mil 134 pesos del PIM 2014, con lo cual se atenderá una demanda social añeja de esa colonia y se brindarán servicios acorde a las necesidades de esa población.

Con recursos por la cantidad de 366 mil 484 pesos, en este periodo se realizó la remodelación en su Infraestructura Básica del CEDECO de la colonia Plan de Ayala, que presentaba daños en la misma, que ponía en riesgo la integridad de las personas y los equipos; de igual forma, se llevó a cabo el equipamiento con equipos de cómputo.

Con el Programa de Prevención de la Violencia Social y Delincuencia (PRONAPRED), en el último trimestre del 2013 se concluyó la ampliación del CEDECO de la colonia Las Granjas. La fundación BBVA Bancomer entregó, en calidad de donación, 25 computadoras para el equipamiento de este centro de desarrollo comunitario y de la Casa de la Cultura de San José Terán.

ACCIONES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Con la finalidad conseguir mayores recursos que permitan atender de mejor manera a la población vulnerable del municipio, el Sistema DIF Municipal gestionó ante instancias gubernamentales y de la iniciativa privada la donación en especie de despensas y alimentos para el apoyo de quienes más lo necesitan; logrando conseguir en el periodo que se informa 5,844 despensas, mismas que fueron entregadas a los 990 adultos mayores que asisten a los 21 CEDECO, de los cuales 746

son mujeres y 244 hombres.

En el marco del programa Maternidad Segura, a través de los CEDECO, el DIF Municipal en el año que se informa entregó 3,182 sobres de leches de 240 gramos a 171 mujeres en situación de vulnerabilidad económica, contribuyendo así a mejorar la alimentación de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, captadas en las áreas de trabajo social de estos centros.

Para generar alternativas productivas de autoconsumo que contribuyan a mejorar la alimentación de las familias en situación de vulnerabilidad económica, el DIF Municipal implementó el programa Huerto Familiar, a través del cual se capacitó a 50 familias en el cultivo de hortalizas, dotándolas a cada una con un tinaco de 450 litros, sistema de riego y las semillas suficientes para el establecimiento y cuidado de sus cultivos en sus hogares.

Con la finalidad de transparentar el otorgamiento de apoyos en especie a la población que lo solicita a través de los CEDECO, se realizaron 6,257 visitas domiciliarias, de las cuales 4,030 fueron dirigidas a hombres y 2,227 a mujeres; se aplicaron 849 estudios socioeconómicos dirigidos a 461 mujeres y 388 hombres, con la finalidad de corroborar que los beneficios sean entregados a las familias que realmente lo necesitan. Con esta información fue posible canalizar a 1,193 personas a diferentes instancias de los Gobiernos Estatal y Municipal para su oportuna atención, en materia de salud, orientación jurídica y educación, en beneficio de 900 mujeres y 293 hombres.

Con la finalidad de abrir un espacio para que nuestros niños aprendan temas complementarios de utilidad en su vida diaria, socialicen, se diviertan y convivan en un entorno seguro con otros infantes de su misma edad, durante el periodo del 21 de julio al 1º de agosto del 2014, se implementó un Curso de Verano en los CEDECO, en beneficio de 420 niños de escasos recursos, de 7 a 12 años de edad, donde se realizaron las siguientes actividades: Taller del Buen Trato Familiar; activación física, pláticas de bullying y valores, así como actividades lúdicas para el cuidado de la salud, la alimentación y el medio ambiente.

FORTALECIMIENTO DE CASAS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI)

Con la finalidad de brindar un espacio seguro y digno para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras de población abierta, que no cuentan con los recursos

suficientes para pagar este servicio en instituciones privadas, el Sistema DIF Municipal dio continuidad al programa Casas de Atención Infantil (CAI).

Con recursos del Fondo III FAFM, se canalizaron 3 millones 55 mil 936 pesos, con los que se brindaron servicios de guardería en los 15 CAI que se encuentran ubicados en las colonias: San José Terán I y II, Plan de Ayala I y II, Chiapas Solidario, Romeo Rincón, San Pedro Progresivo, Capulines, Las Flores, Potrero Mirador, La Gloria, 24 de Junio I, II, III y IV; beneficiando a 150 menores, con edades que fluctúa entre 18 meses a 5 años 8 meses.

Los CAI II, III y IV de la colonia 24 de Junio, además del servicio de guardería, proporcionan educación preescolar a 33 niños, de los cuales 20 son niños y 13 niñas; bajo el enfoque del Programa de Educación Preescolar (PEP) de la Secretaría de Educación Pública del Estado, donde al término del plan de estudios, reciben un certificado que les permite a los menores el ingreso a escuelas de educación primaria.

Con el propósito de garantizar una alimentación adecuada y balanceada a los niños que asisten a los 15 CAI, se otorgaron 106,779 raciones alimenticias a 72 niños y 78 niñas, proporcionados en desayuno, colación y comida, diariamente, durante su estancia en los CAI.

Para garantizar la integridad física de los niños y niñas que asisten a las 15 CAI, se llevaron a cabo tres cursos dirigidos a las 30 mujeres encargadas del cuidado de los menores;

también se realizó el equipamiento de mobiliario y dotación de material didáctico a las CAI, con los que se brinda mejor atención a los niños y niñas.

Con recursos por la cantidad de 487 mil 455 pesos, donados por particulares con espíritu altruista, interesados en brindar mejores condiciones para el cuidado y comodidad de los hijos de las madres trabajadoras, se llevó a cabo la remodelación de las CAI San Pedro Progresivo y Las Flores, dotándolas del equipamiento e instalaciones dignas, para el cuidado y disfrute de los 22 niños que asisten a esos centros.

Con recursos por la cantidad de 187 mil 090 pesos, donados por particulares con espíritu altruista, interesados en brindar mejores condiciones para el cuidado y confort de los hijos de las madres trabajadoras, se llevó a cabo la remodelación de la CAI Plan de Ayala I y II, dotándolas con el equipamiento e instalaciones dignas para el cuidado y disfrute de los 16 niños que asisten a esos centros, de las cuales 8 son niños y 8 niñas.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL UNE-TOC

En apoyo a las madres trabajadoras de escasos recursos, el Sistema DIF Municipal dio continuidad al programa Centros de Desarrollo Infantil Une-Toc, ofreciendo servicios de calidad a 341 infantes de 90 días a 6 años de edad, en las etapas lactante, maternal y preescolar, otorgándoles apoyo nutricional, psicológico y educativo para su mejor desarrollo físico y cognoscitivo.

El Sistema DIF Municipal opera cuatro Centros Une-Toc, ubicadas en las colonias Moctezuma, Las Granjas, Bienestar Social y Terán; a través de los cuales se proporcionaron durante el periodo que se informa 175,363 raciones alimenticias, en beneficio de las 169 niñas y 172 niños.

Es pertinente mencionar que el Une-Toc I Centro, ubicado en la colonia Moctezuma atiende a niños y niñas hijos de padres trabajadores del DIF, SMAPA y Gobierno Municipal.

Como parte de la atención integral que ofrecen los Centros de Desarrollo Infantil Une-Toc, se brindaron 260 apoyos psicológicos y consejería a 260 padres de familia, sobre temas de interés relacionados con la salud, crecimiento y desarrollo de sus hijos e hijas.

Para brindar un servicio de calidad y calidez, al tiempo de ofrecer condiciones apropiadas de seguridad y bienestar para los niños y niñas inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil Une-Toc, el Sistema DIF Municipal en colaboración con autoridades de la Secretaría de Educación del Estado, impartieron cinco cursos de capacitación en materia de educación inicial y preescolar, autoestima y manejo de alimentos, a un total de 40 personas que laboran en los cuatro Une-Toc. De la misma forma, se realizaron 107 evaluaciones pedagógicas, psicológicas, administrativas y financieras, al personal que labora en esos centros.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio a los menores que asisten al Une-Toc de la colonia Bienestar Social, el Sistema DIF Municipal gestionó apoyos por la cantidad de 180 mil 849 pesos, donados por particu-

lares con espíritu altruista, dotándolos de equipamiento e instalaciones dignas para el cuidado y disfrute de los infantes del área de lactantes.

GUARDERÍAS SUBROGADAS

A fin de apoyar a las madres trabajadoras de escasos recursos que prestan sus servicios en el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, así como en los organismos descentralizados Sistema DIF Tuxtla Gutiérrez y SMA-PA, el Gobierno Municipal contrató con las escuelas particulares Thomas Alva Edison y Comunidad Antonio Vivaldi, los servicios de guardería y educación inicial, que incluyen alimentos en desayuno, colación y comida, con una inversión de 1 millón 116 mil 500 pesos, provenientes del Fondo General de Participaciones 2014, con los que se atiende durante el ciclo escolar a 87 niños, hijos de madres y padres trabajadores, que se encuentran en el rango de edad de 90 días de nacidos a 6 años de edad.

Con este apoyo, las madres y los padres trabajadores pueden cumplir con sus jornadas laborales con la tranquilidad y confianza de que sus hijos se encuentran en buenas manos, que reciben cuidados y alimentación con calidad y calidez, atendidos por personal capacitado e instalaciones dignas para el desarrollo de los infantes.

ESTANCIA UNA NOCHE DIGNA

La Estancia Una Noche Digna atiende a las personas en situación de calle, que pernoctan en Tuxtla Gutiérrez y no cuentan con recursos económicos para pagar alojamiento digno. Para atender esta problemática, el Sistema DIF Municipal a través de este espacio proporcionó

en el periodo que se informa servicio de hospedaje a 1,469 personas, de las cuales 113 fueron mujeres y 1,356 hombres, brindándoles un espacio decoroso, con un ambiente de calidad, calidez y seguridad; donde se les otorgaron 2,938 raciones alimenticias en los horarios de 18:00 a 19:00 horas y de 06:00 a 07:00 de la mañana. Para mayor seguridad de los usuarios, se realiza revisión médica y psicológica a cada uno de los solicitantes, previo a su ingreso.

ACCIONES SOCIALES DEL PROGRAMA HÁBITAT 2013

En el marco del programa Hábitat 2013, con mezcla de recursos municipal y de la SEDATU, en el mes de julio de 2013 se iniciaron 23 acciones sociales divididas en las vertientes general y preventiva, con 3 millones 160 mil 204 pesos de los cuales la dependencia federal aporta la cantidad de 2 millones 55 mil 204 pesos y el Ayuntamiento 1 millón 102 mil 383 pesos.

En este contexto, en el año 2013 de julio a diciembre se llevaron a cabo las 15 acciones sociales de la vertiente general, las cuales se enumeran a continuación: Prestadores de Servicio Social; Promotores Comunitarios; Electricidad, Plomería; Inglés Dinámico Infantil; Derechos Humanos acompañado de Globoflexia; Violencia Familiar acompañado de un Taller de Semillas; Medicina Alternativa acompañado de Globoflexia; Sustentabilidad de Medio Ambiente; Prevención de Violencia en el Noviazgo acompañado de Zumba; Nutrición Familiar; Resolución Positiva de Conflictos acompañado de Zumba; Ecotecnia, Derecho Ciudadano y Organización Comunitaria.

También se desarrollaron las ocho acciones sociales de la vertiente Preventiva: Equidad de Género, Derechos Humanos, Sexualidad Responsable; Autoestima, Acoso Escolar (bullying); Prevención de Adicciones; Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Asimismo se elaboró un Diagnóstico Integral Participativo en 42 colonias del polígono de atención prioritaria para el combate a la pobreza Granjas 7012.

Este Diagnóstico Integral y Participativo integra información de las necesidades de infraestructura, servicios públicos y seguridad pública de cada una de las colonias del polígono en mención. El diagnóstico permite implementar acciones precisas en base a las necesidades detectadas, para un mejor impulso al desarrollo social de la población en situación de vulnerabilidad.

En total fueron beneficiadas 1,649 hogares en situación de rezago social, a través de talleres y cursos de capacitación que impactaron en el desarrollo social y comunitario en las colonias siguientes: Las Granjas, Democrática, Kilómetro 4, San Pedro Progresivo, Paseo del Bosque, 6 de Junio y San José Terán.

En el marco del programa Hábitat 2013 se llevaron a cabo cuatro talleres para la Promoción de Programas Sociales, en los CEDECO de las Colonias 6 de Junio y Democrática, con el objetivo de orientar e informar a personas en situación de vulnerabilidad económica, sobre los servicios y beneficios que ofrecen las instancias de los tres ór-



denes de gobierno, beneficiando a 140 personas.

Con estas acciones sociales contempladas en el PMD 2012-2015, el Ayuntamiento contribuye a reducir la pobreza urbana teniendo una participación de la población en los diferentes talleres de oficio; que a su vez puedan emprender un negocio y fortalecer la economía familiar, así como los talleres de prevenciones para desarrollar a su vez sus capacidades individuales, promoviendo la equidad de género y la prevención social.

ACCIONES SOCIALES DEL PROGRAMA HÁBITAT 2014

En el marco del programa Hábitat 2014, con mezcla de recursos municipal y de la SEDATU, en el mes de agosto de 2014 iniciamos un total de 21 acciones sociales con un recurso de 2 millones 89 mil 433 pesos, beneficiando a un total de 798 personas

con el establecimiento de 58 cursos y talleres.

Con el objetivo de favorecer la organización y participación comunitaria, la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, durante el presente año, estableció un Comité de Comunitario y tres Comités de Contraloría Social en la colonia Kilómetro 4, organizaciones ciudadanas que tienen el propósito de impulsar la participación ciudadana en los procesos de planeación, programación, ejecución y supervisión de las obras y acciones del programa Hábitat; de la misma manera se benefició con estímulo económico a 3 promotores comunitarios durante un periodo de 5 meses. Para la realización de estas acciones, se destinó un monto de 148 mil pesos, en beneficio directo de 35 personas y, en general, de la población del polígono de pobreza y vulnerabilidad en la que se ubica dicha colonia.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades individuales mediante el desarrollo de las habilidades para el trabajo, durante el presente año se invirtió la cantidad de 862 mil 33 pesos para la realización en el último trimestre del año de 14 cursos y dos talleres, en los siguientes temas: Corte y Confección; Carpintería; Reparación de Aparatos Electrodomésticos; Instalación y Mantenimiento de Aire Acondicionado; Bordado y Tejido; Elaboración de Alimentos y Elaboración de Sandalias; los cuales fueron certificadas por el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), en beneficio de 210 habitantes de la colonia Kilómetro 4.

En material de Salud, con recursos del programa Hábitat, por la cantidad de 70 mil pesos se realizaron 40 estudios gratuitos para la detección del cáncer cervicouterino en beneficio de igual número de mu-

jes de escasos recursos, del polígono de pobreza y marginación de la colonia kilómetro 4, recibiendo de manera complementaria dos talleres para la prevención del cáncer cervicouterino.

La atención de personas que sufren alguna discapacidad es tema prioritario para la presente administración. Con recursos del programa Hábitat 2014 por la cantidad de 70 mil pesos, la Secretaría de la Mujer impartirá en el último trimestre del año dos Talleres para la Prevención de la Discriminación, en materia de Lenguaje en Señas Mexicanas, en beneficio de 30 personas, de los cuales 10 padecen discapacidad auditiva, 10 son familiares de los mismos y 10 empleados del ayuntamiento que adquirirán conocimientos, para poder atender a las necesidades y demandas de este grupo de población.

En el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, con el objetivo de favorecer la Seguridad Alimentaria de la población de colonias pobres, con 240 mil pesos del programa Hábitat 2014, se tiene programado impartir en el cuarto trimestre del año cinco Talleres de Huertos Familiares Orgánicos Libres de Químicos, en beneficio de 75 personas de escasos recursos; teniéndose previsto establecer un huerto comunitarios en el CEDECO Kilómetro 4, así como 75 huertos familiares en los domicilios de los beneficiarios, quienes recibirán además los insumos básicos para su implementación.

En materia de educación, el Sistema DIF Municipal con 70 mil pesos del programa Hábitat 2014, tiene programada la impartición de dos Talleres Básicos de Computación, en beneficio de 30 personas en situación de pobreza y marginación de la colonia Kilómetro 4.



En materia de equidad de género, con recursos del programa Hábitat 2014 por la cantidad de 100 mil pesos, la Secretaría Municipal de la Mujer tiene previsto realizar cuatro Talleres de Habilidades y Perspectivas de Género, en beneficio de 60 personas; de la misma manera, con el objetivo de prevenir la violencia familiar impartirá cuatro talleres de Integración y Comunicación Familiar, con la cantidad de 85 mil pesos beneficiando a 60 personas en situación de vulnerabilidad económica.

La Secretaría Municipal de la Juventud y el Deporte tiene programa invertir en el cuarto trimestre del año 255 mil pesos del programa Hábitat, para la impartición de 10 talleres en los siguientes temas: Atención Integral de la Salud Preventiva acompañado de Fútbol, Fortalecimiento de Habilidades y Valores en la Juventud acompañado de Pintura en Tela; y Elaboración de Proyecto de Vida acompañado de Baile Moderno, en beneficio de 165 Adolescentes y Jóvenes; Además, con una inversión de 85 mil pesos de este programa realizará tres talleres para la Prevención de la Violencia en Niños acompañado de Ajedrez, con el objetivo de prevenir el acoso escolar y la violencia en las escuelas, en beneficio de 45 niños y adolescentes de escuelas primarias y secundarias en colonias marginadas del municipio.

El Gobierno de la República, en coordinación con el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez invertirán 400 mil pesos del programa Hábitat en la elaboración del Plan Maestro del

Polígono 07101101, de la colonia San José Terán; con la finalidad de detectar las necesidades de infraestructura y servicios que existen en la colonia y, de esta forma, establecer las estrategias para su atención y combate de la marginación y pobreza.

REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE MENORES DE EDAD Y ADULTOS MAYORES

El registro de nacimiento es un derecho humano, así reconocido por diversos instrumentos internacionales ratificados por México, entre los que se encuentran: La Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos; la Convención Americana de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño.

A fin de hacer cumplir el derecho a la identidad de las personas, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en coordinación con el DIF Estatal y la Dirección General del Registro Civil del Gobierno del Estado, llevó a cabo la campaña de registro extemporáneo de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad que residen dentro del municipio, a través del cual se realizó el trámite gratuito de 617 actas de nacimiento, exonerando a los beneficiarios del pago de 159 pesos por conceptos de derechos, en apoyo a la economía familiar de la población en situación de vulnerabilidad.

En este marco de colaboración interinstitucional, de manera gratuita se llevó a cabo la Campaña de Re-

gistro Extemporáneo para Adultos Mayores de 64 años que carecían de acta de nacimiento, registrando a 40 personas, exonerándolos del pago por conceptos de derechos por la cantidad de 2 mil 45 pesos por registro.

ASESORÍA JURÍDICA A GRUPOS VULNERABLES

Para la defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, el Sistema DIF Municipal otorgó gratuitamente 2,598 asesorías jurídicas en materia de derecho familiar, civil y penal, como: rectificación de actas de nacimiento, matrimonio, pensión alimenticia, divorcios, entre otros; beneficiando a 5,438 mujeres y 2,356 hombres, haciendo un total de 7,794 personas. Asimismo, se iniciaron 189 procedimientos judiciales ante los juzgados familiares del Tribunal Superior de Justicia del Estado, beneficiando a 386 personas.

Con el objetivo de contribuir a la reinserción de los menores infractores en libertad condicional a la vida productiva de nuestra comunidad, el Sistema DIF Municipal coadyuvó con la Unidad de Ejecución de Medidas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, a dar seguimiento se dio seguimiento al tratamiento psicológico de 312 menores, beneficiando 852 personas, de conformidad con lo ordenado por el juez competente.

ASESORÍA JURÍDICA PARA LA
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
A LA VIOLENCIA FAMILIAR
La Procuraduría de la Defensa del

Menor y la Familia del Sistema DIF Municipal, en su interés por brindar el apoyo necesario para la integración familiar, llevó a cabo 2,891 asesorías jurídicas para resolver problemas entre particulares, con el establecimiento de convenios y comparecencias, con el objeto de conciliar los intereses de las partes y la defensa de los derechos de los menores, beneficiando a un total de 3,435 personas.

Para brindar atención integral a las personas que sufren de violencia familiar, el Sistema DIF Municipal da seguimiento a los casos registrados a través de los departamentos de Trabajo Social y Psicología, y, en caso de ser necesario, los canaliza para su atención por autoridades competentes. En el año que se informa, se canalizaron 1,038 casos, en apoyo de 1,394 personas.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia durante el segundo año de gobierno, intervino de manera oportuna para la atención de 361 denuncias de violencia intrafamiliar, en beneficio de 842 personas, proporcionándoles el apoyo necesario para la protección de sus derechos.

Por otra parte, la Unidad Especializada de la Policía Municipal en contra de la Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género (UNEVI) en coordinación con el Sistema DIF Municipal, en el mismo periodo atendió 24 casos en beneficio de 34 personas víctimas de violencia familiar.

Para crear conciencia entre los jó-



venes y adultos sobre los riesgos y consecuencia de la violencia en sus entornos familiares y de convivencia, el Sistema DIF Municipal dio continuidad a la campaña Prevención de la Violencia Familiar, a través de la cual impartió 32 pláticas en los siguientes temas: violencia familiar; los derechos de los niños, niñas y adolescentes y bullying, en beneficio de 2,379 personas de las escuelas primarias: Lázaro Cárdenas, Rubén M. Rincón, Niños Héroes, Ignacio Allende, Jaime Sabines, Restauramiento de la República, José Emilio Grajales, Cuauhtémoc, Francisco Villa, Amado Nervo, Rosario Castellanos, Miguel Alemán Valdez y Telesecundaria 262, así como a las personas que asisten a los 21 CEDECO.

CONTINGENCIA COLONIA 6 DE JUNIO

Derivado de las fuertes lluvias que azotaron a la entidad en el mes de septiembre de 2013, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, mediante el Sistema DIF Municipal, habilitó la escuela Primaria César Cruz Soto, como refugio temporal para atender a los afectados por el deslizamiento de ladera en las inmediaciones de la colonia 6 de Junio.

Dicho centro operó durante 70 días ininterrumpidamente, del 13 de septiembre al 21 de noviembre del 2013, realizando las siguientes acciones: se atendieron en el refugio temporal a 6,436 damnificados, de los cuales 3,457 fueron mujeres y 2,979 hombres, proporcionándoles 28,245 raciones alimenticias; entrega 380 paquetes familiares, conteniendo ropa y calzado para los integrantes de la familia, beneficiando a 1,520 personas.

PREMIO NACIONAL
TONANTZIN 2014

El Premio Nacional Tonantzin, vocablo que significa “Nuestra Madre” en lengua Náhuatl, se entrega a las mejores presidentas y directoras de los Sistemas DIF de la República Mexicana, por su contribución al desarrollo familiar. El Instituto Mexicano de Evaluación (IMDE) calificó a 2,445 presidentas de los Sistemas DIF Municipales de todo el país, eligiendo a sólo 63 de ellas para entregarles esta preseña.

Con base en la consolidación de políticas sociales enfocadas a impulsar el desarrollo integral de las familias tuxtlecas, en la Ciudad de México en el mes de junio del 2014, el IMDE otorgó por segunda ocasión el Premio Nacional Tonantzin 2014 Mejor Desarrollo Familiar, en la categoría Mejor Presidenta,

a la señora Noris Jiménez Cantú de Toledo, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema DIF Tuxtla Gutiérrez, distinción que da fe de la calidad del trabajo desarrollado por las personas que trabajan en esta organización, bajo la dirigencia de su presidenta.

PREMIO GLOBAL
QUALITY GOLD 2014

La Global Quality Foundation premia y reconoce públicamente a aquellas personas, empresas e instituciones que realizan una labor extraordinaria para mejorar el entorno y las condiciones de vida.

Con base en el análisis de la trayectoria en los valores, la trascendencia e influencia en su entorno social y cultural, la señora Noris Jiménez Cantú de Toledo, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema DIF Tuxtla Gutiérrez, recibió

en el mes de julio del 2014 en la Ciudad de México, el Premio Internacional Global Quality Awards 2014 Gold Elite, como reconocimiento y distinción a los programas de trabajo impulsados a favor de los grupos vulnerables del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

DONACIÓN DE BANCAS ESTILO
COLONIAL DE HIERRO FORJADO

Con la finalidad de ofrecer espacios dignos y mejorar las condiciones del centro de esparcimiento familiar Parque Jardín de la Marimba, el Sistema DIF Municipal, gestionó con la cadena comercial OXXO, la donación de 25 bancas estilo colonial de hierro forjado, en beneficio de la ciudadanía y contribuyendo a las diversas acciones para mejorar el atractivo turístico, para sumarse al rescate de mejora de espacios públicos de Tuxtla Gutiérrez.



POLÍTICA PÚBLICA:

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

En el mes de septiembre del 2013, en el marco del proyecto Construyendo Agencia Hacia una Salud Sexual y Reproductiva Libre de Violencia, la Secretaría Municipal de la Mujer (SMM) en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), destinaron recursos por 700 mil pesos para la elaboración del Programa Municipal de Atención a la Violencia en Salud Sexual y Reproductiva, presentado en diciembre de 2013, con base en el diagnóstico efectuado en las 52 colonias seleccionadas dentro del cinturón de alta marginación de la ciudad, focalizado a las condiciones de la violencia y desnutrición existentes.



Para la elaboración del diagnóstico se contó con la participación de seis profesionales avalados por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX), con un marco muestral de 810 participantes; coadyuvando además en esta tarea funcionarios públicos del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, organizaciones de la sociedad civil que trabajan en atención a mujeres en situación de violencia y/o vulnerabilidad.

El diagnóstico realizado permitió conocer a detalle las condiciones y características de la violencia sexual y reproductiva, en las colonias de alta

marginación de nuestra ciudad, así como los niveles de desnutrición de la población, principalmente en niños, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Con este conocimiento se diseñó el Programa Municipal de Atención a la Violencia en Salud Sexual y Reproductiva, a través del cual se han brindado los siguientes servicios: 62 pláticas y 12 talleres en las colonias de mayor vulnerabilidad de esta ciudad capital, en coordinación con UNEVIG, en temas: Igualdad y Fortalecimiento de la Mujer Frente a la Discriminación; Maternidad Adolescente; Preven-

ción de Abusos y Violencia, Masculinidad, Maternidad Responsable, beneficiando a 1,000 personas de 19 colonias: Azteca, Industrial, 6 de Junio, Insurgentes, Ampliación Insurgentes, Patria Nueva, 27 de Febrero, Evolución Política, Diana Laura, Popular, Francisco I. Madero, San José Terán, Linda Vista Shanká, Las Flores, La Condesa, Las Casitas, Agua Azul, San Juan Sabinito y La Salle. Además, se dotó de material informativo sobre los derechos humanos (sexual, reproductivo, derecho a la educación, al trabajo, a la salud, etcétera), entregando 15,000 trípticos y volantes y 550 playeras.

A estas acciones contribuimos con información preventiva para incidir en la disminución de los índices de violencia, dando a conocer los mecanismos para la intervención de las autoridades y de denuncia, acercando los servicios que presta la Secretaría Municipal de la Mujer en las áreas de atención jurídica, psicología y nutricional, en favor de las personas que son víctimas de violencia.

Por otra parte, se han reforzado las acciones dirigidas a procurar una vida libre de violencia. Para ello, se han desarrollado campañas audiovisuales permanentes como Los Golpes Duelen pero mi Silencio Más; y Yo uso Condón, referente a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA. Con este fin, se implementó la Campaña en Contra de la Violencia Obstétrica, mediante un spot audio visual y material de difusión.

Las tres campañas mencionadas se difunden en medios de comunicación, con el apoyo del Sistema Chiapaneco de Cinematografía, Radio y Televisión, en Canal 10 y Radio, con spots diarios y entrevistas periódicas. De igual forma, en pantallas ubicadas en los edificios públicos a cargo del Gobierno Municipal, se proyectan cápsulas informativas sobre los programas citados; al igual que en redes sociales (página web, Facebook y Twitter).

Es pertinente resaltar que somos el primer municipio del estado de Chiapas en fomentar la no violencia obstétrica, con la difusión de la

Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres; asimismo, con la impartición de 35 pláticas informativas y ocho talleres vivenciales.

DERECHOS DE LAS MUJERES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
Como resultado del proyecto Construyendo Agencia Hacia una Salud Sexual y Reproductiva Libre de Violencia y ante la necesidad de coadyuvar esfuerzos interinstitucionales para impulsar la cultura de la participación social y la autogestión de las mujeres para su protección, la Secretaría Municipal de la Mujer en coordinación con asociaciones civiles y de mujeres representantes líderes de colonia, instaló el 11 de diciembre de 2013 el Comité de Promotoras de Derechos de las Mujeres en Salud Sexual y Reproductiva.

Para ello, se brindó capacitación a 13 grupos de 20 a mujeres de 52 colonias de alta marginación, beneficiando a un total de 260 participantes, con 13 talleres en los siguientes temas: Sensibilización, Derechos Sexuales con Enfoque de Participación Ciudadana, Prevención de la Violencia, Empoderamiento y Agencia, Interculturalidad, Integración Grupal, Autogestión y Perspectiva de Género; así como tres mesas de trabajo para establecer acuerdos de coordinación del Comité. También se proporcionó material informativo y se les brindó orientación para la autogestión.

Para la atención de las solicitudes de apoyo de este Comité, se establecieron convenios de coordi-

nación interinstitucional ente las siguientes dependencias: Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Salud Municipal, Secretaría de Juventud y Deporte Municipal, CHUAM A.C, Grupo Amplio de Mujeres A.C, y el Congreso del Estado a través de la Comisión de Atención a la Mujer y la Niñez.

TALLERES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Con el objetivo de concientizar a la población sobre la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la Secretaría Municipal de la Mujer ha implementado talleres de Sensibilización y Capacitación, contando con la colaboración del Colegio Oficial de Psicólogos de Chiapas, Grupo Psicoeducativo Integral A.C y Desarrollo Género y Ciudadanía A.C, realizando de noviembre a la fecha 24 talleres beneficiando a 558 trabajadores del Gobierno Municipal.

En coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), se realizó un Seminario sobre Políticas Públicas con Enfoque de Género, en beneficio de 40 funcionarios de la administración pública municipal, foro que tuvo el objetivo de recoger propuestas para el establecimiento de acciones orientadas a procurar mejores formas de convivencia y responsabilidad social, con enfoque democrático y participativo. Por otra parte, se realizó el taller Semillas de Ciudadanía, enfocado a la participación social de las mujeres en su colonia, a través de actividades teóricas y prácticas, beneficiando a 120 líderes y representantes de colonias.

En el ámbito educativo hemos atendido a escuelas del nivel básico y superior a través de 12 pláticas y conferencias preventivas sobre conductas de riesgo a fin de disminuir comportamientos violentos, prevención de adicciones y fomentar hábitos saludables; con esto hemos beneficiado a 630 alumnos de siguientes escuelas: CBTIS plantel 233, Preparatoria No. 7 del Estado, Secundaria del Estado (ICACH) y el Tecnológico Regional.

Con esta estrategia se refuerza la presencia de los ciudadanos en la participación política del municipio, creando conciencia en que los asuntos públicos deben ser de conocimiento general para alcanzar la gobernabilidad democrática y así trabajar en conjunto, sociedad y gobierno, para la seguridad y desarrollo de la ciudadanía.

Por lo anterior, se generó una propuesta de modificación al reglamento de justicia y faltas administrativas del municipio, tipificando como una falta administrativa o flagrante el acoso sexual callejero con el fin de sancionar a los infractores que presenten conductas que no constituyan como tal un delito, pero que ofendan la moral pública, la paz social y las buenas costumbres, provocando lesiones en la integridad y seguridad de las mujeres, las y los niños.

CAPACITACIÓN DE IGUALDAD E INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS MUJERES

El 17 de junio de 2014, la Secretaría Municipal de la Mujer en coordinación con el grupo ASMAZ México realizó el Primer Taller para Mujeres Emprendedoras con la participación de 850 mujeres, donde se presentó material audiovisual (cortometraje) y el acompañamiento de una ponente especializada en emprendurismo (establecimiento de negocios), compartiendo conocimientos y experiencias sobre la apertura, administración y mantenimiento de negocios.

Asimismo, durante el evento se organizó una feria de servicios financieros para los participantes, con la colaboración de las siguientes instituciones: BanChiapas, BanMujer, Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres de Chiapas (Sedem) y Micro Negocio Azteca; ante quienes los interesados podrían solicitar créditos para reforzar su actividad comercial.

Establecimos mecanismos de coordinación permanente con ICATECH, BanChiapas, BanMujer y SEDEM, para la difusión de los programas a los que las mujeres puedan acceder, con el objeto de que las participantes sean beneficiadas con capacitaciones de validez oficial y accedan a microcréditos, y afiancen sus capacidades emprendedoras y financieras.

PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Secretaría Municipal de la Mujer con el apoyo de la SEDEM, el Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, PROMAJOVEN, Registro Civil, Secretaría de Salud Municipal, DIF Municipal, organizaciones de la sociedad civil como el Colectivo de Atención para la Salud Integral de la Familia A.C (CIFAM) y la iniciativa privada, en el mes de marzo de 2014, organizó la Feria de Servicios en donde se ofrecieron servicios de asesoría jurídica, canalizaciones a institución de salud, de administración y procuración de justicia, fomento y recepción de denuncias, valoración médica, orientación sexual, información sobre el desarrollo personal y educativo, servicios de corte de cabello, peinados, tintes, maquillaje, masajes terapéuticos, en beneficio de 1,000 mujeres.

La Secretaría Municipal de la Mujer, en el ámbito de su competencia, proporcionó a la ciudadanía en general los siguientes servicios: 80 atenciones psicológicas, 453 canalizaciones de casos de violencia familiar a la Fiscalía Especializada en Protección a los Derechos de las Mujeres, Instituto de Defensoría Social, Centro Estatal de Justicia Alternativa, Fuerza Ciudadana, Delegación Estatal de Protección Social en Salud y Sistema DIF Municipal.



ESTABLECIMOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN PERMANENTE CON ICATECH, BANCHIAPAS, BANMUJER Y SEDEM, PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS A LOS QUE LAS MUJERES PUEDAN ACCEDER



POLÍTICA PÚBLICA:

TUXTLA JOVEN DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ha desarrollado y promovido diversas actividades, con el fin de brindar espacios donde las y los jóvenes tuxtlecos puedan expresarse de manera libre y pacífica. Creemos que el conjunto de conocimientos e ideas, así como los rasgos distintivos, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad se desarrolla a través de la cultura; esto da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo y en la cual se expresa.

FESTIJOVEN CULTURA Y PAZ

La Secretaría de Juventud y Deporte Municipal creó el FestiJoven Cultura y Paz 2014, que se llevó a cabo el día 19 de septiembre en el parque Morelos Bicentenario, con una participación de 300 jóvenes tuxtlecos, en el cual se ofreció una muestra cultural: música, danza, teatro, gastronomía y artesanía, talleres de reciclaje, teniendo como objetivo la promoción del ingenio artístico y creativo en las y los jóvenes.

Con el fin de promover la vinculación entre los jóvenes y el sector laboral, se llevó a cabo el taller Jóvenes Emprendedores, Plan de Negocio, que tuvo como prioridad promover e impulsar en las y los jóvenes tuxtlecos, la cultura y desarrollo empresarial, para la creación



de más y mejores jóvenes emprendedores, empresas y empleos, con la participación de 100 jóvenes.

DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

En el marco conmemorativo del Día Internacional de la Juventud 2014, el 12 de agosto del presente año se realizó el evento denominado Festival de Mentes Creativas, en donde se expusieron proyectos científicos y tecnológicos desarrollados por jóvenes tuxtlecos, a fin de integrar una plataforma basada en networking para el desarrollo, la investigación y la innovación, con enfoque de sustentabilidad,

con la participación de 25 expositores de universidades locales y la asistencia de 300 jóvenes.

FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO

A través de la estrategia de reconocer y promover el talento artístico y cultural de los jóvenes mediante apoyos materiales y estímulos, teniendo como objetivo fomentar el hábito de la lectura en la juventud tuxtleca, del 24 al 26 de septiembre del 2014 se efectuará la Feria Municipal del Libro en los parques de la colonia Terán, de la Juventud y Jardín del Arte, así como en el Centro Cultural Jaime Sabines.



PREMIOS NACIONALES DE JUVENTUD

El 22 de mayo 2014 se llevó a cabo el Foro Tuxtla y sus Premios Nacionales de Juventud, en el Auditorio del Museo de la Ciudad, con una asistencia de 100 jóvenes. El foro tuvo como objetivo primordial el intercambio de experiencias entre los jóvenes asistentes y los ganadores de Premios Nacionales de la Juventud originarios de nuestro municipio, pudiendo conocer a detalle el proceso que vivieron en el trabajo y construcción de metas para lograr el máximo reconocimiento nacional en la materia. Dicho evento contó con la presencia de los ganadores de Premios Nacionales de Juventud: Dr. Jesús Aquino Juan, Mtro. Alejandro Rivera Marroquín, Mtra. Laura Elizabeth Utrilla Méndez y la Lic. Yazmín Vilchis García.

Con la finalidad de hacer un público reconocimiento al trabajo que

realizan organizaciones civiles en beneficio de la juventud tuxtleca, el 20 de agosto del 2014 el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez entregó el Premio Municipal de la Juventud en las categorías de: 1. Actividad Académica, 2. Expresión Artística y Arte Popular, 3. Labor Social, 4. Protección al Medio Ambiente, 5. Actividades Productivas; a jóvenes que por su trayectoria de esfuerzo, superación, creatividad, productividad, iniciativa y actos de relevancia en beneficio de la sociedad se hicieron acreedores a dichos reconocimientos.

FESTIVAL MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

La Secretaría de Juventud y Deporte Municipal realizó el 12 de agosto del 2014 el Primer Festival Municipal de la Juventud, en el Parque de la Juventud. Se organizaron actividades de baile, música, cultura, cuidado y conservación del medio

ambiente, con la participación de 500 jóvenes tuxtlecos.

FESTIVAL DE DANZA

El 24 de julio se organizó el Segundo Festival de Danza con Causa en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, con el objetivo de recaudar fondos para la construcción de casas juventud.

ESPACIOS PODER JOVEN

Con la finalidad de brindar espacios para la investigación, la educación y el entretenimiento de los jóvenes, dimos continuidad a los tres Espacios Poder Joven con que cuenta el municipio de Tuxtla Gutiérrez, a través de los cuales se proporcionan servicios de cibernet, información y difusión de actividades culturales, artísticas y de recreación. En lo que va de la presente administración municipal, se han atendido a más de 12,450 jóvenes.



TUXTLA VERDE

CAPÍTULO 5

La solución a la alarmante problemática global del deterioro progresivo del ambiente y los recursos naturales, requiere atender los temas de una agenda ambiental, así como realizar acciones a una escala mayor a la que compete a una sola dependencia o institución. Por lo tanto, se requiere el involucramiento y la participación activa de la sociedad en su conjunto; de este modo, pueden integrarse y articularse efectivamente las distintas instituciones y sectores de la sociedad con el objetivo común de lograr un equilibrio armónico entre el desarrollo, los procesos productivos y la conservación del ambiente.

La problemática ambiental del municipio, como en todo el mundo, necesita la generación de una cultura ambientalmente responsable, donde la gente participe más activamente en la solución de los problemas locales, como el manejo, reciclado y disposición final de los residuos sólidos urbanos; la calidad del agua; la contaminación del aire y el ruido; la recuperación de áreas verdes y de espacios de convivencia, así como la educación en materia ecológica de las generaciones presentes y futuras.



POLÍTICA PÚBLICA:

CONSTRUYAMOS JUNTOS UN TUXTLA VERDE SUSTENTABLE

El Gobierno de la Ciudad ha trabajado con una visión sensible, promoviendo una cultura ambiental responsable, donde autoridad y ciudadanía de forma conjunta participa activamente en la conservación del medio ambiente, implementando programas y acciones que generen una planeación sustentable enfocadas a la conservación y restauración de las áreas naturales, así como educar a nuestros niños.

Esta administración asume su compromiso, como lo ha hecho desde el primer día de la gestión municipal, en la unión de esfuerzos para conservar las bases naturales de la vida humana y procurar el desarrollo sustentable de Tuxtla Gutiérrez, fortaleciendo la cultura ambiental.

CERTIFICACIÓN DE LA ONU POR MANEJO RESPONSABLE DE BIFENILOS POLICLORADOS

El día 19 de febrero del 2014, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reconoció el compromiso y responsabilidad ambiental del SMAPA, al certificar que sus instalaciones están libres de Bifenilos Policlorados (BPC's), considerados por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como uno de los 12 contaminan-



tes más nocivos fabricados por el ser humano.

Con ello, el SMAPA se convierte en el segundo organismo operador de agua en México que recibe esta distinción, resultado de una serie de acciones y muestreos que el PNUD realizó a los equipos de las plantas potabilizadoras y las captaciones de agua, siendo la responsabilidad ambiental uno de los compromisos prioritarios para SMAPA. Este certificado refrenda nuestro compromiso con el medio ambiente y la salud de los tuxtlecos; de esta forma, nos sumamos a las políticas ambientales del Gobernador del Estado, Manuel Ve-

lasco Coello.

CULTURA DEL AGUA

Durante el presente año, dimos continuidad a los trabajos para el fomento de la Cultura del Cuidado del Agua, estableciendo estrategias de difusión para transmitir un conjunto de valores a la comunidad, para crear conciencia hacia el uso racional y eficiente de este recurso. Para ello, se realizaron las siguientes acciones:

Con el proyecto Somos 70% Agua, se diseñó una imagen gráfica y un mensaje para unificar y dar identidad a las acciones de cultura del agua, durante todo el año.

Como parte de la conmemoración del Día Mundial del Agua, celebrado el 22 de marzo del 2014, el SMAPA efectuó diversas actividades con la finalidad de difundir la importancia del cuidado y uso responsable del agua. Se generaron materiales de divulgación impresos y digitales; asimismo, se organizaron pláticas con especialistas del tema. Además, se creó la identidad gráfica para los festejos del Día Mundial del Agua, así como el ciclo de conferencias organizado para este fin; con lo anterior, se dio atención a directa a 170 personas.

Adicionalmente, en el marco de esta celebración, el SMAPA participó en la exposición de un stand institucional sobre la Cultura del Agua, en el Museo de Chiapas, atendiendo a más de 500 personas.

PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA

Con las 42 visitas realizadas a las plantas potabilizadoras del SMAPA, contribuimos al proceso de aprendizaje de 942 profesionistas y estudiantes interesados en el manejo y conservación de los recursos hídricos de nuestro municipio, proporcionándoles información sobre los procesos físicos, químicos y microbiológicos a los que se somete el agua que consumen los habitantes de la ciudad, la cual cumple con la calidad de la norma mexicana NOM-127-SSA1-1994, que establece los requisitos exigibles al agua para consumo humano.

De igual forma, durante el presente año, se realizaron 25 visitas guiadas con la participación de 604 personas a las Plantas de Tratamiento

de Aguas Residuales (PTAR's) del SMAPA, con la finalidad de difundir los métodos para el retiro de contaminantes de las aguas residuales, para su descarga a los cuerpos receptores naturales (mar, ríos o lagos, entre otros); o para su uso en otras actividades de nuestra vida cotidiana, excepto para consumo humano.

Complementariamente a estas actividades de difusión, personal técnico del SMAPA impartió 109 talleres de información complementaria a 3,631 alumnos de diversas instituciones educativas, durante las visitas a las plantas potabilizadoras y de tratamiento de aguas residuales del municipio.

De la misma forma, en los nueve eventos de la caravana de servicios de la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, realizados en este periodo, personal de la Secretaría de Ecología brindó información a 528 usuarios del servicio de agua potable y drenaje sanitario, sobre la importancia del cuidado del agua en las colonias de la ciudad, a fin de que los ciudadanos participen a favor del medio ambiente y el uso racional del vital líquido.

De igual forma, durante el Curso de Verano organizado por el SMAPA en el periodo vacacional escolar, se impartieron talleres de orientación en materia de cuidado del agua a 53 niños. Se difundieron, mediante actividades recreativas, los conocimientos acerca de las problemáticas que existen en el medio ambiente en relación al agua, motivando a los participantes a realizar propuestas de accio-

nes individuales y colectivas para su conservación.

CONDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Tuxtla Gutiérrez es una de las pocas capitales del país que contribuye al medio ambiente y al cambio climático, con el tratamiento del 80% de sus aguas residuales, indicador que nos posiciona como ejemplo en el país en esta materia.

En esta administración municipal, el SMAPA ejecuta el proyecto más grande que en materia de agua residual haya sido construido en el estado, con el objetivo de incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales en el municipio, concretando acciones para la recuperación de la cuenca del río Sabinal, como lo establece el PMD 2012-2015, en el eje Tuxtla Verde.

Para el saneamiento integral de Tuxtla Gutiérrez, se tiene prevista la ejecución de una serie de proyectos encaminados a evitar la contaminación del río Sabinal y sus afluentes, así como la recuperación de su flora y su fauna.

Para cumplir con este objetivo, se realizó un Contrato de Prestación de Servicios (CPS) con una empresa chiapaneca denominada Ecosistema de Tuxtla S. A. de C. V., para la ejecución del proyecto, construcción y operación de las PTAR's Paso Limón y Tuchtlán, cuya vigencia de contrato será por 20 años; además del proyecto y construcción de los Interceptores Norte y Sur, Colectores Marginales e interconexión de drenes.



El alcance de los trabajos incluye la realización del proyecto ejecutivo; suministro de equipos y materiales; construcción, pruebas y puesta en operación de las PTAR's, así como la operación por 18.5 años, bajo la celebración de un CPS, bajo la modalidad de inversión privada parcial recuperable.

Para estas obras, se invirtió la cantidad de 568 millones 963 mil pesos, de los cuales el 28.05% es aportación del Fondo Nacional de Infraestructura (BANOBRAS), 46.95 del Banco del Bajío (crédito) y 25 de Ecosistemas de Tuxtla (capital de riesgo).

La PTAR Paso Limón se rehabilita y amplía con una inversión de 241 Millones 445 mil pesos, de los cuales se han ejecutado a la fecha 200 millones 400 mil pesos, equivalentes al 83% del avance físico financiero

de la obra, la cual se culminará en el mes de diciembre de este año. Una vez concluida la construcción, se estará en condiciones de tratar anualmente más de 25 millones de metros cúbicos de agua residual, beneficiando con la cobertura del servicio de tratamiento de aguas residuales a 440,300 habitantes del municipio.

La PTAR Paso Limón se encuentra ubicada sobre la margen derecha del río Sabinal, en la zona Norte-Oriente de Tuxtla Gutiérrez, en la colonia denominada Paso Limón, de la cual toma su nombre. Esta ubicación le permite tener un área de captación de aguas residuales de prácticamente toda la ciudad, ya que la topografía hace que el agua corra por gravedad de poniente a oriente.

La inversión en la PTAR Tuchtlán es

de 176 millones 703 mil pesos, de los cuales se han ejecutado a la fecha 141 millones 350 mil pesos, equivalentes al 80% del avance físico financiero de la obra, la cual se culminará en diciembre del presente año. Una vez concluida la construcción se estará en condiciones de tratar anualmente más de 10 millones de metros cúbicos de agua residual, brindando el servicio a 188,700 habitantes. El proyecto de construcción de la PTAR Tuchtlán se ubica físicamente dentro del parque Tuchtlán, al poniente de la ciudad.

Para dar cumplimiento a los requerimientos del SMAPA, la PTAR Tuchtlán está diseñada para cumplir con la norma mexicana NOM-003-SE-MARNAT-1997, con una capacidad media de diseño de 320 litros por segundo y capacidad máxima de 694 litros por segundo.

Para poder garantizar con la calidad de las obras y la correcta ejecución del proyecto se invierten 15 millones 900 mil pesos en la contratación de una supervisión externa de estándares nacionales y con amplia experiencia en proyectos de esta índole, asegurando la funcionalidad del proyecto ambiental más importante del estado, adicionalmente a la supervisión permanente del SMAPA.

Cabe destacar que durante el periodo de ejecución de las obras de construcción y rehabilitación de ambas PTAR, se generan más de 1,000 empleos directos e indirectos.

INTERCEPTORES SANITARIOS

Con el objetivo de erradicar la contaminación en la cuenca del río Sabinal, el SMAPA puso en marcha el proyecto de interceptores sanitarios en diversos sectores de la ciudad, destinados a captar y conducir las descargas de aguas residuales hacia la PTAR Paso Limón. Dichos interceptores cubrirán la demanda del servicio en los próximos 20 años, captando 37% de las descargas producidas por la población que habita los sectores norte y sur de la ciudad. Por tanto, el objetivo es erradicar la contaminación en la cuenca del río Sabinal, contribuyendo a reducir las descargas contaminantes a los colectores marginales existentes en ambos márgenes del río, que en la actualidad se encuentran saturados.

El proyecto de los Interceptores Sanitarios contempla la construcción de los interceptores norte y sur sobre las vialidades de la ciudad capital, y en paralelo a los trazos de la infraestructura hidráulica, con una longitud de 3,724.07 y 6,118.07 metros lineales de tubería de Polietileno de Alta Densidad (PEAD), respectivamente. Así también se construirán 57 pozos de visita en el norte y 116 pozos de visita en el sur.

El costo del Interceptor Norte es de 32 millones 900 mil 665 pesos, mientras que el Interceptor Sur es de 55 millones 461 mil 769 pesos; obras que beneficiarán a toda la población del municipio y contribuirán a la conservación del medio ambiente.

COLECTORES SANITARIOS MARGINALES

Actualmente, los colectores sanitarios ubicados en las márgenes del río Sabinal se encuentran en el término de su vida útil, ya que fueron construidos en 1976 por el Gobierno del Estado. Se encuentran con el espesor de pared disminuido en muchos de sus tramos, debido a la corrosión provocada por la exposición del ácido sulfhídrico, producto de la descomposición de las aguas negras. La capacidad de conducción de los colectores marginales es insuficiente, debido al constante crecimiento en la mancha urbana y el número de habitantes en nuestra capital, aunado al consecuente incremento de sus descargas residuales.

Para solucionar esta situación, el SMAPA tiene prevista la construcción de los colectores sanitarios marginales, con el fin de incrementar la capacidad de desalojo de aguas residuales en la ciudad.

Los tubos de los colectores marginales están siendo reemplazados por tubería de polietileno de alta densidad, con diámetros de 91 a 150 cm, a fin de que puedan cumplir cabalmente con el desalojo de las aguas residuales hacia la PTAR de Paso Limón. La longitud total de las obras es de 3,494.52 metros lineales.

Erradicar la problemática de la contaminación del río Sabinal por aguas negras, se logrará con estas obras, las cuales culminarán en febrero del año 2015. Una vez terminadas, se realizará toda una tarea de monitoreo, vigilancia y sanción a las personas y empresas que infrinjan las disposiciones normativas, con el fin de evitar la contaminación del principal afluente de la ciudad. De allí la importancia de que pueblo y gobierno sumemos esfuerzos para que el río Sabinal no sea solo un recuerdo.

Con estos proyectos se saneará al río Sabinal en un 90% de su longitud. Con la construcción de las obras de colectores marginales y los grandes Colectores Norte y Sur, llevaremos el 100% del total de aguas residuales de la capital dentro de la cuenca del río Sabinal a los tratamientos biológicos en las PTAR Paso Limón y Tuxtlián.

Incremento de la capacidad de saneamiento

La construcción de la PTAR Tuchtlán con una capacidad de 320 litros por segundo; la rehabilitación y ampliación de la PTAR Paso Limón, con una capacidad de 800 litros por segundo y la construcción de más de 15 kilómetros de Colectores e Interceptores Sanitarios, colocan a Tuxtla Gutiérrez a la vanguardia en materia de saneamiento, siendo la primera ciudad del estado en cuanto a cobertura de tratamiento del agua residual y la segunda en el sureste mexicano, en cuanto a capacidad instalada, después del estado de Guerrero.

El agua tratada cumplirá con los estándares de calidad que dictaminan las Normas Oficiales Mexicanas, específicamente la NOM-001-SEMARNAT-1996 (que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales), para la PTAR Paso Limón y la NOM-003-SEMARNAT-1997 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reutilicen en servicio público para la PTAR Tuchtlán. En este caso, se podrán aprovechar más de 10 millones de metros cúbicos al año de agua tratada para el riego en áreas verdes.

El afluente de la PTAR Tuchtlán y la construcción de colectores marginales contribuirán a la recuperación de río Sabinal, ya que se



interceptarán las descargas de los drenes pluviales que históricamente han contaminado a este afluente. Estas acciones permitirán sanear en su totalidad el río Sabinal en un 90% de su cauce a lo largo de la ciudad; es decir, sanaremos 14.5 de los 16 kilómetros que tiene este río en la mancha urbana de Tuxtla Gutiérrez.

Con la construcción las obras de colectores marginales e interceptores, se garantizarán el 100% en materia de conducción de aguas residuales, con una cobertura de los Interceptores Norte y Sur del 37%; en el caso de los colectores marginales, tendrán una cobertura del 63 %.

Tuxtla Limpia, Tuxtla Verde

Esta estrategia se integra a partir de acciones de comunicación, educación e incentivación para que los habitantes, asociaciones y organizaciones civiles participen activamente en la cultura de la limpieza de las calles y espacios públicos de nuestra ciudad.

Con ello buscamos disminuir los volúmenes de basura y contaminación en el municipio, así como el aprovechamiento del material reciclable; de esta forma tendremos un Tuxtla más limpio.

Durante el año que se informa y para dar cumplimiento a los objetivos planteados, se llevó a cabo la limpieza de 41 parques, contando con la participación de al menos 1,950 ciudadanos. Las acciones consistieron en la limpieza de áreas verdes, escuelas y reservas de igual número de colonias: El Vergel, Infonavit Grijalva Primera Sección, Parque 5 de Mayo, Elmar Seltzer, El Carmen, Barrio Tzocotumbak, Alianza Popular Laborante, Potinaspak Primera Sección, Calzada de los Hombres Ilustres, La Esperanza, Renovación, Chiapas Solidario, Jardines del Pedregal, Atenas I, Infonavit Solidaridad Los Tamarindos, Fraccionamiento San Fernando, San Pedro Progresivo, San Cayetano, Kilómetro 4, Infonavit Grijalva Segunda Sección, Patria Nueva, El Ciprés, Loma Bonita, Rivera Guadalupe, Fraccionamiento Nuevo Amanecer, Barrio Santa Cruz, Colonia Monte Cristo, La Pimienta, La Victoria, El Jobo, Villa San Marcos, San José Terán, Los Laureles, Albania Baja, Zapata Mocri, Chapultepec, Diana Laura, Gabriel Zepeda, Granjas, Loma Larga y Chapultepec.



RECICLADO

Reciclar es una de las mejores maneras de contribuir al cuidado del medio ambiente, ya que ayuda a tirar menos basura, ahorrar dinero y ser un consumidor más responsable. Por ello se realizó la campaña Limpiemos Nuestro México en las colonias Xamaipak y Tzocotumbak, acciones que, sumadas a las realizadas por diferentes dependencias estatales y federales, así como organizaciones de la sociedad civil, beneficiaron a la población de municipio con la participación de 200 personas, que recolectaron ocho toneladas de basura, la cual fue separada en orgánica e inorgánica, siendo trasladada a la banda de separación de residuos urbanos de la empresa Proactiva S.A.

En este mismo tema, se impartió un curso a 40 niños de la colonia Cerro Hueco. En dicho curso, se les concientizó sobre el cuidado del medio ambiente. Se impartieron talleres de compostaje y manualidades con material reciclado, acción que se llevó a cabo dentro de las instalaciones del Centro de Educación Ambiental (CEA), con lo cual se fortalecen las acciones de fomento a la cultura de sustentabilidad, para que nuestros niños

sean, en su momento, ciudadanos responsables.

Con estas acciones, logramos la disminución de desechos sólidos, por lo que los rellenos sanitarios tendrán mayor tiempo de uso, lo que ocasionará una baja en los costos de aseo; por otro lado, al tener esta cultura, se arroja menos basura en sitios públicos o en espacios comunes, que producen menos gases contaminantes, lo que permitirá mejorar la calidad del aire.

REFORESTACIÓN

La creación de espacios naturales con la presencia de especies autóctonas de flora, aporta identidad al paisaje urbano y constituye un recurso de enorme interés para la educación ambiental. En el marco de la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, la Secretaría de Ecología, con el apoyo de la ciudadanía y asociaciones de padres de familia, reforestó con 1,907 plantas forestales, frutales y de ornato en 39 espacios públicos: La Mujer Soldado, Parque y Andador de Infonavit Grijalva Primera y Segunda Sección, 5 de Mayo, Elmar Seltzer, El Carmen, Alianza Popular Laborante, Potinaspak Primera Sección, La Esperanza, Renova-

ción, Chiapas Solidario, Atenas I, Fraccionamiento San Fernando, San Cayetano, San Pedro Progresivo, Ciprés, Loma Bonita, Riviera Guadalupe, Fraccionamiento Nuevo Amanecer, Monte Cristo, El Jobo, San José Terán, Los Laureles y Los Tamarindos; Calzada de los Hombres Ilustres, Calzada el Sumidero y Retorno, Unidad Deportiva de Patria Nueva, Campos de Fútbol de Villa San Marcos, La Victoria, Campo Hundido de los Manguitos y Zapata Mocri, Escuela anexa a la Normal del Estado, Escuela Primaria Francisco I. Madero, Preparatoria no. 1, Preparatoria no. 2, Centro de Estudios Tecnológicos Técnicos de Servicios 138, Universidad Valle de México campus Tuxtla. En 20 de los 39 sitios reforestados, además se plantaron 1,000 especies nativas como sospó, chirca, chinche malinche, matilishuate, primavera, hualla, cupapé y pochota.

Adicionalmente, con el apoyo de estudiantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el 30 de agosto pasado se plantaron 204 arbolitos de especies nativas en las orillas del río Sabinal, fomentando entre la población estudiantil una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente.

CON ESTAS ACCIONES, LOGRAMOS LA DISMINUCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, POR LO QUE LOS RELLENOS SANITARIOS TENDRÁN MAYOR TIEMPO DE USO, LO QUE OCASIONARÁ UNA BAJA EN LOS COSTOS DE ASEO; POR OTRO LADO, AL TENER ESTA CULTURA, SE ARROJA MENOS BASURA EN SITIOS PÚBLICOS O EN ESPACIOS COMUNES, QUE PRODUCEN MENOS GASES CONTAMINANTES, LO QUE PERMITIRÁ MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE.

De esta forma, nos sumamos al compromiso del Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, quien ha puesto en las manos de nuestros niños y niñas el programa Educar con Responsabilidad Ambiental (ERA), con lo que se generan cambios de hábitos en la sensibilización, concientización, prevención y preservación del medio ambiente a través de la educación. Por ello se han realizado 3,500 pláticas de capacitación en los diferentes planteles y niveles educativos en el municipio. Asimismo, se han desarrollado estas mismas capacitaciones en los 300 comités de que se han conformado en Tuxtla Gutiérrez, porque estamos convencidos de que los tiempos de hoy son los de la conservación de nuestros recursos naturales, no desaprovechemos la oportunidad: sembrar un árbol es sembrar vida.

Durante este año, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales realizó la reforestación con más 10,000 plantas nativas de ornato, las cuales fueron cultivadas en los dos viveros municipales de especies nativas en nuestra localidad. La reforestación se llevó a cabo en el Parque Jardín de la Marimba, Reloj Floral y en las jardineras del Libramiento Norte, sumándonos con ello a la política ecológica impulsada por el Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, con el afán de tener un Chiapas sustentable y hacer de nuestra capital un Tuxtla Verde.

EDUCACIÓN Y CULTURA
AMBIENTAL

Los efectos de la actividad humana que impactan al medio ambiente nos obligan a incrementar esfuerzos de trabajo, para que los adolescentes y ciudadanos asuman una participación informada y responsable, incidiendo en el incremento de sus conocimientos, capacidades, actitudes y valores para la prevención y mitigación de los problemas ambientales de la localidad, basada en el respeto al equilibrio del entorno donde viven.

Por tanto, la educación ambiental implica que los ciudadanos adquieran conciencia de cómo actuar en el cuidado del medio ambiente donde se desenvuelven, así como tener una visión que les permita respetar las formas de vida y de expresión, para prevenir y dar respuesta a los problemas de su ámbito inmediato.

En ese contexto, se realizaron 42 pláticas en escuelas públicas de nivel básico y superior, con el tema del cuidado del medio ambiente y manejo de residuos sólidos, contando con la participación de al menos 3,720 alumnos y personal administrativo de 17 escuelas: Mariano Matamoros, José Vasconcelos Calderón, Escuela Primaria Federal Jaime Sabines, Salvador Urbina, Marcos E. Becerra, Eliseo Palacios Aguilera, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Preparatoria No. 1, Preparatoria No. 2, Centro de Estudios Tecnológicos Técnicos y de Servicios 138, Comisión Nacional de Fomento Educativo

(CONAFE) y la Universidad Valle de México, campus Tuxtla.

Por otra parte, se conformaron 22 Comités Ecológicos Municipales, con la finalidad de capacitar a los habitantes de las colonias con áreas de amortiguamiento ecológico para que cuiden este patrimonio natural, proporcionándoles la información y orientación necesaria para el establecimiento de huertos familiares orgánicos y el establecimiento de medidas para la prevención de incendios en los predios baldíos. Las colonias y ejidos beneficiados son los siguientes: Jardines del Norte, Elmar Seltzer, Adonaí, Potinaspak 1ra. Sección, Linda Vista Shanká, La Esperanza, Renovación, Santa Cruz, Barrio Juy Juy, Fraccionamiento Nuevo Amanecer, Fovissste II, Bienestar Social, San José Terán, La Industrial, La Misión, Otilio Montaña, Terán, CCI; ejidos Emiliano Zapata, Kilómetro 4 Oriente, Copoya y El Jobo.

El éxito de la promoción de la conciencia ambiental en los habitantes del municipio depende en gran medida de las actividades de difusión que realice el Gobierno de la Ciudad. Por ello, la Secretaría de Ecología difundió mensajes, actividades y eventos en pro de la ecología en los medios de comunicación local, como radio, televisión, prensa escrita y redes sociales, con la finalidad de crear conciencia en los habitantes sobre el cuidado ambiental. Así pues, se transmitieron cuatro entrevistas de radio, 15 boletines quincenales, 15 spots de radio.

Con la finalidad de hacer conciencia en los ciudadanos y mitigar las emisiones que contaminan el medio ambiente, en las colonias visitadas por el Pacto por Tuxtla se distribuyeron 5,000 trípticos informativos entre la población asistente, con mensajes sobre el manejo de residuos sólidos urbanos; consumo responsable con el medio ambiente; el daño que provocan las quemadas en predios baldíos urbanos y las sanciones a que se hacen acreedores.



ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS CONTRA DELITOS AMBIENTALES

El trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno es de suma importancia para la procuración de un medio ambiente sano. En congruencia con la política ambiental del Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, se han presentado y dado seguimiento a dos denuncias a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Ambientales de la Procuraduría General de Justicia del Estado; uno por la invasión al predio Cerro Hueco, considerado como zona de amortiguamiento de la reserva ecológica El Zapotal; la segunda por ecocidio, en un predio ubicado en la carretera a Villaflores y Libramiento Sur.

En atención a las 574 denuncias ciudadanas registradas durante el año que se informa, la Secretaría de Ecología ha sancionado a 36 particulares por afectaciones al medio ambiente, como son quema, ruido, desrame y derribo de árboles, así como la emisión de malos olores. Para incidir en esta problemática, se han impartido

8 talleres a 70 personas de cinco grupos empresariales.

En atención a una denuncia ciudadana, la Secretaría de Ecología, Seguridad Pública Municipal y la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), coordinaron esfuerzos para la recuperación de dos áreas verdes invadidas por personas ajenas a nuestro municipio, dándoles un uso de suelo diferente a su función de amortiguamiento ecológico. Dichos predios se localizan en las colonias Los Capulines III y Gabriel Gutiérrez Zepeda, ambas colindantes con la reserva federal Parque Nacional Cañón del Sumidero.

Como parte de las acciones de prevención y combate a los delitos ambientales de carácter municipal, iniciamos la campaña de información en medios impresos de la legislación y reglamentación vigente en materia de ruido, dirigida a comerciantes del centro de la ciudad, a través de la cual se les dieron a cono-

cer las sanciones establecidas en el Reglamento de Protección Ambiental y Aseo Urbano del municipio, en cumplimiento a lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-ECOL-1994. Además, como parte de las medidas para combatir la contaminación ambiental por ruido en nuestro territorio, a la fecha hemos entregado 245 circulares de notificación a personas y empresas que infringieron las disposiciones de este reglamento de protección ambiental.

Con la finalidad de contar con servidores públicos mejor capacitados en materia ecológica, con el apoyo de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Ambientales de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la SEMAHN, el personal de la Secretaría de Ecología Municipal recibió capacitación en los siguientes temas: Delitos Ambientales, Ordenamiento Ecológico Territorial, Evaluación de Impacto Ambiental y Sistemas de Información Geográfica.

PROTECCIÓN AMBIENTAL

La sanción ambiental es un tema sensible para garantizar el respeto por el medio ambiente. La sanción administrativa busca no solo amonestar, sino prevenir y devolver las cosas a su estado anterior, es decir, a un estado de servicio de la naturaleza al ser humano y de respeto de éste por su conservación.

En ese sentido, se realizaron 65 inspecciones por desrames de árboles; de estas inspecciones, se emitieron cinco actas por este delito; asimismo, se autorizaron 48 desrames como mantenimiento del árbol. También se realizaron 220 inspecciones físicas en el rubro de contaminación auditiva, de las cuales 25 derivaron en procedimientos administrativo sancionatorios.

De igual manera, se ejecutaron 215 inspecciones por derribos de árboles, elaborándose cinco actas por esta infracción y autorizando 62 derribos por plaga, afectaciones a infraestructura y/o término fisiológico del ejemplar.

Por otra parte, se atendieron 160 denuncias en el rubro de quemas de hojarasca y basura en los domicilios, levantando 16 denuncias por procedimientos administrativos sancionatorios por incurrir en este delito; se realizaron 66 dictámenes sancionatorios por anuncios visibles en la vía o espacios públicos, 12 de carácter ambiental y dos por ruido.

CAMBIO CLIMÁTICO

Derivado de las gestiones realizadas en el ejercicio 2013 y de los fondos del Anexo 30 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, se autorizó al municipio de Tuxtla Gu-

tiérrez 8 millones 941 mil 165 pesos del Ramo 16 de Recursos Naturales y Medio Ambiente, para la elaboración del Inventario de Efecto Invernadero que nos permitirá saber cuáles son las principales fuentes de emisión y establecer estrategias de mitigación y adaptación para afrontar los efectos del cambio climático, estableciendo propuestas diseñadas en base a escenarios para el desarrollo del municipio en un horizonte de 40 años.

Con estas acciones Tuxtla Gutiérrez, se posiciona como el primer municipio de Chiapas que cuenta con un programa de acción ante el cambio climático, lo cual permitirá desarrollar acciones y obtener fuentes de financiamiento y asistencia técnica.

PROGRAMA INTEGRAL DE LIMPIEZA Y ASEO PÚBLICO MUNICIPAL

El artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Chiapas establece que los ayuntamientos tienen bajo su responsabilidad el servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos; esto con la finalidad de contar con una ciudad limpia que contribuya a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En cumplimiento a este compromiso la Secretaría de Servicios Públicos Municipales dio seguimiento a los programas Limpiemos Tuxtla, Mejora Tuxtla y Limpieza Urbana, a través de los cuales se realizan acciones de desmonte, limpieza general de alcantarillas y recolección de residuos sólidos en 468 colonias populares de la ciudad, como son: Jardines el Pedregal, Paraíso, Te-

rán, Atenas, Albania Alta, La Sallé, La Misión, Ojo de Agua, Manguitos, Barrio Niño de Atocha, Fraccionamiento Vista Hermosa, Monte Real, Plan de Ayala, San Francisco Barrio Zocotumbak, Albania Baja, Monte Bello, Cruz con Casitas, Mirador, Atenas I y II, Lomas del Oriente (Capilla Schoenstatt), por mencionar algunas.

En respuesta a las solicitudes ciudadanas captadas por la línea telefónica de atención ciudadana 060, se atendieron 110 servicios de recolección de animales muertos en vía pública, evitando así focos de infección y contaminación que ponen en riesgo la salud de la población; asimismo, se atendieron 425 servicios de recolección de ramas en áreas verdes, para su disposición final.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA DE PROACTIVA

Es pertinente mencionar que la Dirección de Limpia y Aseo Público Municipal y la Empresa Proactiva Medio Ambiente S.A. de C.V., recolectan en promedio un volumen diario de 520 toneladas de residuos sólidos urbanos, volumen que va en constante aumento debido al crecimiento poblacional del municipio; servicio que es brindado con 38 vehículos recolectores equipados con sistema de compactación y captación de lixiviados (líquidos que se generan en los depósitos controlados de residuos sólidos urbanos).

Los residuos recolectados son trasladados al sitio del Relleno Sanitario, ubicado en terrenos del ejido Emiliano Zapata de este municipio, para

su disposición final, siendo depositados en celdas impermeabilizadas.

Durante el año que se informa, ampliamos siete rutas del servicio de recolección, con la apertura de nuevos centros de acopio de basura en las colonias: Bosques del Sur 2ª Sección, San Isidro, Flor de Mayo, Jardines del Pedregal, Coquelexquitzán 2ª Sección, La Fortuna y Zapata Morici; de igual forma, implementamos el servicio de recolección en el fraccionamiento Chiapas Bicentenario.

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana de la ciudad, modificamos el horario de recolección de ocho rutas en esta zona, pasando del turno diurno de recolección al turno nocturno, a partir de las 20:00 horas. De esta manera, evitamos la exposición de basura en las calles de la zona centro durante el día; minimizamos las afectaciones a la circulación vial por el tránsito de los camiones recolectores y se redujo la contaminación ambiental.

Además, implementamos nuevos esquemas de trabajo en la sección de barrido manual que proporciona el Ayuntamiento, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio de limpieza y aseo público urbano, para lo cual, en el 2013, se adquirieron 15 vehículos ecológicos, con una inversión de 1 millón 550 mil pesos, para efectuar con mayor eficiencia y efectividad la recolección de basura en el primer cuadro de la ciudad, así como la limpieza de calzadas y bulevares, en los turnos matutino, vespertino y nocturno, cubriendo actualmente un promedio diario de 191,033.20 metros lineales de vialidades, con

un promedio de 7.41 toneladas de residuos sólidos recolectados, en el primer cuadro de la ciudad y en los parques Jardín de la Marimba, Bicentenario, 5 de Mayo y Central.

Con la adquisición de estos 15 vehículos ecológicos, se ha logrado reducir los niveles de contaminación por emisión de gases tipo invernadero, ya que se recargan con electricidad; se ha ampliado la cobertura del servicio de recolección y barrido, con el mismo personal; también se ha procurado un ahorro de combustible y mejorado el tiempo de respuesta a las solicitudes ciudadanas, reduciendo de 4 a 1 hora.

Por otra parte, intensificamos los trabajos de limpieza en los parques San Marcos, Central, Jardín de la Marimba, De la Juventud, 5 de Mayo (Rincón del Arte), Santo Domingo, Libertad y Bicentenario, en los tres turnos (matutino, vespertino y nocturno); para que la ciudadanía pueda disfrutar con su familia de espacios públicos dignos.

Durante los operativos de la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, organizamos cuadrillas de personal para la realización de limpieza urbana, las cuales integran acciones como el desmonte de banquetas y la limpieza en los siguientes puntos: Calzada al Sumidero; 9ª sur, iniciado en calle Pencil hasta el boulevard Andrés Serra Rojas; Calzada a Caña Hueca, del Reloj Floral al boulevard Belisario Domínguez y sobre el boulevard Belisario Domínguez, iniciado en el Parque de la Juventud hasta el cruce con la colonia Juan

Crispín; 5ª norte de 1ª oriente hasta Plaza Las Américas; 11ª oriente norte de Avenida Central al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); sobre el bulevar Ángel Albino Corzo de 11ª oriente a Plaza Poliforum; 9ª norte de 5ª oriente a 14ª poniente; Calle Central de Libramiento Sur a 9ª sur; prolongación de la 9ª sur de 13ª poniente a 26ª poniente; Calzada Pencil de Avenida Central a 9ª sur y en avenida Las Palmas, del bulevar Ángel Albino Corzo hasta llegar a las instalaciones del IMSS.

Brindamos el servicio de limpieza general a los principales miradores de Tuxtla, como el Mirador de Copoya y Los Amorosos. Además brindamos atención diaria al Museo de la Marimba, la explanada del Centro de Convenciones y Polyforum Mesoamericano, así como las instalaciones del parque Convivencia Infantil.

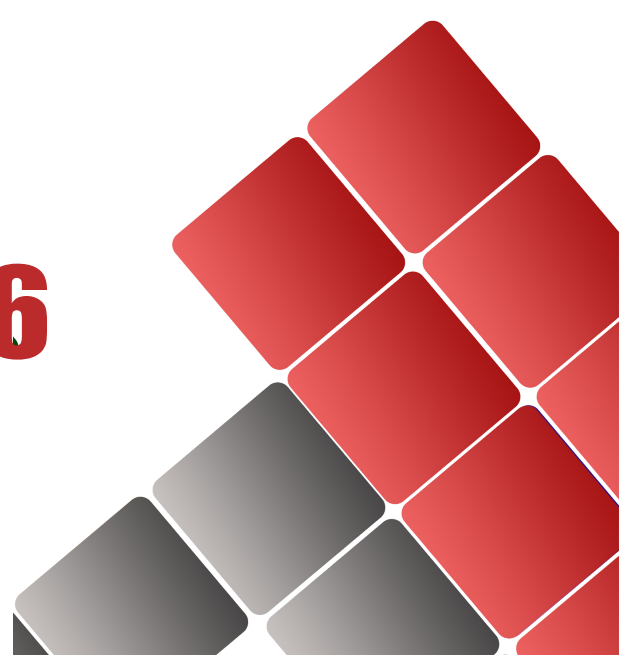
Durante el segundo año de gobierno, dimos continuidad a las acciones de recolección de basura y limpieza en alcantarillas, recolectando 90,560 kilogramos, en 90 puntos de la ciudad.

Con el servicio de barrido mecanizado, a la fecha se han cubierto un total de 20,227 kilómetros de vialidades y áreas verdes de la ciudad, realizando la recolección de 130,647 toneladas residuos sólidos, la transferencia de 126,578 toneladas de estos residuos para su disposición final, y la trituración de 12,131 llantas de vehículos automotores, para evitar con esto la contaminación ambiental que provocan al quemarse o tirarlas en basureros y terrenos baldíos.



TUXTLA CON GOBERNANZA, TRASPARENTE Y FUNCIONAL

CAPÍTULO 6





La Gobernabilidad Democrática se entiende como la capacidad de una sociedad de definir y establecer políticas y resolver sus conflictos de manera pacífica dentro del orden jurídico vigente. Esta es una condición necesaria de un Estado de Derecho junto con la independencia de los poderes y un sistema legal que garantice el goce de las libertades y derechos civiles, sociales, políticos y culturales de las personas. Para ello es necesario contar con instituciones que sustenten su función en los principios de equidad, libertad, inclusión social, rendición de cuentas y transparencia.

El enfoque del PNUD se basa en un concepto simple: invertir en gobernabilidad democrática es esencial

para hacer que el desarrollo funcione.

En este contexto, desde el inicio de mi gestión municipal asumimos nuestro compromiso de gobernar con y para el pueblo, he impulsado la reforma administrativa del gobierno municipal de Tuxtla Gutiérrez, modificando las estructuras funcionales y el marco legal de actuación, para estar en posibilidad de atender las necesidades reales del desarrollo del municipio, propiciando la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos que inciden en su bienestar.

Con este fin, hemos implementados formas y mecanismos de participación ciudadana que nos permiten ejercer una gobernanza

incluyente, más eficiente y competente, para el gobierno y la sociedad sumemos esfuerzos en la solución de los grandes retos actuales por hacer de Tuxtla una ciudad más vivible, más segura, más digna para el bienestar de la familia tuxtleca. Prueba de este esfuerzo de participación democrática, son el Consejo Municipal de Participación Social En la Educación y el Consejo Municipal de Población instalados en el presente año, así como los Comités Ecológicos Municipales, los de Conservación y Mantenimiento de Parques, los de la Cruzada Contra el Hambre, Comités Bienestar y la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, por mencionar algunos, los cuales son abordados en el cuerpo del presente informe de gobierno.

POLÍTICA PÚBLICA:

GOBERNANZA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

PACTO POR TUXTLA

Con el interés de vencer la distancia entre gobernantes y gobernados, mediante la comunicación que alimente la pluralidad democrática, que se obtiene con el ajuste mutuo de intereses, la construcción de los consensos, la superación de restricciones y la capacidad del gobierno para articular la oferta de servicios con las demandas ciudadanas, dimos continuidad a la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, frente común integrado por los principales actores de la vida social, económica y política de la sociedad tuxtleca (pueblo y gobierno), para atender de manera efectiva las principales necesidades del desarrollo del municipio, empoderando a la ciudadanía para que participe en la solución de los problemas más urgentes en materia de servicios públicos, y en el impulso del desarrollo económico y social que se refleje en mejores niveles de bienestar para toda la ciudadanía, pero principalmente en los grupos marginados.

Para fortalecer el desarrollo urbano de la capital chiapaneca, durante el periodo que se informa, el Gobierno de la Ciudad en el marco del Pac-



to por Tuxtla ha realizado acciones para mejorar las condiciones de 34 parques de las colonias tuxtlecas, e impulsar el deporte, a fin de generar espacios dignos para la convivencia de niños, jóvenes y adultos; estableciendo los Comité de Conservación y Mantenimiento del mismo número de colonias: Elmar Seltzer, Adonái, Capulines II, Capulines III, Patria Nueva, El Ciprés, Chiapas Solidario, Altos del Norte, Loma Bonita, Alianza Popular Laborante, El Carmen, Potinaspak 1ª Sección, Los Tamarindos, San Pedro Progresivo, El Jobo, Rivera Guadalupe, Buena Vista, Montecristo, La Esperanza/El Desengaño, Las Águilas, Misol-há, San Fernando, Atenas I, San Cayetano, Laderas de la Loma, La Hacienda, Las Canteras, Rosario, Romeo Rincón, Xamaipak Popular, Los Laureles, Jardines de Tuxtla, Francisco I. Madero, Diana Laura y San José Chapultepec 2ª Sección; además de instalar gimna-

sios urbanos al aire libre que contribuirán al deporte y a la activación física de las y los tuxtlecos, todo esto con una inversión de 15 millones de pesos provenientes del Fondo IV FAFM 2014.

En el periodo que se informa, en coordinación de las distintas dependencias de la administración pública municipal, en las colonias visitadas por el Pacto por Tuxtla, se realizaron las siguientes acciones: 1,115 consultas con la entrega de 1,757 medicamentos, 1,115 pases para consultas generales, psicológicas, estudios de mastografías, colposcopia y Papanicolaou en las Clínicas de la Mujer, otorgamos 361 dosis de vacunación para perros y gatos, 451 condones con información sobre la prevención de las ITS y VIH/Sida, atendimos 2,363 viviendas con el Programa Dengue, todo esto con apoyo de la Secretaría de Salud.

Además del desrame de 59 árboles, limpieza de 22,911 metros cuadrados, recolección de 48 metros cúbicos de producto verde, 232 luminarias rehabilitadas, en coordinación con la Secretaría de Servicios Municipales; atención a 513 mujeres con los servicios ofrecidos por la Secretaría de la Mujer; atención personalizada a 50 personas en el módulo itinerante del SMAPA y 728 niños con los cursos de cultura del agua; 86 cursos de gastronomía y bisutería por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico; así como la instalación de módulos de Contraloría Social y Contraloría Municipal para la atención de las quejas y denuncias ciudadanas.

En coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado, realizamos el Pacto por Tuxtla con enfoque en Prevención del Delito en las colonias seleccionadas como marco muestral para el diagnóstico participativo, insumo del Plan Integral de Seguridad Pública de Tuxtla Gutiérrez. De esta manera, durante las actividades realizadas en las colonias San José Terán, San Francisco, Patria Nueva y Las Granjas, en los meses de julio y agosto del presente año, se contó con la participación de las áreas de atención al público del Gobierno Municipal, las cuales realizaron actividades de reforestación de áreas verdes con plantas nativas, asesorías por derribo y desrame de árboles, orientación sobre infracciones ambientales; otorgamiento de pases de consulta general y toma de presión a 595 habitantes, colposcopia, Papanicolaou, mastografía y nutrición beneficiando a 275 personas, entrega de 360 pre-

servativos y trípticos, entrega de 1,122 medicamentos varios, vacuna y desparasitación de 53 perros y gatos, la abatización y fumigación contra el Dengue en 869 viviendas.

Además se proporcionaron 37 cursos de bisutería, 90 pláticas informativas de Prevención de la Violencia en Género, Orientación Nutricional, canalización y entrega de trípticos informativos; pláticas de educación vial a 220 niños; 29 reportes del servicio de agua potable, un taller dirigido a niños con el tema "Cuidado del Agua", 27 exámenes de la vista y lentes a bajo costo en favor de igual número de personas, proporcionados por la empresa Optivisión, entre otros.

ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA EN AGENCIAS MUNICIPALES

Las Agencias Municipales forman parte de la administración pública centralizada del municipio y son el vínculo entre ciudadanos y la autoridad municipal, y tienen como función realizar labores de vigilancia y gestión para la prestación de servicios de interés social a los vecinos y para realizar gestiones de beneficio comunitario, dentro de su jurisdicción.

A través de las 10 Agencias Municipales, de octubre de 2013 a la fecha, se han captado 4,177 peticiones ciudadanas, mismas que han sido canalizadas a las diferentes dependencias y organismos del Ayuntamiento para su solución y respuesta, entre las que destacan las de patrullaje de seguridad pública, alumbrado público, servicio de agua potable y alcantarillado,

problemas de violencia intrafamiliar y conflictos entre vecinos. Además, en este año se realizaron 800 supervisiones a las diferentes Agencias Municipales, con el fin de vigilar su buen funcionamiento y la prestación expedita de servicios públicos.

En este rubro, con la finalidad de proporcionar constancias oficiales que permitan al ciudadano realizar trámites personales en instituciones públicas, a través de las Agencias Municipales se expidieron: 3,084 constancias de domicilio, 298 constancias de parto, 13 constancias para el trámite de agua potable, 378 constancias de acuerdos por deuda, separación voluntaria, conflictos vecinales y pensión alimenticia; 3,624 constancias de ausencia definitiva para apoyo del programa Oportunidades; y 236 permisos de cierre de calle.

Para este Gobierno la seguridad es un elemento esencial para garantizar la sana convivencia social de los habitantes de las colonias y ejidos, por ello el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad y por segundo año consecutivo el programa Vigilante Voluntario de las Agencias Municipales 2014. Con este programa se fortalece el servicio de vigilancia ciudadana en los ejidos, con 100 elementos inscritos, como estrategia para disminuir el índice delictivo y evitar las conductas antisociales en las demarcaciones de las agencias municipales de Copoya, El Jobo, Cerro Hueco, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero y San José Terán, beneficiando a una población de 36,590 habitantes.

Con la ejecución de este programa, y con la coordinación de esfuerzos entre la Policía de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Protección Ciudadana del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se atendieron 196 llamadas de auxilio en las Agencias Municipales; logrando la detención de 70 personas por incurrir en faltas administrativas, mismas que fueron puestas a disposición de la autoridad correspondiente; se brindó apoyo de seguridad pública y tránsito a siete patronatos de ferias, para garantizar la seguridad del público asistente a la celebración de las festividades.

Por otra parte, en el presente año el Gobierno Municipal otorgó 202 permisos para la realización de espectáculos masivos, entre los que destacan: conciertos musicales, obras de teatro, jaripeo, lucha libre, show de comediantes, conferencias, carreras, caravanas, entre otros; y 37 permisos para la celebración de eventos públicos como el Concierto de Rock del Grupo Español Mago de Oz, Función de Lucha Libre, Electric Run TGZ de 5 Kilómetros; y para eventos religiosos como el Congreso Juvenil 2014 Ministro de Alabanza, Marco Barrientos y su Banda, Conferencia Internacional de la Iglesia Adventista del 7o. Día, Feria Cristiana y Gracias a Dios por la Paz en Chiapas, entre otros.

Además de estas acciones, en apoyo a las manifestaciones culturales y religiosas el Honorable Cabildo aprobó mediante acuerdo No. 95, la autorización para la

compra de productos cárnicos consistentes en 110 canales de res, de los cuales se han donado 89 distribuidos a: patronatos de iglesia, mercados, tianguis y ejidos, beneficiando a 27 mil 600 personas.

FOMENTO A LOS VALORES CÍVICOS

Uno de los compromisos del Gobierno Municipal con la sociedad es el fortalecimiento de los valores cívicos en el sector estudiantil y la población en general, tema educativo que incide de manera importante en la integración de las personas a su núcleo social, generando una cultura del respeto a los símbolos patrios, a la cultura y tradiciones, que se replica en otros aspectos de la vida cotidiana, generando entornos de sana convivencia.

Por ello, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, en el segundo año de gobierno se han realizado 39 Honores e Izaamientos a la Bandera en coordinación con la Séptima Región Militar, actos que han tenido lugar en la explanada del Parque Central, Interior de Palacio Municipal y Parque Niños Héroes.

APOYO JURÍDICO A LA POBLACIÓN

En materia jurídica, la Secretaría General del Ayuntamiento proporcionó 287 asesorías en materia jurídica a las personas que solicitaron este apoyo, entre los que destacan los asuntos de carácter civil, familiar, administrativa y penal, para la solución de conflictos

entre particulares. De esta manera el Ayuntamiento intermedió en la solución pacífica y respetuosa de los conflictos al emitir 407 citatorios por diversas quejas y 95 actas por convenios y comparecencias, atendiendo 602 recursos de inconformidad por multas de tránsitos, 60 amparos y 26 asuntos civiles en trámite.

EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL OBLIGATORIO

La Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional es un documento de identificación oficial y su trámite es requisito obligatorio para todos los hombres de nacionalidad mexicana entre los 18 y 40 años. La cartilla es liberada por la Secretaría de la Defensa Nacional después de un año de servicio militar.

Los ciudadanos varones prestan su servicio militar para que el Ejército Mexicano cuente con elementos de reservas para coadyuvar en la seguridad y defensa de la nación, contribuir al auxilio de la población civil en caso de necesidades públicas o de desastres naturales. Asimismo, para fortalecer los valores morales, el respeto por los símbolos patrios y mantener el sentimiento de unidad nacional y amor a la patria.

Por ello, durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal coordinó esfuerzos con la XXXI Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), para la expedición de 3,395 Cartillas del Servicio Nacional Militar a la clase 95-96, anticipados y remisos.

Expedición de constancias de identificación

A petición de los habitantes interesados en obtener un documento de identificación y acreditación que les permita realizar diversos trámites personales ante autoridades municipales, estatales y federales, el Gobierno Municipal expidió durante el año que se informa 3,926 constancias, de las cuales: 2,422 fueron de vecindad; 340 de dependencia económica, 314 de bajos recursos para trámites ante el hospital de especialidades pediátricas; 681 de bajos para la obtención de becas; 162 de origen; y 7 de origen extranjero.

SISTEMA DE CONTROL INMOBILIARIO

Con la finalidad de ejercer un mejor control y administración de la propiedad inmobiliaria del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, la Sindicatura Municipal implementó un sistema informático integral para el mejor control y manejo de los expedientes técnicos y jurídicos del patrimonio inmobiliario, concluyéndose la primera etapa en el mes de septiembre del 2013, consistente en el diseño y análisis de los procesos internos del sistema, verificación física y documental de la propiedad, y la organización por cuadrantes y sectores para la localización de cada uno de los inmuebles. La Segunda Etapa del Proyecto, consistió en la incorporación de la base de datos digital de cada uno de los inmuebles verificados en campo, así como la integración de los documentos legales con que cuenta cada uno de ellos.

Con la información generada por

el sistema, las autoridades municipales están en posibilidad de realizar las gestiones necesarias para la regularización de la situación legal de la propiedad inmobiliaria del Ayuntamiento, distinguiendo el uso y destino de cada uno de ellos, así como la localización geográfica de los mismos.

PADRÓN DE CONTRATISTAS

Se han atendido un total de 121 órdenes de pago de contratistas, de las cuales 91 corresponden a inscripciones y 30 a revalidación al padrón de contratistas, para elaboración de tarjetón, recaudando un monto de 304 mil 608 pesos por este concepto.

INSTITUTO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

El Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable (Iciplam) como organismo descentralizado de la administración pública municipal, en coordinación con diferentes instancias de este Ayuntamiento, impulsa propuestas para el desarrollo de proyectos de importancia para el logro de los objetivos planteados en la Agenda Tuxtla 2030, instrumento rector del desarrollo a mediano y largo plazo para el municipio, entre los que sobresalen el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tuxtla Gutiérrez, que incluirá criterios de sustentabilidad para contribuir a la mitigación del cambio climático, con el objeto de controlar la expansión de la mancha urbana y consolidar las ciudades compactas.



SE HAN ATENDIDO UN
TOTAL DE

121
órdenes

DE PAGO DE CONTRATISTAS, DE LAS CUALES 91 CORRESPONDEN A INSCRIPCIONES Y 30 A REVALIDACIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS, PARA ELABORACIÓN DE TARJETÓN, RECAUDANDO UN MONTO DE 304 MIL 608 PESOS POR ESTE CONCEPTO



Dicho estudio busca implementar políticas de redensificación, establecer usos mixtos para mayor aprovechamiento de los servicios, equipamientos e infraestructura instalada, implementando criterios orientados a la sustentabilidad para contribuir a la mitigación del cambio climático, temas que no fueron considerados en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tuxtla Gutiérrez publicado en el año 2007.

POLÍTICA PÚBLICA:

GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDIDOR DE CUENTAS

TRANSPARENCIA

La transparencia en el ámbito gubernamental es la práctica democrática de abrir al escrutinio público la información del quehacer del gobierno en sus diferentes ámbitos de competencia, para que cualquier persona pueda revisarla, analizarla y en su caso, usarla como mecanismo de sanción ante la mala actuación de los servidores públicos.

Por ello, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, ha publicado en tiempo y forma en el Portal de Transparencia la información pública obligatoria de todas y cada una de las dependencias y organismos de la administración pública centralizada y descentralizada de Tuxtla Gutiérrez; dando respuestas a las solicitudes de información captadas, en los términos y condiciones establecidas en la legislación vigente.

Es pertinente mencionar que al inicio de esta administración municipal, recibimos el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez con una calificación de 56 puntos de una escala de 100, según la métrica



de evaluación del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP); por lo que de inmediato implementamos estrategias para integrar y actualizar la información publicada en dicho Portal, mismas que fueron atendidas por las Unidades de Enlace de las dependencias y entidades de este gobierno, logrando subir nuestra calificación a 78 puntos durante el año 2013.

Por los esfuerzos desarrollados por mejorar la calidad de la información pública obligatoria y sus medios de publicación, el día 3 de septiembre del año en curso el IAIP otorgó la calificación de 94 puntos a nuestro Portal de Transparencia, considerando los siguientes aspectos:

veracidad de la información publicada, homogeneidad de formatos utilizados, actualización de la información, facilidad para su descarga, y apego a los Criterios para la Evaluación de Calidad, Pertinencia y Usabilidad de la Información Pública de Oficio Difundida a través de los Portales Electrónicos de los Sujetos Obligados, todo ello en cumplimiento a lo enunciado por la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para nuestro Estado.

Con esta calificación otorgada por el IAIP, el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas es el mejor calificado a nivel estatal por su cumplimiento a la métrica de evaluación vigente.

Para facilitar los procesos de actualización de la información pública obligatoria, la Coordinación de Acceso a la Información Pública (CAIP) implementó el sistema denominado Tablero de Actualización de Información Pública Obligatoria (TAIP), herramienta web a través de la cual las unidades de enlace de las dependencias y organismos del Ayuntamiento mantienen actualizada la información pública obligatoria en el Portal de Transparencia, de conformidad con los criterios de evaluación emitidos por el IAIP.

En el periodo que se informa, se recibieron a través del Sistema Infomex-Chiapas 195 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 175 ya fueron atendidas y 20 se encuentran en trámite, registrándose únicamente tres recursos de revisión, mismas que ya fueron atendidas y concluidas.

Para difundir la cultura de la transparencia entre la población estudiantil del nivel de educación superior, los días del 5 al 11 de Noviembre del 2013, organizamos la Jornada de Transparencia Municipal 2013 y Donación de Material Bibliográfico, a través del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai), en beneficio de alumnos y docentes de 6 instituciones educativas con presencia en el municipio: Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Universidad Valle del Grijalva (UVG), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Pablo Guardado Chávez (UPGCH), Instituto de Estudios Superiores de Chiapas (IESCH) y del público que asiste al Centro Cultural Jaime Sabines.

Para el fomento de la cultura de transparencia en el municipio, a partir del mes de junio del presente año, el Gobierno Municipal publica de manera trimestral la revista Transparencia Digital, que contiene temas de interés general en materia de transparencia.

En el segundo año de gobierno municipal, a través del Portal de Transparencia de este H. Ayuntamiento (<http://www.tuxtla.gob.mx/caip/index.php>), se han registrado un total de 48,479 visitas, lo que representa un incremento de 16.23% en este rubro con relación al año pasado. Cabe mencionar que el pasado 12 de Agosto del año en curso, una representante del Centro de Investigación y Docencias Económicas A.C. (CIDE) realizó una evaluación in situ a la Coordinación de Acceso a la Información Pública Municipal, con la finalidad de calificar los aspectos considerados en la Métrica de la Transparencia Nacional 2013-2014, como son el manejo estadístico de la información, los instrumentos normativos con que cuenta, el perfil de los funcionarios responsables del CAIP, organización y procedimientos del área, gestión y tratamiento de solicitudes de información conforme al marco normativo de transparencia.

Como resultado de ello, la representante del CIDE, Dra. Alejandra Ríos Cázares, manifestó su complacencia por los avances en materia de transparencia observados durante su visita, así como por las herramientas e instrumentos tecnológicos con que cuenta el Gobierno Municipal para el cumplimiento de sus responsabilidades en materia

de transparencia.

Los resultados de este trabajo de campo, se unificarán a la evaluaciones que previamente se realizaron al usuario simulado del Sistema Infomex-Chiapas (solicitudes de acceso a la información pública) y a la actualización de la Información Pública obligatoria, publicada en el Portal de Transparencia de este H. Ayuntamiento; por lo que los resultados de la evaluación se darán a conocer en el mes de noviembre del presente año.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Con el fin de garantizar que el desempeño de los servidores públicos municipales se lleve a cabo de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables a sus distintos ámbitos de competencia, durante el segundo año de gobierno la Contraloría Municipal atendió hasta su conclusión las observaciones de cuatro auditorías administrativas y financieras practicadas por la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública Federal.

También se da seguimiento puntual a 11 auditorías administrativas y financieras practicadas por la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado y Secretaría de la Función Pública Federal a los fondos del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu), FISM, Fortamun, FAFEF, Fondo Regional, Ingresos y Egresos Ordinarios y Extraordinarios Municipales, correspondientes a los años 2012 y 2013; de las cuales dos se practicaron durante el periodo que se informa.

Derivado de los resultados de estas dos últimas auditorías, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado emitió 49 observaciones a Ingresos y Egresos Extraordinarios y al Fondo Regional, en los siguientes rubros: faltante de documentación comprobatoria, erogaciones improcedentes, deficiencias técnicas, conceptos pagados no ejecutados y pagos en exceso, mismas que han sido atendidas.

Por otra parte, la Contraloría Municipal practicó seis auditorías técnicas, administrativas y financieras a diferentes áreas operativas de las cinco dependencias siguientes: Tesorería Municipal, SMAPA, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Salud y Secretaría de Infraestructura, en ésta última, se auditaron 69 obras financiadas con recursos de Banobras, PIM, Profise, Fonregión, FISM y Banobras-PREP.

Asimismo, realizamos 72 verificaciones físicas a igual número de obras, para asegurar que éstas cumplieran con las especificaciones de los proyectos respectivos, y con el dic-

tamen correspondiente las áreas ejecutoras procedieran al pago de las mismas.

Para fortalecer la cultura de la denuncia ciudadana, sobre actos de corrupción en que se vean implicados los servidores públicos municipales, en el marco de la estrategia Pacto por Tuxtla, continuamos con los trabajos del Observatorio Ciudadano Anticorrupción del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, mecanismo de participación ciudadana que tiene por objetivo facilitar la denuncia de las irregularidades en la prestación de servicios públicos y ejecución de programas y proyectos municipales.

En el marco de estas acciones para fortalecer la cultura de la denuncia, se atendieron de forma personalizada 50 quejas y denuncias presentadas en su mayoría por la ciudadanía, referente a actos u omisiones de servidores públicos municipales. Estas quejas y denuncias motivaron la ejecución de igual número de procedimientos administrativos disciplinarios, de los cuales ocho fueron concluidos mediante acuerdo y

uno motivó la destitución del puesto e inhabilitación por tres años.

En este mismo contexto, durante este segundo año de gestión continuamos con los trabajos de la Unidad Móvil del Observatorio Ciudadano Anticorrupción, para facilitar la captación de las quejas y denuncias ciudadanas, y monitorear y evaluar en tiempo real el desempeño de los servicios, programas, proyectos y acciones del gobierno municipal. Con esta Unidad Móvil del Observatorio, funcionarios de la Contraloría Municipal estuvieron presentes en 33 eventos donde se dio fe de la transparencia en la entrega de apoyos de forma directa a beneficiarios de programas municipales, como son equipamiento a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, equipamiento a la Dirección de Obras Viales, entrega de material para construcción a distintas colonias, recorridos de reforestación. Asimismo, participamos en la vigilancia en la impartición de 17 talleres, sobre desarrollo humano, prevención de la violencia, derechos sexuales, entre otros.





Como prioridad del Órgano Interno de Control, se vigila que los servidores públicos obligados, presenten en tiempo y forma su declaración de situación patrimonial. De esta manera, para facilitar el cumplimiento de esta obligación impartimos un curso de capacitación en el que se proporcionó la metodología, formatos y herramientas para su relleno y presentación.

Como resultado de ello, los servidores públicos municipales obligados presentaron un total de 402 declaraciones patrimoniales, de los cuales 112 fueron declaraciones de situación patrimonial inicial de servidores públicos entrantes, 74 declaraciones de conclusión de servidores públicos salientes y 216 declaraciones de modificación presentadas estas últimas en el mes de mayo, y remitidas oportunamente al Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.

zación Superior del Congreso del Estado.

Derivado de la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial en el ejercicio 2013, iniciamos 112 procedimientos de responsabilidad por incumplimiento en atención a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Para el ejercicio 2014 y con la finalidad de disminuir el incumplimiento de esta obligación, se efectuó la difusión y promoción para su presentación, registrándose únicamente 14 incumplimientos de servidores públicos, de los que se inició el procedimiento de responsabilidad correspondiente.

Con el objeto de dar certeza a la gestión administrativa de los servidores públicos, intervenimos en 66 actos de entrega recepción, de los cuales sólo uno ameritó el

inicio del procedimiento administrativo, mismo que se encuentra con su resolución, consistente en suspensión del empleo, cargo o comisión por el término de dos meses.

En lo relativo al seguimiento del proyecto de modernización del Centro Urbano ¡Que Viva el Centro!, me permito informar a ustedes que a la fecha las instancias fiscalizadoras han realizado la revisión de 110 contratos de obra. En lo referente a las auditorías practicadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, estamos en espera de la valoración y análisis que esa instancia realiza a la documentación presentada para deslindar las responsabilidades a quienes compete.

Es importante mencionar que se está realizando análisis minucioso a la fase de pre inversión, particularmente al proyecto ejecutivo y sus correspondientes validaciones normativas, a fin de identificar plenamente el origen de las inconsistencias; aunado a lo anterior los trabajos de fiscalización a dichas obras y acciones continuarán ejecutándose a efecto de abundar en la transparencia del ejercicio de los recursos y contar con elementos que en su momento permitan una nueva inversión y se pueda concluir y mejorar en todas sus etapas el proyecto integral de modernización del centro urbano de ésta ciudad capital.

En tal sentido, recientemente se iniciaron acciones de inspección conjunta interinstitucional con la finalidad de canalizar subterráneamente el cableado para electrificación, alumbrado público y servicios de voz y datos comerciales.

CONTRALORÍA SOCIAL

El combate a la corrupción y la creación de una cultura de la transparencia y la legalidad son metas irrenunciables para todos los mexicanos, las cuales requieren para su cumplimiento no sólo de la acción decidida y constante del Estado, sino de la participación informada, activa y responsable de la ciudadanía en la vigilancia de la actividad pública.

Para ello se crean las Contralorías Sociales, a fin de establecer acciones de control, vigilancia y evaluación de la gestión gubernamental, que contribuyan a que la gestión y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a los gobernantes y servidores públicos.

La Contraloría Social es el mecanismo de participación ciudadana por excelencia, que brinda a la sociedad la oportunidad de participar, contribuir e influir en las decisiones gubernamentales que impactan en su vida cotidiana. Por ello, la Contraloría Social Municipal se sumó a la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, para fomentar la cultura de la denuncia entre los habitantes de las colonias visitadas, acercando la comunicación y simplificando los procedimientos para formular denuncias en contra de servidores públicos por tentativa o flagrancia en actos de corrupción.

Además, sumando esfuerzos con la Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte del Gobierno del Estado, la Contraloría Social colaboró en la integración de 110 Comités Pro Mejoras de Parques, que contribuirán al mejoramiento de estos espacios públicos que brindan un importante servicio a la población, para su esparcimiento e integración social.

En el marco de este programa y de las diferentes actividades que hemos realizado, en el periodo que se informa, la Contraloría Social recibió 340 quejas y denuncias ciudadanas, mismas que fueron canalizadas a las distintas dependencias y organismos de esta administración.

De igual forma, realizamos sondeos permanentes de opinión pública, acerca de la calidad en los servicios que ofrece la administración municipal, aplicando 2,500 cuestionarios para monitorear la atención prestada a los ciudadanos por áreas como la Secretaría de Salud Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Coordinación de Política Fiscal, SMAPA, Servicios Públicos Municipales y la caravana de servicios en colonias del Pacto por Tuxtla.

Otro mecanismo de captación de quejas y denuncias de la ciudadanía, es el monitoreo diario realizado por la Contraloría Social a programas radiofónicos con cobertura

local, a través del cual se han registrado a la fecha 176 quejas, mismas que fueron atendidas de manera personalizada en estas oficinas y canalizadas a las dependencias de la administración pública municipal competentes.

Para reforzar estas medidas, difundimos en medios impresos con cobertura local, mensajes sobre la importancia denunciar las conductas deshonestas de servidores públicos para actuar en consecuencia. Como parte de estas acciones, se distribuyeron 1,500 volantes a la población que visita las dependencias y organismos de la administración pública municipal; se colocaron 800 carteles en edificios, agencias y delegaciones municipales. Así también, se distribuyeron 1,500 volantes y carteles para que conocieran de la existencia y la gestoría que realiza la Contraloría Social para atender las denuncias e inconformidades de la ciudadanía, invitando a la población a expresarse.

Con el fin de apoyar en la implementación del programa Kilo de Amor, la Contraloría Social recolecta cada quincena las despenas que aportan los empleados del ayuntamiento en sus diversos niveles, aportando entre una y dos toneladas trimestralmente, mismas que son entregadas al Sistema DIF Municipal para beneficio de personas de la tercera edad y de escasos recursos económicos.

{ LA CONTRALORÍA SOCIAL RECIBIÓ 340 QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS, MISMAS QUE FUERON CANALIZADAS A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN. }



Política de comunicación social

Con la finalidad de difundir a la comunidad tuxtleca información veraz, objetiva, completa, plural y clara sobre hechos y situaciones de interés público desarrolladas por las dependencias y organismos de la administración pública municipal, la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento, durante el periodo que se informa, ha emitido un total de 624 comunicados de prensa, que han sido publicados en los diferentes medios de comunicación local, como son, la radio, televisión, medios impresos, redes sociales y página web del Ayuntamiento.

De esta manera, se han concertado y transmitido 52 entrevistas de televisión, así como 52 entrevistas de radio, donde el Presidente Municipal y los funcionarios del gobierno municipal han dado a conocer las acciones, programas y actividades realizadas para el beneficio de la población, en cumplimiento a sus

responsabilidades como funcionarios públicos; logrando 256,764 impactos en radio y televisión en la tarea de difundir las obras y acciones del Ayuntamiento, tanto a nivel local como estatal.

Con este objetivo, se han diseñado e implementado 40 campañas informativas y publicitarias en materia de limpieza, cuidado al medio ambiente, recaudación de impuestos, programas de gobierno regularización de comercios, respeto a espacios de personas con discapacidad y de fomento a la cultura de la prevención, entre otros.

Para la comunicación interna de noticias relevantes para el quehacer municipal, se han elaborado y distribuido 1,092 reportes de monitoreo de medios electrónicos (matutino, vespertino y nocturno) y 1,092 síntesis informativas sobre noticias de interés municipal en medios impresos.

Además, aprovechando la creciente popularidad de las redes sociales como medio de comunicación de primera mano, por su fácil acceso a través de la telefonía celular y equipos de cómputo, se crearon y pusieron en operación 16 cuentas oficiales de Twitter y Facebook para el uso de las dependencias municipales que requieren de mayor interacción con la ciudadanía, promoviéndose además la cuenta oficial del Presidente Municipal y el Gobierno de la Ciudad.

Cabe mencionar que apegado a la política de transparencia de esta administración municipal, mejoramos el micro sitio dedicado a la difusión de comunicados de prensa del Ayuntamiento (<http://www.tuxtla.gob.mx/prensa>), publicando de manera permanente los boletines informativos sobre las actividades relevantes desarrolladas por las distintas instancias del Gobierno Municipal.

POLÍTICA PÚBLICA:

RACIONALIDAD Y EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD

Este Gobierno Municipal está comprometido con el uso eficiente y transparente de cada peso recibido de parte de los ciudadanos. Nada erosiona más la confianza de los ciudadanos como el despilfarro o los malos manejos de los recursos.

Estas prácticas no pueden tener cabida en ningún Gobierno y, por eso, desde el primer año de mi administración, una de las primeras acciones fue la firma de un acuerdo de austeridad a fin de reducir los costos administrativos y eficientar el ejercicio de los recursos del Ayuntamiento.

Durante el presente ejercicio este acuerdo ha permanecido firme: En el capítulo 1000 del Clasificador por Objeto del Gasto, se depuraron plantillas de plazas autorizadas cancelando aquellas que no contaban con suficiencia presupuestal, se prohibió la ocupación de plazas vacantes de personal con licencia con y sin goce de sueldo, así como las de personal pensionado y jubilado, se procedió a la cancelación de plazas vacantes generadas por renunciaciones voluntarias del personal y se redujeron en un 95% la recategorizaciones. En el capítulo 2000, se promovió acciones para que la correspondencia opere a través de un sistema de gestión interna, optimi-

zando el uso de la infraestructura de comunicaciones, evitando el uso de papel para copia e impresiones, se envió al congreso del estado proyecto de enajenación de bienes improductivos u obsoletos a través del proceso de subasta pública, se encuentra en proceso la adquisición de GPS para el parque vehicular del Ayuntamiento lo cual contribuirá al uso racional y eficiente el equipo de transporte y el combustible, se consolidaron las adquisiciones de servicios y suministros a efecto de generar ahorros.

En el capítulo 3000, se mantienen al mínimo las tarifas de líneas celulares y restricciones firmes en el uso de la telefonía fija, se mantiene al mínimo indispensable la autorización de viáticos y pasajes, se adoptaron medidas de ahorro de energía eléctrica tal es el caso de la transición hacia

la energía producida por plantas eólicas.

Es así que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de austeridad, con el objeto de cumplir ante la ciudadanía, una responsabilidad que implica optimizar y potencializar los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta el ayuntamiento para garantizar con ello la prestación de los servicios públicos básicos que tenemos por mandato constitucional y avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos.

Partimos entonces de una consigna bien definida, el compromiso es un ejercicio eficiente y eficaz del gasto público, aplicando criterios de racionalidad en la utilización y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y técnicos que disponemos.



Gracias a los ahorros generados con las medidas de Austeridad y Racionalidad Presupuestal, se han beneficiado no solo acciones dirigidas a la ciudadanía, también al interior del Ayuntamiento, pues la exigencia hacia el personal al mismo tiempo implica un compromiso con ellos, por eso brindamos medidas de seguridad para nuestros compañeros de trabajo; de esta manera ha sido posible otorgar por segundo año consecutivo Seguros de Vida, en caso de fallecimiento o incapacidad de algún servidor público, así como servicio médico en beneficio de 5,351 trabajadores del Gobierno Municipal y sus respectivas familias, hecho que no fue posible en las administraciones pasadas.

Este año fue posible incrementar el salario de los trabajadores en un 3.9%, superior al 3.5% otorgado el año pasado.

De igual forma este año se incrementó el monto proporcionado por concepto del Día del Burócrata para la totalidad de los trabajadores del Ayuntamiento y los vales de despensa para 4,035 trabajadores sindicalizados, además se proporcionó 4,010 uniformes, 2,012 calzado y mochilas a trabajadores.

Se dio mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del parque vehicular; cabe señalar que al inicio de la administración, el 20% se encontraba sin uso, por falta de mantenimiento o arrumbados en talleres particulares por falta de pago del servicio.

Es oportuno mencionar que fortalecimos la infraestructura tecnológi-

ca mediante un conmutador que nos permite un ahorro sustantivo, al reducir el número de líneas telefónicas, de 168 a 62; lo más importante es el logro de un ahorro de 30% en la facturación de servicio telefónico.

En materia sindical, es importante señalar que se ha actuado con total respeto a la vida interna de los sindicatos, no ha habido ni habrá injerencia del Ayuntamiento en la vida interna de los sindicatos, pero tampoco protección a caciques sindicales ni a líderes corruptos que perjudican a los trabajadores y los subordinan a poderes económicos y políticos, ajenos a sus intereses.

PROFESIONALIZACIÓN DEL

SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL

La profesionalización es un proceso dirigido a formar personal con capacidades y competencias para el servicio público. Para lograrlo, el capital humano debe tener claramente identificada la necesidad de cambiar sus esquemas de trabajo, de formarse como mejores personas y servidores públicos, de enfocar sus actividades con base en procesos de mejora continua, de integrar su capacidad y potencial individual al trabajo en equipo y de convertirse en personas profesionales que se desempeñen con valores y principios éticos.

Actualmente la Administración Pública requiere de recursos humanos profesionales, que desempeñen sus actividades al amparo de un sistema de personal moderno, que tome en cuenta sus conocimientos y aptitudes, creando en él una clara conciencia de servicio, así como

una actitud innovadora dinámica y responsable.

A través de la profesionalización, se está en condiciones de mejorar el desempeño de las organizaciones públicas para cumplir de manera eficiente, efectiva y con calidad las demandas y necesidades de la sociedad.

De esta manera, con el objetivo de profesionalizar a los servidores públicos de Tuxtla Gutiérrez, desde el inicio de esta administración se han establecido convenios con diferentes instituciones de educación públicas y privadas, con la finalidad de ofrecer a los servidores públicos la capacitación técnica y profesional específica, que permita fortalecer el desarrollo del capital humano y facilitar el logro de objetivos institucionales.

En este contexto, dimos continuidad a los convenios de colaboración signados por las siguientes instituciones de educación y profesionalización: Instituto de Profesionalización del Servidor Público del Gobierno del Estado (Inprosep), el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP-Chiapas), el Instituto de Educación para los Adultos (IEA) y el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech).

Además, en el presente año signamos un convenio de colaboración con el Colegio de Contadores del Estado de Chiapas para la capacitación de servidores públicos en temas de administración, temas fiscales, de contabilidad gubernamental, auditoría, calidad, ética, entre otros.

LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE HA DADO A LA TAREA DE RESCATAR Y CONSERVAR EL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL Y DE CONCENTRACIÓN, HACIENDO POSIBLE EL MANEJO Y FLUJO EFICIENTE DE ARCHIVOS EN CUANTO A SU DESCRIPCIÓN, REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN CORRESPONDE

Los cursos que se llevaron a cabo en este año han sido impartidos por diferentes instituciones, como el Inprosep, el IAP-Chiapas, y el Icatech, en los siguientes temas: Redacción de Documentos Oficiales, el Financiamiento Público del Ayuntamiento a partir de los Recursos Públicos de los Programas Federales y de los Fondos de la Cámara de Diputados, Actualización 2014 del FISM, Elaboración e Integración de la Cuenta Pública Municipal, Elaboración de Proyectos de Inversión, cursos de Word y Excel, el Desarrollo Sustentable, Control y manejo de Estrés, entre otros. Cabe mencionar que en lo que va de la presente administración se han capacitado a 1,663 servidores públicos municipales.

También, se benefició a cuatro servidores públicos municipales, quienes concluyeron sus estudios en la maestría en Administración y Políticas Públicas que impartió el Instituto de Administración Pública. Hoy estos servidores públicos, con los conocimientos adquiridos, brindan un mejor servicio a la ciudadanía desde sus distintos encargos. Asimismo, en el ciclo escolar 2014-2015, se otorgaron becas a cinco funcionarios públicos municipales para el inicio de estudios de maestría en Administración Pública y dos en el Doctorado de Administración Pública impartido por esta misma

Institución.

RESCATE DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL Y DE CONCENTRACIÓN
Todos los archivos, son susceptibles a sufrir deterioro en sus acervos causados por factores físicos como son el clima, plagas y componentes químicos de los materiales que en sí mismos contienen, entre otros factores.

La presente administración municipal se ha dado a la tarea de rescatar y conservar el Archivo Histórico Municipal y de Concentración, haciendo posible el manejo y flujo eficiente de archivos en cuanto a su descripción, registro, clasificación y organización corresponde, así como determinación de vigencias y transferencias de archivos que se conservan en unidades administrativas y la implementación de mecanismos para disponer de otros materiales documentales de apoyo informativo o publicaciones.

Esto fue posible con el empeño y dedicación de servidores públicos debidamente capacitados de este Ayuntamiento, que conforman el equipo de trabajo en esta restauración, ya que fue necesario la depuración y clasificación de documentos de valor administrativos e históricos que se encontraban abandonados en un edificio que no contaba con la estructura ade-

cuada para albergar documentos históricos y de concentración.

Dicho proyecto inició en el mes de agosto del 2013, con la firma del convenio de colaboración con el Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado y el Inprosep, a través del cual fue posible la capacitación 222 servidores públicos del Ayuntamiento, con cursos de organización de archivo, administración de documentos, valoración, selección y dictaminación documental.

De igual forma se realizó la adecuación de las instalaciones que resguardan hoy el acervo documental del municipio. Cabe hacer mención que hasta el 2013, el archivo documental del ayuntamiento no contaba con un lugar adecuado para su resguardo y organización. Tal situación obligó a asignar un edificio para la constitución del Archivo Histórico Municipal, y la adecuación de los espacios e instalaciones, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Archivo del Estado.

Como resultado del trabajo mencionado hoy en día, es posible encontrar, con un avance del 90%, en la organización y depuración del acervo documental tanto administrativo como histórico, en un lugar digno y adecuado para su preservación y consulta.

POLÍTICA PÚBLICA:

IMPULSO A LA MEJORA REGULATORIA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

GOBERNABILIDAD

Con el propósito de mantener en armonía las políticas públicas y sociales del municipio dando la oportuna atención a los diversos grupos sociales y derivado de la constante demanda de los ciudadanos ante el crecimiento desmedido del ambulante en nuestra ciudad, durante la presente administración implementamos diferentes líneas de acción con el propósito de ordenar y en su caso erradicar el comercio informal. Para ello, se mantiene la presencia permanente de la fuerza pública y la vigilancia permanente de los fiscales debidamente uniformados y acreditados, para evitar que vuelvan a instalar sus puestos en la vía pública.

A la par de estas acciones se mantienen las mesas de trabajos con los diferentes grupos de ambulantes, que nos ha permitido mantener un diálogo constante y directo con dichos actores, donde ha prevalecido en todo momento el respeto y se les brinda diferentes vías de solución.

En el periodo que se informa y cumpliendo con el compromiso de consolidar un gobierno cercano a la gente, este Gobierno Municipal en coordinación con la Subsecretaría Región I Metropolitana, ha mantenido 19 reuniones de trabajo



entre particulares y de grupo donde se han atendido y se atienden de manera armoniosa la problemática de las colonias: Real del Bosque, Nuevo Edén, 6 de Junio, Lomas del Oriente, fraccionamiento Barranca Verde (Cueva del Jaguar), Nuevo Paraíso (Terán), Nueva Esperanza, Gabriel Gutiérrez Zepeda y Buena Vista.

De manera coordinada con las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, la Dirección de Gobierno de la Secretaría General del Ayuntamiento ha atendido a 30 grupos de la población, a través de mesas de trabajo permanente, en donde de manera conjunta se han llegado a acuerdos para la solución a cada una de las problemáticas planteadas.

Transversalidad de la Mejora Regulatoria

La mejora regulatoria consiste principalmente en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, economía, eficiencia y competitividad a favor del crecimiento.

Con este propósito, en el mes de marzo del año en curso se implementó el Sistema Municipal de Atención Ciudadana, en la Coordinación del mismo nombre, con el fin de simplificar y agilizar los trámites administrativos en atención a las demandas de la población, captando las solicitudes y turnándolas a las áreas competentes, procurando su expedita resolución o respuesta del área encargada en lapsos de tiempos determinados por el propio sistema al igual que el seguimiento de respuesta por medio de un semáforo de atención.

En cumplimiento al Convenio de colaboración firmado con la Secretaría de Economía Estatal y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, se capacitó al grupo estratégico de Mejora Regulatoria Municipal, ilustrando la política pública "Mejora Regulatoria" que consiste en la generación de normas claras, trámites y servicios simplificados, orientados a la obtención del mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

Elaboración y actualización del Ma-

nual Específico de Organización de la Administración Pública Municipal. Los Manuales de Organización representan una guía práctica que se utiliza como herramienta de soporte para la organización y comunicación, que contiene información ordenada y sistematizada, en la cual se establecen claramente los objetivos, normas, políticas y procedimientos de la institución.

En el marco de la política de mejora regulatoria impulsada por la presente administración municipal, durante el segundo año de gobierno dimos continuidad a los trabajos para la elaboración de los Manuales Específicos de Organización de las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la población, mediante el incremento de la eficiencia de los procesos, la reducción de los tiempos de respuesta, la eliminación de requisitos innecesarios y el acercamiento de las instancias gestoras.

Para ello, la Secretaría de Administración Municipal a través de la Unidad de Mejora Regulatoria Municipal capacitó a 130 enlaces y sub-enlaces de los diversos órganos de la administración central y paramunicipal, con dos talleres de trabajo en materia de integración y actualización de manuales específicos de organización, proporcionando además la asesoría y acompañamiento en la revisión

de contenidos de la estructura funcional y organizacional de cada unidad de organización y su alineación al marco jurídico administrativo del Gobierno Municipal.

A la fecha hemos concluido con la elaboración de 72 Manuales Específicos de Organización de la Administración Pública Municipal, los cuales incluyen elementos útiles para la toma de decisiones en el quehacer diario de la administración municipal, que facilitará el aprendizaje organizacional y proporcionará la orientación precisa que requiere la acción humana en cada una de las unidades administrativas que conforman al Ayuntamiento, fundamentalmente a nivel operativo o de ejecución, pues son una fuente de información que trata de orientar y mejorar los esfuerzos del recurso humano para lograr la adecuada realización de las actividades en el marco de sus competencias.

En otro ámbito de eficiencia administrativa, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios, en el marco de la política de mejora regulatoria que impulsamos, dimos continuidad a los trabajos para la elaboración de los Manuales Específicos de Organización de las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal. Esta estrategia, permitió el análisis de la situación que guarda la estructura administrativa y a fin de eficientar los servicios, propusimos la creación de nuevas áreas y el fortalecimiento de otras.

Hoy, para estar acordes a la exigencia que nos plantea la realidad de nuestros tiempos, en el transcurso de este año fue creada la Secretaría de Protección Civil, con el objetivo de tener capacidad de respuesta inmediata ante la presencia de fenómenos perturbadores.

De la misma forma la Secretaría de Infraestructura fue dividida para crear las secretarías de Desarrollo Urbano y la de Obras Públicas. A las anteriores se suman la Oficina del Cambio Climático. En lo que va de la administración se han creado las secretarías de La Mujer, Juventud y Deporte y Ecología; las secretarías de Seguridad Pública y de Tránsito fueron fusionadas, en una sola que es la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Hoy el Tuxtla en que vivimos ya no es el mismo; mantiene una dinámica de crecimiento a los cuales debemos corresponder, y así lo hemos hecho. Reiteramos que gracias a las medidas tomadas en el capítulo 1000, la creación de estas estructuras no ha significado un incremento en nuestro gasto corriente; si no es producto de los ahorros generados gracias a las medidas de racionalidad y eficiencia del gasto implementado en esta administración.

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL

El gobierno municipal es el ente de gobierno más cercano a los ciudadanos, y a quien le corresponde la responsabilidad de atender de manera directa la demanda de servicios públicos. Por ello, al inicio de esta administración nos dimos a la tarea de renovar y modernizar el

marco normativo de actuación de la administración pública municipal, con una visión que le permitiera ser rector y promotor del desarrollo de la ciudad.

La representación ciudadana presente en la figura de nuestro Honorable Cabildo, con quienes hemos mantenido en todo momento una estrecha relación y coordinación, privilegiando en todo momento el diálogo y el respeto a sus atribuciones y propuestas, nos ha permitido lograr un ambiente de respeto y armonía en la toma de decisiones para impulsar el desarrollo de municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Como resultado de ello, en el presente ejercicio el Honorable Cabildo llevó a cabo 50 sesiones, de las cuales 25 fueron ordinarias y 25 extraordinarias, aprobando 507 acuerdos con un porcentaje del 81% aprobado por unanimidad, resaltando entre ellas ocho proyectos de minuta de reforma a la Constitución Política del Estado de Chiapas.

Cabe mencionar que con la finalidad de atender de manera más eficiente el despacho y seguimiento de los asuntos municipales, en el periodo que se informa se crearon cuatro comisiones especiales.

La Comisión de Seguimiento de Acciones Generadas por la Administración Municipal, que tiene por objeto dar a conocer de manera puntual las acciones de este Ayuntamiento, mediante Acuerdo de Cabildo No. 54, punto cuarto del orden del día, de fecha 24 de septiembre de 2013.



CABE MENCIONAR QUE
CON LA FINALIDAD
DE ATENDER DE MANERA
MÁS EFICIENTE EL
DESPACHO Y
SEGUIMIENTO
DE LOS ASUNTOS
MUNICIPALES, EN EL
PERIODO QUE SE
INFORMA SE CREARON
CUATRO COMISIONES
ESPECIALES.



La Comisión de Imagen Urbana, cuyo objetivo es dar seguimiento y proponer acciones de embellecimiento y cuidado de la imagen urbana de la ciudad, mediante Acuerdo de Cabildo No. 54, punto cuarto del orden del día, de fecha 24 de septiembre de 2013.

La Comisión de Seguimiento para las Zonas Habitacionales de Alto Riesgo, la cual fue creada con el objeto de dar seguimiento y dictaminar las medidas necesarias para salvaguardar a la población que habita en zona de alto riesgo y/o en caso de contingencia, mediante Acuerdo de Cabildo No. 54, punto cuarto del orden del día, de fecha 24 de septiembre de 2013.

La Comisión de Energía Renovable, que tiene por objeto promover el fomento, gestión, desarrollo y aprovechamiento de energías limpias, que fortalezca el desarrollo sustentable del municipio, mediante Acuerdo de Cabildo No.103, punto sexto del orden del día, de fecha 18 de junio del 2014.

Actualmente el Honorable Cabildo cuenta con 25 comisiones, de las cuales 13 son permanentes y 12 especiales:

Permanentes

- 1.- Gobernación
- 2.- Desarrollo Socioeconómico
- 3.- Hacienda
- 4.- Obras Públicas, Planificación y Desarrollo Urbano
- 5.- Mercados, Centro de Abastos y Panteones
- 6.- Salubridad y Asistencia Social
- 7.- Seguridad Pública
- 8.- Educación, Cultura y Recrea-

- ción
- 9.- Industria, Comercio, Turismo y Artesanía
- 10.- Recursos Materiales
- 11.- Adquisiciones Arrendamientos y Servicios
- 12.- Agricultura, Ganadería y Silvicultura
- 13.- Equidad y Género

Especiales

- 1.- Transporte
- 2.- Fomento al Empleo
- 3.- Vinculación, Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 4.- Medio Ambiente, Combate al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable
- 5.- Deporte y Juventud
- 6.- Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- 7.- Participación Ciudadana
- 8.- Protocolo
- 9.- Seguimiento de Acciones Generadas por la Administración Municipal
- 10.- Imagen Urbana
- 11.- Seguimiento para las Zonas Habitacionales de Alto Riesgo
- 12.- Energía Renovable

En el marco de la estrategia participativa Pacto por Tuxtla, en este año el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ha celebrado cuatro convenios de colaboración con diferentes instituciones, entre los que destacan:

1. Convenio de Coordinación entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Comisión Federal Forestal y el Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, representados por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, para la Forestación, Reforestación y Restauración de

las Comunidades Forestales Urbanas de Tuxtla Gutiérrez.

2. Convenio de Coordinación entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, para la Aplicación de Costo por Acarreo y Colocación de Láminas del proyecto Suministros y Colocación de Techumbre, en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

3. Contrato de Mandato del Programa de Desayunos Escolares, a través del cual el Ayuntamiento en calidad de Mandante instruye a la Secretaría de Hacienda en calidad de Mandataria para que a su nombre y representación transfiera al Sistema DIF Chiapas los recursos que de manera mensual el Ayuntamiento aportará para la adquisición de desayunos escolares.

4. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el propósito de Optimizar el Sistema de Atención a Emergencias (SAE 066), homologando los prefijos 060 Servicios Municipales y 066 Emergencias.

En este Ayuntamiento ha prevalecido en todo momento el estado de derecho, lo que nos ha permitido establecer las bases para una sana convivencia entre el gobierno y la sociedad, la cual nos permita un desarrollo constante. Para ello, se promulgó el Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tuxtla Gutiérrez, publicado en el Periódico Oficial del Estado, No. 087 de fecha 12 de febrero de 2014

Apegado siempre al marco jurídico, con estas acciones fortalecemos la estructura de nuestro municipio, evitando así la omisión o duplicidad de funciones.

GESTIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y ECONOMÍAS
Durante el presente año, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez cuenta con un presupuesto asignado por la cantidad de 1 mil 17 millones 600 mil 25 pesos, distribuidos en las fuentes de financiamiento siguientes:

El Fondo III FISM para el año 2014 dispuso de un techo financiero de 83 millones 500 mil 838 pesos, destinados para la ejecución de obras de introducción y ampliación de red de energía eléctrica, rehabilitación y ampliación de red de agua y drenaje sanitario, pavimentación de calles con concreto hidráulico (25% del Fondo: proyectos espe-

ciales), obligaciones financieras y pago de gastos de indirectos.

Mientras que por concepto economías y rendimientos del FISM de años anteriores, se contó con un techo financiero de 69 millones 126 mil 157 pesos, para la construcción de pisos firmes, pavimentación de calles con concreto hidráulico, rehabilitación de red de agua, drenaje y colector sanitario.

En lo que respecta al Fondo IV FAFM, para el año 2014 se asignó un techo financiero de 290 millones 143 mil 898 pesos, que se destinaron en obras y/o acciones: seguridad pública, becas en especie: mochila y útiles escolares, desayunos escolares, recuperación de residuos sólidos, mantenimiento y limpieza de áreas verdes, calles y avenidas, reconversión tecnológica de alumbrado público, rehabilitación de

parques, protección civil, cursos y talleres de capacitación, operación de casas de atención infantil, fomento a la producción y productividad (No Quema) en apoyo a los ejidatarios tuxtlecos.

En lo que corresponde a economías y rendimientos del FAFM de años anteriores, el Ayuntamiento Capitalino dispuso de un techo financiero de 23 millones 931 mil 148 pesos, que sirvieron para la realización de obras de rehabilitación y equipamiento de los Cedeco a cargo del Sistema DIF Municipal, rehabilitación de luminarias, estudio de impacto, pago de adeudo de suministro de energía eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad, rehabilitación de calles con concreto hidráulico, construcción de cancha de usos múltiples y gestión y procuración de fondos federales y estatales.



Recursos extraordinarios 2013

En el Ejercicio fiscal 2013, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez logró gestionar recursos extraordinarios por un monto que asciende a 164 millones 862 mil 184, ejerciéndolos en el presente ejercicio fiscal en los diferentes fondos que a continuación se describen:

Con un recursos del Ramo 11, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte por la cantidad de 52 millones 947 mil pesos, se realizó la Rehabilitación Integral del Parque Deportivo del Oriente.

Con recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Deportiva (Fopedaprie) 2013 por la cantidad de 35 millones 690 mil 249 pesos, se realizaron dos obras de pavimentación integral de calles (agua, drenaje sanitario y pavimentación).

Con recursos Banobras 2013 se realizaron obras de pavimentación integral de calles (agua, drenaje sanitario y pavimentación), con una inversión de 29 millones 880 mil 999 pesos; y con economías Banobras 2012, se realizaron obras de rehabilitación de drenaje sanitario, con un monto de 707 mil 742 pesos.

Con recursos de Programas Regionales 2013, por la cantidad de 21 millones 978 mil pesos, se realizaron obras de cultura en las colonias: Unidad Antorchista y Mexicanidad Chiapaneca.

A través del Programa Hábitat 2013, se realizaron obras de pavimentación integrales de calles (agua, drenaje sani-

tario y pavimentación), con una inversión de 10 millones 389 mil 446 pesos.

En el Ejercicio 2013, en el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), con una inversión de 9 millones 565 mil 360 pesos, se realizó la construcción de techumbres en varias localidades.

Con recursos provenientes de economías del FAFEF 2012 por la cantidad de inversión de 3 millones 703 mil 397 pesos, se realizó la construcción y equipamiento del Centro de Control Animal de Tuxtla Gutiérrez.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS 2014

En el presente ejercicio fiscal 2014, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez logró gestionar recursos extraordinarios por más de 386 millones 035 mil 786 pesos, en los diferentes fondos que a continuación se describen:

Con recursos del Fopedaprie 2014 por la cantidad de 19 millones 403 mil 784 pesos, se tiene programa la pavimentación integral de calles.

Con 219 millones 100 pesos del fondo de Contingencias Económicas se ejecutarán en el último semestre obras de: pavimentación integral de calles, construcción y rehabilitación de espacios deportivos.

Con recursos del Proyecto del Desarrollo Regional por 18 millones 139 mil 010 pesos, se ejecutan las obras de: pavimentación y construcción de red de drenaje sanitario, construcción y terminación de espacios deportivos, terminación de Casa de Cultura y rehabilitación del Museo de la Ciudad.



EL AYUNTAMIENTO
DE TUXTLA GUTIÉRREZ
LOGRÓ GESTIONAR
RECURSOS
EXTRAORDINARIOS
POR UN MONTO QUE
ASCIENDE A

164
millones
862 mil 184

EJERCIÉNDOLOS EN EL
PRESENTE EJERCICIO
FISCAL EN LOS
DIFERENTES FONDOS



Gobierno electrónico

La política de gobierno electrónico de la actual administración está orientada a la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) en los procesos de modernización de la Administración Pública Municipal, a fin de conseguir una mayor eficiencia y transparencia en la gestión y en la provisión de servicios públicos, para la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de la población.

Las acciones del Gobierno Electrónico sitúan a las TIC como elemento de apoyo y pone el énfasis en la implementación de prácticas de buen gobierno. Esto implica alcanzar mayores niveles de eficacia y eficiencia en el quehacer gubernamental, mejorando los procesos y procedimientos del gobierno, aumentando la calidad de los servicios públicos, incorporando más y mejor información en los procesos decisivos y facilitando la coordinación entre las diferentes instancias de gobierno.

Nuestra propuesta de gobierno electrónico busca generar una nueva dinámica Estado-ciudadano: un círculo virtuoso que haga esta relación cada vez más sencilla y más participativa para la ciudadanía.

No sólo se trata de introducir tecnología en los procedimientos convencionales del municipio, se trata

además de repensar, de reinventar la gestión de la administración pública poniendo al ciudadano en el centro de esa reinvención.

A continuación se mencionan los principales proyectos desarrollados en el segundo año de gobierno:

El ayuntamiento municipal de Tuxtla Gutiérrez, suscribió convenio de colaboración con ONU-Hábitat y Telmex para instrumentar el proyecto +xmicidad, que consiste en una aplicación tecnológica que permitirá que la ciudadanía denuncie una problemática y sugiera una solución para que sea considerada por las autoridades del ayuntamiento en beneficio de los ciudadanos.

Mediante el proceso de fortalecimiento de infraestructura tecnológica el Ayuntamiento, contamos con un conmutador IP, con capacidad de generar videollamadas, llamadas en conferencia, mensajería instantánea, clientes móviles, buzón de voz y la posibilidad de mantener el control de cada llamada generada. Se instalaron 349 extensiones telefónicas con tecnología de punta.

Se logró una reducción del 63% en el número de líneas telefónicas pasando de 168 a 62 actualmente, logrando un ahorro del 30% en la facturación de servicios telefónicos.

Con los enlaces instalados en el Edificio Valanci y las Secretarías de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Planeación para el Desarrollo Sustentable y de la Mujer, se lograron reducir 10,000 llamadas mensuales. Actualmente se generan más de 30,000 llamadas interinas mensuales entre extensiones, las cuales no generan costo alguno al Ayuntamiento.

En el marco del proyecto Ayuntamiento sin Papel, durante el periodo que se informa, la Coordinación de Innovación y Desarrollo Tecnológico capacitó a 728 trabajadores municipales en el manejo del Sistema Administrador de Documentos Electrónicos (ADE), actualmente se cuenta más de 55,000 documentos distribuidos y turnados a las diferentes áreas ahorrando el mismo número de hojas. El ahorro en tiempo al procesar un documento, desde su recepción, lectura, turnado y archivado disminuye en un 75 por ciento.

De igual manera, actualmente el Cabildo Municipal puede consultar la documentación soporte que integra los acuerdos de cabildo desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de internet, con esta acción se ha logrado reducir el uso de 60,000 hojas de papel mensuales, al digitalizar y publicar documentos vía electrónica, así como reducir el gasto en consumibles.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

En el periodo que se informa, se han generado 250 firmas electrónicas a mandos medios y superiores, con la finalidad de validar y agilizar la información utilizada para las diferentes gestiones realizadas al interior de la administración pública municipal.

Con la finalidad de acercar los servicios municipales al público usuario y eliminar trámites innecesarios, durante el año que se informa se desarrollaron dos nuevos sistemas:

Sistema de Atención Ciudadana.- Aplicación web que permite a los usuarios tramitar y dar seguimiento a sus solicitudes de servicios públicos, de manera fácil y oportuna, identificando las áreas de la administración pública municipal involucradas. Los beneficios que tiene la implementación de este sistema son: atención de la demanda de la ciudadanía a través de sistemas electrónicos, identificación de las zonas o colonias con mayor número de reportes, conocimiento oportuno de las demandas de servicios más recurrentes, disminución del tiempo de respuesta a las peticiones de la ciudadanía e integración de una base de datos única para todas las solicitudes.

Se implementa la marcación corta 072 con la finalidad de recepcionar las 24 horas, las solicitudes de servicios públicos que ofrece el Ayuntamiento, tales como: poda de árboles, fugas de agua, recolección de basura y bacheo entre otros.

En el periodo que se informa se desarrollaron dos nuevos sitios web am-



pliando con esto la cobertura de los servicios a la ciudadanía:

Micrositio Riesgos Sanitarios (Búsqueda de Mascotas).- Sitio web donde se publica información sobre los servicios que ofrece la Dirección de Control de Riesgos Sanitarios para la búsqueda y localización de mascotas extraviadas, así como información acerca de los siguientes servicios: brigadas de vacunación antirrábicas, pláticas de concientización a escuelas primarias, esterilización de perros y gatos, atención a denuncias ciudadanas por maltrato animal, agresión de perros, insalubridades,

listado de asociaciones protectoras de animales, y listado de médicos veterinarios regulados.

Página del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad.- Página web del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad que promueve la dignificación de las personas con esta condición, apoyándolos en la formación, coordinación y desarrollo integral de acciones, que propician el desarrollo socio-económico, y en la búsqueda continua de su inclusión plena y la igualdad de oportunidades.

Regularización de la tenencia de la tierra

Durante el mes de noviembre del año 2013, mediante acuerdo No. 66, punto sexto del orden del día, de fecha 13 de noviembre de 2013, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez autorizó a la Dirección de Tenencia de la Tierra realizar el proceso de reasignación de los lotes ubicados en el fraccionamiento Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda.

Es importante mencionar que se trabaja en la protección de nuestro Parque Natural Cañón del Sumidero, símbolo de nuestro estado, con respecto al nuevo polígono con el cual estaremos en condiciones de regularizar y dar certeza a las colonias que por decreto se encontraban ocupando una superficie del Parque Nacional, y con esto garantizar que no se establezcan nuevos asentamientos humanos en esta zona natural protegida y resguardarla como pulmón de nuestra ciudad.

Derivado de lo anterior y dando certeza jurídica a la tenencia de la tierra con estricto apego a derecho, privilegiando en todo momento el diálogo y con pleno respeto a sus garantías individuales, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en coordinación con el Estado y la Federación, con presencia en todo momento de funcionarios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, llevó a cabo el desalojo de personas que mantenían en su poder de manera ilegal tanto lotes como zonas de áreas verdes de la colonia Dr. Gabriel Gutiérrez Zepe-

da, en esta acción no se tuvo la necesidad del uso de la fuerza pública, lo que permitió la restitución de las áreas y entrega de sus propiedades a sus legítimos dueños.

Dando continuidad al programa Pagas y Ahorras, el cual consiste en la condonación del 100% de los recargos generados por atrasos en los pagos mensuales por lote de terreno, a la fecha hemos beneficiado a 70 familias de 24 colonias de esta ciudad, entre las que se encuentran: Las Casitas, 6 de Junio, 20 de Noviembre, Agripino Gutiérrez, Diana Laura, Las Flores, Las Granjas, Nueva Estrella, Potinaspak, Paulino Aguilar Paniagua, Jardines del Norte, Paseos del Bosque, Evolución Política, Condesa 1ª y 2ª Sección, San Pedro Progresivo, 7 de Abril, Democrática, 31 de mayo, Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda, Hechos no Palabras, Agua Azul, Jardines del Pedregal y Al pie del Cañón (Acuerdo de Cabildo No. 66, punto sexto del orden del día, de fecha 13 de noviembre de 2013).

Así también, fortaleciendo el Programa Rescate Patrimonial Las Granjas, el cual beneficia a todos aquellos poseedores que aún no cuentan con escritura pública por falta de pago y presentan rezago en la regularización de sus lotes, en este periodo mediante Acuerdo de Cabildo No. 66, punto sexto del orden del día, de fecha 13 de noviembre de 2013, beneficiamos a 35 familias de escasos recursos.

Asimismo, se firmó el Convenio para

la Regularización de la Tenencia de la Tierra de la colonia Ampliación Evolución Política y 27 de Febrero, con una superficie total de 3 hectáreas; se aprobó la compraventa de una superficie de 4 hectáreas ubicadas en el ejido Terán, como consta en el Acuerdo de Cabildo No. 95, punto cuarto del orden del día, de fecha 30 de abril de 2014, el cual tiene como objeto crear un fraccionamiento de carácter progresivo para otorgar un espacio donde vivir a personas que reúnan los requisitos que marca la Ley General de Asentamientos Humanos.

Se elaboró la escritura de lotificación del fraccionamiento Al Pie del Cañón, que permitirá continuar con el proceso de regularización de la tenencia de la tierra de 847 lotes. Se elaboró y se inscribió ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado, la escritura de lotificación de la Colonia Flor de Mayo, la cual cuenta con 789 lotes, que benefician aproximadamente a 1,636 familias, afectando una superficie de 29 hectáreas.

ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS

Con la finalidad de estrechar lazos de amistad, unidad y cooperación con las organizaciones y personalidades del ámbito social, económico, cultural y político, el gobierno de la ciudad organizó diversos eventos para conmemorar y reconocer la trayectoria de distinguidas personalidades que visitaron nuestro municipio durante el periodo que se informa, entre las que destacan las siguientes:

Cena Tuxtleca y Entrega de Pergaminos como Huéspedes Distinguidos a los embajadores de los clubes de la Fuerza de la Amistad de Melbourne, Mount Barker, Sunshine Coast y Hobart, todos de Australia, que visitaron a finales de septiembre de 2013 la capital chiapaneca: Mary Clancy, Nola Fletcher, Alison Hocking, Joe Infanti, Anita Infanti, Robert John Lambert, Pat Mills, Pat Pascoe, Elwyn Pedersen, Jutta Webb, Peter Webb, Rod Seppelt, Gwen Seppelt, Jim Maccready, Im Maccready, Alan Cawse, Liz Cawsey, Gayle Maccready e Irene Wallace.

Cena tuxtleca en honor a los participantes en el Primer Simposium de Alianza Cristiana Médica en Chiapas, celebrado el 11 de enero de 2014, en la cafetería de la Unicach.

Cena Tuxtleca y entrega de reconocimiento como Huésped Distinguido al Excelentísimo señor Joao José Gomes Caetano Da Silva, Embajador de Portugal en México, el 27 de febrero de 2014, en el Patio Central del Palacio Municipal.

Cena Tuxtleca ofrecida a los miembros de la Asamblea del Frente Nacional de Organizaciones Masónicas, el 28 de marzo de 2014, en el Patio Central del Palacio Municipal.

Entrega de reconocimientos el 4 de abril de 2014, en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, a los Gladiadores de la Lucha Libre Mexicana Octagón, Fuerza Guerrera, Tinieblas Junior, Alushe, Solitario, Aníbal, Laredo Brothers, Sexy Flor, Cradle y los chiapanecos Capitán Furia, Grand

CON LA FINALIDAD DE ESTRECHAR LAZOS DE AMISTAD, UNIDAD Y COOPERACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES Y PERSONALIDADES DEL ÁMBITO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y POLÍTICO, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD ORGANIZÓ DIVERSOS EVENTOS PARA CONMEMORAR Y RECONOCER LA TRAYECTORIA DE DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE VISITARON NUESTRO MUNICIPIO

Man, Lazarito, Vértigo, Murcy Junior, New Fire y Destroyer; quienes encabezaron la función "Guerra de Leyendas III" con fines altruistas.

Celebración del Día de las Madres del Ayuntamiento, el 7 de Mayo del 2014, en la Palapa de la Feria Chiapas, en reconocimiento al importante papel que actualmente desempeñan las mujeres como madres de familia, al ser gestoras de valores fundamentales y educadoras de las nuevas generaciones; y su sobresaliente participación en el desarrollo económico, social y cultural del país.

Entrega de reconocimiento a la Dra. Aurora Pedrero Bueno, como Visitante Distinguida de la Capital Chiapaneca, el 20 de mayo de 2014, en la instalaciones de la Unach, por su valiosa colaboración en la cátedra Chiapas de Turismo dirigida a empresarios del ramo, prestadores de servicios de las cámaras empresariales y asociaciones civiles locales, con el objetivo de optimizar la calidad en la atención que se le brinda al visitante nacional e internacional.

Cena Tuxtleca con motivo a la Conmemoración del Vigésimo Aniversario de Autonomía Electoral en el Estado de Chiapas, el 25 de

mayo de 2014, en las instalaciones del Museo del Café, contando con la presencia de reconocidas autoridades y funcionarios en materia electoral nacional, de los órganos jurisdiccionales federales y estatal y de instituciones electorales locales del país y el Consejero Presidente, Mtro. Adrián Alberto Sánchez Cervantes.

Cena tuxtleca y entrega de reconocimientos a 32 estudiantes del Condado de Fulton, Georgia, USA, el 3 de junio de 2014, en el Salón Pañuelo Rojo del Palacio Municipal, quienes visitaron la capital chiapaneca como parte de un intercambio académico, promovido por el Club Fuerza de la Amistad (Friendship Force).

Reconocimiento como Huésped Distinguido al Embajador Plenipotenciario de la República Popular China en México, Señor Qiu Xiaogui, el 14 de julio de 2014, con quien se intercambiaron experiencias exitosas.

Develación de Placa y Entrega de Reconocimientos a ex comandantes del Pentatlón Universitario Deportivo Militarizado, Zona Chiapas; el 16 de agosto de 2014 en las instalaciones de esa la honorable institución a 53 años de su fundación.

POLÍTICA PÚBLICA:

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA JUSTA Y EQUITATIVA

Con la finalidad de lograr una política fiscal más justa y equitativa para los contribuyentes, durante la presente administración municipal hemos establecidos medidas administrativas y normativas para lograr una recaudación fiscal más eficiente, otorgando facilidades e incentivos para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Estamos convencidos que la política fiscal debe combatir la desigualdad social, procurando los ingresos que permitan atender la demanda de servicios públicos, con criterios de igualdad, equidad, inclusión y calidad.

Sin embargo, la política fiscal imple-

mentada no solo se encarga de la recaudación de recursos, sino que también la administración eficiente de los mismos, estableciendo estrategias financieras que nos permitan cumplir con el pago de la deuda pública y reducir las presiones al gasto que restringen el margen de operación de la administración municipal en el cumplimiento de su cometido en favor del desarrollo del municipio.

El desafío de servir a la sociedad inició con el enfrentamiento de una realidad muy distinta a la que esperábamos; la deuda encontrada y el déficit financiero heredado, fue por demás crítico. Por ello, tuvimos que hacer cambios estructurales y diseñar estrategias de austeridad y

racionalidad del gasto público, en pocas palabras, poner en orden la casa.

CUENTA PÚBLICA

En cumplimiento a nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, durante el presente año, integramos y entregamos en tiempo y forma ante la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado la Cuenta Pública Municipal del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez 2013, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 36 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas; 24 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como el 9º de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas.



Esto como resultado de la política de modernización administrativa que hemos impulsado, la cual ha requerido redoblar esfuerzos para poner orden en los sistemas de registro y control de las finanzas públicas municipales, y continuar con las medidas de austeridad y racionalidad del gasto público, aplicando los principios de legalidad, eficiencia y eficacia que nos permitan fortalecer los ingresos municipales, impulsar el saneamiento financiero y garantizar la disponibilidad de los recursos para la operación de programas y proyectos de beneficio colectivo.

Cabe mencionar que al recibir la administración municipal, en octubre de 2012, encontramos un retraso de más de siete meses en la integración y presentación de los avances mensuales de la Cuenta Pública Municipal, el cual se vio agravado por la falta de cumplimiento en el registro de los movimientos financieros y de la integración de los expedientes unitarios.

Al día de hoy, me es satisfactorio informarles que la capital tuxtleca se encuentra al corriente en la formulación y presentación de los avances mensuales y trimestrales de las cuentas públicas hasta el mes de agosto de 2014, con lo cual esta administración se pone al día en el cumplimiento de esta obligación de ley.

Dichos esfuerzos se ven respaldados por el Honorable Congreso del Estado, quien para el ejercicio fiscal 2014 autorizó a este municipio un total de 1 mil 507 millones 680 mil 634 pesos, de los cuales se han obtenido al corte del 30 de agosto de 2014, 1 mil 66 millones 11 mil 89 pesos, que significa un avance de 70.71%, en la ministración de fondos al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.



DEUDA PÚBLICA

En materia de Deuda Pública, grandes han sido los avances obtenidos por esta administración que me honro en presidir, al inicio de nuestra administración la Deuda Global del Ayuntamiento ascendía a la cantidad de 885 millones de pesos, de los cuales 419 millones de pesos correspondían a la Deuda con la Banca de Desarrollo de préstamos contraídos en administraciones anteriores, 224 millones de pesos a Deuda Operativa del Ayuntamiento con proveedores, prestadores de servicios y contratistas, así como a nóminas, laudos laborales e impuestos del municipio; y 242 millones de pesos a la Deuda Operativa del SMAPA.

Con respecto a la Deuda con la Banca de Desarrollo, en octubre de 2013, con aprobación del Cabildo Municipal y del Congreso del Estado, llevamos a cabo la reestructura de la deuda pública existente con Banobras, la cual mejoró las condiciones de la deuda, ya que se obtuvo una reducción importante en el pago mensual y

anual del servicio de la deuda y un año de gracia en el pago del capital. Antes de la reestructura se pagaban anualmente 52 millones de pesos de capital más intereses y ahora se pagan 35.3 millones de pesos, permitiendo al municipio tener 16.7 millones de pesos de ahorro por esta acción, para el fortaleciendo de nuestra inversión municipal en servicios públicos. El saldo de esta deuda paso de 419 millones de pesos a 408 millones de pesos al día de hoy.

De los 224 millones de pesos de la Deuda Operativa del Ayuntamiento correspondiente a los ejercicios 2010, 2011 y 2012, a la fecha hemos pagado 177 millones de pesos, que equivalen al 80% de dicha deuda. De este monto 118 millones de pesos corresponden al pago a proveedores, prestadores de servicios y contratistas y 59.5 millones de pesos a pasivos internos como nóminas, impuestos y laudos laborales, quedando pendiente por liquidar 46.5 millones de pesos, los cuales están siendo atendidos en la medida en que la disponibilidad de recursos lo permite.

Con respecto a la Deuda Operativa del SMAPA por 242 millones de pesos, se han atendido pagos globales del orden de los 97 millones de pesos quedando un saldo a la fecha de 145 millones de pesos.

En resumen de un total de 885 millones de pesos de deuda recibida, a la fecha, la presente administración ha pagado la cantidad total de 286 millones de pesos que representan el 33% del Global de la Deuda, demostrando con esto el sentido de responsabilidad institucional de esta administración con los compromisos asumidos en administraciones anteriores.

Es importante puntualizar, que este Ayuntamiento no ha recurrido ni recurrirá a nuevos créditos que comprometan el futuro de los tuxtlecos, con estas acciones sentamos las bases para un desarrollo ordenado con finanzas públicas sanas. "Hoy lo que contratamos, lo pagamos".

PERCEPCIÓN DE RIESGO MUNICIPAL

En relación a la perspectiva que tienen los inversionistas en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, así como para efectos de soportar ante el mercado financiero, la deuda contratada con la banca comercial y de desarrollo, el municipio debe contar con al menos dos calificaciones emitidas por agencias calificadoras reconocidas.

En ese sentido, es importante informarles que la disciplina financiera, las medidas de ahorro implementadas en esta administración pública, así como el fortalecimiento de nuestra hacienda municipal,

los beneficios logrados con la reestructura de la deuda y el cumplimiento oportuno en la rendición de cuentas, permitieron que durante esta administración superáramos ocho años de calificaciones estancadas, de esta manera el 13 de agosto del 2014, la calificador Fitch Ratings, mejoró la calificación al riesgo crediticio del municipio de Tuxtla Gutiérrez, pasando de BBB+ (perspectiva crediticia estable), a la calificación A- (perspectiva de bajo riesgo) .

Es importante manifestarles, que con la misma fecha Fitch Ratings aumentó también la calificación del crédito bancario contratado por el municipio con Banobras en octubre de 2011, pasando de una calificación AA- (perspectiva de bajo riesgo) a AA (perspectiva de muy bajo riesgo) esta mejora de calificación se traduce en una mejor percepción de los avances en la actual administración, consiguiendo con esto un beneficio tangible como la disminución en la tasa de interés actual, relativa al crédito que estamos pagando, así como el reconocimiento a nivel nacional e internacional por el mejor desempeño de la administración actual.

Estas calificaciones nos colocan por encima de importantes municipios de México, como: Zacatecas, Villahermosa, Cancún, Campeche, Culiacán, Minatitlán, Cd Carmen, Cozumel, Guaymas, Nezahualcóyotl, Acapulco, La Paz, Mexicali, San Luis Potosí y Tepic, por mencionar algunos.

CULTURA TRIBUTARIA

En este segundo año de labores,

hemos consolidado nuestras finanzas y avanzamos con paso firme hacia el equilibrio financiero, hemos eliminado gastos innecesarios y redujimos al mínimo aquellos que son indispensables para el funcionamiento del ayuntamiento; mejoramos nuestro sistema de recaudación de ingresos propios, lo que nos ha permitido incrementar nuestro porcentaje de ingresos dentro de la fórmula del Fondo General de Participaciones en un 15% en dos años, mismos que representan un importe adicional de 112.8 millones de pesos, así como contar con recursos adicionales para financiar el costo de los servicios públicos municipales.

Durante el presente año dimos continuidad al fomento de la cultura tributaria como estrategia para incrementar la captación de los ingresos; mismos que nos han permitido contar con mayores recursos para brindar más beneficios a la sociedad tuxtleca.

Con la finalidad de mejorar la eficiencia recaudatoria, durante el segundo año de gobierno se realizó una exhaustiva verificación física y documental de predios, a efectos de actualizar sus valores catastrales para el cálculo del impuesto sobre las características reales de la propiedad inmobiliaria, para lo cual se utilizó como herramienta innovadora la verificación de los predios a través del vuelo fotogramétrico, recurso técnico de gran utilidad que permite detectar las modificaciones realizadas a los inmuebles que incrementaron su valor fiscal, las cuales en muchas ocasiones no son reportadas a la autoridad municipal en la materia.



La orto-foto digital (producto cartográfico generado a partir de aerofotografías verticales obtenidas con cámara métrica) y el vuelo fotogramétrico nos permitieron ubicar con exactitud los predios.

Una política recaudatoria justa debe tener como principio que cada ciudadano pague su impuesto de acuerdo a lo que realmente tiene. Por eso, para realizar una mejor labor recaudatoria, fue necesaria la adecuación de los procedimientos y requisitos administrativos para su ejecución, mejorar la coordinación de esfuerzos y responsabilidades entre las dependencias del gobierno capitalino involucradas en la cobranza de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

Con la intención de promover una cultura tributaria sustentada en la sensibilización de la ciudadanía para que cumpla de manera voluntaria y oportuna con sus obligaciones fiscales y así contribuyan a construir una sociedad más próspera y justa, en el presente año se realizaron tres campañas de difu-

sión en los siguientes medios: periódicos, radio, televisión, trípticos, carteles, lonas, espectaculares, pantallas publicitarias, cintillos en recibos de agua y en los recibos de nómina de los empleados al servicios de este Ayuntamiento.

Asimismo, para facilitar el pago de las contribuciones fiscales municipales, se instalaron y operaron los siguientes módulos y servicios en las oficinas de la recaudación del municipio:

- 10 cajas de cobros en la Oficina Central (de las cuales 2 cajas dependen de la corresponsalía de Banamex).
- 3 Cajas Foráneas, ubicadas en: Plaza Cristal, Delegaciones de Terán y Patria Nueva.
- Servicio de cajeros móviles en 9 colonias y sitios: Cerro Hueco, Francisco I. Madero, San José Terán, Las Granjas, Emiliano Zapata, Plan de Ayala, ejido El Jobo, ejido Copoya y en las Oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, ubicada en 5ª Norte Poniente No. 1320, en la Zona Centro de la ciudad.

Otra herramienta para el cobro del impuesto predial es la página web del Ayuntamiento <http://www.tuxtla.gob.mx/>, que permite el pago en línea de dicho impuesto, el cual puede ser aprovechado tanto por los contribuyentes locales como por los que radican en otras ciudades del estado o del interior del país, las 24 horas del día los 365 días del año. Una vez realizada la transacción el sistema emite el recibo de pago correspondiente, mismo que es remitido al correo electrónico del contribuyente.

Durante el mes de enero del 2014, se enviaron 148,622 boletas de pago del Impuesto Predial a los domicilios de los contribuyentes, con la finalidad de que cumplieran en tiempo y forma con la liquidación de sus adeudos; lo que significó una recaudación de 82 millones 979 mil 728 pesos.

Es importante señalar que en el presente ejercicio fiscal se benefició a 94 mil 927 contribuyentes que pagaron el impuesto predial en los primeros 3 meses del año, con descuentos del 20% (enero), 10% (febrero) y 5% (marzo); así como con el 50% a pensionados, jubilados, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes.

Por ello, los ingresos recaudados por el periodo de enero a julio del 2014, en materia inmobiliaria e ingresos propios fue por la cantidad de 229 millones 64 mil 170 pesos, lo que representa un incremento en la recaudación del 23.35% en comparación con el año pasado.

Procedimientos Administrativo de Ejecución (PAE)

En este ejercicio impulsamos acciones en conjunto con el Gobierno del Estado en materia de Impuesto Predial para la cobranza coactiva de créditos fiscales vencidos, por lo que se efectuó la firma del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación del Impuesto Predial y sus Accesorios, celebrado entre el Gobierno del Estado de Chiapas por conducto de la Secretaría de Hacienda y el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.

Este convenio tiene como finalidad incrementar las participaciones que otorga el Gobierno del Estado a aquellos municipios con los que tienen convenios de colaboración en esta materia, asumiendo que el compromiso de impulsar los trabajos para una recaudación más eficiente permita sanear las finanzas municipales.

DECLARACIÓN ELECTRÓNICA MUNICIPAL VÍA INTERNET (DEMU)

La Declaración Electrónica Municipal Vía Internet (DEMU), es un sistema transaccional en línea a través del cual se realiza el pago de Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles vía Internet, considerado el segundo impuesto más importante después del predial. Este sistema, catalogado como el primero en su tipo a nivel nacional, fue diseñado para el servicio de la Barra de Notarios Públicos y promotores de la vivienda de nuestro municipio.

Con el DEMU, durante el presente año se ha logrado recaudar la cantidad de 33 millones 197 mil 392 pesos, derivado de 3,035 actos traslativos de dominio de bienes inmuebles.

RECAUDACIÓN BANCARIZADA DE IMPUESTOS

De igual manera, mediante convenio con las instituciones crediticias: Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC, durante el presente año continuamos con la captación bancarizada de impuestos, aprovechando la infraestructura de servicios con que cuentan la banca comercial con las que opera este municipio, para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. A la fecha se ha recaudado la cantidad de 42 millones 922 mil 347 pesos, captados a través de 42,875 movimientos bancarios, por concepto de: Impuesto Predial, Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Fraccionamientos y Condominios, entre otros.

CATASTRO MUNICIPAL

Derivado del Programa Modernización Catastral llevado a cabo el año pasado, se fortaleció la administración de las contribuciones a la propiedad inmobiliaria, misma que sirve de base para el mejoramiento financiero del municipio, modernizando el registro de los inmuebles.

Actualmente el padrón inmobiliario del municipio de Tuxtla Gutiérrez

está integrado por 185 mil predios, de los cuales 1,084 son rústicos y 183,916 urbanos, determinados de acuerdo con su clasificación en la Carta Urbana del municipio.

Se han incorporado al padrón inmobiliario 2,000 nuevos predios, derivados de los fraccionamientos y condominios de nueva creación así como de inspecciones físicas realizadas de forma continua en diversas colonias y ejidos, que han propiciado la creación de nuevas cuentas prediales.

Condominios y fraccionamientos de nueva creación:

- Condominio Alejandra
- Condominio Agua Azul
- Condominio Montebello
- Condominio Catazajá
- Condominios Prados de la Montaña
- Condominio Residencial Santa Lucía
- Condominio Torre de Agua
- Condominio Residencial Lomas Verdes
- Condominio Horizontal Los Olivos
- Condominios Horizontal Ámbar
- Fraccionamiento San Roque.

La Modernización Catastral fortaleció el Sistema Tributario Municipal, logrando la actualización de los datos de predios en el Padrón Fiscal Inmobiliario, tales como: cuenta predial, ubicación del predio, nombre del propietario, área del terreno, área de construcción, entre otros.

Regulación del comercio en vía pública

Uno de los compromisos asumidos por la presente administración es la regularización del comercio en la vía pública, para evitar su expansión sin control, y las consecuentes afectaciones a la seguridad de las personas, la funcionalidad de las vías de comunicación en la ciudad, y la imagen urbana en las zonas de influencia. Sin embargo, hay que reconocer que con la tercerización de la economía en las grandes urbes ha provocado la proliferación de vendedores ambulantes y puestos en la vía pública, que afectan a todos, principalmente al comercio establecido y al tránsito de las personas y vehículos en la zona centro de la capital chiapaneca; de tal manera que este problema de ser un fenómeno económico social ha pasado a ser un serio problema para gobernabilidad.

Con el fin de regularizar el comercio ambulante en la zona centro de Tuxtla Gutiérrez, durante el presente año se realizaron las siguientes acciones:

Desde el año 2013, el Ayuntamiento no ha otorgado permisos para ejercer el comercio en la vía pública. Actualmente se cuentan con una base de datos de 2,932 Tarjetas de continuidad.

En los meses de marzo y abril se realizaron labores de socialización,

invitando de forma armoniosa a los ambulantes que no contaban con sus permisos a que desalojaran los lugares prohibidos, entendiendo como prohibidos aquellos que comprende una distancia menor de 100 metros cerca de instituciones públicas del ámbito federal, estatal o municipal, instituciones educativas, clínicas, hospitales, templos e instituciones religiosas, instalaciones de bomberos, monumentos históricos, artísticos o arqueológicos, etcétera. Derivado de las funciones que realizan a efectos de evitar aglomeraciones innecesarias; también los parques se catalogan como prohibidos por considerarse de recreación familiar.

El 27 de junio del presente año se implementó un operativo permanente para desalojar a vendedores que no cuentan con el permiso municipal correspondiente, resguardando en todo momento la integridad de la ciudadanía y de los propios vendedores, labor efectuada en coordinación con las siguientes instancias: Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Gobierno del Estado de Chiapas, Tránsito Municipal, Secretaría de Servicios Municipales y personal de fiscalización Municipal. Dicho operativo comprende de la 1ª Sur a la 9ª Sur, entre 2ª Calle Oriente y 2ª Poniente, cuadrante compuesto por 40 manzanas del primer cuadro de la ciudad. Cabe

mencionar que en esta zona únicamente se ha permitido que realicen sus actividades comerciales a los 205 comerciantes que cuenta con su permiso debidamente autorizado y al corriente en sus contribuciones.

Por otra parte, en apoyo a los vendedores ambulantes que carecen del tarjetón correspondiente, se les ha permitido comercializar sus productos en los tianguis establecidos en las colonias: Patria Nueva, Unidad Chiapaneca y Las Granjas, los cuales funcionan únicamente los domingos.

También continuamos con el operativo denominado Limpieza de Forma Permanente, en los parques San Marcos, Jardín de la Marimba, 5 de Mayo y Parque Central, con la finalidad de que los vendedores conserven limpio el espacio donde comercializan sus productos, y de esta manera contribuyan a la buena imagen de estos emblemáticos espacios públicos.

Estamos conscientes de que estos operativos causan el descontento de los vendedores ambulantes informales, pero son necesarios para recuperar los espacios públicos y vialidades para el disfrute de la ciudadanía en general. Por ello, estamos obligados a redoblar esfuerzos para erradicar el ambulante en el corazón de nuestra ciudad.

ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE ESTOS OPERATIVOS CAUSAN EL DESCONTENTO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES INFORMALES, PERO SON NECESARIOS PARA RECUPERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y VIALIDADES PARA EL DISFRUTE DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

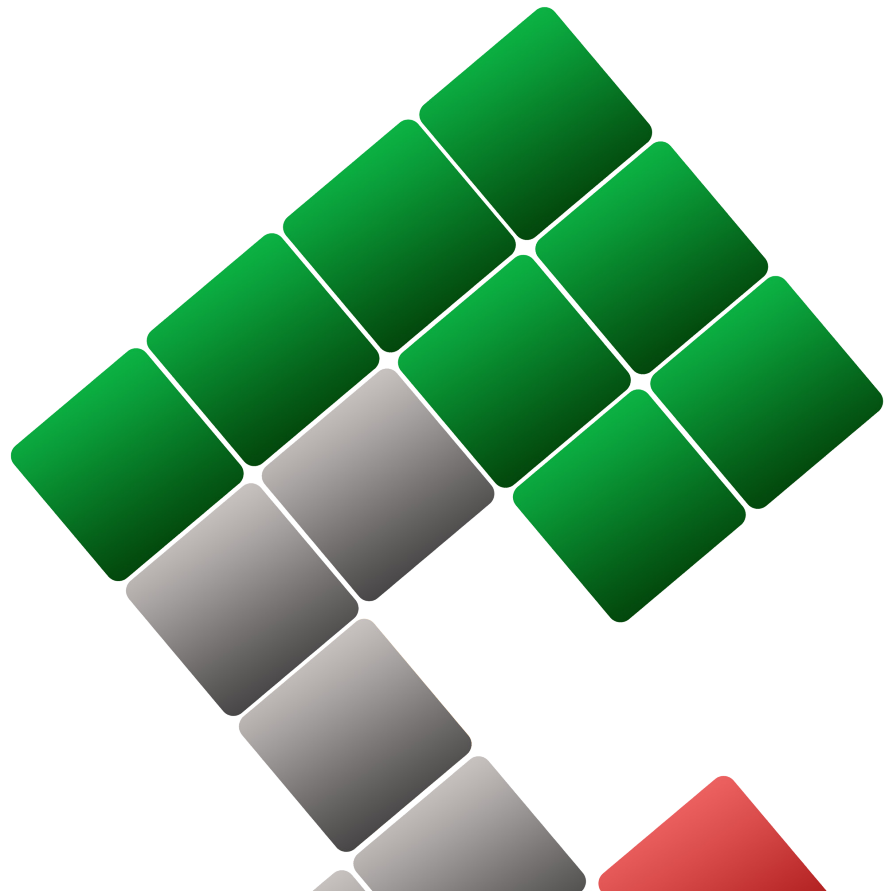




INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR FUENTE, PROGRAMA Y COLONIA

ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

ANEXOS



Ingresos municipales según origen de los recursos 2013-2014

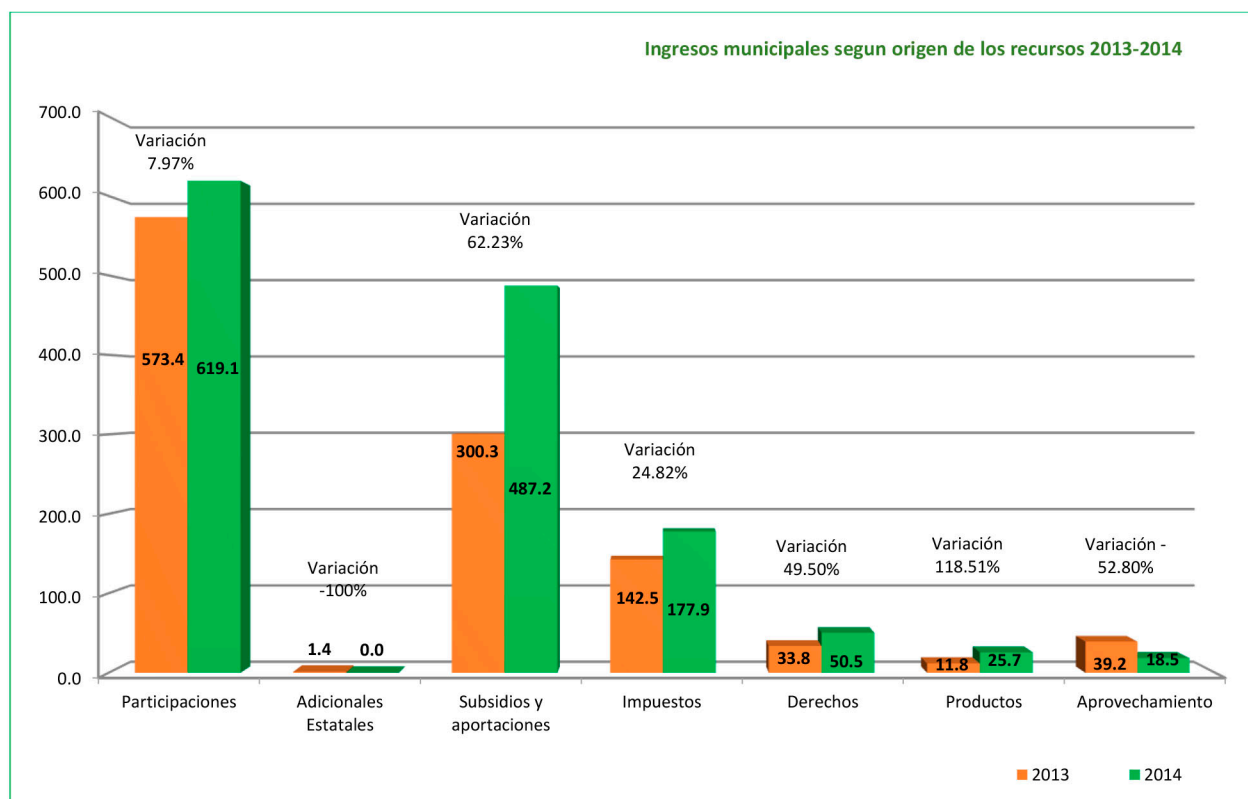
Millones de pesos

Concepto	Ejercicio		Variación porcentual
	2013 /a	2014 /b	
Ingresos totales	1,102.4	1,378.8	25.07%
Ingresos Ordinarios	800.6	891.6	11.36%
Ingresos Propios	227.3	272.5	19.92%
Impuestos	142.50	177.9	24.82%
Derechos	33.8	50.5	49.50%
Productos	11.8	25.7	118.51%
Aprovechamiento	39.2	18.5	-52.80%
Participaciones	573.4	619.1	7.97%
Ingresos Extraordinarios	301.8	487.2	61.45%
Adicionales Estatales	1.4	-	-100.00%
Subsidios aportaciones	300.3	487.2	62.23%

Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

a/ Al 30 de septiembre de 2013.

b/ Datos con corte al 20 de agosto 2014 con un incremento a lo proyectado a septiembre 2014.



Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

a/ Al 30 de septiembre de 2013.

b/ Datos con corte al 20 de agosto 2014 con un incremento a lo proyectado a septiembre 2014.

Presupuesto de egresos ejercido según objeto del gasto 2013-2014

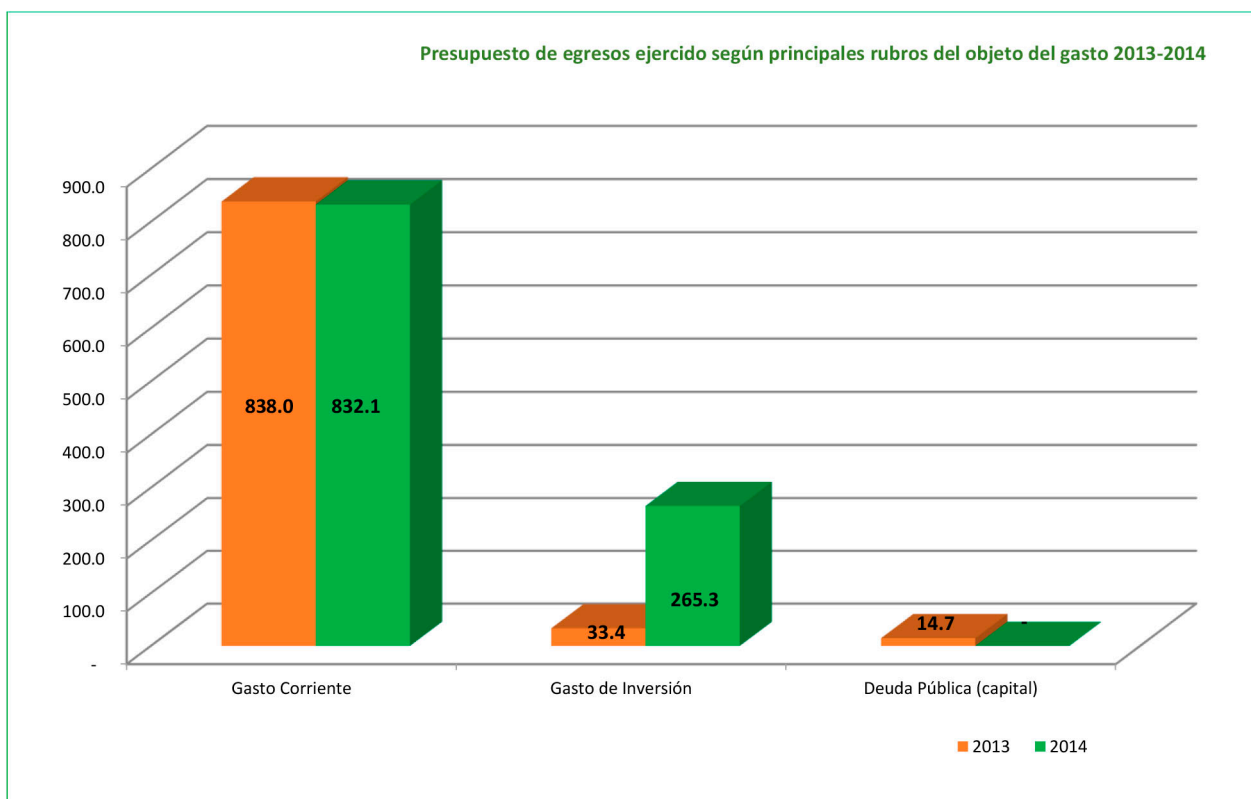
Millones de pesos

Concepto	Ejercicio		Variación porcentual
	2013 /a	2014/b	
Egresos	886.2	1,097.5	23.84%
Gasto Corriente	838.0	832.1	-0.70%
Servicios Personales	415.4	365.3	-12.05%
Materiales y Suministros	66.9	55.5	-17.01%
Servicios Generales	171.4	271.3	58.26%
Subsidios y Aportaciones	72.0	60.5	-15.97%
Deuda Pública (intereses, comisiones, ADEFAS)	112.3	79.5	-29.23%
Gasto de Inversión	33.4	265.3	693.86%
Bienes Muebles e Inmuebles	3.0	10.4	249.85%
Obras Públicas	30.4	254.9	737.25%
Deuda Pública (capital)	14.7	-	-100.00%

Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

a/ Al 30 de septiembre de 2013.

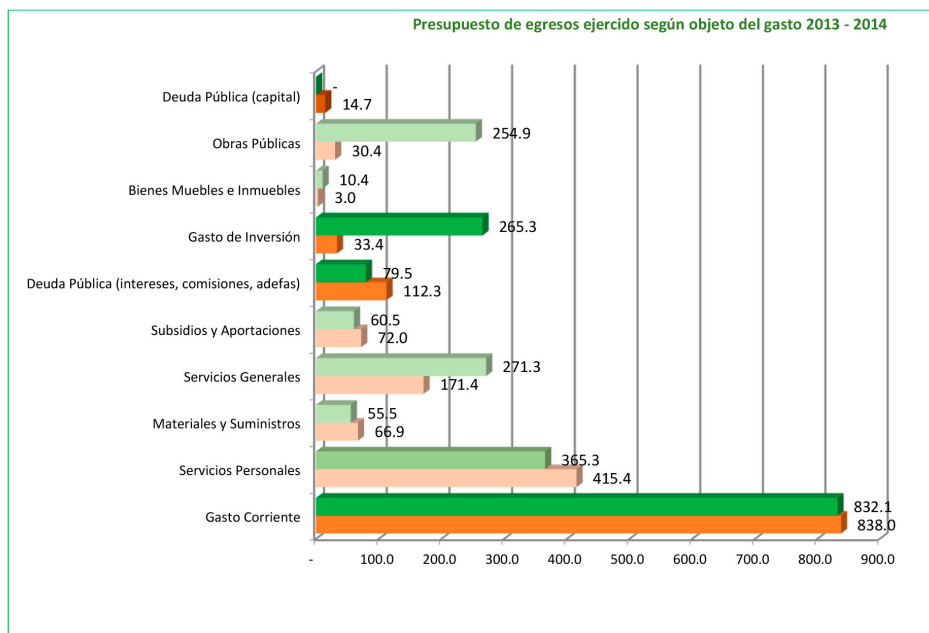
b/ Datos con corte al 20 de agosto 2014 con un incremento a lo proyectado a septiembre 2014.



Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

a/ Al 30 de septiembre de 2013.

b/ Datos con corte al 20 de agosto 2014 con un incremento a lo proyectado a septiembre 2014.



Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

a/ Al 30 de septiembre de 2013.

b/ Datos con corte al 20 de agosto 2014 con un incremento a lo proyectado a septiembre 2014.

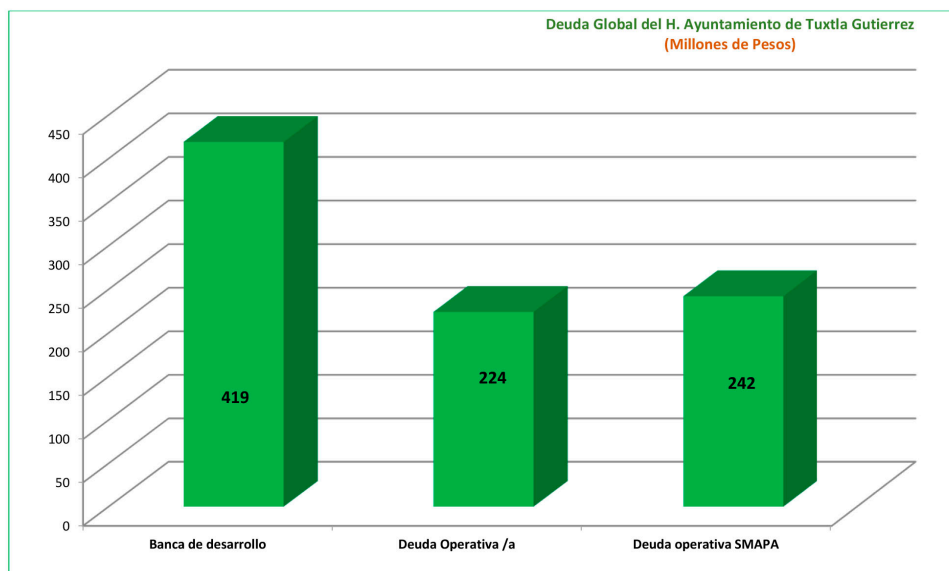
Integración de la deuda pública municipal según tipo de adeudo al inicio de la administración 2012

(Millones de Pesos)

Tipo de Adeudo	Monto
Total	885
Banca de desarrollo	419
Deuda Operativa /a	224
Deuda operativa SMAPA	242

Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

a/ Incluye deudas con proveedores, prestadores de servicios y contratistas, así como a nóminas, laudos laborales e impuestos del municipio.



Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

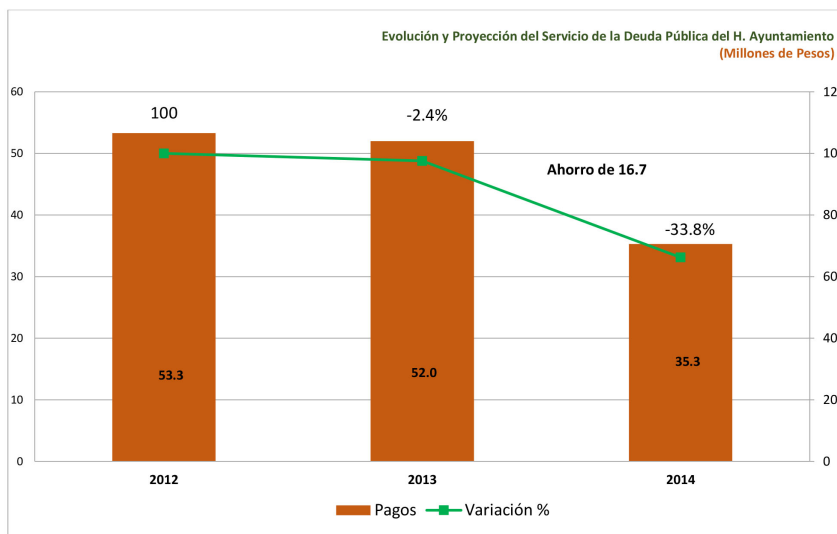
a/ Incluye deudas con proveedores, prestadores de servicios y contratistas, así como a nóminas, laudos laborales e impuestos del municipio.

Evolución del pago de servicio de la deuda pública 2012-2014

(Millones de Pesos)

Año	Importe
2012	53.3
2013	52.0
2014	35.3

Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.



Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

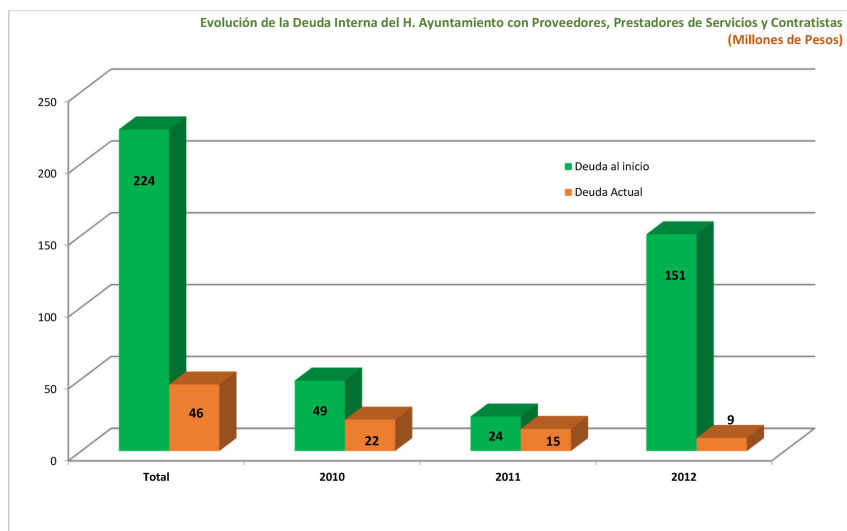
NOTA: Variación con respecto a 2012 (Inicio de la Administración).

Evolución del capital de la deuda operativa municipal 2010-2012

(Millones de Pesos)

Año	Deuda al Inicio de la Administración	Actual
2010	49	21.8
2011	24	15.4
2012	151	9.1

Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.



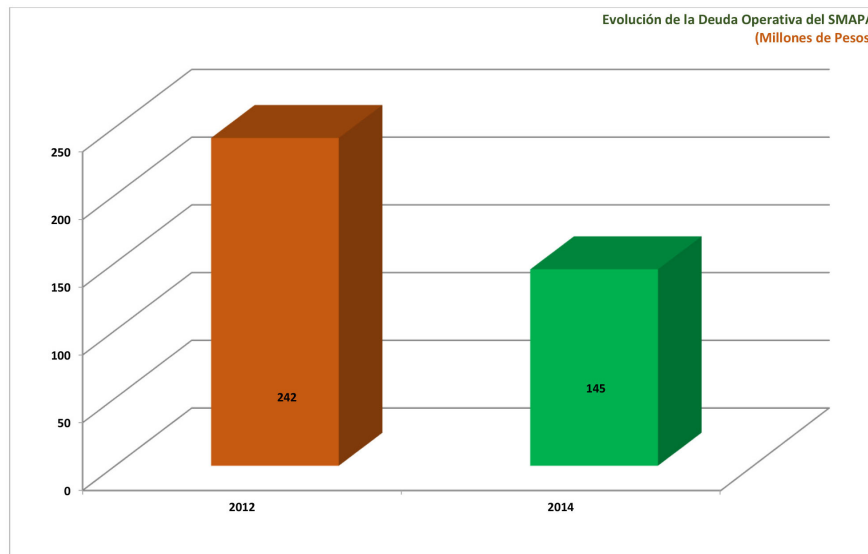
Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

Evolución de la Deuda Operativa del SMAPA 2012-2014

(Millones de Pesos)

Evolución de Adeudo		Monto
2012		242
2014		145

Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.



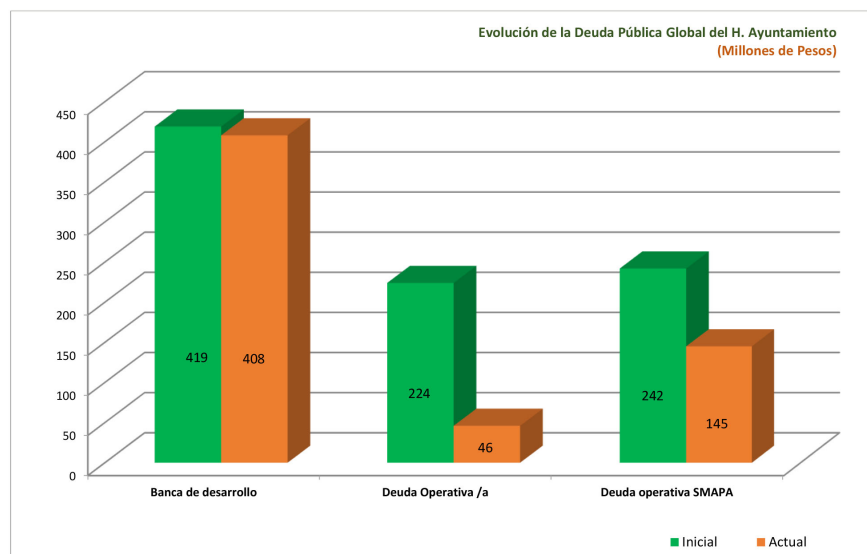
Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

Integración de la deuda pública municipal según tipo de adeudo 2012-2014

(Millones de Pesos)

Tipo de Adeudo	Inicial	Actual
Banca de Desarrollo	419	408
Deuda Operativa /a	224	46
Deuda Operativa SMAPA	242	145

a/ Incluye deudas con proveedores, prestadores de servicios y contratistas, así como a nóminas, laudos laborales e impuestos del municipio.



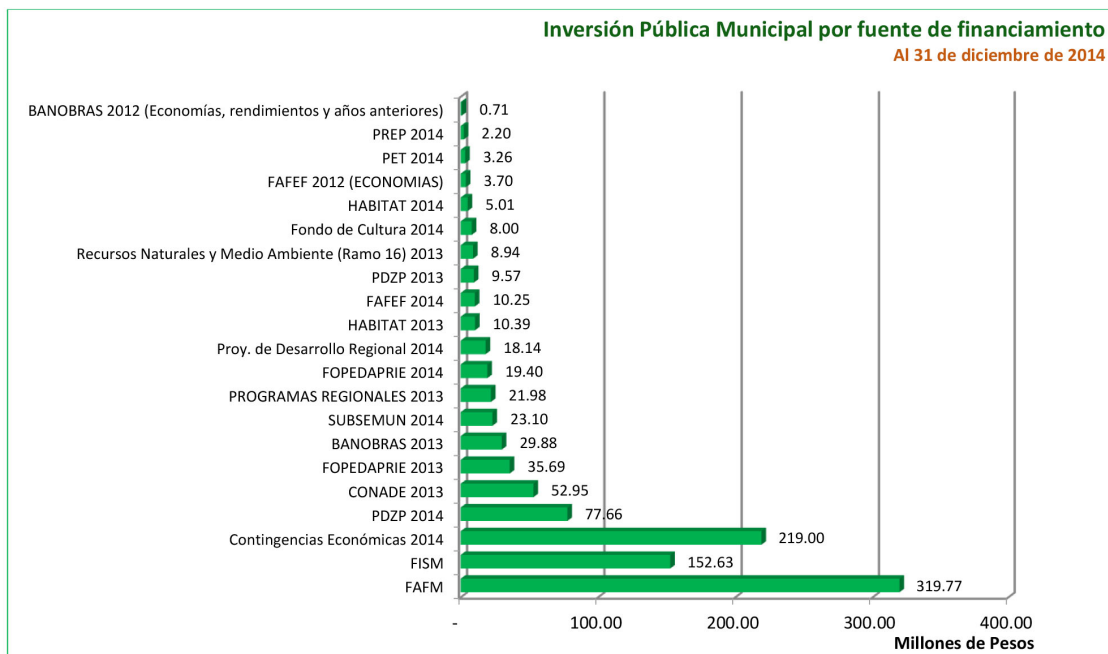
Fuente: Tesorería Municipal, Dirección Financiera y Contable; Estado de origen y aplicación de recursos.

Inversión Pública Municipal según origen de los recursos por fuente de financiamiento

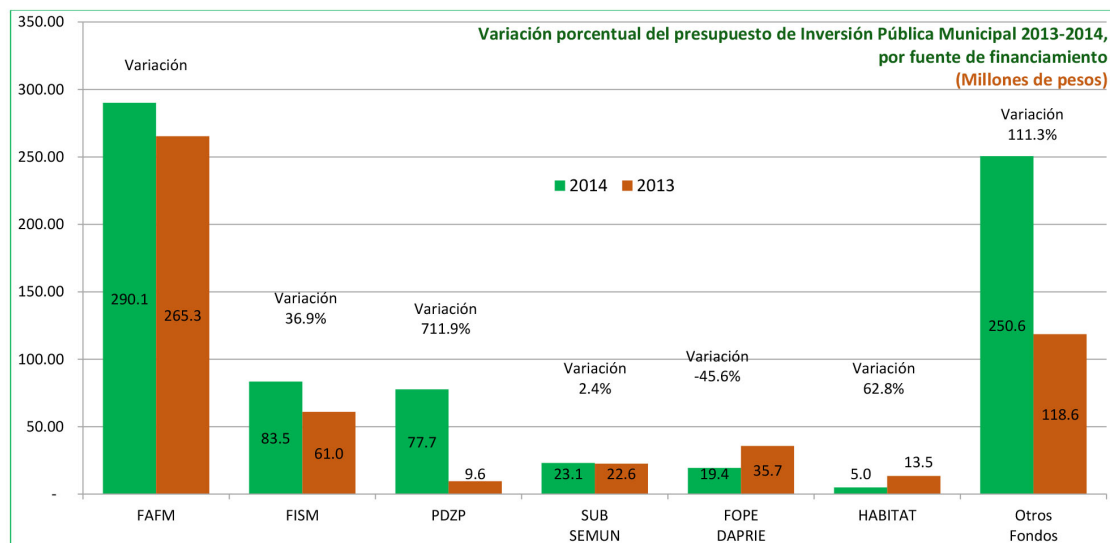
Al 31 de diciembre de 2014

Fuente de financiamiento	Total /a	Origen de los recursos		
		Municipal	Estatal	Federal
Total	1,032,234,546.25	502,984,141.67	13,957,651.62	515,292,752.96
FAFM	319,768,402.98	319,768,402.98	-	-
FAFM 2014	290,143,898.13	290,143,898.13	-	-
FAFM 2014 (Rendimientos)	369,513.20	369,513.20	-	-
FAFM 2013	5,693,356.45	5,693,356.45	-	-
FAFM 2013 (Rendimientos)	1,133,502.46	1,133,502.46	-	-
FAFM 2013 (Economías)	21,778,132.74	21,778,132.74	-	-
FAFM 2012 (Economías)	650,000.00	650,000.00	-	-
FISM	152,626,996.44	152,626,996.44	-	-
FISM 2014	83,500,838.72	83,500,838.72	-	-
FISM 2013 (Rendimientos)	5,339,514.24	5,339,514.24	-	-
FISM 2013 (Economías)	11,839,090.50	11,839,090.50	-	-
FISM 2013	46,571,134.02	46,571,134.02	-	-
FISM 2012 (Economías)	4,771,628.16	4,771,628.16	-	-
FISM 2011 (Economías)	604,790.80	604,790.80	-	-
Contingencias Económicas 2014	219,000,100.00	-	-	219,000,100.00
PDZP 2014	77,662,761.82	-	-	77,662,761.82
CONADE 2013	52,947,000.01	-	-	52,947,000.01
FOPEDAPRIE 2013	35,690,249.05	-	-	35,690,249.05
BANOBRAS 2013	29,880,999.95	29,880,999.95	-	-
SUBSEMUN 2014	23,100,876.30	-	-	23,100,876.30
PROGRAMAS REGIONALES 2013	21,978,000.00	-	-	21,978,000.00
FOPEDAPRIE 2014	19,403,784.66	-	-	19,403,784.66
Proy. de Desarrollo Regional 2014	18,139,010.92	-	-	18,139,010.92
HABITAT 2013	10,389,446.00	-	-	10,389,446.00
FAFEF 2014	10,254,253.95	-	10,254,253.95	-
PDZP 2013	9,565,360.00	-	-	9,565,360.00
Recursos Naturales y Medio Ambiente (Ramo 16) 2013	8,941,165.00	-	-	8,941,165.00
Fondo de Cultura 2014	8,000,000.00	-	-	8,000,000.00
HABITAT 2014	5,014,632.00	-	-	5,014,632.00
FAFEF 2012 (ECONOMIAS)	3,703,397.67	-	3,703,397.67	-
PET 2014	3,260,367.20	-	-	3,260,367.20
PREP 2014	2,200,000.00	-	-	2,200,000.00
BANOBRAS 2012 (Economías, rendimientos y años anteriores)	707,742.30	707,742.30	-	-

Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal.
a/ Cifras preliminares.



Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal.



Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal.

Nota: No incluye rendimientos y economías del ejercicio y años anteriores. Incluye Fondos gestionados en el ejercicio 2014: Contingencias Económicas, PET, PREP, Proy. de Desarrollo Regional, Fondo de Cultura y del ejercicio 2013: Conade, Banobras, Programas Regionales, Recursos Naturales y Medio Ambiente (Ramo 16), Ramo 11 "Educación Pública", FODEIMM y PRAH.

A/ Cifras preliminares.

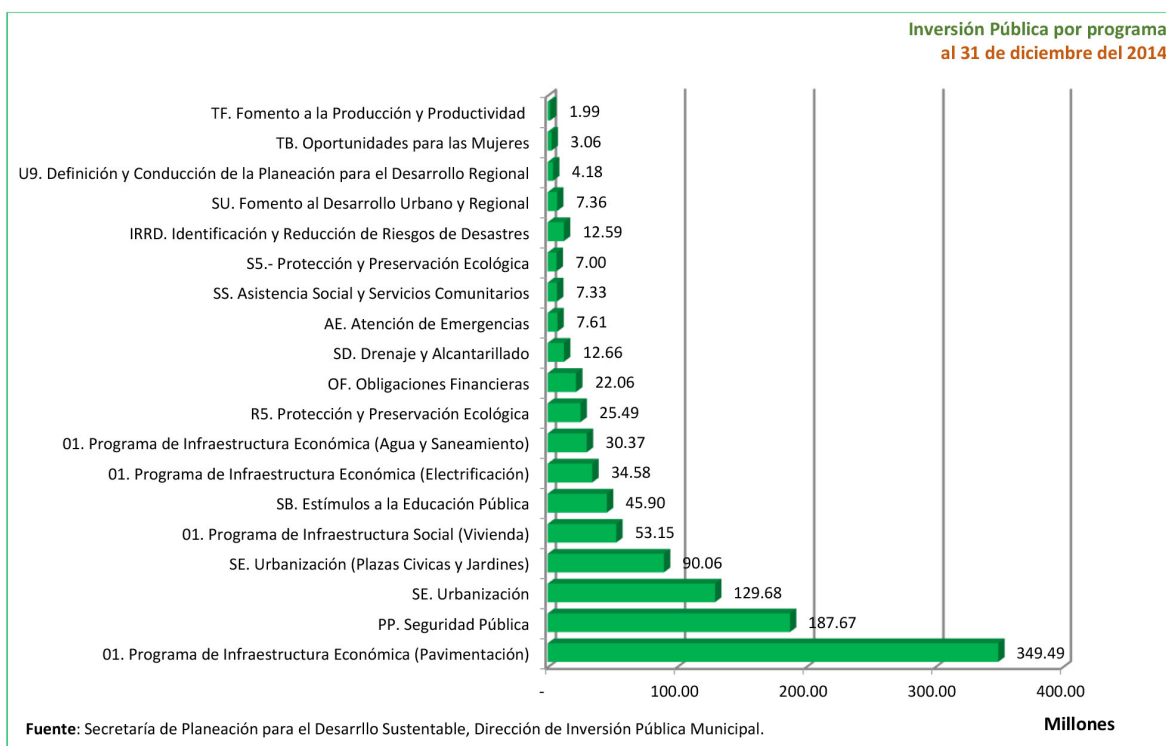
Inversión Pública Municipal por programa

Al 31 de diciembre de 2014

Programa	Total /a
Total	1,032,234,546.25
01. Programa de Infraestructura Económica (Pavimentación)	349,489,557.02
PP. Seguridad Pública	187,672,888.20
SE. Urbanización	129,676,447.30
SE. Urbanización (Parques y Jardines)	90,055,568.21
01. Programa de Infraestructura Social (Vivienda)	53,153,885.37
SB. Estímulos a la Educación Pública	45,903,996.00
01. Programa de Infraestructura Económica (Electrificación)	34,584,968.27
01. Programa de Infraestructura Económica (Agua y Saneamiento)	30,367,818.18
R5. Protección y Preservación Ecológica	25,491,700.15
OF. Obligaciones Financieras	22,056,669.60
SD. Drenaje y Alcantarillado	12,664,949.00
AE. Atención de Emergencias	7,609,251.65
SS. Asistencia Social y Servicios Comunitarios	7,333,850.53
SS.- Protección y Preservación Ecológica	7,000,000.00
IRRD. Identificación y Reducción de Riesgos de Desastres	12,591,299.70
SU. Fomento al Desarrollo Urbano y Regional	7,359,799.51
U9. Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo Regional	4,175,041.93
TB. Oportunidades para las Mujeres	3,055,935.63
TF. Fomento a la Producción y Productividad	1,990,920.00

Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal.

a/ Cifras preliminares.



Inversión Pública Municipal por dependencia al diciembre de 2014

Programa	Total /a
Total	1,032,234,546.25
Secretaría de Obras Públicas Municipal	679,679,312.49
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	196,611,340.55
Secretaría de Servicios Municipales	51,252,064.63
Sistema DIF Municipal	46,733,775.63
Tesorería Municipal	23,988,000.00
Secretaría de Desarrollo Social	9,938,234.98
Secretaría de Protección Civil	6,799,517.25
Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable	3,440,900.15
Secretario de Protección Civil Municipal	3,180,218.80
Secretaría de Ecología Municipal	8,941,165.00
Secretaría de Administración Municipal	1,670,016.77

Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable, Dirección de Inversión Pública Municipal.

Inversión pública ejercida por colonia

2013-2014

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
TOTAL			1,026,541,189.80
16 de Julio	Ampliación de agua potable y drenaje	Del andador Enrique Corzo y andador Juan Sabines (80 Mts. Aprox. cada calle)	655,296.52
17 de Mayo	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Privada Sonia Rincón Chanona y Callejón Chiapas	776,641.48
2 de Febrero	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Prolongación Campeche entre Av. Copán e Hidalgo	666,833.00
31 de Mayo	Ampliación de la red eléctrica	10ª poniente sur, 21,22 y 23 sur poniente, colonia 31 de Mayo	300,524.27
6 de Junio	Rehabilitación de red sanitaria		707,742.30
6 de Junio	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Av. Central San Francisco entre Calle Central y calle Girasol, calle el Girasol entre Av. Central San Francisco y Av. El Ciprés, Av. El Ciprés entre calle Girasol y calle Clavel, calle Clavel entre Av. El Ciprés y Av. Central San Francisco, calle Las Flores entre Av. Central San Francisco y Av. El Sauce	5,432,053.27
7 de Abril	Ampliación de la red de drenaje sanitario	Margen izquierdo del arroyo San Roque	612,440.75
7 de Abril	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Av. Tulum entre calle Fénix y calle Maya, calle Bonampak entre Av. Tulum (Paraíso) y Av. Arroyo Arenal	1,000,000.00
7 de Abril	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	1,761,225.59
Adonahí	Remodelación del parque Adonahí	-	1,098,670.00
Albania Alta	Reubicación de colector sanitario	Calle Río Portugal, calle Río Azufre y calle Río Pichucalco	1,309,297.17
Albania Alta	Introducción de la red de drenaje sanitario	Calle Río Achiote entre avenida Lagartero y avenida Pichucalco	410,378.35
Albania Alta	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De Av. Tuxpan entre calle Río Bugambilia y calle Rosario Castellanos y calle Río Bugambilia	5,185,440.00
Albania Alta	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De calle Río Azufre entre Av. Los Tamarindos y Av. Río Lagartero	7,057,440.00
Albania Alta	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De calle Río Campanas entre Av. 20 de Noviembre y Av. La Herradura	6,308,640.00
Albania Alta	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De calle Río Santo Domingo entre Av. 20 de Noviembre y Av. La Herradura	6,308,640.00
Albania Baja	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario	Avenida Encino entre calle Nance y calzada al Sumidero	274,810.94
Alianza Popular Laborante	Introducción de la red de energía eléctrica	Avenida Central (400 Mts.) hacia el sur	460,115.30

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
Alianza Popular Laborante	Estudio de impacto ambiental para la "Construcción y Equipamiento del Centro de Control Animal"	-	139,513.20
Alianza Popular Laborante	Remodelación del parque Alianza Popular Laborante.	Calle central esquina avenida central	439,319.34
Alianza Popular Laborante	Construcción y equipamiento del Centro de Control Animal	-	3,703,397.67
Altos del Norte	Rehabilitación de red de drenaje y agua potable	-	364,051.81
Altos del Norte	Remodelación del parque Altos del Norte	Avenida San Gabriel y Papaloapán	998,995.05
Altos del Norte	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Avenida San Marcos entre calle Santa Carolina y calle Santa Rita, calle Santa Rita entre las avenidas San Marcos y San Rafael, calle Santa Carolina entre las avenidas San Marcos y San Rafael	1,434,848.28
Ampliación Francisco I. Madero	Introducción de la red de energía eléctrica	Callejón Privado y calle Tziquete	245,036.34
Ampliación Plan de Ayala	Construcción de red de drenaje sanitario	-	1,246,740.70
Atenas I	Remodelación del parque Atenas I	Anaximedes y Arquímedes	142,343.99
Azteca	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	1,321,263.81
Barranca Verde	Introducción de la red de energía eléctrica	En toda la colonia	985,298.99
Bosques del Sur	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	2,858,666.64
Buena Vista	Remodelación del parque Buena Vista	Calle Ocozocuatla, manzana 27	245,112.13
Burocrática	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Calle Joaquín Miguel Gutiérrez entre Libramiento Sur y 12ª avenida sur poniente	1,875,316.64
Canteras	Construcción de parque Noquis	-	3,500,000.00
Capulines II	Remodelación del Parque Capulines II	Calle Cinco entre avenida Cuatro y avenida Ocho	102,600.00
Capulines III	Remodelación del Parque Capulines III	Calle Dos entre avenida Sumidero y avenida Uno	85,080.00
Capulines III	Ampliación de la red eléctrica		920,416.65
CCI	Ampliación de la red eléctrica	-	1,818,529.33
CCI	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la 8ª sur entre prolongación de la calle 2ª oriente y Calle Central	1,671,698.60
CCI	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la prolongación de 2ª oriente (Camino a Rancho Viejo) de la 5ª sur a calle Amoli	10,794,420.00
CCI	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De prolongación de la 2ª poniente entre 5ª sur y avenida El Chichonal	3,032,640.00
Chiapas Solidario	Construcción del parque Chiapas Solidario	Av. Cacao entre Mango e Higo	1,419,357.81

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
Chiapas Solidario	Rehabilitación y Equipamiento de Centro de Desarrollo Comunitario	-	904,134.50
Convivencia Infantil	Construcción de plataformas recubiertas con caucho sintético de 2 cm. de espesor, suministro y colocación de juegos infantiles y desazolve de canal pluvial	-	1,919,530.86
Democrática	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la Av. Ágata entre calle Ónix y calle Jade y calle Jade entre Av. Ágata y Av. Zafiro	3,706,560.00
Democrática	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario	Calle Michoacán entre Av. Aguascalientes y Av. Tlaxcala, Av. Tlaxcala entre calle Michoacán y calle Jalisco, calle Jalisco entre Av. Tlaxcala y Av. Ágata	503,900.55
Democrática	Pavimentación mixta de calles	-	4,314,648.00
Diana Laura	Remodelación del parque Diana Laura	Calle Luis Donald Colosio, esquina Av. Vista Hermosa	212,950.07
Diana Laura	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	1,931,705.79
Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	Introducción de la red de energía eléctrica	Avenida Libra, Av. Virgo, Av. Leo, Av. Cáncer y Av. Géminis	2,429,069.39
Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	Ampliación de la red de agua potable	En Av. Hechos No Palabras entre Blvd. Oscar Oliva a entronque a Ampliación Insurgentes	1,154,439.68
Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	Introducción de la red de drenaje sanitario	En Av. Hechos No Palabras entre Blvd. Oscar Oliva a entronque a ampliación Insurgentes	2,186,713.80
Dr. Gabriel Gutiérrez Zepeda	Ampliación de la red eléctrica	Calle Leo de la Mz. 22 hasta la Mz. 32	763,224.47
El Carmen	Remodelación del parque El Carmen	Calle Primavera entre Av. Jacaranda y Sospó	490,939.07
El Ciprés	Remodelación del parque El Ciprés	Andador Alerce entre Sabino, Caoba y Caulote	210,648.85
El Manguito y Timbral	Ampliación de la red eléctrica		1,822,728.87
El Roble	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	592,842.75
El Salvador	Ampliación de la red eléctrica de media y baja tensión	-	886,570.66
Elmar Seltzer	Rehabilitación de red de drenaje y agua potable	-	149,353.56
Elmar Seltzer	Remodelación del parque Elmar Seltzer	Avenida Magnolia entre Anona y Pomarrosa	600,632.10
Elmar Seltzer	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Avenida Magnolia entre Villaflores y Anonas	624,220.13
Francisco I. Madero	Remodelación del parque Patricia	1ª y 2ª oriente sur	269,862.30
Francisco I. Madero	Remodelación Teatro Emilio Rabasa		8,000,000.00

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
Granjas Oriente	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Av. Tuxtla entre Calzada al Sumidero y Calle Reforma	3,218,088.00
Granjas Oriente	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	2,545,992.66
Independencia 2010	Introducción de la red de energía eléctrica	-	909,137.54
Infonavit Grijalva	Remodelación del arco El Rosario	Av. Flores Magón y Av. Rosa del Poniente	143,622.85
Infonavit Grijalva	Rehabilitación integral del Parque Deportivo del Oriente (obras complementarias)	-	9,000,000.00
Infonavit Solidaridad	Remodelación del parque Los Tamarindos	7ª oriente sur y 9ª Av. sur oriente	199,324.85
Insurgentes	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Calle Amapola entre Av. Flor de Mayo y Av. Dalia	3,106,419.20
Jardines de Tuxtla	Remodelación del Parque Jardines de Tuxtla	-	114,728.23
Jardines del Norte	Rehabilitación de la Red de Drenaje Sanitario	Avenida Legumbres entre Calle Girasol y Calle Tulipanes	549,935.80
Jardines del Norte	Ampliación de la Red Eléctrica	-	1,011,286.48
Jardines del Norte	Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario	Callejón Legumbre entre Tulipanes y Calle Girasol	1,129,295.84
Jardines del Oriente	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	2,834,506.06
Jardines del Pedregal	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De Av. Azabache entre Zafiro y Topacio	4,492,800.00
Jardines del Pedregal	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De Av. Galena entre Zafiro y Topacio	4,530,240.00
Jardines del Pedregal	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Av. Ámbar entre calle Ópalo y calle Rubí	1,742,227.00
Jardines del Pedregal	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	1,707,514.76
Juy Juy	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	13ª Calle poniente norte entre 7ª y 8ª Av. norte	2,100,908.00
KM 4	Pavimentación de calles con concreto hidráulico (construcción integral de vialidades)	Av. Chiapa de Corzo entre calle Reforma y Calzada al Sumidero	4,056,089.00
KM 4	Ampliación y Equipamiento de Centro de Desarrollo Comunitario	-	1,792,203.00
La Ceiba	Introducción de la Red de energía eléctrica	-	1,192,430.46
La Condesa	Introducción de la red de drenaje sanitario	-	491,593.22
La Esperanza El Desengaño	Remodelación del parque la esperanza.	Calle Palenque entre Av. Yajalón y Comitán	354,714.24
La Fortuna	Ampliación de la red eléctrica	Calle Cornalina y calle Jade	1,115,340.71
La Fortuna	Introducción de la red de agua potable	En calle Cornalina hasta Esmeralda	767,925.61

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
La Fortuna	Introducción de la red de drenaje sanitario	Calle Cornalina Hasta Esmeralda	767,925.61
La Gloria	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario	Avenida Benito Juárez entre calle San Pedro y Calle Morelos	547,193.37
La Industrial	Rehabilitación de red de drenaje y agua potable	Avenida Central Poniente entre 2ª calle poniente y 1ª calle poniente	585,987.05
La Industrial	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Avenida Central entre la 2ª calle poniente y 1ª calle oriente	1,067,794.07
La Industrial	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	2,142,116.03
La Misión	Rehabilitación del Colector Sanitario	La Misión - Central de Abasto	7,646,254.67
Ladera de la Loma	Remodelación del parque Ladera de la Loma	"H" poniente y "P" oriente con "K" poniente y "O" oriente.	258,280.66
Las Águilas	Remodelación del parque Las Águilas	Boulevard Fidel Velázquez y calle Aguiluchos.	863,930.43
Las Canteras	Remodelación del parque Canteras	Calle Canteras esquina con Farallón	173,461.45
Las Delicias	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Privada Clavel (6ª calle oriente norte)	894,050.99
Las Granjas	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	2,747,292.10
Las Granjas	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	1,161,255.46
Las Lomas	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Privada de la 11ª calle oriente sur entre las avenidas 13ª y 14ª sur, 14ª avenida sur entre privada de la 11ª calle oriente sur y calle Manuel Velasco Suárez	2,298,487.39
Las Lomas	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la Av. 13 sur Ote. entre calzada Manuel Velasco y calle 11 Ote. Sur	2,358,720.00
Las Lomas	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De Av. 15 sur ote. entre calzada Manuel Velasco y calle 11 Ote. sur	4,345,380.00
Las Lomas	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De calle Candox entre Av. 13ª sur Ote. y Av. Francisco I. Madero	5,585,580.00
Las Lomas	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De priv. de la 11 sur ote entre Av. 14ª sur Ote. y Av. Francisco I. Madero	2,866,500.00
Las Torres	Rehabilitación de Calles de Concreto	Calle Yajalón entre Av. La Floresta y Av. Las Torres	333,371.33
Las Torres	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Av. Huixtla esquina calle Tapachula	2,092,888.94
Las Torres	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Calle Berriozábal entre Av. Ocosingo y Cerrada.	1,474,017.82
Las Torres	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la calle Catazajá entre Av. Palenque	3,219,940.00
Las Torres	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la calle Teopisca 2 entre boulevard Ocosingo	2,450,960.00
Las Torres	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Del boulevard Tuchtlan entre boulevard Ocosingo y avenida La Concordia	9,948,640.00

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
Las Torres	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	1,869,807.29
Linda Vista Shanká	Rehabilitación de red de drenaje y agua potable	Av. 14 de Septiembre entre 5ª calle poniente norte y Boulevard 5 de Mayo	713,456.87
Linda Vista Shanká	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Av. 14 de Septiembre entre Calle 5ª poniente norte y boulevard Absalón Castellanos	2,339,312.00
Linda Vista Shanká	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	3,178,660.93
Loma Bonita	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	762,535.13
Loma Bonita Terán	Remodelación del parque Loma Bonita Terán	Central esquina Av. Central Sur	218,856.39
Los Laureles	Remodelación del parque Los Laureles	-	1,212,992.45
Los Pájaros	Rehabilitación de red de drenaje y agua potable	Av. Quetzales entre calle Paraíso y acceso al Ocampo	259,809.33
Los Pájaros	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Av. Quetzales entre calle del Paraíso y acceso al Campo	956,799.68
Los Pájaros	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Av. Quetzales entre calle Ave del Paraíso y calzada Cerro Hueco; calle Golondrinas entre Av. Quetzales y Av. Canarias	2,525,812.00
Maldonado	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De privada de la 12 sur Ote. entre Av. 13ª sur Ote. y Av. Francisco I. Madero	4,602,780.00
Mexicanidad Chiapaneca	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la 4ª sur entre calzada Samuel León Brindis y 15ª oriente	8,002,800.00
México	Ampliación de la red eléctrica	Av. Monterrey (50 Mts. de Cable), Av. Veracruz (50 Mts. de Cable)	372,576.72
México	Introducción de la red de drenaje sanitario	Av. Puebla, calle Orizaba, Av. Monterrey, Av. Veracruz y Calle Tabasco	1,868,873.97
Misol-Há	Remodelación del Parque Misol-Há	Boulevard Kukulcán esquina La Victoria	209,411.47
Montecristo	Introducción de la red de energía eléctrica	Calle Jesucristo, Los Espinos e Higo	1,700,932.63
Montecristo	Remodelación del parque Montecristo Terán	Avenida Montebello y calle Noche Buena	340,344.85
Natalia Venegas	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la calle Mártires de Chicago entre Av. Hechos no Palabras y Av. 27 de Noviembre	4,451,054.40
Nueva Jerusalén	Ampliación de la red eléctrica	Calle principal (predio El Paraíso)	1,624,863.59
Nueva Jerusalén	Introducción de la red de energía eléctrica	Avenida Betania, Paraíso, Gloria entre Cielo y Victoria, Sinaí, Galilea, Nazareth entre Betel y Belén	1,235,938.52
Nueva Jerusalén	Introducción de la red de energía eléctrica	Calle Las Flores, Calle Esperanza, Calle Azucena, entre Paloma Y Buenos Aires	1,091,399.91
Nueva Jerusalén	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Calle Monte Sión entre Tulipán y Esperanza	1,564,235.65

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
Paseo del Bosque	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Callejón Cerro Hueco entre Avenida Flamboyant y Avenida Pirul	4,416,926.56
Paseo del Bosque	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Av. Santana Sánchez entre callejón Santa Cruz y callejón Cerro Hueco, Av. El Pirul ente callejón Cerro Hueco y Arroyo	4,759,424.51
Patria Nueva	Remodelación del parque Unidad Deportiva Patria Nueva	Calle Sabino Sur	189,271.41
Paulino Aguilar	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Calle Pompuchuti poniente entre Joyyo Mayu norte y Cerro La Sepultura	1,911,990.24
Paulino Aguilar	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	1,046,517.25
Penipak Popular	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	704,467.90
Penipak Popular	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	768,520.89
Plan de Ayala	Construcción de cancha de usos múltiples en la Escuela Primera Plan de Ayala	-	650,000.00
Plan de Ayala	Construcción de Drenaje Pluvial	Callejón Guadalajara esquina Calle Nuevo León	2,108,475.24
Plan de Ayala	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Av. Guanajuato entre Calle Jalisco y boulevard Vicente Fox Quesada, calle Hidalgo entre calle Guanajuato y Av. Durango.	2,429,663.05
Plan de Ayala	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	2,036,140.26
Popular	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	1,502,502.76
Potinaspak	Remodelación del parque Potinaspak	Boulevard Albores Guillén y Av. 23 norte poniente	746,238.72
Real del Bosque	Construcción de parque recreativo y deportivo Tuxtla Nuevo		7,000,000.00
Rivera Guadalupe	Construcción del parque Rivera Guadalupe	Calle Amolillón	229,040.74
Rivera Guadalupe	Ampliación de la red eléctrica de media y baja tensión	En San Judas Tadeo, Bicentenario Vista Hermosa y Sauzal	1,364,634.55
Rivera Guadalupe	Ampliación de la red eléctrica de media y baja tensión	-	1,332,740.15
Romeo Rincón	Remodelación del parque Romeo Rincón	Av. 17ª sur y 15ª poniente	420,316.28
Rosario Poniente	Ampliación de la Red Eléctrica	Privada Santa Cecilia, privada Santa Isabel, calle San Pablo	1,215,241.36
San Cayetano	Construcción del parque San Cayetano	Calle Jade entre andador 9 y 10	304,404.11
San Fernando	Remodelación del parque San Fernando	Calle Rubí y calle Topacio	226,666.32
San Isidro	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Calle Vertiente entre Av. Amate hasta la Av. Tres	1,645,438.66

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
San José Chapultepec	Remodelación del parque San José Chapultepec 2ª. Sección	Boulevard Gárgolas entre Real de Aguas y Ronda del Camino	151,657.98
San José Terán	Rehabilitación de colector sanitario	3ª calle oriente entre 3ª y 5ª Av. Norte	604,790.80
San José Terán	Ampliación de la red eléctrica	Callejón Cupapé	417,049.70
San José Terán	Introducción de la red de energía eléctrica	En fraccionamiento San Andrés	1,956,386.35
San José Terán	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	2,767,738.00
San Juan Sabinito	Introducción de la red de energía eléctrica	Callejón Ricardo Flores Magón y Av. Manuel Velasco Suárez	288,653.22
San Juan Sabinito	Introducción de la red de drenaje sanitario	-	375,715.54
San Pedro Progresivo	Remodelación del Parque San Pedro Progresivo	-	328,977.95
Santos	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la calle 18 Oriente Norte entre 2ª norte y 4 norte y Priv. de la 3a. norte entre 1	6,882,007.00
Satélite Loma Larga	Introducción de la red de agua potable	En calle Centauro, calle Orión, calle Bayardo Robles Rique, Av. Géminis, calle principal Juan Sabines, calle Andrómeda, boulevard Júpiter hasta la Av. Neptuno	2,408,933.72
Terán	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la Priv. de la 5a. poniente sur	4,420,260.00
Terán	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	3,052,048.50
Tzocotumbak	Construcción y equipamiento del Polideportivo Bicentenario	-	55,000,000.00
Unidad Antorchista	Construcción de cancha de usos múltiples con pista de atletismo y gimnasio al aire libre (2a etapa)	-	3,387,676.61
Unidad Antorchista	Construcción de Casa de Cultura (con áreas virtuales y didácticas 2ª. Etapa)	-	2,625,106.69
Unidad Antorchista	Construcción de drenaje y pavimentación del circuito principal en Tuxtla Gutiérrez	-	7,000,000.00
Unidad Antorchista	Construcción de la Casa de la Cultura (con áreas virtuales y didácticas), primera etapa.	-	12,803,344.05
Vida Mejor	Construcción de parque recreativo Vida Mejor	-	3,800,000.00
Xamaipak	Ampliación de Alcantarillado Pluvial	-	288,388.82
Xamaipak Popular	Remodelación del parque Xamaipak Popular	Periférico sur entre 14ª poniente y 15ª poniente	285,689.45
Xamaipak Popular	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	-	771,161.20

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
Yukis	Ampliación de red de agua potable	En calzada Yukis, calle Siux y calle Hidalgo entre Camino a la Montaña y Priv. Apache, calle Niños Héroes y calle Hidalgo entre camino a La Montaña y calle sin nombre	1,279,876.01
Zapata Mocri	Introducción de la red de energía eléctrica	-	1,070,389.23
La Joya, Foviste, Paraíso Bajo, Adonahi, Tuxtla Gutiérrez, Potinaspak	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De la Calle 5ª poniente entre Av. 10 de Octubre y Av. Galaxia Norte, Av. Galaxia Norte	37,776,960.00
Patria Nueva, San José Terán y Las Granjas	Pintura de fachadas y aplanados	-	3,260,367.20
Zona Norte Oriente	Construcción de piso firme	Zapata Mocri, Nueva Estrella, 27 de Febrero, Evolución Política, Las Granjas, Jardines del Pedregal y Loma Larga	3,615,079.68
Zona Norte Poniente	Construcción de piso firme	Chiapas Solidario, Flor de Mayo, Independencia 2010, Santa Cruz, Jardines del Norte, Villa Esmeralda y Tierra Colorada	1,800,614.40
Zona Sur Oriente	Construcción de piso firme	Cerro Hueco, El Salvador, La Azteca y Alfonso Guillén	1,156,548.48
Zona Sur Poniente	Construcción de piso firme	Copoya, Ejido Zapata, Paraíso Nueva Jerusalén Terán, C.C.I., Diana Laura, Las Murallas, Las Sirias, San Vicente el Alto, Unidad Antorchista y la Reliquia	3,538,899.84
Tuxtla Gutiérrez	Actualización de Reglamento de la Administración Pública Municipal y Manual de Organización.	-	1,252,512.58
Tuxtla Gutiérrez	Pago deuda a Banobras por anticipo FAIS 2013	-	17,143,705.60
Tuxtla Gutiérrez	Cursos de capacitación (PRODIMDF)	-	417,504.19
Tuxtla Gutiérrez	Programa de supervisión, seguimiento y control de obras (gastos indirectos)	-	2,505,025.16
Tuxtla Gutiérrez	Gestión y procuración de fondos federales y estatales 2014	-	2,093,900.15
Tuxtla Gutiérrez	Pago de adeudo de suministro de energía eléctrica	-	4,912,964.00
Tuxtla Gutiérrez	Becas en especie	-	2,226,156.00
Tuxtla Gutiérrez	Formulación de proyectos estratégicos de desarrollo en el municipio de Tuxtla Gutiérrez	-	1,347,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Reconversión Tecnológica del Alumbrado Público en Libramiento Norte y Libramiento Sur	-	14,999,997.28
Tuxtla Gutiérrez	Desayunos Escolares	-	43,677,840.00
Tuxtla Gutiérrez	Operación de 15 Casas de Atención Infantil	-	3,055,935.63

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
Tuxtla Gutiérrez	Limpieza y mantenimiento en las principales calles y avenidas de Tuxtla Gutiérrez	-	10,015,531.05
Tuxtla Gutiérrez	Recuperación de residuos sólidos		1,885,629.76
Tuxtla Gutiérrez	Mantenimiento y limpieza en espacios públicos de Tuxtla Gutiérrez	-	13,590,539.34
Tuxtla Gutiérrez	Contratación de 44 personas para atención a emergencias	-	3,245,095.90
Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública municipal	-	163,992,596.02
Tuxtla Gutiérrez	Evaluación de los distintos programas y acciones	-	579,415.88
Tuxtla Gutiérrez	Fomento a la producción y productividad 2014 (No Quema)	-	1,990,920.00
Tuxtla Gutiérrez	Actualización y migración del sistema informático del municipio de Tuxtla Gutiérrez	-	1,931,330.40
Tuxtla Gutiérrez	Reimpresión de Cuadernillos para Prevención de Riesgos	-	448,572.00
Tuxtla Gutiérrez	Capacitación al Personal de la Secretaría de Protección Civil y al Personal del Ayuntamiento Municipal que integran las Brigadas de Protección Civil	-	134,317.00
Tuxtla Gutiérrez	Mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos de la Secretaría de Protección Civil	-	1,081,792.80
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de equipamiento para el personal de emergencias de la Secretaría de Protección Civil	-	3,127,891.91
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de tintas y suministros para los equipos de impresión de la Secretaría de Protección Civil	-	213,285.14
Tuxtla Gutiérrez	Material y equipo para el Área de Capacitación de la Secretaría de Protección Civil	-	332,050.70
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de insumos de primeros auxilios y material de curación para atención de emergencias	-	1,059,653.78
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de combustible para las unidades de la secretaría de protección civil	-	2,000,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de uniformes para el personal administrativo y de emergencias de la Secretaría de Protección Civil	-	1,180,218.80
Tuxtla Gutiérrez	Construcción de cancha deportiva	-	2,064,960.35
Tuxtla Gutiérrez	Instalación eléctrica para equipos especiales	-	46,403.96

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
Tuxtla Gutiérrez	Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública	-	13,250,375.10
Tuxtla Gutiérrez	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con la Participación Ciudadana	-	4,620,175.26
Tuxtla Gutiérrez	Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública	-	299,515.84
Tuxtla Gutiérrez	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	-	1,444,010.10
Tuxtla Gutiérrez	Red Nacional de Telecomunicación	-	3,486,800.00
Tuxtla Gutiérrez	Cursos y talleres de capacitación (FAFM-Hábitat)	-	2,646,433.00
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de tinacos para captación pluvial	-	1,991,080.03
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de ayuda humanitaria	-	1,282,362.95
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de equipo para las unidades de rescate	-	401,953.92
Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	De Libramiento Norte (Gobierno del Estado)	50,000,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación del auditorio municipal "Profesor Efraín Fernández Castillejos"	-	3,000,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Construcción de espacios culturales en el Museo de la Ciudad	-	4,374,893.31
Tuxtla Gutiérrez	Mejoramiento de Vivienda 2014	-	30,217,015.77
Tuxtla Gutiérrez	Adquisición de 511 Luminarias	-	7,500,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Calle 15ª Oriente	16,936,865.05
Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Calle 13ª Oriente	18,753,384.00
Tuxtla Gutiérrez	Rehabilitación Integral del Parque Deportivo del Oriente	-	52,947,000.01
Tuxtla Gutiérrez	Construcción de la Casa de la Cultura (con áreas virtuales y didácticas), primera etapa	-	4,179,655.95
Tuxtla Gutiérrez	Construcción de cancha de usos múltiples con pista de atletismo y gimnasio al aire libre (primera etapa)	-	4,995,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Construcción de techumbre a base de estructura metálica en varias localidades	-	9,565,360.00
Tuxtla Gutiérrez	Forestación, reforestación y restauración de las comunidades forestación urbanas de Tuxtla Gutiérrez	-	7,000,000.00
Tuxtla Gutiérrez	Programa municipal ante el cambio climático de Tuxtla Gutiérrez	-	1,941,165.00

Colonia	Obra	Ubicación	Monto Total Aprobado
El Jobo	Introducción de la red de energía eléctrica	Av. San Judas Tadeo, Juan Pablo II, San Marcos, San Lucas, San Mateo, San Pablo, San Francisco, calle Ezequiel, San Antonio, San José, San Miguel, Guadalupe, Santa Rosa y San Juan, Villa de San José, El Jobo	4,664,296.61
El Jobo	Introducción de la red de energía eléctrica	-	902,319.23
El Jobo	Remodelación del parque El Jobo	1a. oriente norte, esquina calle central norte	520,126.66
El Jobo	Introducción de la red de agua potable	Colonia San Vicente	1,324,033.25
El Jobo	Introducción de la red de drenaje sanitario	8ª oriente sur	662,158.62
El Jobo	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	2ª norte entre 2ª oriente y 5ª oriente	3,380,080.64
Copoya	Rehabilitación de red de drenaje y agua potable	1ª Av. sur poniente entre 3ª calle poniente sur y 6ª calle poniente sur	527,813.15
Copoya	Rehabilitación de red de drenaje y agua potable	4ª calle poniente sur entre 12ª y 14ª Av. sur poniente	525,263.75
Copoya	Introducción de la red de energía eléctrica	1a. Oriente de la 6ª a la 10ª sur, barrio 14 de Febrero, Copoya	487,837.04
Copoya	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	1ª Av. sur poniente entre 3ª calle poniente sur y 6ª calle poniente sur	1,955,749.13
Copoya	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	4ª calle poniente sur entre 12ª Av. sur poniente y 14ª Av. sur poniente	1,440,117.00
Copoya	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Avenida 3ª sur entre 2ª y 4ª oriente	2,805,155.62
Copoya	Pavimentación de calles con concreto hidráulico		3,428,490.26
Ejido Emiliano Zapata	Introducción de la red de agua potable	En Av. Miguel Hidalgo (200 Mts.) y calle Pimienta	1,023,900.81



Administración Pública Municipal 2012-2015

GRUPO DE TRABAJO

Coordinador General

Carlos Rodrigo Esonda Velásquez

Coordinador Operativo

Gabriel Alejandro Guerra Luis

Redacción

Ricardo Mena López

Mario Esonda Toledo

Apoyo Técnico

Ángel Domingo Villavicencio Valenzuela

Carlos Federico Ruiz Hernández

Jesús Edilberto Nangusé Flores

Diseño Gráfico

creativa naranja

creativanaranja@hotmail.com

Apoyo Logístico

José Ricardo Cruz Altamirano

Carlos Alberto Ramos Gómez

Ángel Hernández López



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

